

# 250 MUJERES DE LA ANTIGUA ROMA

Editora Pilar Pavón





# 250 MUJERES DE LA ANTIGUA ROMA

Editora Pilar Pavón





Proyectos de I+D+i “Marginación y visibilidad de la mujer en el Imperio romano: Estudio de contrastes en los ámbitos políticos, jurídicos y religiosos (PGC2018-094169-B-I00)” y “Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. II (PGC2018-093507-B-I00)” financiados por MCIN/AEI/10.13039/ 501100011033/ y “FEDER Una manera de hacer Europa”.

© de esta edición: Pilar Pavón, Universidad de Sevilla.

Fotografías: Todas las imágenes, incluida la de cubierta, son propiedad de Wikimedia Commons, excepto la figura 4, con © de José Luiz Bernardes Ribeiro, y la figura 8, cuya autoría es de Patricia Téllez Francisco.

Confección de los mapas: Patricia Téllez Francisco, Pilar Pavón y Editec Ediciones

Diseño del interior y de la cubierta: Editec Ediciones

Depósito Legal: B.6780-2022

Impreso en Prodigitalk

Impreso en España - *Printed in Spain*

Edición no venal - Prohibida su venta.

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio sin permiso del editor.

A las mujeres y a los hombres de sus vidas.



## AGRADECIMIENTOS

La presente obra no habría sido posible sin la participación y concurrencia de instituciones y personas que contribuyeron a que saliera a la luz. Quisiera agradecer la financiación recibida de la Agencia Estatal de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación y Fondos FEDER de la Unión Europea, gestionada a través de los Proyectos de Investigación “Marginación y visibilidad de la mujer en el Imperio romano: Estudio de contrastes en los ámbitos políticos, jurídicos y religiosos (PGC2018-094169-B-I00)” y “Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. II (PGC2018-093507-B-I00)” ejecutados por la Universidad de Sevilla.

La generosidad de los colaboradores, profesores universitarios, directores de museos, investigadores y graduados, que realizaron las fichas referentes a las breves pinceladas biográficas de las 250 mujeres seleccionadas fue muy grande. Respondieron con entusiasmo a mi solicitud y entendieron la finalidad de la monografía, que pretende ofrecer a la sociedad los resultados de nuestras investigaciones de una forma asequible y cercana. Por ello, les estoy profundamente agradecida.

Mi agradecimiento va dirigido también a las empresas Editec Ediciones y Prodigitalk, que aceptaron gustosamente llevar a cabo la edición impresa y digital del libro, poniendo en práctica una gran profesionalidad. Esta monografía colectiva no habría sido posible sin la implicación generosa, entusiasta y eficaz de Patricia Téllez Francisco, Técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 de la Junta de Andalucía para el Proyecto PGC2018-094169-B-I00, cuya dedicación excedió con creces lo que determina un contrato laboral, ganándose mi admiración, respeto y amistad.

A todos, muchas gracias.

Pilar Pavón

Sevilla, marzo de 2022



## INTRODUCCIÓN

La obra que tiene usted en sus manos, querido lector, no es un libro sobre la historia de las mujeres romanas. No es tampoco una novela, ni una monografía científica; ni siquiera es un catálogo al uso, a pesar de que está estrechamente vinculada a la Exposición Virtual sobre 250 mujeres de la antigua Roma, ubicada en la página web <https://grupo.us.es/conditiofeminae/> del Proyecto de Investigación “Marginación y visibilidad de la mujer en el Imperio romano: Estudio de contrastes en los ámbitos políticos, jurídicos y religiosos (PGC2018-094169-B-I00)”. Sí es, sin embargo, el complemento, tanto en su versión impresa como en la digital, de dicha exposición.

Es también una fórmula a través de la cual se pretende contribuir a la transferencia del conocimiento a la sociedad y a la difusión de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo dentro del marco del proyecto de investigación mencionado, así como de otros, financiados por el Estado español y por la Unión Europea. Por ello, y para que la labor de los investigadores implicados en esta actividad científica llegara a más personas, concebí la idea de realizar una exposición virtual permanente, un libro impreso y otro digital sin ánimo de lucro.

¿Qué va a encontrar usted, entonces, en las páginas que siguen a esta breve introducción? Pues observará que el libro está estructurado en cuatro capítulos referidos a distintas etapas de la historia de la Roma antigua desde los orígenes hasta el reinado de Justiniano I, emperador del Imperio romano de Oriente. Cada uno de ellos se encuentra precedido por cuatro mapas, elaborados por Patricia Téllez Francisco bajo mi supervisión, que, sin afán de exhaustividad, tienen la intención de ubicarle en los momentos históricos y ámbitos geográficos por los que discurre esta amplia historia.

En cada uno de los cuatro capítulos se sitúa cronológicamente una selección de mujeres hasta llegar a la 250. Este número podría haberse ampliado mucho más, pero las circunstancias temporales, espaciales y económicas impusieron su límite. Hago un inciso en este discurso y le invito a que usted, si está interesado, busque más mujeres entre las fuentes. Se dará cuenta también de que son pocas las que se insertan en el primer capítulo, pero a medida que avanza verá que aumenta el número, sobre todo, para la época imperial y posterior. Esto se debe, en parte, a que nuestras fuentes de conocimiento son mayores para esas épocas y también a que la presencia de la mujer, sobre todo de la élite, se hizo cada vez más visible y recurrente en función de las circunstancias políticas, sociales, económicas y religiosas por las que atravesó la historia antigua de Roma.



Entre las mujeres escogidas se encuentran algunas que pertenecen al mundo legendario y de cuya existencia no podemos ofrecer confirmación, como Rea Silvia, Hersilia o Tarpeya. Sin embargo, los autores clásicos recogieron estos episodios legendarios de la historia más antigua de Roma, incluyendo a figuras femeninas con las que contribuyeron a la elaboración de un imaginario romano sobre la mujer.

Verá usted también que se destaca el papel de la madre, fundamental en la sociedad romana, pues, desde el lugar que ocuparon, las madres colaboraron en el mantenimiento y evolución de aquella a lo largo de los siglos. Algunas tuvieron y desarrollaron con generosidad y amor su vocación de esposas y madres, véanse, por ejemplo, el caso de Cornelia, la hija de Escipión Africano y madre de los Graco, de época republicana; el de ¿Turia?, de cuyo nombre no podemos estar seguros, pero sí de la forma recta y honrada con la que se condujo en la vida a través de la apasionada alabanza fúnebre que le dedicó su marido, o también el de Aurelia Isidora, que vivió en Oxirrinco a finales del siglo III. Otras, sin embargo, rechazaron este rol o eligieron otros, como Sasia, una madre monstruosa a los ojos de Cicerón, o Septicia, que quiso desheredar a sus hijos y se casó con un hombre anciano.

Tenemos a mujeres de la élite muy generosas que contribuyeron con sus economías al embellecimiento de sus ciudades o a patrocinar fundaciones testamentarias para los más pobres, como Asicia Victoria, Domicia Vetila o Fabia. También encontrará usted una variedad de actividades y oficios ejercidos por mujeres de la élite, como el ejercicio de la abogacía en la figura de Caya Afrania o el estudio y enseñanza de la filosofía, en los ejemplos de Hipacia y Sosípatra; pero también por libertas y esclavas, entre los que caben destacar a la médica Antioquis, la comadrona Escribonia Ática, la citareda Jucunda, la *plumbaria* Aurelia Vernila, la *libraria* Menfis, la *lectrix* Derceto, la nodriza Teodote, la prostituta Lampas o la niña Vicentia, hábil en el tejido con oro.

Podrá observar, asimismo, que muchas emperatrices consortes participaron directa o indirectamente en política, llevando los destinos del Imperio desde el espacio que ocuparon junto a sus maridos o hijos emperadores. Hallará un gran elenco de esposas imperiales, comenzando con Livia y terminando con Teodora, pasando por Agripina la Menor, Plotina, Julia Domna, Eusebia, Elia Eudoxia, Pulqueria, Elia Verina o Ariadne, entre otras.

Algunas mujeres participaron en actividades políticas subversivas, bien por entretenimiento, bien por venganza o verdadero interés en cambiar los destinos de sus semejantes. Así lo observará en Sempronia, que participó en la conjuración de Catilina; en Munacia Plancina, quien quiso, junto a su marido, hacer la vida imposible a la pareja formada por Germánico y Agripina la Mayor, o en Epícaris, la liberta que, sometida a tortura, se suicidó sin delatar a ninguno de sus compañeros en la conjura planificada contra Nerón.

Las abuelas no podían faltar en esta selección representativa de mujeres romanas, ellas que tanto contribuyeron al sostenimiento de las familias, cuando la edad se lo



permitía, con la crianza de los nietos. Así, podrá leer sobre Aurelia Cota, madre de Julio César, que crio a su nieta Julia, huérfana de madre, o sobre Antonia Clementiana que sobrevivió, para su infortunio y tristeza, a su querido nieto.

Como tendrá ocasión de observar, no todas las mujeres son romanas, pero sí todas vivieron bajo la influencia de alguna manera de la Urbe del Mediterráneo por excelencia. Así, hemos incluido la presencia de varias reinas extranjeras: Cleopatra, Boudica y Zenobia, que demostraron fortaleza, a pesar de sus derrotas, sin amedrentarse frente a las legiones romanas. Otra más pudo haber sido esposa imperial, Berenice, pero el destino se lo impidió.

Tiene usted una buena representación de sacerdotisas romanas, por ejemplo, del culto imperial de marcado interés político y ofrecido a los emperadores y a sus familiares, en las figuras de Servilia o Julia Helias. También la tiene sobre el sacerdocio público femenino de las vestales que rendían culto a Vesta y servían al Estado guardando el fuego del hogar patrio, manteniéndose vírgenes durante el tiempo que duraba su sacerdocio. Algunas rompieron sus votos y fueron condenadas, otras lo fueron injustamente e, incluso, como les pasó a Clodia Leta y a Julia Aquilia Severa, sufrieron abusos físicos derivados del poder y de la depravación de emperadores como Caracalla o Heliogábalo.

Podrá ver también cómo algunas mujeres amaron a sus maridos y fueron amadas por ellos hasta el extremo. Destaco a tres de una misma familia: Arria la Mayor, Arria la Menor y Fania. Otras, en cambio, perdieron la vida a manos de los hombres con quienes se casaron, como le pasó a Julia Mayana o a Prima Florencia. Pero la mayoría de los maridos y padres, sin embargo, lloraron la desaparición de sus esposas e hijas y dejaron constancia de ello en los textos epigráficos para el recuerdo de familiares y amigos, y para la curiosidad de quienes paseaban por los cementerios. Así lo podrá constatar en los epígrafes de Cornelia Tiqué, Julia Segunda y Axula.

No podían faltar en este elenco de mujeres romanas las cristianas, algunas santas, como María Magdalena, Marta, Tecla, Prisca, Blandina, Eulalia, Justa, Elena, Mónica, Paula, las dos Melanias, Genoveva y muchas más, que vivieron su fe con profunda devoción. Otras desempeñaron un papel muy importante en el seno de la Iglesia como diaconisas, fundadoras de monasterios o entregando sus riquezas y sus vidas al servicio de los más pobres.

En fin, querido lector, no quiero extenderme más y le invito a que lea las páginas de este libro, donde encontrará mucha información sobre el mundo romano antiguo a través de las vidas de estas mujeres. Todas contribuyeron en mayor o menor medida al desarrollo y a la transformación de la sociedad romana, de la que, salvando las distancias temporales y en determinados aspectos, es heredera Europa y el mundo occidental. Recuerde, sin embargo, que conocemos a estas mujeres por la visión que las fuentes literarias, epigráficas, papirológicas y jurídicas, escritas en su inmensa mayoría por hombres, dejaron sobre ellas.



Cuestiones prácticas. Se han transcrito al castellano los nombres de las mujeres, en la mayor parte de los casos, para acercarlas más a los lectores. Cuando se repiten los nombres de las protagonistas o de los autores clásicos, se ha optado por los epítetos Mayor y Menor. Para los nombres de los lugares, ciudades, regiones, provincias o circunscripciones administrativas que aparecen en los mapas se han mantenido los originales en latín porque no siempre se corresponden con la terminología actual. Cada ficha viene acompañada por una selección de fuentes y de bibliografía. En el caso de las primeras, se han traducido los títulos y se han suprimido las referencias de libros, capítulos, versículos para simplificar la información, aunque en la Exposición Virtual sí se recogen. Como en el caso de las fuentes, la bibliografía, en la mayoría de las ocasiones, es solo una muestra representativa de lo que se ha escrito sobre nuestras protagonistas. El lector podrá seguir investigando sobre ellas, si le interesa, utilizando los títulos que aportan los colaboradores. Muchos de ellos han escrito monografías, capítulos de libros o artículos sobre las mujeres que tratan o sobre cuestiones relacionadas con ellas. Se ha utilizado el sistema de abreviaturas para revistas de *l'Année Philologique*, así como otras empleadas normalmente en artículos y monografías sobre filología griega y latina, historia antigua, arqueología o derecho romano. Se han introducido varias imágenes procedentes de wikicommons de dominio público para ilustrar las vidas de algunas mujeres, aunque en la Exposición Virtual se encuentran más. Las traducciones del italiano de las fichas de ¿Turia?, Alia Potestad y Arbúscula han sido hechas por Patricia Téllez Francisco; las de Sasia, Domitila la Mayor, Domitila la Menor, Flavia Domitila, Julia, hija de Tito y Mónica han sido realizadas por mí.

## SUMARIO

Introducción .....	9
I Desde los orígenes hasta el final de la Monarquía (ca. siglos VIII - VI a. C.) .....	15
II La República romana (509 a. C. - 27 a. C.) .....	29
III Imperio romano (27 a. C. - 284 d. C.) .....	81
IV Antigüedad tardía (284 d. C. - 565 d. C.) .....	267
Índice de mujeres .....	347
Listado de colaboradores .....	350



# I

## Desde los orígenes hasta el final de la Monarquía (*ca.* siglos VIII - VI a. C.)

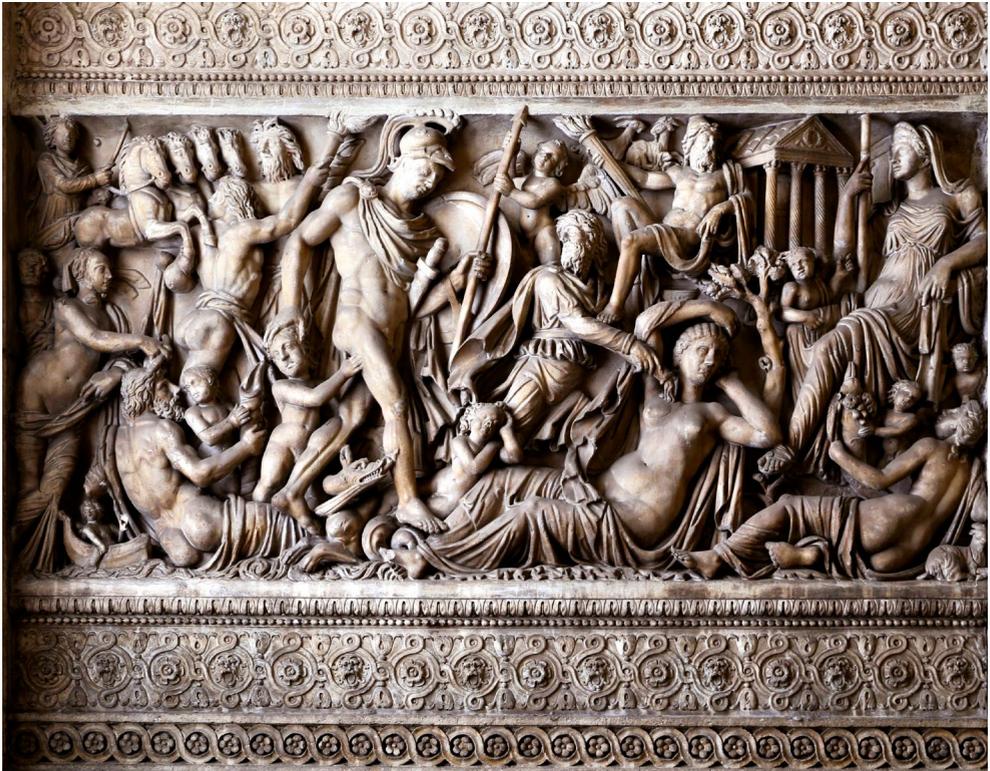


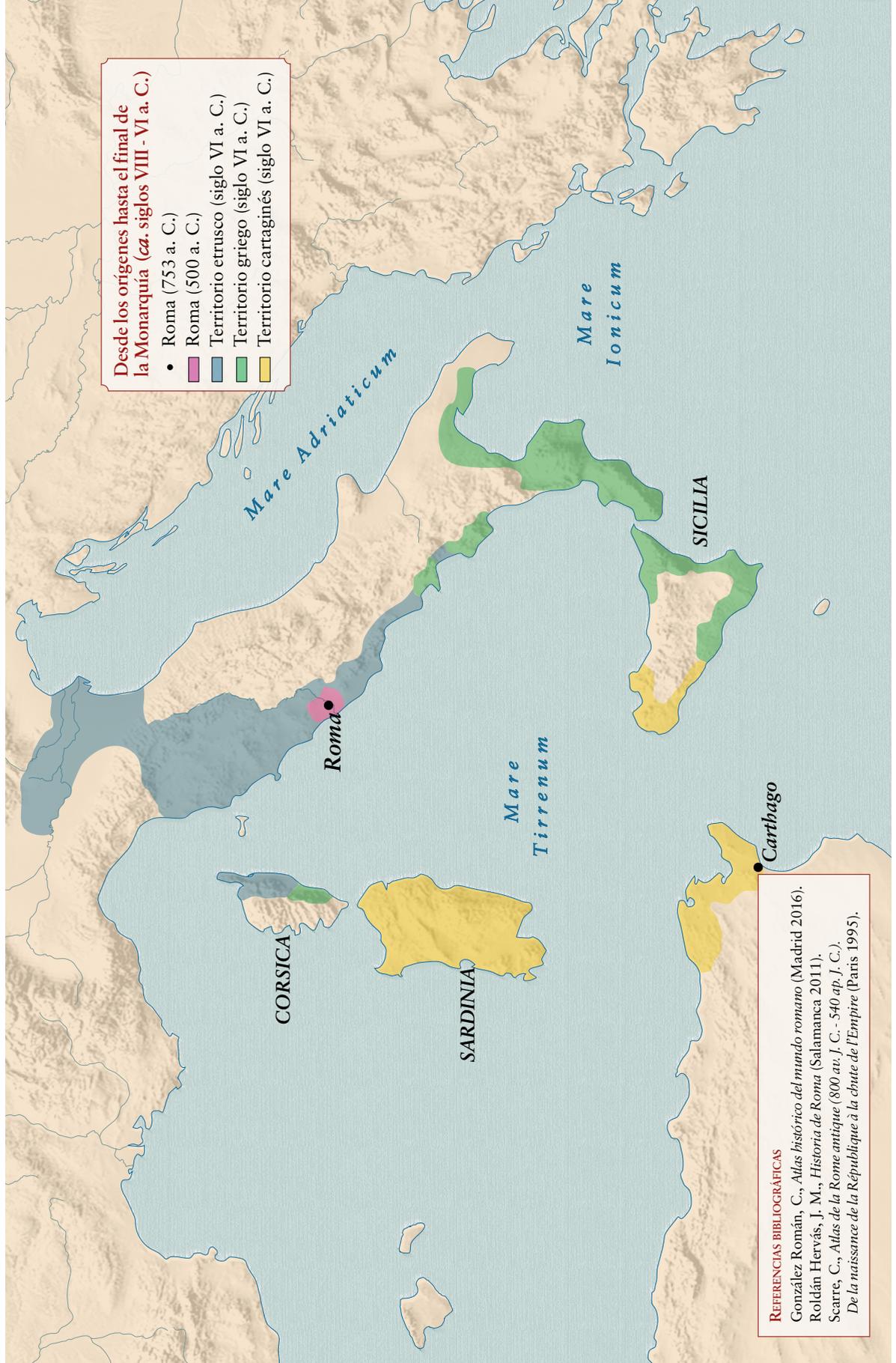
FIGURA 1. Detalle de Marte y Rea Silvia.

Sarcófago de Matteo I y II (siglos II - III d. C.). Palazzo Mattei, Roma.



Desde los orígenes hasta el final de la Monarquía (ca. siglos VIII - VI a. C.)

- Roma (753 a. C.)
- Roma (500 a. C.)
- Territorio etrusco (siglo VI a. C.)
- Territorio griego (siglo VI a. C.)
- Territorio cartaginés (siglo VI a. C.)



**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

González Román, C., *Atlas histórico del mundo romano* (Madrid 2016).

Roldán Hervás, J. M., *Historia de Roma* (Salamanca 2011).

Scarré, C., *Atlas de la Rome antique (800 av. J. C. - 540 ap. J. C.)*.

*De la naissance de la République à la chute de l'Empire* (Paris 1995).



## 1. REA SILVIA

La versión canónica de las leyendas fundacionales de Roma hace de Rea Silvia la hija de Numitor y sobrina de Amulio, rey de Alba Longa. Para evitar que tuviese descendencia, su tío la consagró como sacerdotisa de Vesta en su comunidad; sin embargo, en una ocasión en la que estaba en un bosque recogiendo agua para los sacrificios, Silvia fue fecundada por Marte y engendró posteriormente a Rómulo y Remo.

Livio y Dionisio son dos de las fuentes más antiguas que transmiten esta versión, siendo el segundo más profuso en detalles, aunque no deja claro quién forzó a la vestal. El autor griego refiere que su madre le habría indicado que debía permanecer en casa fingiendo estar enferma, por su propia seguridad, la de los ritos que ejecutaban las vestales y la de su pueblo. Ovidio, por su parte, sitúa toda la acción del encuentro con Marte el 1 de marzo, primer día del calendario romano arcaico y del mes consagrado a esta divinidad. El poeta refiere que Silvia se quedó dormida en el bosque y que, tras haber sido fecundada por Marte, tuvo un sueño premonitorio en el que veía nacer del fuego sagrado dos palmas, una mayor que la otra, que tocaban las estrellas y estaban llenas de frutos, es decir, Rómulo y Remo.

Como vestal debía conservar su virginidad, de modo que la tradición literaria tiende a mostrar elementos atenuantes para salvaguardar la dignidad de la madre de los fundadores de Roma. De hecho, Dionisio refiere que estas sacerdotisas de Alba Longa tenían que permanecer vírgenes durante cinco años (y no cuarenta como en Roma en época histórica) y que Silvia habría sido forzada en el cuarto año de su sacerdocio, habiendo realizado su servicio casi hasta el final.

José Carlos Saquete

### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.  
Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.  
Ovidio, *Fastos*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*, *Anejos de AEspA* 21 (Madrid 2000) 28-29.



## 2. ACA LARENTIA

Aca Larentia fue un personaje femenino protagonista de varias leyendas sobre la fundación de Roma y de la época monárquica. Asimismo, esta mítica mujer fue divinizada y venerada en la Roma antigua.

Según las versiones legendarias sobre la creación de la ciudad recogidas por los autores clásicos, Aca Larentia era la esposa de Fáustulo, pastor que encontró a los gemelos recién nacidos Rómulo y Remo en las orillas del río Tíber y los entregó a su mujer para que los criase. Algunas variantes señalan que Aca Larentia, tras la muerte de Fáustulo, se casó con un rico etrusco llamado Tarucio e hizo a Rómulo su heredero. Otras indican que el pastor Fáustulo era un hombre anciano sin esposa y que, al hallar a los bebés, los entregó a una prostituta (*lupa*) adinerada llamada Aca Larentia.

Este relato se modificó a lo largo de los siglos, llegando en tiempos de Augusto a decirse que Aca Larentia tuvo doce hijos que fundaron el colegio de los *fratres arvales*, quienes se encargaron, junto con su madre, de rendir honores a los dioses lares. Precisamente de esta atribución cultural podría venir el nombre de “Larentia”. Cuando uno de estos hermanos falleció, Rómulo se ofreció para sustituirlo en sus funciones religiosas. Unos años después, el rey Rómulo murió y en su deificación se lo identificó con el dios Quirino. Tras el fallecimiento de Aca Larentia, el *flamen Quirinalis* habría sido el encargado de ocupar el lugar de Rómulo en este colegio para dirigir los ritos de su funeral. Aca Larentia pasaría a ser identificada con la divinidad femenina *Dea Dia*.

Otra leyenda cuenta que una noche el guardián del templo de Hércules retó al dios a jugar una partida de dados. El premio para el que ganara sería una cena y los servicios de una prostituta. Este guardián perdió frente a Hércules e invitó a pasar la noche y a cenar con el dios a una famosa meretriz llamada Aca Larentia. Hércules le indicó que aprovechara cualquier circunstancia que se le presentara de regreso a casa. Al salir del templo, un rico llamado Tarucio, cautivado por su belleza, le propuso matrimonio. Aca aceptó y, a la muerte de este, se convirtió en dueña de todos sus bienes. A su muerte, nombró heredero de sus propiedades al pueblo romano. Por este motivo, el rey Anco Marcio hizo que la enterraran en el Velabro y la honró con una conmemoración fúnebre anual llevada a cabo cada 23 de diciembre, los *Larentalia* o *Accalia*.

Daniel León Ardoy



#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Macrobio, *Saturnales*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Beard, M., "Acca Larentia Gains a Son. Myths and Priesthood at Rome", en Mackenzie, M.M., Roueché, C. (eds.), *Images of Authority* (Cambridge 1989) 41-61.

Mommsen, T., "Die echte und die falsche Acca Larentia", *Röm. Forsch.* 2 (1879) 1-20.

Paladino, I., *Fratres Arvales. Storia di un collegio sacerdotale romano* (Roma 1988).

### 3. HERSILIA

Hersilia es un personaje legendario vinculado a las leyendas fundacionales que aparece representada en las fuentes como la primera matrona romana. Era hija del rey sabino Tito Tacio. Para la mayoría de los autores, esta sería la esposa de Rómulo y madre de Prima y Aolio. Fue una de las sabinas raptadas por los romanos, liderados por Rómulo para afianzar la fundación de su ciudad.

Tras la muerte de su hermano Remo, Rómulo ofreció a las poblaciones vecinas alianzas matrimoniales con su pueblo. Sin embargo, la negativa de estos sirvió como pretexto para que el fundador y sus compañeros planeasen el rapto de las sabinas. Los autores clásicos apuntan diversas motivaciones, como la necesidad de establecer pactos políticos o la obligación cívica de aumentar la comunidad. Para llevar a cabo el secuestro, los romanos invitaron a las poblaciones cercanas a la celebración de una festividad religiosa dedicada al dios Conso.

Durante el desarrollo del ritual, se atacó y consiguieron atrapar a las mujeres asistentes. De estas, destacan en la leyenda por encima del resto las sabinas, aunque también estaban incluidas las procedentes de ciudades como *Caenina*, *Crustumerium* y *Antemnae*. Las fuentes minimizaron la violencia del acto aludiendo al respeto a las raptadas, y a que estas aceptaron su nueva situación.

Hersilia aparece retratada como una mujer de moral intachable que es escogida como líder por el resto de sus congéneres. La leyenda le atribuye la intervención en el campo de batalla consiguiendo la anhelada paz entre sabinos y romanos, aludiendo a la *pietas* familiar que une a unos y a otros a través de su relación con ellas y con sus hijos recién nacidos.

De esta manera, Hersilia sirvió a los autores clásicos para establecer el modelo ideal de matrona romana, así como la institución matrimonial, siendo percibida posteriormente como la madre fundacional de Roma. Su defensa de los valores fa-



miliares y estatales le valió el reconocimiento y la admiración de la ciudadanía, asociando a su actuación la institución del culto en honor a la diosa Juno Lucina, festividad por antonomasia de las matronas romanas.

Julia Guantes García

#### FUENTES PRINCIPALES

Aulo Gelio, *Noches áticas*.

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.

Ovidio, *Fastos*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Arieti, J., “Rape and Livy’s View of Roman History”, en Deacy, S., Pierce, K.F. (eds.), *Rape in Antiquity. Sexual Violence in the Greek and Roman Worlds* (London 2002) 209-230.

Brown, R., “Livy’s Sabine Women and the Ideal of Concordia”, *TAPhA* 125 (1995) 291-319.

Guantes García, J., “Maternidad y filiaciones en la Roma primitiva. Una revisión del rapto de las Sabinas”, en Cid López, R.M.<sup>a</sup>, Domínguez Arranz, A., Marina Saéz, R.M.<sup>a</sup>, *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio* (Gijón 2021) 99-114.

## 4. TARPEYA

Tarpeya aparece en las leyendas de la fundación de Roma como la primera vestal conocida de la Urbe, hija del general Espurio Tarpeyo, encargado de la defensa de la colina capitolina durante el reinado de Rómulo. Esta joven vestal quedó en la historiografía romana como ejemplo de mal comportamiento femenino que afectaba a la familia y a la patria, frente a las sabinas, que habían aceptado su nueva condición como esposas de los romanos.

Tras el rapto de las sabinas y de otras mujeres latinas, el ejército sabino perpetró la toma de la ciudad gracias a la ayuda de la vestal. Hay varias versiones sobre este episodio legendario. Algunas indican que Tarpeya traicionó a su patria permitiendo la entrada de las tropas enemigas en Roma. Motivada por el amor que sentía hacia el rey sabino Tito Tacio, quien le había prometido matrimonio engañosamente, accedió a entregar la ciudad a cambio de las joyas que llevaban los sabinos en el brazo izquierdo.

Otras versiones señalan que su intención era realizar una acción valerosa, consintiendo el ingreso del ejército enemigo con el propósito de tenderle una trampa, avisando a Rómulo y a sus guarniciones. Sin embargo, en estas versiones el mensajero encargado de transmitir la noticia de la llegada del ejército sabino la traicionó, llegando su intención a oídos de Tacio.



En cualquiera de los casos, los sabinos se aprovecharon de Tarpeya, consiguiendo asaltar la ciudad y engañándola en vez de entregarle las joyas. La aplastaron con el peso de sus escudos, que también llevaban en el brazo izquierdo. Su muerte emitió una clara advertencia moral, limitando la actuación femenina en determinados ámbitos que no eran de su competencia. Plutarco, por ejemplo, critica abiertamente a aquellos autores que consideran que la joven, y no su padre, era la encargada de defender la ciudad, pues interpreta esta afirmación como una forma de desprestigiar al rey y fundador de Roma, Rómulo.

De esta polémica surgirá la idea de que Espurio Tarpeyo fue duramente castigado, a pesar de su inocencia, por la felonía de su hija. Este episodio ponía de manifiesto que los *patresfamiliae* ejercieran una férrea tutela sobre las mujeres de sus casas, imponiendo la necesidad de sancionarlas en caso de que incurrieran en cualquier delito.

El relato, además de contener un carácter moralizante, sirvió para establecer el origen mítico de la Roca Tarpeya. Esta última, hasta su posterior consagración en honor a Júpiter Capitolino, evocaba con su topónimo a la vestal traidora, justificando que desde ella se despeñaba a los delincuentes en recuerdo a este episodio de la historia romana.

Julia Guantes García

#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cornell, T., “Livy’s Narrative of the Regal Period and Historical and Archaeological Facts”, en Mineo, B. (ed.), *A Companion to Livy* (Chichester 2015) 245-258.

Guantes García, J., “Maternidad y filiaciones en la Roma primitiva. Una revisión del rapto de las Sabinas”, en Cid López, R.M.<sup>a</sup>, Domínguez Arranz, A. y Marina Saéz, R.M.<sup>a</sup>, *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio* (Gijón 2021) 99-114.

Stevenson, T., “Women of Early Rome as *Exempla* in Livy, *Ab Urbe Condita*. Book 1”, *CW*, 104, 2 (2011) 175-189.

Welch, T., “Perspectives On and Of Livy’s Tarpeia”, *EuGeStA*, 2 (2012) 169-200.



## 5. HORACIA

Horacia es la víctima de una triste leyenda romana situada en tiempos del rey Tulo Hostilio. Era hija de un noble llamado Publio Horacio y hermana de los tres Horacios. Su padre la prometió a un joven albano llamado Curiacio.

El destino hizo que se desencadenara una guerra entre Roma y la ciudad vecina de Alba Longa. Se decidió que, para evitar muertes entre uno y otro bando, se concertaría una lucha singular que debían disputar los mejores combatientes de cada ciudad. Por parte de Roma iban los tres hermanos Horacios y por la de Alba Longa, los tres Curiacios. El combate finalizó con la muerte de los hermanos albanos y de dos de los romanos, quedando con vida uno de ellos. La victoria, por tanto, fue para Roma.

El superviviente Horacio se dirigió a Roma con los despojos de los vencidos. Cuando Horacia vio que su hermano llevaba el manto que ella misma había tejido para su prometido, rompió a llorar desesperadamente. Al instante, aquel, arrebatado por la furia, le clavó su espada matándola, porque había llorado la muerte del enemigo y no la de sus hermanos. Con ese acto, él mismo se atribuyó de forma ilegítima el derecho de vida y muerte que tenía el padre romano sobre los miembros de su familia.

Horacio fue llevado a juicio por parricida, cambiando su suerte, ya que había pasado de ser héroe a villano. En Roma se debatió si considerar la muerte de Horacia como un castigo de ámbito privado o, por el contrario, de interés público. El rey decidió dar la palabra al pueblo. Y este optó por absolver al reo. Publio Horacio alegó que él mismo habría matado a su hija si no lo hubiera hecho su hijo.

Tulo Hostilio, no satisfecho con la resolución, consultó a los pontífices porque con la muerte de Horacia se había dañado la piedad para con los dioses. Aquellos determinaron purificar a Horacio con unos sacrificios. Su padre, además, levantó un tronco en la calzada, conocido como *Tigillum sororium*, por el que tuvo que atravesar Horacio con la cabeza cubierta. De esta manera reparó el daño y le fue restituido el honor como héroe de Roma. Horacia fue honrada con un sepulcro en el lugar donde había caído muerta.

Esta leyenda, aunque llena de anacronismos relacionados con el derecho y el procedimiento judicial romano, ejemplifica los extremos valores sobre los que se asentaba la familia tradicional en la Roma antigua.



#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *I supplizi capital in Grecia e a Roma* (Roma 1991).

Dumézil, G., *Horace et les Curiaces* (Paris 1942).

Pavón, P., “Mujeres delitos y condenas en cuatro leyendas romanas”, *Habis* 37 (2006) 287-300.

Watson, A., “The Death of Horatia”, *CQ* 29 (1979) 436-447.

## 6. TANAQUIL

Tanaquil fue la esposa de Lucio Tarquinio Prisco, quinto rey de la monarquía y fundador de la dinastía de reyes de origen etrusco en Roma. Recibió el nombre de Caya Cecilia cuando fue deificada. El templo del dios Sanco, situado en el Quirinal, albergaba su estatua junto con los utensilios que empleó para tejer la toga real de Servio Tulio.

A lo largo de su vida, Tanaquil demostró una gran habilidad para entretejer alianzas matrimoniales, lo que le valió el trono a su esposo y, más tarde, a su yerno Servio Tulio. De este modo, Tarquinio Prisco se convirtió en sucesor del monarca Anco Marcio y ella alcanzó una gran relevancia. Como resultado, Tanaquil se preocupó por garantizar la sucesión casando a su hija Tarquinia con Servio Tulio, quien, según la tradición, había sido concebido por Ocrisia, una cautiva convertida en esclava por Tarquinio. La sucesión se produjo gracias a una interpretación de la reina, experta en prodigios, sobre un suceso premonitorio en cuanto al destino de la criatura.

La pareja real tenía también dos hijos varones, Lucio Tarquinio y Arrunte Tarquinio, por lo que se entendía anómalo que para la sucesión se considerase antes al hijo de una esclava que a la propia descendencia. Sin embargo, cuando el rey fue herido de muerte en una conjura palacial promovida por los descendientes de Anco Marcio, sus hijos carecían de la edad legal para acceder al trono. En este episodio se puso de relieve el papel de la reina, que intervino en la elección del nuevo monarca.

Se puede afirmar que la influencia de Tanaquil en la política dinástica constituyó para la época un verdadero poder en la sombra, pero no poder institucional en una sociedad patriarcal. Su personalidad pasó a la posteridad. Algunos autores como Ausonio se sirvieron de su imagen para ensalzar ciertas cualidades femeninas e incluso artistas de épocas posteriores la convirtieron en arquetipo de matrona romana.



#### FUENTES PRINCIPALES

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Plinio el Mayor, *Historia natural*.

Plutarco, *Cuestiones romanas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Berrino, N., “Dalla Tanaquilla di Livio alla Livia de Tacito”, *InvLuc*, 26 (2004) 15-32.

Martínez-Pinna, J., “Tanaquil, ¿hipóstasis de Fortuna?”, en Domínguez, A.J., Mora, G. (eds.), *Doctrina a Magistro Discipulis Tradita*. Estudios en Homenaje al Prof. Dr. D. Luis García Iglesias (Madrid 2010) 105-119.

Momigliano, A., “Tre figure mitiche: Tanaquilla, Gaia Cecilia, Acca Larenzia”, *Quarto contributo alla Storia degli Studi Classici e del mondo antico* (Pisa 1969) 455-485.

## 7. TULIA, hija de Servio Tulio

Según una leyenda romana, Tulia era la hija menor de Servio Tulio, segundo rey etrusco que gobernó Roma, y de Tarquinia, hija de Tarquinio Prisco y de Tanaquil. Para estrechar los lazos de parentesco en el seno de la familia reinante e impedir el acceso a la monarquía a otros individuos, se la casó con su tío materno Arrunte Tarquinio. También a su hermana se la casó con Lucio Tarquinio, hermano de Arrunte.

Su carácter ambicioso y sin escrúpulos, según narra Livio, era muy parecido al de su cuñado Lucio y muy diferente al de su marido. Tulia ideó un plan para acelerar su cercanía al poder. Convenció a Lucio para que ambos mataran a sus respectivos cónyuges y poder así casarse, tras lo cual derrocarían al padre de ella. Las razones que argumentó fueron que Lucio era de estirpe real, hijo de Tarquinio Prisco y de Tanaquil, no como Servio Tulio, cuyos orígenes familiares eran oscuros, así como su ascenso al trono, conseguido gracias a la intervención de su suegra Tanaquil.

Instigado por las ansias de poder de su nueva esposa y tras una fuerte discusión con Servio Tulio, Lucio agredió físicamente al rey, dejándolo malherido. Sus seguidores se encargaron de rematarlo. Inmediatamente después, Tulia proclamó rey a su marido. Su falta de piedad no finalizó ahí, pues en Roma se decía que cuando regresaba a su casa en carro y vio el cadáver de su padre tirado en la calle, mandó al cochero que pasara el vehículo sobre los restos del rey difunto. La tradición romana colocaba el lugar de los hechos en una pequeña vía situada entre la cuesta Urbia y la colina Esquilina. Esta calle era recordada en la Urbe con el nombre de callejón del Crimen.

Tulia es una figura legendaria, modelo de mujer desposeída de la piedad familiar y llena de una ambición ciega con la que alcanzó su objetivo: estar casada con el rey. Su marido consiguió reinar, pero fue el último rey de Roma.



#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.  
Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.  
Ovidio, *Fastos*.  
Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Gagé, J., “La mort de Servius Tullius et le char de Tullia”, *RevBelPhilHist* 41 (1963) 25-62.  
Bellandi, F., “*Scelus Tulliae*: storiografia e tipologia tragica in Dionigi, Livio, Ovidio”, *PP* 31 (1976) 149-168.  
Pavón, P., “Mujeres delitos y condenas en cuatro leyendas romanas”, *Habis* 37 (2006) 287-300.

## 8. LUCRECIA

Lucrecia es reconocida como la mayor representante del honor en la antigua Roma. En la época más arcaica, las costumbres de los antepasados —los *mores maiorum*— y el honor de la familia quedaban reflejados en la buena fama de las mujeres y constituían los bienes más preciados para la tradición y el derecho. La controvertida leyenda de Lucrecia, máximo ejemplo de virtud, refiere un episodio de violencia sexual cometido por Sexto Tarquinio, hijo del rey etrusco Tarquinio el Soberbio, que condujo al derrocamiento de la Monarquía y a la instauración de la República romana.

La joven Lucrecia estaba casada con Lucio Tarquinio Colatino, primo de su violador. Era ejemplo de mujer virtuosa y buena esposa. Sexto Tarquinio, fuertemente atraído por ella, urdió un plan para conseguir yacer con Lucrecia, utilizando amenazas y engaños que, a pesar de la resistencia de la víctima, acabó con la violación de la joven patricia. Cuando Lucrecia lo rechazó, este amenazó con matarla y colocar a su lado a un esclavo desnudo para poder justificar después que había vengado el deshonor de la familia al haberla encontrado en flagrante adulterio. Ante tal posibilidad, al saber que el honor de su marido y de su padre serían mancillados, a pesar de su virtud inquebrantable, la voluntad de Lucrecia cedió. Tras la afrenta, mandó llamar a su marido y a su padre, Espurio Lucrecio, para que acudieran a su encuentro cada uno con un amigo fiel, porque había sucedido un hecho terrible.

La víctima relató la violencia sufrida y la necesaria venganza que debían realizar los miembros de su familia ante la afrenta brutal, añadiendo que se absolvía de la culpa pero no del castigo. A continuación justificó su suicidio, declarando que desde ese momento ninguna mujer deshonrada podría tomarla como ejemplo para seguir con vida. Casi de inmediato, se clavó un cuchillo en el corazón que terminó con su vida pero que restituyó su bien máspreciado, el honor.



La consecuencia política más importante del ultraje sufrido por Lucrecia fue, sin duda, la deposición del último rey etrusco y su expulsión de Roma junto con toda su familia, lo que trajo consigo la sustitución del sistema monárquico por el régimen republicano en el año 509 a. C. Lucrecia es una de las madres fundadoras de la República romana, ya que justifica el cambio de un modelo agotado de gobierno por otro nuevo. Su figura puede ser considerada un modelo femenino paradigmático de la tradición romana.

María José Bravo Bosch

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Sobre la República; Sobre las leyes*.

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bauman, R.A., "The Rape of Lucretia. 'Quod metus causa' and the Criminal Law", *Latomus* 52, 3 (1993) 550-566.

Bravo Bosch, M.<sup>a</sup>J., "El mito de Lucrecia y la familia romana", en Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.<sup>a</sup>J. (eds.), *Mulier. Algunas historias e instituciones de Derecho romano* (Madrid 2013) 19-35.

Donaldson, I., *The Rapes of Lucretia: A Myth and its Transformations* (New York 1982).

Guarino, A., "Il dossier di Lucrezia", *Labeo* 5 (1959) 211-217.



FIGURA 2. *El juramento de los Horacios* (1784). Jacques-Louis David. Museo del Louvre, París.



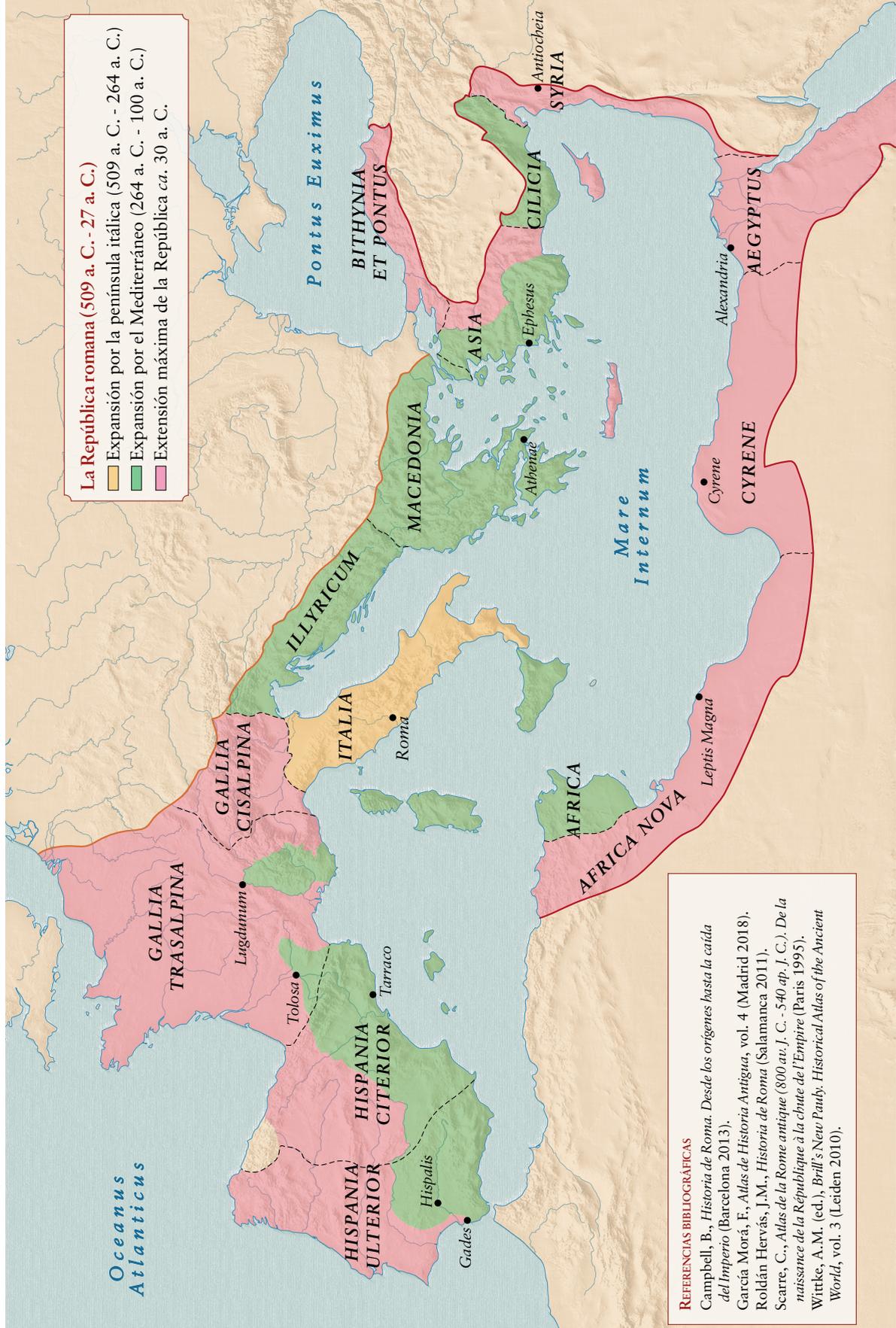
## II

# La República romana (509 a. C. - 27 a. C.)



FIGURA 3. *La muerte de Virginia*. Gabriel François Doyen (1757).  
Wallace Collection Art Museum, Londres.





**La República romana (509 a. C. - 27 a. C.)**

- Expansion por la península itálica (509 a. C. - 264 a. C.)
- Expansion por el Mediterráneo (264 a. C. - 100 a. C.)
- Extensión máxima de la República ca. 30 a. C.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Cambell, B., *Historia de Roma. Desde los orígenes hasta la caída del Imperio* (Barcelona 2013).

García Morá, F., *Atlas de Historia Antigua*, vol. 4 (Madrid 2018).

Roldán Hervás, J.M., *Historia de Roma* (Salamanca 2011).

Scarre, C., *Atlas de la Rome antique (800 av. J. C. - 540 ap. J. C.)*. De la naissance de la République à la chute de l'Empire (Paris 1995).

Wittke, A.M. (ed.), *Brill's New Pauly. Historical Atlas of the Ancient World*, vol. 3 (Leiden 2010).



## 9. CLELIA

Clelia es una de las figuras míticas femeninas más destacadas de las leyendas fundacionales romanas. Las acciones de esta mujer están más próximas al ámbito de actuación masculino que del femenino. Sus hazañas se sitúan en el año 509 a. C., una vez iniciada la República.

Tarquino el Soberbio, tras ser expulsado, pidió ayuda al rey etrusco Porsena para recuperar su trono. Porsena estableció un largo asedio contra la ciudad de Roma. El final de la guerra entre ambos bandos llegó por medio de un tratado en el que se establecía, entre otras cuestiones, la entrega de cien vírgenes al rey etrusco. Una de ellas era Clelia.

Una vez en el campamento enemigo, la joven Clelia se valió de una estratagema para engañar a los guardias que custodiaban a las rehenes y las incitó a atravesar el río Tíber, único obstáculo entre ellas y su hogar. Finalmente, consiguieron pasar el río mientras estaban siendo atacadas por los soldados de Porsena. Esta heroicidad transmitida por la analística romana fue ensalzada en época augustea y considerada ardua, incluso para los hombres.

Existen distintas versiones sobre el final de la leyenda. En algunas, al llegar a la ciudad, las rehenes fueron devueltas de nuevo al rey etrusco, que, impresionado por la acción de Clelia, le concedió un regalo: la libertad, según unas variantes, o un caballo, según otras. Livio menciona que, al enterarse Porsena de la hazaña de Clelia, exigió su vuelta al campamento. Una vez allí, alabó su valentía y le permitió escoger a otros tantos rehenes, a los que les concedería la libertad. Ella eligió a los más susceptibles de ser ultrajados: los niños. La historiografía romana mostraba con esto la nobleza del carácter de Clelia.

Al final Clelia consiguió regresar a Roma y fue premiada como ninguna otra mujer lo había sido antes, con la dedicación en su honor de una estatua ecuestre en la vía Sacra. Dionisio de Halicarnaso menciona que la estatua había sido destruida en su época, mientras que Plutarco y Servio hablan de ella como si todavía estuviese en pie, siendo probable que fuese reconstruida durante el gobierno de Augusto o Tiberio como una forma de conmemorar las leyendas fundacionales.

La figura de Clelia sirvió como un ejemplo en la transmisión de valores y entrega por el Estado. Con su leyenda los autores clásicos se encargaron de destacar este valor cívico, al que los jóvenes varones debían tratar de imitar y superar. En época imperial, Séneca recomendaba a las mujeres alcanzar la *virtus* masculina, en su *Consolación a Marcia*, emulando el ejemplo de Clelia.

Julia Guantes García



#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

Séneca, *Consolación a Marcia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Arcella, L., “El mito di Cloelia i Valerii”, *SMSR* 9 (1985) 21-42.

Conde Guerri, E., “Evocación de la doncella Cloelia”, *Helmantica* 29, 88-90 (1978) 289-312.

Flory, M.B., “Livia and the History of Public Honorific Statues for Women in Rome”, *TAPhA* 123 (1993) 287-308.

Guantes García, J., “La leyenda de Cloelia: el *exemplum* de la heroína”, en Castillo, S., Uría González, J. (eds.), *Sociedades y culturas: IX Congreso de Historia Social* (Oviedo 2019) 525-542.

Mustakallio, K., “Women Outside their Homes, the Female Voice in Early Republican Memory: Reconsidering Cloelia and Veturia”, *Index* 40 (2012) 165-174.

## 10. VETURIA

El nombre de Veturia está unido ineludiblemente al de su hijo Cayo Marcio, miembro de la antigua *gens Marcia* que venció a la ciudad volsca de Coriolos hacia el año 493 a. C. Esta victoria le valió el apodo de Coriolano.

En el contexto de las luchas patricio-plebeyas se sitúa esta leyenda romana en la que se destaca la valentía y el amor por la familia y la patria de la anciana matrona Veturia. Así, el joven patricio Cayo Mario Coriolano se mostró contrario a las reclamaciones que hicieron los plebeyos a comienzos de la República patricia, que había surgido tras la caída de la Monarquía, y que no los integraba en las instituciones del Estado. Esta postura le granjeó enemigos que impidieron su ascenso al consulado, además de una condena por desfalco y sedición que lo llevó al destierro.

Ante esta tesitura, Coriolano ofreció sus servicios militares a los volscos y a otros enemigos de Roma para presentarle batalla. De esta manera, comandando el ejército enemigo, atacó las tierras del sur de la ciudad y se presentó ante los muros de la Urbe. Ninguna estrategia ofrecida por el Senado consiguió hacer desistir a Coriolano de atacar su propia patria. En un intento desesperado, y cuando ya casi todo estaba perdido, las autoridades se dirigieron a la madre del patricio para que obtuviera de él la deposición de las armas.

Veturia, acompañada de la esposa de Coriolano, llamada Volumnia, y junto con otras matronas, se dirigió al campamento de su hijo. Allí, frente a él, apeló a los valores que la tradición romana dirigía hacia los dioses, la patria y la familia. Le hizo ver que, si atacaba Roma, también la atacaba a ella, a su esposa y a sus hijos,



a los que les aguardaría un destino funesto. Se lamentó de haber parido a un hijo que se había convertido en enemigo del lugar que lo había visto nacer. Coriolano fue desarmado por las palabras de su madre y retiró su asedio a Roma. El Senado levantó en honor de las mujeres un templo a la fortuna de estas por haber conseguido la retirada de Coriolano. Este, sin embargo, acabó siendo ajusticiado por los volscos.

Esta leyenda rememora el sentido tradicional de la familia romana y del Estado, cuyos valores eran transmitidos por las madres a sus hijos. El nombre de Veturia evoca la venerable ancianidad de la madre entregada a su vástago, mientras que el de Volumnia recuerda a la joven embarazada que tenía ante sí la responsabilidad de dar a luz a los futuros ciudadanos de Roma.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.  
Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bailón García, M., “El papel social y religioso de la mujer romana. Fortuna Muliebris como forma de integración en los cultos oficiales”, *Habis* 43 (2012) 101-118.  
Bonjour, M., “Les personnages féminins et la terre natale dans l'épisode de Coriolan (Liv., 2,40)”, *REL* 53 (1975) 157-181.  
Redondo Moyano, E., “El encuentro de Veturia y Coriolano (D. H. *Antiquitates Romanae* 8.44-53)”, *Studia Philologica Valentina* 18 (2016) 335-342.  
Valette, E., “Les ‘discours’ de Veturia, Valeria et Hersilia”, *Cahiers «Mondes anciens»* 3 (2012) 1-19, on line: <http://mondesanciens.revues.org/782>

## 11. VIRGINIA

Virginia fue una joven plebeya protagonista de una leyenda ubicada durante las luchas patricio-plebeyas en torno al año 451 a. C. Este conflicto se originó a comienzos de la República y surgió por las reivindicaciones de los grupos plebeyos que buscaban incorporarse en las instituciones políticas y religiosas republicanas.

Era la hija del plebeyo Lucio Virginio, centurión en el Álgido y hombre modélico tanto en su vida privada como en el ejército. Virginio había prometido a su hija con Lucio Icilio, antiguo tribuno de la plebe y firme defensor de los derechos de los plebeyos. El patricio Apio Claudio, miembro de la comisión decenviral en-



cargada de la redacción de las Doce Tablas, se obsesionó perdidamente con la joven Virginia y trató de seducirla con regalos y promesas. Pero cuando esta lo rechazó en varias ocasiones, preservando así su pudor, el magistrado ideó un cruel plan para poseerla por la fuerza: encargó a su cliente Marco Claudio que reclamase a Virginia como esclava cuando esta paseaba por el foro.

Una muchedumbre popular trató de impedir que Marco Claudio se llevase a Virginia a casa de Apio Claudio. Marco Claudio decidió citarla inmediatamente ante un tribunal judicial presidido por el autor intelectual del plan, Apio Claudio. Marco expuso una falsa declaración argumentando que Virginia había nacido como esclava en su casa. Puesto que en ese momento Lucio Virginio no se encontraba en Roma, los defensores de la joven, entre los que estaban su prometido y sus familiares, consiguieron que Apio aplazara el juicio hasta la llegada de su padre al día siguiente.

Cuando Virginio llegó a Roma, enterado de la grave situación, llevó a su hija al foro, donde había una alborotada multitud de plebeyos, para que diera comienzo el proceso. El padre de la joven y su prometido suplicaron ayuda a la gente que asistía al juicio, lamentándose de la injusticia que se pretendía cometer. De nada sirvió, ya que Apio Claudio falló a favor de Marco Claudio y decretó que Virginia fuese tenida por su esclava. Virginio rogó al decenviro poder despedirse de su hija, a lo que Apio aceptó. En ese momento, Lucio Virginio ejerció su derecho de vida y muerte sobre sus familiares, como *paterfamilias*, clavando un cuchillo en el pecho de Virginia para “liberarla” de la sentencia de la única manera posible que tenía.

Este trágico suceso provocó el final de la comisión decenviral. La leyenda de Virginia ponía de manifiesto el abuso del poder de los patricios, al tiempo que resaltaba que para una joven era preferible perder la vida que el honor.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Sobre la República*.  
 Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.  
 Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *Pasado próximo: mujeres romanas de Tácita a Sulpicia* (Madrid 1997).  
 Cenerini, F., *La donna romana* (Bologna 2009).  
 Ciccotti, E., *Donne e politica negli ultimi anni della Repubblica romana* (Napoli 1985).



## 12. EMILIA TERCIA

Emilia Tercia nació en Roma hacia el año 230 a. C. en el seno de una de las más nobles familias romanas de época republicana, perteneciente a la *gens Aemilia*. En esa época la Urbe, tras vencer a Cartago en la Primera Guerra Púnica (264 a. C. - 241 a. C.), iniciaba su apogeo expansivo por el Mediterráneo. Su padre, el dos veces cónsul Lucio Emilio Paulo, murió heroicamente en la batalla de Cannas (216 a. C.) frente a Aníbal. Nada se sabe de su madre. Su hermano Lucio Emilio Paulo Macedónico ostentó también varias veces el consulado, como su padre, y venció al rey Perseo de Macedonia en la batalla de Pidna (168 a. C.).

Su marido fue el famoso vencedor del cartaginés Aníbal, Publio Cornelio Escipión, apodado Africano. De este matrimonio nacieron dos varones, Publio y Lucio Cornelio Escipión, y dos mujeres, Cornelia la Mayor y Cornelia la Menor. Esta última pasó a la historia de Roma no solo por ser la hija del Africano y la madre de los Gracos, sino también por representar el ideal de matrona tradicional. Emilia fue, por tanto, hija, esposa, hermana, madre y abuela de importantes figuras de la República que entregaron sus vidas por la defensa de Roma.

Disfrutó de un gran patrimonio y de una libertad inusitada para las mujeres de su época debido al carácter abierto de su marido, a quien profesó una gran fidelidad y lealtad, que demostró al no poner en evidencia la infidelidad que aquel, héroe de Roma, cometía contra ella con una esclava. Al quedarse viuda dio la libertad a la esclava y la casó con un liberto suyo. Dejó su inmensa fortuna a su nieto adoptivo Lucio Cornelio Escipión Emiliano, nacido de su hermano Paulo Emilio, pero adoptado por su hijo Publio Cornelio Escipión. Aquel se casó posteriormente con Sempronias, nieta de Emilia e hija de Cornelia. Murió hacia el año 163 a. C.

Pilar Pavón

### FUENTES PRINCIPALES

Polibio, *Historias*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Dixon, S., "Polybius on Roman Women and Property", *AJP* 106 (1985) 147-170.

Dixon, S., *The Roman Mother* (London 1990).

Scullard, H.H., *Scipio Africanus: Soldier and Politician* (London 1970).



### 13. OPIMIA

Vestal enterrada viva en el año 216 a. C. tras ser acusada de incesto junto con Floronia, que se suicidó. La condena de ambas vestales se produjo en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, momento de pánico general y presagios funestos debido a las derrotas infligidas por Aníbal y que vio apagarse dos veces el fuego sagrado de Vesta.

El culpable del estupro cometido contra Floronia fue el escriba de los pontífices, Lucio Cantilio, quien fue azotado con varas hasta la muerte por el pontífice máximo en el Comicio.

José Carlos Saquete

#### FUENTES PRINCIPALES

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.  
Plutarco, *Fábulas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Kowalewski, B., *Frauengestalten im Geschichtswerk des T. Livius* (München 2002).  
Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).  
Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

### 14. VESTIA OPIA

Vestia Opia era una matrona que durante el asedio de Capua en la Segunda Guerra Púnica realizaba diariamente un sacrificio rogando por el triunfo de las tropas romanas. Solo ella y otra mujer, Cluvia Fácula, estuvieron del lado romano, ya que la ciudad era partidaria de Aníbal. Una vez tomada de nuevo, el Senado romano le otorgó la libertad y le permitió pedir todo lo que quisiera. Valerio Máximo utilizó su historia para demostrar la gratitud de los romanos.

José Carlos Saquete

#### FUENTES PRINCIPALES

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.  
Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Kowalewski, B., *Frauengestalten im Geschichtswerk des T. Livius* (München 2002).



## 15. CLUVIA FÁCULA

Era una prostituta que alimentó en secreto a los prisioneros romanos recluidos en Capua durante el asedio que la ciudad sufrió en la Segunda Guerra Púnica. Recibió la libertad del Senado romano cuando Quinto Fulvio tomó la ciudad y, al igual que Vestia Opia, es utilizada para poner de manifiesto la gratitud de Roma con quienes estaban de su lado.

José Carlos Saquete

### FUENTES PRINCIPALES

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Kowalewski, B., *Frauengestalten im Geschichtswerk des T. Livius* (München 2002).

## 16. EMILIA

Emilia era una virgen vestal que fue castigada por haber dejado extinguirse el fuego. Esta podría ser la vestal que, según Livio, fue azotada con varas por el pontífice máximo Publio Licinio en el año 206 a. C. por este motivo. Otros autores cuentan otra versión. Parece que Emilia había entregado el cuidado del fuego a una vestal joven que estaba aprendiendo y este se apagó por un descuido.

El presagio funesto llevó a una investigación de los pontífices y Emilia invocó a la diosa con los brazos sobre el altar para que la castigara si era culpable o la salvara si era inocente, como lo había sido durante los treinta años que llevaba ejerciendo los ritos sagrados. Entonces, la sacerdotisa rasgó su vestido y dejó caer un trozo de este sobre las cenizas frías y el fuego ardió con gran fuerza, siendo salva-da por la intervención milagrosa de Vesta. Esta leyenda parece haber mitificado un hecho real.

José Carlos Saquete



#### FUENTES PRINCIPALES

Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*.

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Kowalewski, B., *Frauengestalten im Geschichtswerk des T. Livius* (München 2002).

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 17. CLAUDIA QUINTA

Durante la Segunda Guerra Púnica, los romanos trajeron desde Frigia el betilo que representaba a *Magna Mater* con el fin de introducirla entre los dioses de Roma. A su llegada al puerto de Ostia estaba previsto que fuera recibida por las matronas de Roma, y sucedió que el barco que la transportaba embarrancó. Entonces, Claudia Quinta, de la que se sospechaba su impureza, tomó la cuerda y la nave se movió.

Dependiendo de las fuentes, Claudia aparece bien como una matrona, que también debía ser casta y *univira*, bien como una vestal. Ovidio describe la escena con los gestos y ruegos de la matrona pidiendo ayuda a los dioses para demostrar su castidad.

Seguramente, como J. Scheid ha demostrado, en el siglo I a. C. se produjo una asimilación de esta Claudia Quinta, que debía de ser una matrona, con su descendiente la vestal Claudia, hija del cónsul del año 143 a. C. Existen representaciones iconográficas en las que se puede observar a Claudia con la cuerda a la cintura arrastrando la nave de Cibeles, la *Navis Salvia*, que aparece incluso nombrada en algunas inscripciones.

José Carlos Saquete



#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Sobre la respuesta de los arúspices*.

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

Ovidio, *Fastos*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*, *Anejos de AEspA* 21 (Madrid 2000).

Scheid, J., "Claudia, la vestale. Roma al femminile", en Faschetti, A. (ed.), *Roma al femminile* (Roma – Bari 1994) 3-19.

## 18. HISPALA FECENIA

La liberta Hispala Fecenia, famosa meretriz que vivió a principios del siglo II a. C., había sido iniciada en los ritos báquicos cuando era apenas una niña de condición servil. Se la conoce a través de la información proporcionada por Livio sobre el proceso llevado a cabo por la Roma republicana contra las Bacanales en el año 186 a. C.

Hispala se enamoró del joven Publio Ebucio, cuyo amor correspondía. Cuando este le comunicó la intención de iniciarse en los ritos báquicos por indicación de su madre y de su padrastro, ella le advirtió de las graves consecuencias que le traería a su vida y moral. Publio Ebucio fue echado de su casa por su madre al negarse a seguir con la iniciación y se refugió junto a su tía paterna, Ebucia, quien le recomendó que denunciara la situación y las prácticas inmorales de los ritos báquicos al cónsul Espurio Postumio Albino. Este abrió una investigación sobre los hechos y mandó llamar a Hispala Fecenia, quien, asustada, declaró que no había tenido contactos con los rituales báquicos después de su manumisión, pero que conocía, por su experiencia personal, hechos escabrosos que se llevaban a cabo en tales reuniones.

El aumento de adeptos, la nocturnidad y la mezcla de hombres y mujeres en rituales que se desarrollaban al margen de la religión oficial hizo que el Senado emitiera un senadoconsulto en el año 186 a. C., mediante el cual se prohibía la celebración de estos rituales, aunque se permitía en circunstancias muy especiales y bajo su supervisión.

Hispala y Ebucio fueron recompensados por su comportamiento cívico. La actuación de aquella la transformó en una mujer respetable y honorable, a pesar



de sus orígenes serviles, de su condición de prostituta y de haber practicado los ritos báquicos. Había pasado a ser una mujer libre, honrada y respetuosa con la moral tradicional que recibió del propio Estado, entre otras prebendas, protección de por vida, 100 000 ases y la posibilidad de casarse con un hombre libre sin que su antigua profesión afectase el honor de su marido.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

Livio, *Historia de Roma desde su fundación*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cid, R.M.<sup>a</sup>, “Desviaciones religiosas y violencia contra las mujeres en la Roma antigua. El episodio de *Bacchanalia*”, en Molars, D. (ed.), *Violencia deliberada. Las raíces de la violencia patriarcal* (Barcelona 2007) 135-150.

Pailler, J.-M., *Bacchanalia: la répression de 186 av. J.-C. à Rome et en Italie, vestiges, images, tradition* (Rome 1988).

Pavón, P., “Y ellas fueron el origen de este mal... (Liv. 39.15.9). *Mulieres contra mores* en las Bacanales de Livio”, *Habis* 39 (2008) 79-95.

## 19. CLAUDIA, hija de Apio Claudio Pulcro

Vestal e hija del patricio y cónsul en el año 143 a. C. Apio Claudio Pulcro, Claudia aprovechó la inviolabilidad de la que gozaban las sacerdotisas y subió en el carro de su padre para que ningún tribuno de la plebe pudiera impedir el triunfo celebrado ilícitamente por este sobre la tribu alpina de los salasos.

Valerio Máximo destaca la piedad filial de Claudia, su valor y fortaleza por este hecho, ya que también, según él, deshizo las enemistades personales que existían entre los altos magistrados.

José Carlos Saquete

**FUENTES PRINCIPALES**

Cicerón, *En defensa de Marco Celio*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*, *Anejos de AEspA* 21 (Madrid 2000).

Scheid, J., "Claudia, la vestale. Roma al femminile", en Faschetti, A. (ed.), *Roma al femminile* (Roma – Bari 1994) 3-19.

## 20. CORNELIA

Cornelia era hija de Escipión Africano, vencedor de Zama que en el año 202 a. C. había derrotado al enemigo púnico, y de Emilia Tercia, una dama de la élite. Recibió una notable educación, marcada por el filo-helenismo. Su padre acordó su matrimonio con Tiberio Sempronio Graco, un antiguo rival, que, de esta manera, se convertía en aliado. Cornelia era treinta años más joven que su marido y aportó una dote de 50 talentos de plata, mostrando la enorme riqueza de su familia. Esta unión debió de producirse entre los años 165 y 162 a. C., cuando Escipión había fallecido, pero pudo haberla pactado con anterioridad.

Una vez casada, Cornelia fue fiel a su marido y destacó por su extraordinaria fertilidad, pues tuvo doce hijos, el último póstumo. Solo tres llegaron a la edad adulta. Tras enviudar, Cornelia decidió no volverse a casar, a pesar de que Ptolomeo VIII, rey de Egipto, le pidió matrimonio. Permaneció fiel a la memoria de su marido y dedicada a la educación de sus hijos. Buscó a los mejores preceptores de la filosofía estoica como Bloasio de Cumas, que marcaron la formación sobre todo de los varones. Casó a su hija Sempronia con otro Escipión, un personaje de la élite, para afianzar la posición de la familia en los círculos de poder. Pero sobre todo se preocupó por la carrera política de Tiberio y Cayo, y buscó alianzas entre los fieles amigos de su padre y de su esposo.

Tiberio y Cayo Graco fueron tribunos de la plebe y parecía que seguirían el *cursus honorum* propio de los individuos de su posición social. Pero, ante los problemas de la República, sus decisiones, que pretendían atender reivindicaciones de la plebe, provocaron la ruptura de los grupos dirigentes y murieron de forma violenta a manos de sus enemigos; primero Tiberio, en el año 132 a. C., y Cayo pocos años después. Se dice que Cornelia no aprobó la política de su hijo menor, y Cornelio Nepote transmite unas cartas que, supuestamente, ella le escribió para pedirle que rectificase



su actuación. Al margen de la certeza de estos textos, fue muy apreciada por los partidarios de sus hijos, quienes le dedicaron una estatua como “madre de los Graco”; tiempo después, Augusto añadió que había sido “la hija de Escipión”. Se desconoce la fecha de su muerte, pero debió de suceder en las últimas décadas del siglo II a. C.

Rosa María Cid López

#### FUENTES PRINCIPALES

Cornelio Nepote, *Vidas*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bravo Bosch, M.<sup>a</sup>J., *Mujeres y símbolos en la Roma republicana: análisis jurídico-histórico de Lucrecia y Cornelia* (Madrid 2017).  
Casamayor Mancisidor, S., “Mujer y memoria en la Roma republicana. Cornelia, matrona ejemplar”, en Cabrera, M., López Cordero, J.A. (eds.), *VIII Congreso Virtual sobre Historia de las mujeres* (2016) 141-163.  
Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “La matrona y las mujeres de la Roma antigua. Un estereotipo femenino a través de las imágenes religiosas y las normas legales”, en Martínez Quintero, E. (coord.), *Mujeres en la historia, el arte y el cine* (Salamanca 2011) 55-70.  
Dixon, S., *Cornelia. Mother of the Gracchi* (London 2007).

## 21. SEMPRONIA, hija de Cornelia

Sempronia pertenecía a una de las familias más nobles de la Roma republicana. Era hija de Tiberio Sempronio Graco y de Cornelia, la hija de Publio Cornelio Escipión Africano y de Emilia Tercia. De los doce hijos que tuvieron sus padres, fue una de los tres que sobrevivieron a la infancia y llegaron a la edad adulta.

Se casó con Publio Cornelio Escipión Emiliano, hijo adoptivo de su tío materno, Publio Cornelio Escipión. Emiliano era, en cualquier caso, un familiar allegado, ya que era hijo biológico de su tío abuelo Lucio Emilio Paulo, hermano de su abuela Emilia Tercia. El matrimonio no tuvo hijos y no parece que fuera feliz, entre otras razones por la animadversión de Emiliano hacia su cuñado Tiberio y a la política desarrollada por este.

Debido a la muerte repentina de su marido en el año 129 a. C., algunos autores dejan entrever veladamente la implicación de Sempronia y de su madre en los hechos. Sin embargo, otros ven en los enemigos políticos de Emiliano a los posibles culpables. Esta muerte, sin embargo, no fue investigada, lo que reforzaría la posibilidad de que se hubiera cometido un crimen político. Otros autores consideran que Emiliano pudo haber cometido suicidio.



Sempronia vivió junto a su madre hasta la muerte de esta, acaecida en el año 110 a. C. La última noticia sobre ella la proporciona Valerio Máximo, quien escribe que fue citada en la asamblea como testigo en la acusación de un individuo que se hacía pasar por hijo ilegítimo de su hermano Tiberio. Ella se negó a besarlo y, con ello, a reconocer la pertenencia de aquel a la noble familia de la que ella llevaba su nombre.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Barnard, S., "Cornelia and the Women of Her Family", *Latomus* 49 (1992) 383-392.

Dixon, S., *Cornelia. Mother of the Gracchi* (London 2007).

## 22. LICINIA

Vestal, quizás hija de Cayo Licinio Craso, tribuno de la plebe en el año 145 a. C. Dedicó en el año 123 a. C. un templo, un altar y un pulvinar a *Bona Dea* en el Aventino. Acusada de incesto y enterrada viva en el año 114 a. C., junto con las también vestales Emilia y Marcia. Según Dion Casio, Licinia y Emilia tenían muchos amantes, ya que fueron manteniendo relaciones con todos aquellos que podían informar de su conducta, para así asegurarse su silencio, de modo que los hechos se mantuvieron en secreto durante mucho tiempo. Mientras que Marcia, según el mismo autor, mantenía relaciones secretas con un miembro del rango ecuestre y nunca habría sido descubierta si no hubiera sido por la investigación realizada sobre sus compañeras.

Parece que hubo una primera investigación realizada por el colegio pontifical, que decidió la condena de Emilia y la absolución de las otras dos. Una propuesta presentada por el tribuno Peduceo, y votada por el pueblo, consiguió que un tribunal civil juzgase de nuevo a Licinia y a Marcia, que fueron entonces condenadas y, posteriormente, enterradas vivas según la costumbre.

José Carlos Saquete



#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Sobre la casa; Bruto*.  
 Dion Casio, *Historia romana*.  
 Livio, *Epítome*.  
 Plutarco, *Cuestiones romanas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Gruen, E.S., "M. Antonius and the Trial of the Vestal Virgins", *RhM* 111 (1968) 55-85.  
 Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).  
 Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*, *Anejos de AEspA* 21 (Madrid 2000).

## 23. AURELIA COTA

Aurelia fue una matrona romana que vivió entre los siglos II y I a. C. Era integrante de la ilustre familia de los *Aurelii*, varios de cuyos miembros, incluido su padre, Lucio Aurelio Cota, fueron cónsules. Su madre, Rutilia, también pertenecía a una prestigiosa familia. Aurelia estaba casada con Cayo Julio César y es conocida sobre todo por ser la madre del famoso Julio César, conquistador de la Galia y dictador de Roma. También tuvo dos hijas, llamadas Julia, siendo una de ellas la abuela del emperador Augusto.

La información que las fuentes antiguas han dejado sobre Aurelia es unánime al presentarla como una mujer muy respetada, considerada un modelo de virtud. También tuvo un papel muy importante en la crianza de sus hijos, especialmente en la de César. La relación entre ellos siempre fue muy cercana, hasta el punto de que se quedó a vivir con él tras la muerte de su esposo y contribuyó a la educación de su nieta, Julia. Al pertenecer a una familia de gran importancia en Roma, Aurelia contó con una gran influencia y contactos. Cuando el dictador Lucio Cornelio Sila obligó a César a repudiar a su esposa Cornelia, por el parentesco de esta con los leales a Cayo Mario, César prefirió negarse y partir al exilio. Fue Aurelia la que intercedió a favor de su hijo, buscando ayuda para evitar su ejecución y facilitar su posterior regreso.

Otro episodio muy conocido en el que Aurelia estuvo implicada tuvo lugar en el año 62 a. C., durante la celebración del festival de la *Bona Dea*. Esta divinidad tenía un culto místico de carácter exclusivamente femenino. Se celebraba anualmente en la casa del magistrado que más votos había recibido durante su elección, siendo ese año Julio César. Pompeya Sila, segunda esposa de César, debía ejercer de anfitriona, contando con la supervisión de Aurelia y la presencia de las vestales. Ese año Publio



Clodio consiguió infiltrarse disfrazado de mujer, al parecer con el objetivo de ver a Pompeya. Descubierta por una esclava, el escándalo de tal sacrilegio no tardó en extenderse por toda la ciudad. Aurelia ordenó tapar durante la fiesta las imágenes de la diosa para que Clodio no pudiese verlas y llegó a testificar contra él en el juicio. Además, debido a este episodio, César repudió a Pompeya, según Dion Casio bajo la excusa de que “la mujer prudente no solo debe estar libre de culpa, sino a salvo de cualquier sospecha infamante”, lo que terminó dando lugar a la actual frase de que la esposa del César no solo debe serlo, sino parecerlo.

Aurelia fue ante todo un modelo de matrona, un ejemplo de inspiración por su prudencia, modestia y fidelidad a las costumbres romanas, ejemplar esposa y mejor madre y abuela. Gracias a sus excelentes orígenes familiares y a la fulgurante carrera de su hijo, fue una mujer muy influyente y poderosa, con capacidad de decisión y supervisión, y cuya opinión era tenida en cuenta tanto por el resto de matronas como por los propios hombres.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Cartas a Ático*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Diálogo de los oradores*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cabrero Piquero, J., *Julio César: el hombre y su época* (Madrid 2004).  
Everitt, A., *Cicerón* (Barcelona 2007).  
Goldsworthy, A., *César* (Madrid 2007. 1ª ed. en inglés en Newhaven).  
Jeffrey Tatum, W., *The Patrician Tribune: Publius Clodius Pulcher* (Chapel Hill 1999).

## 24. JULIA, tía de César

Julia fue una matrona romana que vivió a caballo entre los siglos II y I a. C. Miembro de la prestigiosa familia patricia de los Julios, los datos disponibles sobre ella no son muy numerosos, aunque debió de destacar por ser una mujer virtuosa, tradicional y respetada. Los hechos más relevantes de su vida hacen referencia al parentesco con dos de las grandes personalidades del momento, Cayo Mario, su marido, y Julio César, su sobrino.

Del matrimonio con Mario cabe destacar el enorme beneficio que supuso para este el enlace con Julia, pues asociarse con su familia le ayudó a ascender en su carrera política. La pareja además fue bendecida con un hijo, Mario el Menor. Sin



embargo, para Julia la vida no estuvo exenta de desgracias, pues, tras la Guerra Civil entre Mario y Sila, los partidarios de su marido fueron perseguidos y ejecutados. El propio Mario murió antes de que finalizara la contienda y su hijo prefirió suicidarse a ser capturado. La cabeza de este último fue exhibida en el foro romano. La viuda Julia, sin embargo, sobrevivió a estas persecuciones, ya porque estaba muy bien considerada ya porque, por su condición de mujer, no suponía una amenaza para Sila, a pesar del parentesco con el líder de sus enemigos.

No obstante, si por algo es conocida Julia, es por el elogio fúnebre que su sobrino, Julio César, pronunció en su funeral. En dicho discurso, César aludió a los ilustres y divinos orígenes de la familia de Julia, a la que él también pertenecía. César utilizó el funeral de su tía en un hábil movimiento político, reivindicando con el discurso la importancia de su linaje. Además, César, que en su juventud se había visto obligado a exiliarse para evitar las persecuciones de Sila, se atrevió aquí, una vez muerto este, a restituir el legado de su tío, incluyendo efigies de Cayo Mario en el cortejo fúnebre. Fue una osada estrategia política, pues mostraba por primera vez las imágenes de una persona que había sido declarada enemigo público, dando así mismo una muestra de la posterior política cesariana.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Plutarco, *Vidas paralelas*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Veleyo Patérculo, *Historia romana*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cabrero Piquero, J., *Julio César: el hombre y su época* (Madrid 2004).

Goldsworthy, A., *César* (Madrid 2007. 1ª ed. en inglés en Newhaven).

Rosenblitt, J.A., *Rome after Sulla* (London 2019).

Santangelo, F., *Marius* (London 2016).

## 25. JULIA, madre de Marco Antonio

Julia fue una matrona del siglo I a. C. perteneciente a la familia Julia. Era hija de Lucio Julio César, cónsul en el año 90 a. C., y Fulvia. Julia gozó de gran prestigio entre sus coetáneos, incluso entre los enemigos acérrimos de su hijo Marco, como Cicerón, quienes la consideraban una respetable y virtuosa matrona.

Julia se casó con Marco Antonio Crético, hijo del famoso orador Antonio. Con él tuvo tres hijos varones: Marco (el triunviro), Cayo y Lucio, y, probablemente,



también una hija llamada Antonia. Su marido, que era un hombre honesto, no tuvo fortuna en su carrera y era dadivoso con el dinero, causando grandes problemas a la economía familiar. Tras enviudar de Antonio, Julia se casó en segundas nupcias con Publio Cornelio Léntulo Sura, cónsul en el año 71 a. C., quien, tras participar en la conjura de Catilina, fue ejecutado en el año 63 a. C., dejando a Julia viuda por segunda vez.

Durante su vida, Julia apoyó las carreras políticas de sus hijos y les ayudó en los momentos complicados, como en el año 43 a. C., cuando el Senado declaró enemigo público a Marco Antonio. Julia, acompañada de su nuera Fulvia, acudió a las casas de los romanos más influyentes para interceder por su hijo e incluso se plantó ante el Senado presionando a los senadores para que cambiasen de opinión.

Julia era una mujer ecuaníme a la que su amor maternal no le impidió oponerse a las decisiones de sus hijos que no consideraba justas, como el impuesto que los triunviros querían imponer a 1 400 matronas. Aunque el caso más emblemático que muestra el carácter de esta mujer fue la forma en la que protegió a su hermano Lucio César cuando este fue incluido en la lista de proscritos que los triunviros elaboraron en el año 43 a. C. Julia le dio cobijo en su casa y se interpuso entre Lucio y los soldados que fueron a apresarle, consiguiendo que desistieran. Posteriormente, se presentó ante su hijo Marco para interceder por Lucio y llegó a denunciarse a sí misma por esconder a un proscrito, arriesgándose a la pena de muerte, para conseguir que su hermano fuese liberado.

La defensa y el apoyo de Julia a sus hijos la llevó a sufrir las consecuencias de los conflictos civiles, como el exilio voluntario tras la derrota de Lucio y Fulvia en Perusa en el año 40 a. C. Temiendo por su vida si permanecía en Roma, Julia se dirigió a Sicilia, controlada por Sexto Pompeyo, quien la recibió con los brazos abiertos y le proporcionó escolta y barcos para que se reuniera con Marco Antonio. En ese viaje, Julia llevó consigo una propuesta de alianza de Sexto a su hijo. Esta no fue la única ocasión en la que medió en los conflictos políticos de la época, pues fueron diversas las ocasiones en las que intentó que su hijo y sus rivales llegasen a acuerdos que evitasen una guerra civil. En este sentido, Julia actuaba también por el bienestar de Roma. De hecho, estuvo presente en las negociaciones entre Marco Antonio, Sexto Pompeyo y Octavio que tuvieron lugar en el año 39 a. C.

Vanessa Puyadas



#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.  
 Cicerón, *Catilinarias*.  
 Dion Casio, *Historia romana*.  
 Plutarco, *Vidas paralelas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Chamoux, F., *Marco Antonio* (Barcelona 1990).  
 Huzar, E.G., “Mark Antony : Marriages Vs. Careers”, *CJ* 81, 2 (1985-1986) 97-111.  
 Myers, N., “Cicero’s (S) Trumpet: Roman Women and the Second Philippic”, *Rethoric Review* 22, 4 (2003) 337-352.  
 Roh Vio, F., “*Femina lectissima*’: Giulia, madre di Marco Antonio, tra descrizione e rappresentazione”, *Romanitas* 11 (2018) 43-63.

## 26. SERVILIA

Servilia vivió entre los años 100 y 40 a. C. Hija de Quinto Servilio Cepión, pretor en el año 91 a. C., y de Livia, Servilia perteneció a una de las más adineradas familias aristocráticas. Sin embargo, no tuvo una infancia fácil. Ella y sus hermanos —Servilia la Menor y Cneo— tuvieron que ver cómo sus padres se divorciaban, primero, y cómo este último fallecía, más tarde, durante la “Guerra Social”. Livia se volvió a casar pronto con Marco Porcio Catón, con quien tuvo dos hijos más: Porcia y Marco Porcio Catón el Menor. Al morir los dos, los cinco hijos de Livia fueron acogidos en la casa de su tío Marco Livio Druso, quien terminó siendo asesinado por su apoyo al conceder la ciudadanía romana a los itálicos. Esta acumulación de desgracias debió de afectar mucho a los cinco pequeños. Tras la muerte de su tío materno, fue su abuela Cornelia quien se encargó de ultimar su educación.

Todos ellos recibieron una esmerada educación, gracias a la cual Servilia obtuvo los medios suficientes para desenvolverse satisfactoriamente en el mundo que le tocó vivir. Apenas llegada a la adolescencia, con 14 años, contrajo matrimonio con Marco Junio Bruto, tribuno de la plebe en el año 83 a. C. Al año siguiente dio a luz al famoso Bruto que, más adelante, participó en la conjura que acabaría con la vida de César, con quien Servilia mantuvo una relación durante muchos años.

Marco Junio Bruto fue pronto asesinado por Pompeyo, y Servilia quedó viuda a los 23 años. Volvió a casarse rápidamente, esta vez con Décimo Junio Silano, cónsul en el año 62 a. C., con quien tuvo tres hijas, todas ellas llamadas Junia. En los años siguientes, la vida de esta mujer se entretendió a través de los matrimonios de su hijo e hijas con varias de las familias más importantes de su tiempo. De Servilia se destaca el presunto papel que jugó en el asesinato de César. Esta suposición provocó que surgiera una auténtica leyenda negra en torno a ella en la historiografía, y que con-



tinúa en novelas y series como la colección *Master's of Rome*, de Colleen McCullough (1990-2008), o en la famosa serie *Roma* (2005-2007), donde Servilia es retratada como una mujer rencorosa que, abandonada por César, utiliza sus influencias para conseguir eliminarlo físicamente.

Posiblemente el testimonio más ilustrativo de la fuerte personalidad de Servilia sea la presidencia de un consejo familiar que tuvo lugar en junio del año 44 a. C., en una de las villas que poseía esta mujer a las afueras de Roma. En esta reunión, en la que participaron Bruto, su mujer Porcia, Tercia, su marido Longino y el propio Cicerón, Servilia aconsejó a su hijo cuál debería ser su próximo movimiento político. Bruto acabó siguiendo el consejo de su madre. Esta matrona no dudó a la hora de actuar como consejera política para salvaguardar el prestigio de su clan familiar, del que Bruto era la cabeza visible.

Borja Méndez Santiago

#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.  
Cicerón, *Cartas a Ático*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Borrello, S., “*Prudentissima et diligentissima femina*: Servilia, M. Bruti mater, tra Cesariani e Cesaricidi”, en Cenerini, F., Rohr Vio, F. (eds.), *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero* (Trieste 2016) 165-191.  
Cluett, R.G., “Roman Women and Triumviral Politics 43-37 B.C.”, *EMC/CV* 17 (1992) 67-84.  
Flower, H.I., “Servilia’s *Consilium*, Rhetoric and Politics in a Family Setting”, en van der Blom, H., Gray, C., Steel, C. (eds.), *Institutions and Ideology in Republican Rome: Speech, Audience and Decision* (Cambridge 2018) 252-264.  
Treggiari, S., *Servilia and her Family* (Oxford 2019).

## 27. CECILIA METELA

Cecilia Metela fue una matrona romana que vivió entre el siglo II y el I a. C. y que perteneció a una familia aristocrática. Fue hija de Quinto Cecilio Metelo Baleárico, cónsul en el año 123 a. C. Se desposó con Apio Claudio Pulcro, cónsul en el año 79 a. C. y fue madre, entre otros, del tribuno Publio Clodio, del augur Apio Claudio y de Clodia.

En el contexto de la Guerra Social, bajo el consulado de Lucio Julio César y Publio Rutilio Lupo, en el año 90 a. C., fue la protagonista de un evento prodigioso que



puso en marcha los mecanismos del Estado para procurar la restauración del templo de Juno Sospita. Esta era una antigua diosa, especialmente venerada en la ciudad latina de Lanuvio, que también contaba con un edificio sacro en Roma. En concreto, Cecilia Metela tuvo un sueño en el que la diosa amenazaba con abandonar la ciudad debido al nefasto estado de su templo. La narrativa romana está llena de episodios en los que los sueños cambian el curso de los acontecimientos o tienen un carácter premonitorio fundamental, a veces para una persona y otras veces para el Estado. En este caso, en el contexto bélico en el que se encontraba Roma, la necesidad de apaciguar la ira de Juno Sospita y garantizar su presencia en la ciudad se convirtió en un asunto religioso de primer orden y desencadenó la restauración del templo.

Independientemente de los avatares políticos y religiosos en los que se integra este episodio en la vida de Cecilia Metela, al que se puede añadir el estrecho vínculo entre su familia y el culto a Juno Sospita, nos interesa destacar la relevancia de su participación pública. El sueño de esta fémina demuestra que el Senado romano aceptaba que las mujeres, al menos las de la élite, pudieran inspirar empresas religiosas de primer orden, con trasfondos políticos de gran trascendencia. A través de ciertas ceremonias, rituales, ofrendas públicas o, incluso, de la restauración y construcción de edificios sagrados, las mujeres encontraron en el ámbito religioso un lugar para actuar en beneficio del Estado, así como para participar en acontecimientos políticos e históricos, modificar el espacio urbano o promocionar su imagen personal y la de sus familias.

Lidia González Estrada

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Sobre la adivinación*.  
Julio Obsecuente, *Libro de los prodigios*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Hänninen, M.L., “The Dream of Caecilia Metella. Aspects of Inspiration and Authority in Late Republican Roman Religion”, en Setälä, P., Savunen, L. (eds.), *Female Networks and the Public Sphere in Roman Society* (Rome 1999) 29-38.  
Kragelund, P., “Dreams, Religion and Politics in Republican Rome”, *Historia* 50, 1 (2001) 53-75.  
Schultz, C.E., “Juno Sospita and Roman Insecurity in the Social War”, en Schultz, C., Harvey, P.B., *Religion in Republican Italy* (Cambridge – New York 2006) 207-227.



## 28. CLODIA

Clodia pertenecía a la *gens Claudia*, una de las familias patricias más prestigiosas de Roma. Nacida en el año 94 a. C., era hija de Apio Claudio Pulcro, cónsul en el año 79 a. C., y de Claudia Metela. Tenía tres hermanos —Apio, Cayo y Publio— y dos hermanas del mismo nombre. Decidió cambiar el suyo —al igual que Publio y otra de sus hermanas— de Claudia a Clodia, de tinte más plebeyo.

El temprano fallecimiento del padre dejó a la familia en una situación económica complicada, por lo que la búsqueda de alianzas matrimoniales fue un objetivo prioritario. Clodia se casó con Quinto Cecilio Metelo Céler, primo suyo de gran riqueza y elevada posición social, que llegó a ser cónsul en el año 60 a. C.

Metelo murió en el año 59 a. C., dejando a Clodia en una inmejorable situación económica que ella supo aprovechar en beneficio propio. No se limitó a seguir el papel que la sociedad romana le había otorgado, sino que decidió ejercer su libertad en muchos ámbitos, incluido el sexual. Y, además, lo hizo sin ocultarse. Este hecho, unido al vínculo con su hermano Clodio, uno de los políticos más polémicos de la época, le pasó una fuerte factura social. Clodia fue censurada por muchos de sus contemporáneos debido a sus relaciones adúlteras. Quienes dieron forma definitiva a su funesta fama fueron Cicerón y Catulo. Ambos mezclaron verdades, exageraciones e invenciones en la descripción que dejaron por escrito sobre ella.

Cicerón, uno de los mayores enemigos de Clodio, pronunció en el año 56 a. C. un discurso en defensa de Marco Celio Rufo, un joven amigo suyo, acusado de intentar envenenar a Clodia. Para defenderlo, Cicerón puso el foco en ella y en destruir su reputación aprovechando que, según él, no cumplía con lo que la sociedad esperaba de una matrona. En este discurso, Cicerón la llama la “Medea del Palatino”, la equipara con una meretriz y la acusa, entre otras muchas cosas, de corromper a los jóvenes. Por su parte, Catulo, movido por el despecho tras ser abandonado por Clodia —o Lesbia, como él la llama en sus poemas—, la ataca sin piedad incidiendo en esta misma visión más cercana a la de una prostituta que a la de una matrona. Habla de su interminable lista de amantes, de su falta de moralidad y de sus reprobables prácticas sexuales, que, según él, incluían el incesto con su hermano Clodio, acusación que en su momento fue aprovechada por los enemigos políticos de este. No hay prácticamente información sobre Clodia en los años siguientes, ni sabemos la fecha de su muerte.

Vanessa Puyadas



#### FUENTES PRINCIPALES

Catulo, *Poemas*.

Cicerón, *Discurso en defensa de Celio; Cartas a los familiares; Cartas a Ático*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvarez Espinoza, N., “Clodia, la nueva *domina romana*”, *Kaïna* 24, 1 (2010) 11-24.

Berjano Rodríguez, B., “Clodia Metela en el discurso ‘pro Caelio’ de Cicerón: un arquetipo subversivo de mujer”, *Journal of Fenimist, Gender and Women Studies* 8 (2020) 3-11.

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Clodia imaginada por Cicerón: la construcción de la biografía de una libertina”, en González, M., Pedregal, M.A. (coords.), *Venus sin espejo. Imágenes de mujeres en la Antigüedad clásica y el cristianismo primitivo* (Oviedo 2005) 161-184.

Marsilio, M.S., “Catullus 37: Lesbia, Egnatius, and Roman Mime”, *ACLASS* 59 (2016) 203-214.

Skinner, M.B., *Clodia Metelli: The Tribune’s Sister* (Oxford 2011).

## 29. JULIA, hija de Julio César

Julia era hija de Julio César y de Cornelia, y nieta de Lucio Cornelio Cina, cónsul en cuatro ocasiones. No conocemos la fecha exacta en la que nació Julia, pero esta se suele situar entre los años 83 y 76 a. C. Julia se quedó huérfana de madre a edad muy temprana, pues Cornelia murió en el año 69-68 a. C. El propio César pronunció el discurso fúnebre dedicado a su esposa.

Durante su corta vida, Julia, al igual que otras jóvenes de la élite romana de la época, fue un instrumento más dentro de las maniobras políticas de los varones de la familia, en este caso, de su padre. Julia fue comprometida con Servilio Cepión, quien había ayudado a César en su reciente enfrentamiento contra Bíbulo. Sin embargo, no mucho tiempo después y a raíz de los cambios en el turbulento panorama político de finales de la República, César cambió de opinión y decidió romper ese compromiso para entregar a Julia en matrimonio a Pompeyo, su colega en el triunvirato, y así afianzar la alianza entre ellos.

Este matrimonio, celebrado en el año 59 a. C., fue muy criticado por algunos políticos del momento, en especial por Cicerón y Catón. Pese a estas opiniones y a la gran diferencia de edad entre ellos, las fuentes sostienen que fue una unión dichosa.

Durante los años en los que estuvieron casados, Julia acompañó a Pompeyo en algunos de sus viajes y pasaban largos períodos juntos en las fincas que el triunviro tenía en la península itálica. Este hecho también fue censurado por ciertos políticos, que acusaban a Pompeyo de haber abandonado sus obligaciones para estar con su esposa.

En el año 55 a. C. Julia sufrió un aborto. Algunas fuentes atribuyen este infortunio al impacto emocional que produjo en ella ver a Pompeyo con la ropa ensangren-



tada tras los alborotos producidos en los comicios. No mucho tiempo después, Julia volvió a quedarse encinta. Pero desgraciadamente, ella murió en el parto en el año 54 a. C. El bebé también falleció unos días después. La prematura muerte de Julia afectó profundamente a César y a Pompeyo, y aceleró la ruptura definitiva entre ambos, que desembocó en la Guerra Civil.

Julia iba a ser enterrada en una de las villas de Pompeyo por expreso deseo de este, pero una muchedumbre se llevó sus restos y les dio sepultura en el Campo de Marte, a pesar de la oposición de los tribunos y sin contar con el permiso pertinente. Es posible que, con este honor, el pueblo quisiese reconocer el papel que Julia había desempeñado como mediadora entre César y Pompeyo, que había permitido alejar durante un tiempo el fantasma de la Guerra Civil al que tanto temían. Años después de su muerte, en el año 46 a. C., César celebró en su memoria una serie de espectáculos de gladiadores y combates navales.

Vanessa Puyadas

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Cartas a Ático*.  
Dion Casio, *Historia romana*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Chiu, A., "The importance of Being Julia: Civil War, Historical Revision and the Mutable Past in Lucan's *Pharsalia*", *CJ* 105, 4 (2010) 343-360.  
Hallet, J.P., *Fathers and Daughters in Roman Society: Women and the Elite Family* (Princeton 2014).  
López Median, M.J., Pérez Martínez, F. "El *munus* en honor de Julia organizado por César: ritual funerario, desigualdad social y propaganda política en la Roma republicana", *ARYS* 15 (2017) 145-170.

## 30. ATIA

Atia fue una matrona romana que vivió en el siglo I a. C. Fue la madre de Cayo Octavio, quien se convertiría en sucesor de Julio César y primer emperador de Roma. Su padre era Marco Atio Balbo, senador romano emparentado con Pompeyo Magno que en su carrera política alcanzó la pretura. Su madre, Julia la Menor, era hermana de Julio César, lo que la convertía en sobrina de este último.

Atia se casó con Cayo Octavio Turino, procónsul de Roma. Fruto de este matrimonio nacieron una niña, Octavia, y un niño, Octavio, el futuro Augusto. Sobre el



nacimiento de este, Suetonio relata una anécdota para ensalzar su divinidad: que Octavia en realidad habría quedado embarazada del dios Apolo, quien tomó la forma de una serpiente para introducirse en la litera en la que ella se había quedado dormida tras visitar el templo de dicho dios. No obstante, Octavia enviudó cuando su hijo contaba con apenas 4 años, casándose en segundas nupcias con Lucio Marcio Filipino, quien ejerció como tutor y padre de sus hijos.

Las fuentes muestran a Atia como una mujer muy respetada y tradicional, que seguía lo que se esperaba de ella dentro de la sociedad romana. Aun así, al parecer fue una mujer de fuerte carácter que tuvo un papel importante en la educación de sus hijos, rígida y disciplinaria, potenciando las cualidades de estos y evitando que adoptasen otras costumbres innobles. Cuando se hizo oficial el testamento de César, en el que dejaba a Octavio como principal heredero, su padrastro Filipino intentó hacer ver al joven el peligro inherente y las responsabilidades que iban junto a la reclamación de dicha herencia. Filipino incluso recurrió a Atia, que también albergaba dudas, para convencer a Octavio de que renunciase, prueba de la influencia que podía llegar a tener la mujer, aunque al final nadie consiguió disuadirlo. Atia murió en el año 43 a. C., año del primer consulado de su hijo, quien siempre se mostró muy atento con ella, llegando a rendirle los máximos honores posibles durante su funeral.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Tácito, *Diálogo de los oradores*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Becher, I., “Atia, die Mutter des Augustus. Legende und Politik”, en Schmidt, E.G., *Griechenland und Rom* (Tbilissi – Erlangen – Jena 1996).

Galinsky, K., *Augustus: Introduction to the Life of an Emperor* (Austin 2012).

Goldsworthy, A., *Augustus: First Emperor of Rome* (London 2014).

Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.ªJ., *Mujeres en tiempos de Augusto: realidad social e imposición legal* (Valencia 2016).

## 31. SEMPRONIA

Sempronia fue una dama romana que participó en la conjura que Sergio Catilina organizó contra la República romana en el año 63 a. C. Estaba emparentada con la familia de los Sempronios Gracos. Su marido fue el cónsul del año 77 a. C.



Décimo Junio Bruto, con quien tuvo a Décimo Junio Bruto Albino, uno de los cesaricidas que participó en el asesinato de Julio César en las *idus* de marzo del año 44 a. C.

De ella ha dejado Salustio en su obra *Conjuración de Catilina* un retrato modelo de la mujer aristocrática subversiva que se sale de los cánones establecidos por la tradición para participar sin tapujos en política. Así, la describe el autor como una mujer inteligente y de gran belleza, afortunada por su familia de origen y por la que formó con su marido. Había recibido formación en literatura latina y griega, y en las artes musicales, pues tocaba la lira y sabía bailar. Era libertina en su comportamiento con los hombres y su palabra no tenía valor cuando la daba. Dice Salustio también que había cometido perjurio en un juicio y que había participado en un crimen, aunque no aclara de qué tipo. Su amor por el lujo la llevó a la ruina. Tenía, en definitiva, un bagaje vital mundano que la hacía tan atractiva para los varones como transgresora para la sociedad de su tiempo.

La conjura contra el Estado fue abortada y denunciada ante el Senado por Cicerón, el cónsul de ese año. Este silenció la participación de Sempronia en la conjura en sus famosas *Catilinarias*, por lo que se ha pensado que aquella pudo actuar como posible informante del cónsul en determinados asuntos, pero en menor medida a la actuación que a este respecto había desarrollado una mujer llamada Fulvia, amante de uno de los conjurados, Quinto Curión.

Sempronia es un ejemplo de matrona que rompe con los límites que la tradición estipula para sus congéneres, caracterizada como mujer sin escrúpulos, de gran inteligencia y saber mundano, elementos estos que la convierten en un producto de su tiempo y, por tanto, en una figura destacada de la crisis política de la República romana.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Catilinarias*.

Salustio, *Conjuración de Catilina*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Ferrer Maestro, J.J., *Catilina: Desigualdad y revolución* (Madrid 2015).

Vindas, F., “Sempronia en la Conjuración de Catilina”, *Filología y Lingüística* 4 (1) (1978) 13-16.



## 32. AURELIA FILEMATIÓN

La liberta Aurelia Filematión vivió en Roma a principios del siglo I a. C. Antes de ser manumitada, había sido esclava de Lucio Aurelio. Conoció de niña al que acabaría siendo su esposo, Aurelio Hermia, liberto del mismo patrono. Algunas pinceladas sobre la vida en común de esta pareja de colibertos pueden extraerse de su epitafio.

La inscripción, en verso, está dividida en dos partes. En la primera, el marido, que se presenta como un carnicero de la colina Viminal, se dirige al lector para recordar a Filematión, fallecida antes que él. Dice de ella que fue su única esposa, de cuerpo casto, fiel a su fiel esposo y que nunca falló en su deber, movida por la avaricia. En la segunda parte es ella la que habla. Se califica a sí misma de casta, modesta y recatada, fiel a su esposo, a quien confiesa echar de menos con tristeza. Este la había acogido cuando solo tenía 7 años y había sido como un padre para ella. Añade que al marido le fue bien en todo gracias a que ella cumplió de forma asidua con su deber. Este hecho, incluso, se alude en dos ocasiones. Murió a la edad de 40 años. La inscripción no dice nada sobre la existencia de hijos comunes.

En el centro del monumento aparecen retratados en un fino relieve Filematión y Hermia. El marido viste toga y la mujer se cubre con túnica y manto. Sus atuendos reflejan la dignidad de que gozaban como ciudadanos romanos, condición que habían adquirido a raíz de su manumisión. En el grabado, Filematión sostiene la mano derecha de su esposo y se la acerca a la boca con intención de besarla. Esta escena, poco común, podría interpretarse como un guiño cariñoso hacia la esposa, pues el *cognomen* Filematión deriva del término griego *filema*, que significa “beso”.

La vida de Aurelia Filematión, casada con un coliberto al que dejó viudo, no tiene nada de extraño. El surgimiento de lazos de afecto entre los esclavos que convivían en un mismo espacio doméstico era algo común. Estos formaban parejas que podían terminar en matrimonios legítimos, una vez alcanzada la libertad, como ocurrió en este caso. También era común que las esposas de origen servil trabajaran junto con sus maridos en los negocios familiares, si bien el trabajo femenino es menos visible que el de los hombres en la epigrafía. La profesión de carnicero figura en la inscripción como un elemento distintivo de la identidad de Hermia, no de su mujer.

Alicia Ruiz-Gutiérrez

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL I, 1221; VI, 9499.

ILS 793; 7472.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2021).

Koortbojian, M., “The Freedman’s Voice: the Funerary Monument of Aurelius Hermia and Aurelia Philematio”, en D’Ambra, E., Métraux, G.P.R. (eds.), *The Art of Citizens, Soldiers and Freedmen in the Roman World*. BAR International Series 1526 (Oxford 2006) 91-99.

### 33. SASIA

Sasia fue una mujer que habría quedado relegada en los márgenes de la historia si no se hubiese encontrado con Cicerón como adversario en un proceso judicial. Es, de hecho, coprotagonista en una de las más interesantes causas penales: el proceso contra Cluencio, en el que participó Cicerón como defensor mientras ocupaba el cargo de pretor en el año 66 a. C. La información que se conserva sobre Sasia se encuentra en el texto que dejó escrito el autor sobre la defensa de su cliente.

Nuestra protagonista vivió en el siglo I a. C. Pertenecía a la élite de un pequeño municipio de Italia, Larino (Campobasso, Italia), y representa la antítesis del modelo femenino de la cultura romana tradicional. Estuvo casada en tres ocasiones. La primera con Aulo Cluencio, con quien tuvo a sus hijos Cluencina y Cluencio. Cuando enviudó se casó con su yerno, Aulo Melino, después de haberle hecho repudiar a su hija. Por último, se esposó con Estacio Opiánico quien, bajo sus indicaciones, mató a su marido durante las proscripciones de época del dictador Sila.

En su discurso *En defensa de Aulo Cluencio*, Cicerón muestra a una Sasia libidinosa, llena de costumbres perversas, que le quita el marido a la hija y ataca a su hijo con el último de sus maridos. La intención de Sasia y de Opiánico era, según el relato ciceroniano, quedarse con la herencia del hijo de la primera, Cluencio, para lo cual tramaron matarlo. De hecho, Opiánico trató sin éxito de envenenarlo y fue condenado al exilio, muriendo en el año 72 a. C. Sasia, en connivencia con el hijo de Opiánico, acusó a su propio hijo Cluencio de haber envenenado a su padrastro, además de haber corrompido a los jueces en el proceso contra Estacio Opiánico. Cicerón asumió la defensa de Cluencio, quien salió absuelto de los cargos.

El jurista presionó al auditorio argumentando que todos los testimonios habían sido buscados y predispuestos desde el inicio por Sasia gracias a sus recursos y a sus



elevados medios económicos. Así, el autor la describe como una mujer temeraria, rica y cruel que prepara a los acusadores, instruye los testimonios, se alegra de las condiciones miserables del hijo y está dispuesta a todo por ver derramar la sangre de su propio hijo. En definitiva, un monstruo, la antítesis de lo que se esperaba que fuera. Es una madre que no atiende a sus deberes sagrados. El autor la representa con tintes psicológicos negativos, como una insensata y loca. También la describe con caracterizaciones positivas masculinas, pero negativas si las posee una mujer: audaz y rica. Ambas calificaciones sirven para mostrar su comportamiento despiadado y brutal.

La historia de Sasia muestra la corrupción de las clases terratenientes de los municipios itálicos y de la propia capital romana, donde debió de haber mujeres emancipadas, con aspiraciones económicas y sociales, alejadas del modelo tradicional de la matrona. Sasia es un “monstruo” ciceroniano, como Quelidón, Clodia y Fulvia, pero, en parte, diferente a ellas. Su perfil es verdaderamente único en la tradición que tenemos y, por lo tanto, merece atención.

Carla Masi Doria

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *En defensa de Aulo Cluencio*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Citroni Marchetti, S., “Lo spazio straniato. Percorsi psicologici e percezione del tribunale nelle orazioni di Cicerone ‘*pro Fonteio*’, ‘*pro Q. Roscio comoedo*’, ‘*pro Cluentio*’ [Parte II: Racconto e ipnosi nella ‘*Pro Cluentio*’]”, *Materiali e discussioni* 36 (1996) 33-71.

Classen, C.J., *Diritto, retorica, politica. La strategia retorica di Cicerone* (Darmstadt 1985), (trad. it. Bologna 1998).

Giuffrè, V., *Imputati, avvocati e giudici nella pro Cluentio ciceroniana* (Napoli 1993).

Ige, S., “Rhetoric and the feminine character: Cicero’s portrayal of Sasia and Fulvia”, *Akroterion* 48 (2003) 45-57.

Patino, V.M., “Sassia: un’amante ‘elegiaca’ ante litteram nella *Pro Cluentio*”, *Estudios Clásicos* 135 (2009) 30-49.

Peppe, L., *Civis Romana. Forme giuridiche e modelli sociali dell’appartenenza e dell’identità femminili in Roma antica* (Lecce 2016).

## 34. FULVIA

Fulvia Flaca Bambalia fue una mujer muy influyente de la República tardía. Nació en el siglo I a. C. Fue la única hija de Marco Fulvio Bambalión y de Sempronía, hija de Cayo Sempronio Tuditano, lo que la convertía en heredera de dos distinguidas familias. De su infancia y adolescencia nada sabemos. Su notoriedad se debió a sus



enlaces matrimoniales con tres políticos populares: Publio Clodio Pulcro, Cayo Escríbonio Curión y Marco Antonio.

En el año 52 a. C., tras el asesinato de su primer esposo, Clodio, a manos de su adversario Milón, Fulvia apareció por primera vez en la esfera pública romana. Durante los funerales de su marido, atendiendo a los deberes de la piedad, exhibió en el atrio de su casa el cuerpo sin vida de aquel. Días después asistió al juicio contra Milón, acompañada por su madre. Algunos autores afirman que los sollozos de las dos mujeres conmovieron a los presentes favoreciendo la condena del acusado. Tras este dramático suceso, permaneció vinculada al círculo de los populares, casándose con el amigo de su marido, Cayo Escríbonio Curión.

Su último matrimonio con el triunviro Marco Antonio catapultó a Fulvia a la primera plana de la política, convirtiéndola en la principal receptora de las diatribas vertidas contra su marido. Las fuentes ofrecen una imagen muy negativa de ella, calificándola de avara, codiciosa, celosa y cruel. Episodios como el de la cabeza cercenada de Cicerón, su asistencia a la ejecución de los soldados en Brindisi, o la supuesta orden que dio para ajusticiar a un hombre llamado Rufo, han contribuido a la perpetuación de un estereotipo sobre Fulvia como una mujer violenta y sanguinaria.

Más allá de esta cuestionable imagen que nos transmiten los autores clásicos, Fulvia fue capaz de participar en política, un mundo exclusivo de hombres. De sus tres matrimonios tuvo cuatro hijos y una hija: Publio Clodio, Gayo Curión, Marco Antonio Antilo, Julio Antonio y Clodia. Esta última estuvo brevemente casada con Octaviano, quien la repudió, granjeándose la enemistad con Fulvia. Por otra parte, su hijo Julio terminó integrándose en la familia de Augusto al casarse con una de sus sobrinas, Marcela la Mayor.

Asimismo, Fulvia pervivió en el imaginario romano debido a su participación en la guerra de Perusa, donde actuó como un verdadero general, reclutando soldados o comandando las tropas junto a su cuñado Lucio Antonio. Tras la derrota, Fulvia murió en Grecia. Su fallecimiento resultó especialmente beneficioso para los dos triunviros, quienes encontraron en ella a una culpable común que justificase la necesidad de establecer una nueva tregua.

Julia Guantes García



#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Cartas a Ático; En defensa de Milón; Filípicas*.

Dion Casio, *Historia romana*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Delia, D., “Fulvia Reconsidered”, en Pomeroy, S.B. (ed.), *Women’s History and Ancient History* (Chapel Hill 1991) 197-217.

Guantes García, J., Méndez Santiago, B., “*Pro Fulvia*. Imágenes de una matrona denostada”, *Athenaeum* (en prensa).

Hallet, J.P., “Fulvia: The Representation of an Elite Roman Woman Warrior”, en Fabre-Serris, J., Keith, A. (eds.), *Women & War in Antiquity* (Baltimore 2015) 247-265.

López Pérez, M., “*Fulvia Flacca Bambalia*, la primera mujer al servicio del poder en Roma, o la creación de un personaje literario”, en Bravo Castañeda, G. et alii (eds.), *Mujer y poder en la antigua Roma* (Salamanca 2018) 85-101.

Masi Doria, C., Cascione, C., “Fulvia. Nemica di Ottaviano e prima principessa romana”, en Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.<sup>3</sup>J. (eds.), *Mujeres en tiempos de Augusto: realidad social e imposición legal* (Valencia 2016) 209-236.

## 35. PORCIA

Porcia vivió en el siglo I a. C. Fue hija de Marco Porcio Catón (Catón el Menor), y de su primera esposa Atilia. No disponemos de información alguna acerca de su infancia y primera juventud. Tan solo sabemos que, cuando era apenas una niña, Catón acusó a Atilia de adulterio y se divorció de ella. Porcia se casó con Marco Calpurnio Bíbulo, cónsul en el año 59 a. C., importante aliado político de su padre. Según Plutarco, tuvieron dos hijos, aunque es posible que uno de ellos, llamado Cneo Calpurnio Bíbulo, procediera de un anterior matrimonio de su marido.

Una anécdota, recogida por Plutarco, cuenta que Quinto Hortensio, cónsul en el año 69 a. C., intentó convencer a Catón para que le diera a su hija Porcia como esposa. Este, sin embargo, respetando el matrimonio de su hija, le cedió a su propia esposa Marcia. Para ello no precisó del consentimiento de la afectada, sino tan solo el de su padre, que seguía manteniendo la *patria potestas* sobre su hija.

Bíbulo falleció poco después de la batalla de Farsalia (48 a. C.), dejando a Porcia viuda con apenas 20 años. Su siguiente marido sería su primo, el famoso Marco Junio Bruto. Pese a las evidentes motivaciones políticas de este enlace, leemos en las fuentes antiguas que esta mujer albergaba un gran amor por su marido, hijo de su tía Servilia.

Porcia aparece en la literatura antigua como una esposa abnegada. Así, durante los preparativos del asesinato de Julio César, Plutarco afirma que Porcia, percatándose del nerviosismo de su marido, decidió someterse a una prueba para demostrar-



le a Bruto que ella era una persona en la que confiar tal importante secreto. De esta forma, se hizo un corte en uno de sus muslos con una navaja de afeitar. Cuando se encontraba delirando por la fiebre, le mostró a Bruto que ella era capaz de soportar dolores físicos, superando la supuesta debilidad femenina. En consecuencia, resulta bastante probable imaginar que esta mujer conociera los planes de su marido de primera mano, tal y como leemos en la obra de Dion Casio y deducimos del enorme nerviosismo demostrado por Porcia durante las *idus* de marzo. Cuando, tras el asesinato, Bruto tuvo que abandonar Roma, ella se quedó en Italia. Plutarco nos la muestra, deshecha en lágrimas, mientras contemplaba un cuadro en el que se representaba la despedida de Héctor y Andrómaca sobre las murallas de Troya. Esta escena prefigura el fatal desenlace que se aproximaba.

Cuando, tras la famosa batalla de Filipos (42 a. C.), Porcia recibió la noticia del fallecimiento de Bruto, le invadió una profunda pena que no pasó inadvertida para sus familiares y amigos. Como afirman tanto Plutarco como Valerio Máximo, Porcia fue objeto de una estrecha vigilancia para velar por su integridad física. Para eludir-la, esta mujer tuvo que suicidarse ingiriendo carbones encendidos. Porcia, en lo sucesivo, sería recordada como *exemplum* del amor conyugal, prefigurando las acciones de otras conocidas matronas posteriores que, como Arria, la esposa de Aulo Cecina Peto, cónsul en el año 37, decidieron no sobrevivir a sus maridos.

Borja Méndez Santiago

#### FUENTES PRINCIPALES

Plutarco, *Vidas paralelas*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia* (Valencia 1997; 1ª ed. en italiano, 1996).

Cenerini, F., “*Vivo igni devorato* (Vell. Pat. 88.3): gli strani suicidi di Porcia e Servilia”, en Corda, A.M., Floris, P. (eds.), *Ruri mea vixi colendo. Studi in onore di Franco Porrà* (Ortacesus 2012) 101-120.

Tempest, K., *Brutus: The Noble Conspirator* (London 2017).

## 36. FONTEYA

Virgen vestal, hermana de Fonteyo, defendido por Cicerón en el año 69 a. C., e hija del legado Marco Fonteyo, muerto en *Asculum* en el año 91 a. C. - 90 a. C. durante la guerra de los aliados. Cicerón la define como un modelo de virtud en el



cumplimiento de su sacerdocio y, de hecho, utiliza su imagen para defender a Fonteyo, haciendo referencia a los ritos ejecutados por ella y al riesgo que suponía rechazar los ruegos por su hermano, ya que las plegarias de las vestales eran atendidas por los dioses, y al peligro de que sus lágrimas pudiesen apagar el fuego sagrado.

José Carlos Saquete

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *En defensa de Marco Fonteyo*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 37. CLEOPATRA

Cleopatra fue la última reina de la dinastía ptolemaica que gobernó Egipto antes de que este fuera convertido en provincia romana. Por sus relaciones con poderosos políticos de su tiempo, como amante de César, esposa de Marco Antonio y enemiga de Octavio, ya en vida, se convirtió en un mito que ha pervivido en la cultura occidental hasta el presente. Pero, en realidad, su biografía es solo la de un relevante personaje histórico que vivió en momentos de profundas transformaciones del Mediterráneo, en el siglo I a. C.

En Alejandría nació Cleopatra en el año 69 a. C. Su infancia transcurrió en los extraordinarios palacios alejandrinos, junto a sus hermanas y hermanos. Recibió una exquisita educación y llegó a hablar siete lenguas, incluida la egipcia. Al parecer estaba muy ligada a su padre, Ptolomeo XII *Auletes* o el flautista, bajo cuyo reinado se acentuó la debilidad de Egipto ante el creciente poder de Roma. Tras los complots urdidos por sus hermanos, muerto su progenitor, Cleopatra le sucedió en el año 51 a. C.; para ello debió casarse con su hermano, Ptolomeo XIII.

Poco después, se enfrentó a los consejeros de su consorte. La rivalidad desembocó en la Guerra Alejandrina, en la que intervino César, apoyando y otorgando la victoria a Cleopatra. De su relación con él, nació su hijo Cesarión. Para afianzar la alianza con Roma, viajó a la *Urbs*. Quizás albergaba la esperanza de que su hijo pudiera recibir la herencia política paterna. El asesinato de César, el 15 de marzo del año 44 a. C., truncó estos planes y la reina regresó de inmediato a Egipto.



Esta muerte violenta provocó una nueva guerra civil en Roma y el ascenso de Marco Antonio y Octavio, unidos en la persecución de los cesaricidas. En este escenario, Cleopatra se alió con Marco Antonio, con quien inició una relación marcada por los intereses políticos. Marco Antonio, tras la muerte de Fulvia, contrajo matrimonio con Octavia, la hermana de su rival. Sin embargo, regresó a Egipto, divorciándose de Octavia y casándose con Cleopatra. De esta unión nacieron varios hijos y un proyecto político que pretendía gobernar el Mediterráneo desde Alejandría.

Estas acciones fueron el pretexto para otra nueva guerra civil, que terminó con la victoria de Octavio en Accio, en el año 31 a. C. Aceptada la derrota y el fracaso de su proyecto político, Cleopatra y Marco Antonio se dieron muerte un año después. El suicidio de Cleopatra simbolizó el triunfo de Roma sobre Egipto, de Occidente frente a un Oriente, identificado con una mujer, que había sido vencida, al igual que su reino.

Rosa María Cid López

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Cleopatra: Mitos literarios e historiográficos en torno a una reina”, *SHHA* 18 (2000) 139-141.  
Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Cleopatra. Entre Oriente y Occidente”, en Díaz Sánchez, P., Fuente, M.<sup>a</sup>J., Franco Rubio, G. (eds.), *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres. La estela de Cristina Segura* (Huelva 2012) 143-155.  
Goldsworthy, A., *Antony and Cleopatra* (Newhaven – London 2010).  
Hughes-Hallett, L., *Cleopatra, la mujer, la reina, la leyenda* (Madrid 2017).  
Legras, B., *Cléopâtre l’Egyptienne* (Paris 2021).  
Puyadas Rupérez, V., *Cleopatra VII. La creación de una imagen. Representación pública y legitimación política en la antigüedad* (Zaragoza 2016).

## 38. TERCENCIA

Terencia fue una matrona romana que vivió a finales de la República romana, en el siglo I a. C. No se tiene mucha información sobre sus primeros años de vida, así como tampoco existe una descripción de su apariencia. Sin embargo, esto no quiere decir que se conozca poco de ella, pues, al ser la esposa de Marco Tulio Cicerón, el



afamado orador romano, son abundantes los datos disponibles. Aparece de forma constante en varios de los escritos de su marido, en especial en sus epístolas, lo que supone todo un privilegio de cara a la investigación de su vida.

Terencia fue una acomodada mujer romana, proveniente de una rica y prestigiosa familia. El matrimonio con Cicerón tenía el objetivo de forjar una alianza política y económica entre ambas familias. Prueba de ello es la cuantiosa dote que aportó Terencia al matrimonio y que benefició la carrera política de Cicerón. Aquella destacó por el control personal de sus finanzas, algo que teóricamente no podían hacer las mujeres romanas, pero que Terencia fue capaz de sortear mediante la utilización de agentes que intercedían por ella en los negocios. De este modo, era capaz de manejar grandes sumas de dinero y propiedades llevando a cabo tratos con comerciantes o banqueros. El culmen de todo ello fue la aparente intención de hacer testamento, algo que sorprendió a Cicerón.

En lo personal, su matrimonio al principio fue correcto, algo entendible al ser concertado, pero parece que fue evolucionando hacia un genuino amor, fruto del cual nacieron su hija Tulia y su hijo Marco. Terencia era una mujer fuerte que apoyó la carrera política de su marido. A pesar de todo, no dejó de ser fiel a las tradiciones y al cuidado del hogar.

El principal problema a la hora de estudiar a Terencia es que la información que existe sobre ella es parcial y negativa, pues Cicerón y Plutarco ven en Terencia a una mujer demasiado independiente que se aleja de los estándares del momento. A esto se añade el hecho de que la pareja terminó separándose, aunque se desconocen las razones. En cualquier caso, Cicerón pasa del afecto a la frialdad en sus epístolas, contribuyendo a que perviva la imagen negativa sobre ella.

Al final, la figura de Terencia es la de una mujer autoritaria y capaz que llevaba a cabo sus propios negocios con soltura y que tenía gran influencia sobre su marido. Sin embargo, esta visión oculta su faceta de madre y querida esposa que siempre sacaba adelante a su familia. Supuestamente se casó dos veces más, una de ellas con el historiador Salustio, y quizá con Marco Valerio Mesana Corvino, llegando a la avanzada edad de 103 años.

Antonio Fajardo Alonso

**FUENTES PRINCIPALES**

Cicerón, *Cartas a Ático; Cartas a los familiares*.

Plutarco, *Vidas paralelas*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Everitt, A., *Cicerón* (Barcelona 2007, 1ª ed. en inglés, 2001).

Muñoz Martín, M.N., “Terencia”, en Pociña Pérez, A., García González, J. Mª., *En Grecia y Roma III: Mujeres reales y ficticias* (Motril 2009) 301-321.

Pina Polo, F., *Marco Tulio Cicerón* (Barcelona 2005).

Treggiari, S., *Terentia, Tullia and Publilia, the Women of Cicero's Family* (New York 2007).

### 39. TULIA

Tulia fue una dama romana de finales de la República romana, hija del orador Marco Tulio Cicerón. No pasó a la historia por grandes o relevantes hechos en su vida. Fue una mujer romana tradicional, fiel a los designios que su padre marcó para ella y con una vida no exenta de desdichas. Muy escasa es la información disponible sobre el aspecto físico de Tulia. Todo lo que ha llegado hasta nosotros sobre ella procede del propio Cicerón, quien habla de la belleza de su hija y de su delicada salud.

Como todas las mujeres en Roma, Tulia sirvió como instrumento de la política matrimonial de su familia. La persona elegida por Cicerón para ser su esposo fue Cayo Pisón Frugi, con el que se casó en el año 66 a. C., siendo todavía una niña. Desde entonces la alianza entre las dos familias debió de ser constante. Sin embargo, finalizó cuando Tulia enviudó al llegar a la veintena.

El nuevo pretendiente fue Furio Crásipes, un hombre del que se sabe muy poco. El matrimonio duró unos cinco años, pues en torno al año 51 a. C. ya se había efectuado el divorcio de la pareja, parece que de mutuo acuerdo, por los problemas que tenía Tulia para tener descendencia. El siguiente candidato fue Publio Cornelio Dolabela, quien fue elegido por Terencia, a pesar de que Cicerón no estaba muy conforme. De hecho, el matrimonio resultó ser muy infeliz, pues Dolabela, hombre muy endeudado, reclamaba constantemente la dote. Tulia soportaba esta situación haciendo honor a su padre, manteniendo un perfil bajo y estoico, porque sabía la importancia de la alianza con Dolabela. La pérdida de un hijo y el maltrato sufrido a manos de su marido hicieron ceder a su padre, que terminó acordando el divorcio. Tulia, muy debilitada y embarazada de su segundo hijo, murió en el parto, en casa de su padre.

Destacan las enormes muestras de amor que Cicerón siempre tuvo para con su hija. El mazazo de su muerte fue demoledor para el orador, quien tardó bastante tiempo en recuperarse. Es muy característico el hecho de que Cicerón plantease la edificación de un santuario donde adorar a Tulia, es decir, planeaba su deificación,



su apoteosis. Si esto se hubiese llevado a cabo, se trataría de un antecedente a la costumbre de divinizar a algunos miembros de las dinastías imperiales. El proyecto nunca llegó a materializarse. Es significativo que, a pesar del cariño demostrado, Cicerón siempre antepuso sus intereses personales y las alianzas mediante el matrimonio de su hija a la propia felicidad de esta. Y, sin embargo, son constantes y numerosas las referencias del amor hacia su hija: “delicia de mi alma”, “mi pequeña” o “mi Tuliola” son algunos de los apelativos recurrentes. Tulia fue siempre, por encima de todo, su niña.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Cicerón, *Cartas a Ático; Cartas a los familiares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Everitt, A., *Cicerón* (Barcelona 2007; 1ª ed. en inglés, 2001).

Muñiz Coello, J., “Cicerón y el santuario de Tulia. Teoría religiosa y práctica financiera”, *ARYS* 1 (1998) 119-137.

Pina Polo, F., *Marco Tulio Cicerón* (Barcelona 2005).

Serrato Garrido, M., “Matrimonio y política a través del epistolario de Cicerón: Tulia y Dolabela”, *Anales de la Universidad de Cádiz* 7-8, 2 (1991) 579-592.

Treggiari, S., *Terentia, Tullia and Publilia, the Women of Cicero's Family* (New York 2007).

## 40. HORTENSIA

Hortensia fue hija de Quinto Hortensio Hórtalo y, probablemente, de Lutacia, su primera esposa. Su padre, famoso orador, fue uno de los principales rivales a los que se tuvo que enfrentar Marco Tulio Cicerón en los tribunales. Como integrante de una familia aristocrática, es de suponer que Hortensia tuvo temprano acceso a una educación bilingüe, que era, entonces, característica de la élite social. Pudo, también, haber consultado textos sobre retórica en la biblioteca de su padre. Quintiliano alabó la preocupación de Hortensio por educar a su hija.

La fama de Hortensia procede de su habilidad oratoria, que tuvo ocasión de demostrar en un contexto político muy peculiar. Hortensia irrumpió —acompañada de otras matronas romanas— en el foro y ocupó los *rostra*, la tribuna de los oradores, con motivo de un impuesto especial que había sido aprobado por los integrantes del Segundo Triunvirato y que grababa a las 1400 mujeres más ricas de la ciudad. Hortensia y el resto de las mujeres habían tratado, previamente, de solucionar su demanda consultando a mujeres como Fulvia, la esposa del triunviro Marco Antonio y



Octavia, la hermana de Octaviano. Solo se dirigieron al foro cuando vieron que las conversaciones con las mujeres cercanas de los triunviros habían fracasado.

Según Valerio Máximo, Hortensia mostró en su famoso discurso una elocuencia idéntica a la de su padre. Gracias a las palabras pronunciadas por ella, afirma, parecía que su padre estaba vivo en su persona. El discurso de esta mujer se ha conservado gracias al escritor Apiano del siglo II. Su contenido puede calificarse como abiertamente hostil a los dirigentes políticos del momento. Tras justificar los motivos que las habían llevado a invadir los *rostra*, Hortensia señaló que era un impuesto injusto, pues las mujeres romanas no podían participar —como los hombres— ni de las magistraturas ni de los generalatos. No existía, en consecuencia, motivo alguno que justificara que parte de su patrimonio engrosara las arcas de un Estado que iba a emplearlo, no en una guerra contra pueblos extranjeros, sino en un conflicto fratricida.

La excepcional figura de Hortensia demuestra no solo la capacidad de determinadas familias aristocráticas de seguir proporcionando individuos sobresalientes, sino también el enorme potencial de movilización del que podían hacer gala las romanas. Pese a su brillante discurso, el éxito de Hortensia fue limitado. Así, de las 1 400 mujeres que, inicialmente, estaban sujetas al mencionado tributo, al final solo 400 terminaron pagándolo. No sabemos si Hortensia fue de las afortunadas o no. Sin embargo, sí podemos afirmar que los actos que protagonizó no volvieron a ser emulados a lo largo de toda la historia de Roma.

Borja Méndez Santiago

#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.  
Quintiliano, *Instituciones oratorias*.  
Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma antigua”, en Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto* (Madrid 2010) 125-151.  
Hopwood, B., “Hortensia Speaks: An Authentic Voice of Resistance?”, en Welch, K. (ed.), *Appian’s Roman History. Empire and Civil War* (Swansea 2015) 305-322.  
López López, A., “Hortensia, primera oradora romana”, *Florilib* 3 (1992) 317-332.  
Lucchelli, T.M., Rohr Vio, F., “La ricchezza delle matrone: Ortensia nella dialettica politica al tramonto della Repubblica”, en Bielman Sánchez, A. et al. (dirs.), *Femmes influentes dans le monde hellénistique et à Rome (IIIe siècle av. J.-C. - Ier siècle apr. J.-C.)* (Grenoble 2021) 175-196.



## 41. MESIA

Mesia era una mujer oriunda de Sentino que, habiendo sido acusada, se defendió ella misma en el tribunal presidido por el pretor Lucio Ticio en el siglo I a. C. y frente a un numeroso público. Según Valerio Máximo, llevó a cabo su defensa siguiendo las pautas oratorias establecidas y con gran vehemencia, resultando absuelto de la acusación. Es puesta como ejemplo de mujer que fue capaz de defenderse a sí misma llevando a cabo una actividad propia de hombres, aunque se destaca en ella su espíritu varonil, que le granjeó el apelativo de “Andrógina”.

José Carlos Saquete

### FUENTES PRINCIPALES

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Höbenreich, E., “Andróginas y monstruos. Mujeres que hablan en la antigua Roma”, *Veleia* 22 (2005) 173-182.

Marshall, A.J., “Roman Ladies on Trial: The Case of Maesia of Sentinum”, *Phoenix* 44 (1990) 46-59.

## 42. ÉUCARIS

En la Roma del siglo I a. C. vivió una liberta llamada Éucaris, nombre que significa “bella” o “encantadora”. Para su desgracia, no disfrutó de una vida larga, pues murió a los 14 años. Conocemos la breve biografía de esta joven gracias a su epitafio encontrado en la Urbe, donde figura que fue una esclava de una mujer llamada Licinia, con la que mantuvo una relación cariñosa y de favor. Ignoramos cuánto tiempo permaneció bajo condición servil, si nació en casa de Licinia o si, por el contrario, esta la compró en un mercado.

El padre de Éucaris, que permanece en el anonimato y del que, por lo tanto, desconocemos su estatus o condición, es el responsable del monumento funerario de su hija y la recuerda como una joven de grandes habilidades, las cuales le habrían dado fama y reconocimiento a pesar de su juventud. Como ocurre en otras tantas ocasiones, la difunta interpela a quien lee su epitafio y en primera persona explica que había recibido una exquisita educación. Posiblemente, la instrucción de Éucaris habría comenzado cuando era esclava, circunstancia que no ha de llamar nuestra atención, pues muchas personas serviles eran educadas o entrenadas desde momentos muy tempranos para el desarrollo de un trabajo.



Al tiempo que su padre expresa la pena por su pérdida, enfatiza las destrezas de su hija en el desarrollo del trabajo desde una temprana edad. Sabemos que entretuvo con sus bailes a grupos privilegiados, posiblemente en celebraciones privadas o en banquetes, y que actuó en obras de teatro, apareciendo en representaciones griegas llevadas al gran público. La mención a “lo griego” se ha interpretado también como que, o bien estaba especializada en obras griegas, o bien era originaria de estas tierras y gozaba ya de cierta reputación allí. Resulta llamativo que esta actividad profesional se señale en el texto epigráfico, teniendo en cuenta la consideración peyorativa de las actrices, asociadas a la infamia. La explicación a este hecho tal vez radique en que participaba en espectáculos respetables ajenos a lo vulgar o de contenido erótico. De igual forma, podría valorarse como un ejemplo de autopercepción ajena a consideraciones sociales y normativas.

Gracias a este testimonio, conocemos a una liberta, una joven culta y educada, cuya memoria se liga al ejercicio de una profesión que la asocia al mundo del espectáculo; aspecto que alcanza una gran importancia, sobre todo si tenemos en cuenta, en comparación con los varones, el menor número de menciones a mujeres relacionadas con un oficio o trabajo. En suma, una profesional que, en la capital del Imperio, y tal y como reza su epitafio, había conseguido fama y reconocimiento, todo ello a pesar de sus orígenes humildes y su corta edad.

Carla Rubiera Cancelas

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 10096.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cidoncha Redondo, F., “Mujeres *infames* en la sociedad romana del alto Imperio”, *Habis* 50 (2019) 167-182.

Kleijwegt, M., “Deciphering Freewomen in the Roman Empire”, en Bell, S., Ramsby, T. (eds.), *Free at Last! The Impact of Freed Slaves on the Roman Empire* (London 2012) 110-129.

Lorenzo Ferragut, H., “Mujeres en la escena romana a través de la epigrafía”, *TYCHO*, 6 (2018) 39-74.

Perry, M., *Gender, Manumission and the Roman Freedwomen* (Cambridge 2014).

## 43. SULPICIA

Apenas se conservan datos sobre la vida de Sulpicia, que vivió en el siglo I a. C. Identificada como hija de Valeria y de Servio Sulpicio Rufo, cónsul en el año 51 a. C., pertenecía a la aristocracia. Era sobrina de Marco Valerio Mesala Corvino, mecenas



de poetas como Tibulo o Lídamo. Precisamente ella formaba parte del círculo literario de su tío, lo que evidencia una elevada educación.

Poco conocemos sobre mujeres escritoras en la antigua Roma, a veces solo un verso o un nombre, motivo por el cual Sulpicia adquiere una gran relevancia, puesto que de ella nos han llegado una serie de poemas preservados en el libro III del *Corpus Tibuliano*, cuya conformación actual es fruto de la tradición manuscrita medieval. Al igual que les ocurrió a otras escritoras a lo largo de la historia, su figura, así como su creación, tardó en recuperarse opacada por la producción masculina. Además, durante mucho tiempo su escritura fue calificada como oscura y sus poemas como “de inferior calidad”, e incluso se atribuyeron a otros autores.

Al formar parte del círculo literario de Marco Valerio Mesala Corvino, se ha planteado que se encontrase bajo la tutela de Tibulo. Su producción, al menos la que nos ha llegado, se reduce a seis breves elegías, a las que se sumarían otros cinco poemas de autoría no tan clara. A través de sus textos, escritos en latín, nos llega la mirada femenina, fruto de sus experiencias, sobre aspectos cotidianos como la caza, el amor, la vida en la ciudad o en el campo. En una sociedad en la que la literatura es de autoría masculina, estas composiciones se convierten en un testimonio extremadamente valioso. La propia Sulpicia se sitúa como sujeto en sus poemas, se presenta como un “yo” femenino, por lo que se diferencia de las producciones masculinas en las que las mujeres aparecen como objetos. Desde el punto de vista temático, tiene un total protagonismo el amor y la pasión que Sulpicia muestra por Cerinto, un hombre desconocido que podría identificarse con el Cornuto al que menciona Tibulo.

Nuestra protagonista es un caso excepcional, una transgresora, una mujer entregada a la poesía en una sociedad en la que los hombres dominaban la lírica. Una voz femenina que nos llega directa desde la Antigüedad y que escuchamos cada vez que nos acercamos a cada uno de sus poemas.

Carla Rubiera Cancelas

#### FUENTES PRINCIPALES

Tibulo, *Elegías*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alvar Ezquerro, A., *Poesía de amor en Roma. Catulo, Tibulo, Lídamo, Sulpicia, Propertio* (Madrid 1993).

Argüello Scriba, S., “Sulpicia y su visión lírica”, *Kañina, Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica* 34.1 (2010) 25-38.

González Saavedra, B., “La obra de una *docta puella* (Tibul. *Carmina* III 13-18)”, *Quaderns de Filologia. Estudis literaris* 17 (2012) 59-64.

Milnor, K., “Sulpicia’s (Corpo) Reality: Elegy, Authorship, and the Body in [Tibullus] 3.13”, *CIAnt* 21.2 (2002) 259-282.



## 44 . ANTIOQUIS

Antioquis vivió en el siglo I a. C. en Tlos, una ciudad que se encontraba en la provincia romana de Licia y Panfilia, al sur de la actual Turquía. Lo poco que sabemos de ella procede de un texto inscrito en una basa de estatua que ella misma se dedicó en su ciudad natal y a la información que proporciona en dos de sus libros Galeno de Pérgamo, el gran médico de la época imperial. Ambas fuentes silencian datos relativos a su vida personal, a sus pasiones o gustos, a si estaba casada o tuvo hijos, pero coinciden en transmitir la imagen de una mujer que adquirió una posición de respeto gracias al ejercicio de la medicina.

Antioquis era hija de Diodotos de Tlos, un médico que Dioscórides cita en su obra *Sobre la materia medicinal*. Es muy posible que fuera educada en el arte de la medicina por su padre, siguiendo la costumbre de transmitir y mantener el saber iátrico dentro del círculo familiar. Con el tiempo, desarrolló estas habilidades de forma independiente. El texto inscrito en la basa de su estatua indica la notoriedad pública de la que gozaba, pues había recibido del Consejo y del pueblo reconocimiento por su pericia en el arte de la medicina.

La fama que tuvo en su patria de origen se hizo extensiva a los colegas de profesión en diferentes lugares y épocas Antioquis no solo es una de las pocas mujeres a las que Galeno menciona en su obra, sino que es a la que cita en más ocasiones. En una de ellas lo hace para reproducir la receta de un medicamento que esta mujer había inventado, y que estaba indicado para curar las enfermedades del bazo, la hidropesía, la ciática y la artritis. La utilidad de la receta queda refrendada por Asclepíades de Bitinia, un famoso médico establecido en Roma y contemporáneo de Antioquis, del que sabemos que utilizaba este remedio para curar a sus pacientes. Otro célebre facultativo de la época, el empírico Heráclides de Tarento, dedicó a Antioquis varios tratados suyos acerca de las más diversas cuestiones clínicas. Su actividad médica no estuvo limitada a las enfermedades femeninas, sino que se aplicaba a dolencias que compartían mujeres y hombres. Es un ejemplo de cómo, en época romana, las mujeres podían implicarse en la actividad sanitaria en campos ajenos a la ginecología y la obstetricia.

Antioquis de Tlos fue una figura médica de reconocido prestigio, involucrada en la práctica de la medicina contemporánea a un alto nivel. Su reputación pervivió en el tiempo, pues aún era recordada por el más importante médico de la Antigüedad dos siglos después de su muerte. No solo tuvo un rol público y destacado en su ciudad natal, sino que sus aportaciones en el campo médico le granjearon el respeto de sus compañeros de profesión, que la reconocieron y citaron como autoridad en la materia.



#### FUENTES PRINCIPALES

Galeno de Pérgamo, *Sobre la composición de los medicamentos según los lugares; Sobre la composición de los medicamentos*. TSM II, 2 595.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Dasen, V., “L’ars medica au féminin”, *Eugesta, Revue sur le genre dans l’Antiquité* 6 (2016) 1-40.

Parker, H.N., “Women Doctors in Greece, Rome, and the Byzantine Empire”, en Furst, L.R. (ed.), *Women Physicians and Healers: Climbing a Long Hill* (Lexington 1997) 131-150.

Parker, H.N., “Galen and the Girls: Sources for Women medical writers revisited”, *CQ* 62, 1 (2012) 359-386.

Samama, E., *Les médecins dans le monde grec. Sources épigraphiques sur la naissance d’un corpus médical*, 280 (Genève 2003).

Treggiari, S., *Terentia, Tullia and Publilia, the Women of Cicero’s Family* (New York 2007).

Wainwright, E., *Women Healing/Healing Women: The Genderisation of Healing in Early Christianity* (London 2006).

## 45. NEVIA CLARA

Nevia Clara vivió en Roma en el siglo I a. C. Su lápida funeraria es el único testimonio que tenemos de su existencia, y lo poco que sabemos de ella nos lo cuenta su epitafio. Su onomástica indica que nació esclava, posiblemente en la península itálica, teniendo en cuenta el carácter latino de su nombre, y que a lo largo de su vida su dueño le otorgó la libertad.

El epitafio revela asimismo que fue enterrada junto a un hombre llamado Cayo Nevio Filipo, también liberto. Desconocemos la relación que los unía, aunque es posible que hubieran sido esclavos en la misma casa y después manumitidos por el mismo dueño. Otra posibilidad es que Filipo fuera el patrono de la mujer. Y, tanto si nos inclinamos por la primera opción como por la segunda, lo más seguro es que ambos fueran pareja. Con todo, lo más interesante es que el epitafio de Nevia constituye el testimonio más antiguo de una médica en el mundo romano, además de proporcionar una preciosa evidencia de la práctica colectiva de la medicina en Roma.

Nevia Clara era médica filóloga, un título profesional original del que no se conocen otros ejemplos. En el mundo romano, el término filólogo se usaba para hacer referencia al literato y al sabio o erudito, al amante del razonamiento y de la argumentación, de modo que debemos considerar que Nevia era una mujer experta en la parte teórica de la medicina, quizá también en el diagnóstico de la enfermedad, y seguramente se dedicó a la redacción de textos. La formación teórica en el arte de la medicina en el caso de una mujer no debe sorprender pues, aunque pocas, son varias



las féminas que las fuentes antiguas recuerdan como autoras de tratados clínicos. Su compañero, Nevio Filipo, era cirujano. La implicación de uno y otro en materia médica se complementaba perfectamente, con lo que Clara y Filipo formaban un equipo coordinado que aunaba teoría y práctica sanitaria.

Una vez libres de su condición esclava, la pareja pudo ejercer la profesión por su cuenta. El único dato que podemos extraer acerca de su bienestar económico es el tamaño de la tumba en la que fueron enterrados, un sepulcro con una superficie cercana a los 12 m<sup>2</sup> que fue delimitado por medio de dos cipos gemelos. Esto sugiere que contaban con un patrimonio nada desdeñable, que pudieron obtener gracias al disfrute de una independencia laboral ajena al patrono.

En definitiva, Nevia Clara fue una esclava que, una vez manumitida, logró labrarse una autonomía laboral y económica gracias al desempeño de una actividad médica teórica e intelectual en colaboración con el que seguramente fuera su compañero sentimental.

María de los Ángeles Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 2001, 263.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alonso Alonso, M.<sup>a</sup>A., “*Medicae y obstetrices* en la epigrafía latina del Imperio romano. Apuntes en torno a un análisis comparativo”, *Classica & Christiana* 6.2 1 (2011) 267-296.

Alonso Alonso, M.<sup>a</sup>A., *Los médicos en las inscripciones de Italia (siglos II a. C. - III d. C.). aspectos sociales y profesionales* 58-59 (Santander 2018).

Buonopane, A., “*Medicae nell’occidente romano: un’indagine preliminare*”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica. Atti del I Seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigrafica. Bologna, 21 novembre 2002* (Faenza 2003) 113-130.

## 46. VOLUMNIA CITÉRIDE

Volumnia Citéride fue una de las actrices de mimo más conocidas de finales de la República. Era liberta de Publio Volumnio Eutraperlo, de quien tomó su nombre, y después de su manumisión se dedicó al mimo con el pseudónimo de Citéride, en clara alusión a Afrodita, consiguiendo gran popularidad.

Además de por su trabajo, Volumnia tuvo una considerable repercusión pública por sus relaciones amorosas con importantes figuras de la época como Bruto, Cornelio Galo o Marco Antonio, siendo las más escandalosas con este último.



Volumnia acompañó a Antonio en sus viajes por la península itálica en el 49 a. C., año en el que era tribuno, y se paseaba con él en una litera abierta escoltada por numerosos servidores, como si se tratase de su esposa. Esta actitud incómoda a muchos romanos, especialmente a aquellos pertenecientes a las élites de los diferentes municipios que visitaba con Antonio, y que se veían obligados a saludarla como si de una honorable matrona se tratase. No hay que olvidar que las mimas en Roma tenían muy mala reputación, por lo que ser vistos en público con ellas ya suponía en sí un escándalo, eso sin contar con las connotaciones que se añadían en este caso. Finalmente, en torno al año 47 o 46 a. C., Antonio puso fin a su relación con ella.

Gracias a estos vínculos amorosos, Volumnia tuvo la oportunidad de relacionarse con numerosos personajes prominentes. Además de en estos viajes con Antonio, también alternó con ellos en situaciones más íntimas, como en las cenas que organizaba Volumnio Eutraperlo y en las que participaban nombres como Ático, Verrio o Cicerón. A tenor de las palabras de este último en referencia a una de estas cenas acontecida en el año 46 a.C., Volumnia no pasaba desapercibida en ellas, tanto por su sola presencia como por su comportamiento.

Dada su proximidad a hombres poderosos, Volumnia también gozó de cierta influencia en asuntos de índole política o social. En algunas ocasiones, utilizó este ascendente en favor de otras personas como Terencia, esposa de Cicerón, a quien es posible que ayudase en el año 47 a. C. con una gestión cuyos detalles desconocemos.

Entre los amantes de Volumnia estuvo también el poeta Cornelio Galo, quien le dedicó cuatro libros de elegías. En la obra de Galo, Volumnia aparece bajo el nombre de Licóride, sumándose así a otras conocidas musas de los poetas de la época como Cintia o Lesbia. Volumnia abandonó a Galo por otro hombre que desconocemos. Seguramente sería un soldado o un oficial a tenor de lo que cuenta Virgilio en su *Égloga X*. Además de a Galo, Volumnia también dejó Roma, la posición e influencia que había alcanzado, y todas las comodidades de las que gozaba allí, para seguir a su amado a las frías tierras fronterizas del norte, en la región del Rin. Este gesto, que se debió de producir sobre el año 40 a. C., es la última referencia que aparece sobre ella en las fuentes.

Vanessa Puyadas

**FUENTES PRINCIPALES**

Cicerón, *Cartas a Ático; Filípicas*.  
Ovidio, *Amores; Arte de amar*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Virgilio, *Bucólicas*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

James, S.L., “A Courtesan’s Choreography: Female Liberty and Male Anxiety at the Roman Dinner Party”, en Faraone, C.A. (ed.), *Prostitutes and Courtesans in the Ancient World* (Madison 2006) 224-251.  
Keith, A., “Lycoris Galli/ Volumnia Cytheris: A Greek Courtesan in Rome”, *EuGeStA* 1 (2011).  
Myers, N., “Cicero’s (S)Trumpet: Roman Women and the Second Philippic”, *Rethoric Review* 22, 4 (2003) 337-352.  
Perea Yébenes, S., “Extranjeras en Roma y en cualquier lugar: mujeres mimas y pantomimas, el teatro en la calle y la fiesta de Flora”, *Gerión* 22, extra 8 (2004) 11-43.

## 47. CAYA AFRANIA

Caya Afrania vivió durante el siglo I a. C. y parece que su muerte se produjo, según Valerio Máximo, hacia el año 48 o 49 a. C. Apenas contamos con más datos sobre su vida e incluso su identidad real se ha puesto en duda, así como algunos detalles relacionados con ella y la actividad que la hizo célebre: intervenir asiduamente en los tribunales.

Este no es el único caso registrado en el que una mujer se defiende a sí misma públicamente, pues contamos con el ejemplo de Mesia de Sentino. En las sociedades clásicas, el uso de la palabra, especialmente en público, era una actividad reservada a los hombres, mientras que el silencio era propio de las mujeres. Esta regla que, como demuestra el caso de Mesia de Sentino, puede romperse excepcionalmente por una causa justificada, fue vulnerada repetidamente por Caya Afrania, valiéndole una nefasta reputación. Valerio Máximo incluso la denominó monstruo y compara su expresión en público con los ladridos de un perro.

La estrategia de desprestigio y ridiculización a la que fue sometida pudo extenderse a su esposo, pues se lo denomina Licinio Bucón, un sobrenombre que significa “estúpido”. Estos datos hacen dudar de la veracidad de la información disponible y apuntan a una deformación de Caya Afrania con el objeto de convertirla en la antítesis de la matrona romana.

Ulpiano también la menciona como responsable de un edicto del pretor por el que se prohibía a las féminas defender a otras personas en público. Abogar por otros ante un tribunal era un oficio viril, pero es posible que hasta el siglo I a. C.,



tras la repetida intervención de Caya Afrania ante el pretor, no existiera una prohibición expresa que impidiera ejercer a las mujeres esta actividad. En cualquier caso, sí se les permitía defenderse a sí mismas, como parece que hizo en realidad nuestra protagonista. No obstante, se ha llegado a plantear la posibilidad de que Caya Afrania realmente ejerciera como abogada y motivara por ello la prohibición que recoge este autor.

Independientemente de la información disponible, permaneció en el recuerdo de los romanos la figura de una mujer que, a pesar de las restricciones sociales y morales, decidió tomar la palabra y defenderse públicamente. De esta forma, se atrevió a ocupar física y simbólicamente el espacio masculino al presentarse en público y romper el silencio en el que la sociedad romana pretendió sumir a las mujeres. Lejos de ser un monstruo, Caya Afrania es hoy un ejemplo de mujer rebelde, valiente y decidida.

Lidia González Estrada

#### FUENTES PRINCIPALES

Juvenal, *Sátiras*.

Ulpiano, *Sobre el edicto*.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Benke, N., “Women in the Courts: An Old Thorn in Men’s Sides”, *MJGL* 3, 1 (1995) 195-256.

Cenerini, F., Rohr Vio, F. (eds.), *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni dell’azione femminile nel mondo romano tra tarda repubblica e primo impero*, (Trieste 2016) 121-136.

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma antigua”, en Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto* (Madrid 2010) 125-152.

González Estrada, L., “La mujer como *exemplum*. Subversión, desafío y resistencia en Valerio Máximo”, *Panta Rei* 8 (2018) 73-91.

Höbenreich, E., “Andróginas y monstruos. Mujeres que hablan en la antigua Roma”, *Veleia* 22 (2005) 173-182.

## 48. ¿TURIA?

Aunque su identidad permanece en el anonimato, el testimonio de la presente mujer se conoce gracias a un epígrafe funerario recompuesto a partir de siete fragmentos que se conservaron en distintas localizaciones de Roma. El texto pertenece al género de los elogios fúnebres y narra los acontecimientos más importantes de su



vida desarrollados durante las guerras civiles del segundo triunvirato, cuando su marido, al que siempre fue fiel, había huido como proscrito.

La primera parte del epígrafe narra el asesinato de los padres de la mujer y la acción que ella y su hermana emprendieron para castigar a los asesinos de sus padres, tanto por piedad filial como para no perder su herencia. Las dos mujeres actuaron solas porque el marido de su hermana, Cayo Cluvio, estaba en África y el futuro marido de la mujer estaba en Macedonia. El episodio, que puede situarse en el año 49 a. C., sugiere que fue capaz de administrar su patrimonio cuando su marido estaba en el exilio, al que enviaba dinero; también fue generosa con otras personas necesitadas.

El relato recoge aspectos tan destacables como la larga duración del matrimonio, 41 años, el dolor de su pérdida o las innumerables virtudes típicas de la matrona romana. Se relatan otros episodios que exaltan el valor de la mujer, por ejemplo, al dar protección a su marido y ayudarlo a escapar, o al reaccionar ante el asalto de los seguidores de Tito Anio Milón a la propiedad que había pertenecido a Milón y que la pareja había comprado. En contraposición, se mencionan los maltratos e insultos que la mujer había sufrido por parte del triunviro Marco Emilio Lépido, al que había acudido para que indultara a su marido.

Su esposo dejó constancia del período de tranquilidad que compartieron, solo enturbiado por la falta de hijos. Recordó la propuesta que solo una mujer devota podría haber planteado y que él mismo rechazó con desdén: legar su patrimonio, convivir con él como si fueran hermanos y ayudarlo en la crianza de los hijos que pudiera tener con otra mujer.

Algunos investigadores propusieron el nombre de Turia, pues los acontecimientos coincidían con los vividos por la esposa de Quinto Lucrecio Véspilo. Otros consideraron otras identificaciones para el hombre, como Acilio, mencionado por Apiano, o Durono, quien compró las propiedades de Milón, como cuenta Cicerón. Hoy en día se prefiere no dar nombres a la pareja; la única identidad segura es la del cuñado, Cayo Cluvio, que se identifica con el prefecto que acuñó monedas de bronce para César durante las guerras civiles en España.

Marcella Chelotti



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 1527; 31670; 37053.

CIL VI 2, 41062.

ILS 8393.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Evangelisti, S., “*Laudatio* funebre per una donna”, en Friggeri, R., Granino Cecere, M.G., Gregori, G.L. (eds.), *Terme di Diocleziano, la collezione epigrafica* (Milano 2012) 238-243.

Flach, D., *Die sogennante Laudatio Turiae. Einleitung, Text, Übersetzung und Kommentar* (Darmstad 1991).

Fontana, L., *Laudatio Turiae e propaganda augustea: quando anche la morte è politica* (CIL VI, 1527; 31670; 37053; VI 2, 41062; ILS 8393; FIRA III, 69) (Milano 2020).

Franco, C., “La donna e il triumviro. Sulla cosiddetta *laudatio Turiae*”, en Cenerini, F., Rohr Vio, F. (eds.), *Matronae in domo et in re publica agentes. Spazi e occasioni dell'azione femminile nel mondo romano tra tarda Repubblica e primo Impero* (Trieste 2016) 137-163.

Hemelrijk, E., “Masculinity and Feminity in the *Laudatio Turiae*”, *CQ* (54) 2004 185-197.



FIGURA 4. Busto de Cleopatra VII (siglo I a. C.). Altes Museum, Berlín.



# III

## Imperio romano (27 a. C. - 284 d. C.)



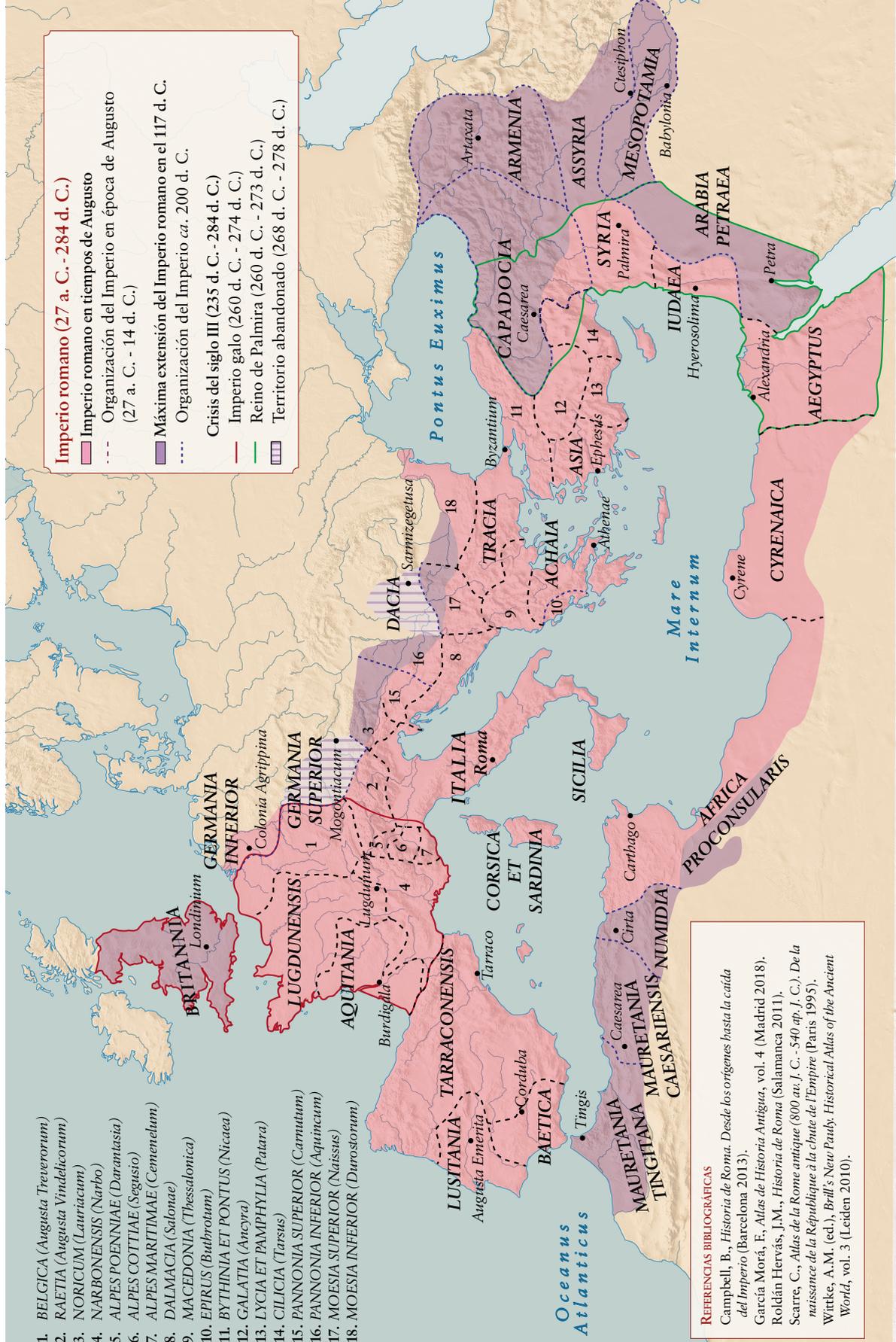
FIGURA 5. Detalle de la estatua de Livia Drusila (siglo I a. C.). Museo Arqueológico Nacional, Madrid.



1. BELGICA (Augusta Treverorum)
2. RAETIA (Augusta Vindelicorum)
3. NORICUM (Lauriacum)
4. NARBONENSIS (Narbo)
5. ALPES POENNAE (Daranstasia)
6. ALPES COTTIAE (Segusio)
7. ALPES MARITIMAE (Cemenelum)
8. DALMACIA (Salona)
9. MACEDONIA (Thessalonica)
10. EPIRUS (Buthrotum)
11. BYTHINIA ET PONTUS (Nicaea)
12. GALATIA (Ancyra)
14. CILICIA (Tarsus)
15. PANNONIA SUPERIOR (Carnuntum)
16. PANNONIA INFERIOR (Aquincum)
17. MOESIA SUPERIOR (Naissus)
18. MOESIA INFERIOR (Durostorum)

**Imperio romano (27 a. C. - 284 d. C.)**

- Imperio romano en tiempos de Augusto
- Organización del Imperio en época de Augusto (27 a. C. - 14 d. C.)
- Máxima extensión del Imperio romano en el 117 d. C.
- Organización del Imperio ca. 200 d. C.
- Crisis del siglo III (235 d. C. - 284 d. C.)
- Imperio galo (260 d. C. - 274 d. C.)
- Reino de Palmira (260 d. C. - 273 d. C.)
- Territorio abandonado (268 d. C. - 278 d. C.)



**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Campbell, B., *Historia de Roma. Desde los orígenes hasta la caída del Imperio* (Barcelona 2013).

García Morá, F., *Atlas de Historia Antigua*, vol. 4 (Madrid 2018).

Roldán Hervás, J.M., *Historia de Roma* (Salamanca 2011).

Scarrre, C., *Atlas de la Rome antique (800 av. J. C. - 540 ap. J. C.)*. De la naissance de la République à la chute de l'Empire (Paris 1995).

Wirke, A.M. (ed.), *Brill's New Pauly. Historical Atlas of the Ancient World*, vol. 3 (Leiden 2010).



## 49. SALVIA PÓSTUMA

Entre el año 27 y el 10 a. C., coincidiendo con una profunda reconstrucción y remodelación de la ciudad de *Pola* (Pula, Croacia), Salvia Póstuma financió y mandó erigir un arco en una de las puertas de acceso a la urbe, elemento que albergaba un potente significado cívico y simbólico. Salvia Póstuma fue la primera mujer conocida que financió la construcción de un arco en el Occidente romano. Este arco lo mandó construir junto a su marido para gloria y memoria de los varones de la familia, pero también para la suya propia. El monumento es conocido como arco de los Sergios, conservado *in situ* hoy día.

Salvia Póstuma formaba parte de una familia de notables de *Pola*. Apenas tenemos información acerca de los Salvios en *Pola*, pero sabemos, por la documentación epigráfica, que, en otras ciudades de la región, como *Aquileia*, *Concordia Sagittaria* o *Brixia*, figuraban entre las familias con poder económico y político. Su marido, Lucio Sergio Lépidio, ocupó magistraturas del gobierno municipal en la ciudad, e igual los dos hijos de la pareja, Lucio Sergio y Cneo Sergio. Lépidio, además, desempeñó un tribunado militar en una legión, lo que indica que la familia consiguió promocionarse desde el rango decurional hasta el rango equestre. Toda esta información se conoce gracias a los epígrafes conservados en el arco. Ella, cuya riqueza queda patente en el texto, promovió el monumento, lo coronó con estatuas de su marido y de sus hijos, y con la suya propia, y lo erigió adosado a una de las puertas más transitadas de la muralla, la llamada *Porta Aurea*, asegurando la visibilidad de su mensaje para todos los que por allí pasaran, que verían a los Sergios como una poderosa familia, benefactores de *Pola*.

El monumento estaba ricamente decorado siguiendo la estética de la época augustea. En la clave del arco, en el espacio interior, aparece un medallón con un águila, el emblema de Júpiter y Roma por antonomasia, cazando una serpiente, que, tal vez, represente al Egipto de Cleopatra, esposa y aliada de Marco Antonio, ambos derrotados por Augusto. Es así como Salvia Póstuma, en calidad de matrona casada y madre, se hace presente en *Pola* para dejar constancia en su espacio urbano un recuerdo perenne de los Sergios, y de la suya propia como miembro visible de los mismos y como instrumento necesario para la materialización espacial de este prestigio, ligando además su gloria al ascenso del nuevo “primer ciudadano”, Augusto.

Henar Gallego



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL V, 50.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Martínez López, C., Gallego Franco, H., Mirón Pérez, M.<sup>a</sup>D., Oria Segura, M., *Construc-toras de ciudad. Mujeres y arquitectura en el occidente romano* (Colección *Mujeres, Historia y Feminismos* 4) (Granada 2019).

Traversari, G., *L'arco dei Sergi* (Pavia 1971).

Woddhull, M., "Matronly Patrons in the Early Roman Empire. The Case of Salvia Pos-tuma", en McHardy, F., Marshall, E. (eds.), *Women's Influence on Classical Civilization* (London – New York 2004) 75-91.

## 50. EUFRÓSINE

Eufrósine fue una joven de la que tenemos conocimiento a través de una pequeña placa de mármol procedente de una necrópolis de Roma situada entre las vías Salaria y Pinciana, y que vivió en algún momento entre finales del siglo I a. C. y principios del siglo I d. C. En la placa se recoge su epitafio, de carácter métrico, un texto muy simple en el que la difunta, que murió a los 20 años, se describe como respetuosa con los dioses y las obligaciones morales y familiares.

Aparentemente, Eufrosine fue una esclava, a juzgar por la raigambre griega de su nombre, muy difundido en la ciudad de Roma, aunque también pudo ser una liber-ta, o incluso tener ascendencia extranjera. Sin duda, pertenecía a una familia que daba gran relevancia a la formación cultural y a las artes liberales. En el epitafio se destacan las cualidades intelectuales, la cultura y sabiduría que había adquirido en su formación, mediante la alusión a su instrucción en o por las Nueve Musas, esto es, las diferentes artes (astronomía, retórica, elocuencia, epopeya, lírica, tragedia, danza, comedia y música), que representaban, respectivamente, Urania, Polimnia, Calíope, Clío, Erato, Melpómene, Terpsícore, Talía y Euterpe. Con esta expresión, un tanto hiperbólica, se hace referencia a un conjunto de cualidades intelectuales y artísticas que en el mundo clásico no es corriente destacar, pues no forman parte del modelo arquetípico de la mujer. No obstante, hay que señalar también que se trata de un elemento de elogio especialmente valorado entre personas jóvenes o que no llegaron a alcanzar la madurez.

Además de instruida en saberes varios, Eufrosine es calificada también como fi-lósofa. En este sentido, y siendo la filosofía un arte mayoritariamente masculino, constituye un testimonio excepcional, ya que se trata de la única mención epigráfica en femenino de esta dedicación en Roma. Las fuentes literarias nos han dejado algu-nas menciones de mujeres ligadas a este saber, como Cerelia, recordada por Cicerón

por su “ardor sorprendente por la filosofía”, u otras, como Cornelia, la esposa de Pompeyo, o las mismas Livia o Plotina, mencionadas por frecuentar a los filósofos. Solo en África, en una inscripción ya cristiana, tenemos otra mención con Concordia Exuperancia, señalada en latín como *unica filosofa*. El término, en combinación con “docta” y la referencia a las nueve musas, remite claramente a una educación intelectual en sentido amplio, mayor que el de otras jóvenes y mujeres con una orientación más musical, poética o literaria.

En el caso concreto de Eufrosine se ha señalado que el vocablo podría estar encubriendo el significado de “institutriz”, o podría tratarse de una alusión a su inteligencia o agudez de pensamiento. En cualquier caso, sea como expresión del orgullo de haber sido dueña de su saber, o bien por el respeto que suscitaba entre sus seres queridos, en su epitafio fue grabada esa condición excepcional de filósofa.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI 33898 = CLE 1965 = ILS 7783 = AE 1888, 129.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Choquet, M., *L'accès des femmes romaines aux Arts Libéraux. Réalités, préjugés et représentations. Ier siècle av. J.-C.-Ier siècle apr. J.-C.* (Grenoble 2010).

Fernández Martínez, C., Gómez Pallarés, J., “Voces de mujer en las poesías épica y epigráfica en Roma”, *Veleia* 16 (1999) 259-283.

Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2020).

Malaspina, E., “La terminologia latina delle professioni femminili nel mondo antico”, *Mediterraneo Antico* 6.1 (2003) 347-391.

Segenni, S., “Donne e lavoro intellettuale”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica* (Faenza 2003) 154-161.

## 51. DERCETO

Derceto fue una esclava lectora que vivió en Roma a finales del siglo I a. C. e inicios del siguiente y falleció a los 20 años. El único testimonio que nos ha llegado de ella es una placa de mármol, procedente de un columbario de Roma ubicado entre la vía Salaria y la vía Pinciana, que recoge su epitafio en verso redactado en primera persona. Se ha señalado que este bien pudo haber sido compuesto por la sacerdotisa a quien Derceto servía.

Derceto, un nombre asociado a la diosa siria homónima, se declara *lectrix* de Aurelia, su señora. Esta se ha identificado con una de las componentes del selecto y



aristocrático cuerpo de las vírgenes vestales, honrada con una estatua en la Acrópolis de Atenas, la hija de Marco Aurelio Cota Máximo Mesalino, cónsul en el año 20 y gobernador de la provincia de Asia. Es posible que Derceto tuviera el privilegio de residir junto a su señora en el Atrio de Vesta. Se baraja la posibilidad también de que esta esclava no lo fuera de una virgen vestal, apuntándose que la denominación correcta de la difunta fuera Derceto Aurelia. En este caso, el término *virgo* estaría referido a ella y no a una sacerdotisa de Vesta.

La lectura pública en Roma era una actividad frecuente y bien difundida en lugares abiertos en los que se recitaban obras famosas y conocidas e, incluso, los propios autores lo hacían con las suyas. También estaba extendida la lectura en el seno de las grandes casas aristocráticas mediante lectores, esclavos y libertos especializados, que lo hacían en alta voz empleando el latín y el griego, tanto en ambientes de convivencia como en otros más íntimos —en el baño, o durante las comidas—. Las fuentes literarias informan de ello en el ámbito masculino, pero no en el femenino, pues no se han conservado testimonios de *lectrices*. Por suerte, la documentación epigráfica sí permite visualizar la actividad de ciertas mujeres —también esclavas y libertas— en este campo de la expresión intelectual. Tal acción implicaba el aprendizaje y la formación de las lectoras, la adecuada instrucción en la dicción y una educación especializada que no estaba al alcance de toda la población en tanto actividad de alto nivel, cultura y refinamiento. Igualmente ocurría con sus compañeros masculinos, creándose así espacios para actividades de tipo intelectual abiertos a la participación femenina.

Las *lectrices* se encontraban en las casas de gentes ricas o pertenecientes a los círculos culturales más altos y de claras tendencias filohelenas. Solían ser de origen griego, elegidas como compañía personal, con quienes se establecían lazos de confianza y cercanía que se reflejan en los epitafios que las recuerdan.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI 33473 = ILS 7771 = CLE 1882 = EDR 152970.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bradley, J., *The hypogeum of the Aurelii. A New Interpretation as the collegiate Tomb of Professional scribes* (Oxford 2018).

Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2020).

Rüpke, J., *Fasti sacerdotum. Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Segenni, S., “Donne e lavoro intellettuale”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica* (Faenza 2003) 154-161.



## 52. TEODOTE

El recurso de amas de cría a lo largo de la historia ha sido una constante. En el mundo romano, las *nutrices* eran mujeres contratadas por las familias para amamantar a los hijos recién nacidos. Pese a que muchas fuentes señalan la virtud de la lactancia materna, el recurso a una nodriza no siempre respondía a la imposibilidad de que la madre diera el pecho. Muchas circunstancias favorecerían este fenómeno, como, por ejemplo, que la madre hubiera muerto, la imposibilidad de amamantar, la intención de volver a estar embarazada pronto o alguna enfermedad.

Las *nutrices* podían participar en la crianza y educación de los hijos de las familias que las habían contratado. Aquellas no solo desempeñaban sus labores en el contexto de familias de un estrato social elevado, donde su presencia sería más común, sino también en ambientes más humildes. El estudio de los papiros egipcios aporta luz sobre este fenómeno y ofrece una perspectiva diferente a la descripción de las nodrizas que encontramos en autores clásicos. Se conservan diferentes acuerdos o contratos por los cuales el ama de cría aceptaba el pago de un salario mensual a cambio de amamantar y cuidar al menor.

Procedente de Alejandría y datado en el año 13 a. C., se ha conservado un papiro en el que Marco Emilio contrataba a Teodote, nodriza, para el cuidado de una pequeña esclava abandonada, Tiqué. En el acuerdo se especificaba que la menor sería criada en la casa de Teodote, a la que se le pagaría por su leche y por los cuidados proporcionados a la niña durante 18 meses. En caso de que esta falleciera, se encargaría de la crianza de otro expósito. Entre las cláusulas establecidas se encontraban la calidad del trato, no criar a otro hijo, no quedarse embarazada o echar a perder su propia leche. Estas nos recuerdan a las recomendaciones que leemos en la literatura latina acerca de las características físicas y de personalidad que debían reunir estas mujeres: que fueran modestas, limpias, tranquilas o discretas. La labor de Teodote estaría supervisada por el amo de Tiqué, que la visitaría tres veces al mes.

No contamos con contratos similares para la zona occidental del Imperio, por lo que desconocemos si estos acuerdos eran más o menos asiduos fuera del ámbito egipcio. No obstante, a tenor de la prolífera cantidad de epígrafes en los que aparecen nodrizas como dedicantes, pero también como conmemoradas por aquellos a los que criaron y cuidaron, podemos confirmar que el recurso a estas mujeres sería un fenómeno común y aceptado, a pesar de la imagen negativa que a veces se desprende de algunas fuentes literarias.

Marta Álvaro Bernal



#### FUENTES PRINCIPALES

BGU 4.1106.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bradley, K.R., “Wet-nursing at Rome: A Study in Social Relations”, en Bradley, K.R. (ed.), *The Family in Ancient Rome: New Perspectives* (London – Sydney 1986) 201-229.

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Madres sustitutas y oficios femeninos. Nodrizas y niñeras en la Roma antigua”, en Delgado Hervás, A., Picazo Gurina, M. (eds.), *Los trabajos de las mujeres en el mundo antiguo. Cuidado y mantenimiento de la vida* (Tarragona 2016) 129-138.

Rubiera Cancelas, C., “El uso de las esclavas como nodrizas en la Roma antigua. Más allá de la figura simbólica”, *DHA* 45, 19 (2019) 205-220.

### 53. ALIA POTESTAD

Alia Potestad, mujer liberta procedente de Perusa, murió y fue sepultada en Roma, en una necrópolis situada entre las vías Salaria y Pinciana, como así muestra el epígrafe de mármol que recoge su testimonio. En la inscripción se lee el elogio dedicado por su antiguo patrono, Aulo Alio. Aunque su datación ha resultado problemática, parece que la cronología más aceptada sitúa a Alia Potestad entre finales del siglo I a. C. y la primera mitad del siglo I d. C.

Su elogio, como otros del mismo género, se encuentra dividido en tres partes: en la primera se expresa el lamento de Aulo Alio por la grave pérdida; en la segunda se exaltan las virtudes morales de la difunta, así como su belleza, que, de forma inusual, aparece íntimamente descrita; finalmente, la tercera parte transmite el dolor que siente su patrono ante su muerte. Estas alabanzas a las virtudes de Alia Potestad son insólitas para una liberta como ella, pues normalmente se dirigían a las matronas romanas. Aulo Alio utiliza en sus elogios adjetivos y recursos estilísticos que toma prestados de autores como Virgilio y Marcial, e incluso de la obra de Ovidio, *Tristes*, cuyas referencias parecen estar recitadas de memoria por él mismo.

Se ha debatido sobre algunas partes del epígrafe que mencionan a dos jóvenes, Pilades y Orestes, que habrían tenido un vínculo con Alia Potestad y que, tras su fallecimiento, se habrían alejado. Se han barajado dos hipótesis interpretativas: una considera que Alia Potestad mantuvo una relación de concubinato con ambos varones; y la otra, en contraposición, defiende que dichos jóvenes serían los hijos de su patrono, a los que ella habría cuidado.

Marcella Chelotti



#### FUENTES PRINCIPALES

CLE 1988 = CIL VI, 37965.

EDR 72588.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Evangelisti, S., “Laudatio funebre per una donna”, en Friggeri, R., Granino Cecere, M.G., Gregori, G.L. (a cura di), *Terme di Diocleziano. La collezione epigrafica* (Milano 2012) 238-243.

Gregori, G.L., Bianchini, G.M., “Tradizione manoscritta e citazioni epigrafiche di Ovidio: una nota su *Trist.* 1, 3, 25 e *Pont.* 1.2, 111 alla luce di alcuni confronti epigrafici”, en Grannier, O., Scafoglio, G., Demerliac, O. (eds.), *Loxias-Colloques 13. Lettres d'exil. Autor des Tristes et des Pontiques d'Ovide. Enjeux poétiques et politiques des Tristes et des Pontiques* (Nice 2018) online <http://revel.unice.fr/symposia/actel/index.html?id=1262>.

Rizzelli, G., “Il dibattito sulle ll. 28-29 dell’elogio di Allia Potestas”, *SDHI* 61 (1995) 623-655.

Saltelli, E., *L’epitaffio di Allia Potestas (CIL VI 37965 = CLE 1988). Un commento* (Venezia 2003).

## 54. SEPTICIA

Según el relato de Valerio Máximo, Septicia fue una matrona romana que vivió entre finales del siglo I a. C. e inicios del siglo I d. C. y que no siguió los estándares morales tradicionales del comportamiento femenino. El autor la presenta como un ejemplo negativo de madre y de mujer que no respeta la legislación matrimonial de Augusto. Esta matrona de *Ariminum* (actual Rímini) era madre de dos varones que compartían el mismo nombre: Trócalo.

Según Valerio Máximo, Septicia fue negligente y egoísta, pues, disgustada con sus hijos y con el fin de humillarlos, se casó con Publicio, hombre anciano, cuando ella misma había pasado ya la edad de concebir descendencia, y los desheredó. Estos recurrieron la decisión de su madre ante Augusto. El emperador anuló la última voluntad de esta mujer, así como su matrimonio, por no cumplir este con el fin de engendrar hijos, tal y como dictaba la ley. Además, impidió al esposo quedarse con la dote y estipuló la restitución de la herencia a los hijos.

No se conocen más datos sobre su vida. Por lo tanto, no podemos saber las razones que llevaron a esta matrona a tomar las decisiones por las que fue tan severamente juzgada. La única fuente con la que contamos es abiertamente contraria a su actitud y solo tenemos una visión sesgada de los hechos relatados por Valerio Máximo respecto a lo acontecido con sus descendientes. No podemos oír la voz de Septicia, ni valorar sus motivaciones.

No obstante, si los sucesos expuestos fueran ciertos, Septicia fue una mujer que, movida por la ira contra sus hijos, decidió defender su voluntad frente a los varones



de su propia familia, desafiando la moral dominante en su época. No solo entró en conflicto con sus hijos por su testamento, sino que fue más allá al atreverse a desafiar incluso los fundamentos del matrimonio romano. El objetivo fundamental de este era traer al mundo nuevos ciudadanos que perpetuasen el nombre y el patrimonio de sus padres. Así, el papel de la mujer en la unión conyugal era el de reproductora. Al haber alcanzado la edad infértil, el matrimonio perdía su razón de ser y, por tanto, Septicia fue por ello duramente juzgada. A parte del conflicto con sus descendientes, el autor proyecta una imagen sexual escabrosa de esta unión surgida en la vejez.

Septicia, como tantas otras mujeres, fue madre. Vivió en una época convulsa y en un contexto desfavorable para las féminas, en el que desafiar la moral establecida y fijar su propio camino no era una opción. La mayoría no osaba hacerlo y las que, como ella, se atrevieron a imponerse, fueron severamente condenadas. Por tanto, Septicia es ante todo un ejemplo de mujer y madre subversiva.

Lidia González Estrada

#### FUENTES PRINCIPALES

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Casamayor Mancisidor, S., *La vejez femenina en la antigua Roma: cuerpos, roles y sentimientos* (Oviedo 2019).

Dixon, S., “Exemplary Housewife or Luxurious Slut? Cultural Representations of Women in the Roman Economy”, en Mchardy, F., Marshall, E. (eds.), *Women’s influence on Classical Civilization* (London 2004) 56-74.

Evans Grubbs, J., “Parent-Child Conflict in the Roman Family: The Evidence of the Code of Justinian”, en George, M. (ed.), *The Roman Family in the Empire. Rome, Italy, and Beyond* (New York 2005) 93-128.

González Estrada, L., “La mujer como *exemplum*. Subversión, desafío y resistencia en Valerio Máximo”, *Panta Rei* 8 (2018) 73-91.

## 55. ESCRIBONIA

Escribonia, matrona romana del siglo I a. C., era hija de Lucio Escribonio Libón y de Sencia, y tenía un hermano llamado Lucio Escribonio Libón que fue cónsul en el año 34 a. C. Son pocos los datos que existen de esta mujer que debió nacer alrededor del año 68 a. C. Las fuentes sostienen que antes de contraer matrimonio con Octavio, Escribonia había estado ya casada en dos ocasiones con sendos cónsules, sin embargo, las identidades de ambos no están del todo claras. Los escasos testimonios epigráficos y documentales que existen parecen apuntar a Cneo Léntulo Marcelino, cónsul en el año 56 a. C., y Publio Cornelio Escipión, cónsul en



el año 35 a. C., aunque este último ofrece más dudas. De estos matrimonios, Escribonia tuvo, al menos, dos hijos con este último: Cornelio Marcelino y Cornelia. Es posible que también fuese la madre de Publio Cornelio Escipión, cónsul en el año 16 a. C.

Debido a sus vínculos familiares, Escribonia se vio inmersa en la política de alianzas matrimoniales de la élite. Al ser hermana del suegro de Sexto Pompeyo, en el año 40 a. C. Octavio pidió en matrimonio a Escribonia para acercarse a aquel y evitar que se aliase con Marco Antonio. Los familiares accedieron inmediatamente al enlace, que dio como fruto una niña, Julia, nacida en el año 39 a. C. El mismo día en el que Escribonia daba a luz, Octavio se divorció de ella. El motivo alegado fue su mal carácter, pero lo cierto es que Octavio tenía numerosos intereses políticos y había puesto su mirada en Livia.

No sabemos casi nada de Escribonia en los años posteriores a su divorcio, excepto que en el año 16 a. C. perdió a su hija Cornelia, quien estaba casada con Paulo Emilio Lépidio. Tras su fallecimiento, Propercio le dedicó a Cornelia una elegía llena de alabanzas hacia ella y su familia, incluida su madre.

Escribonia, que no volvió a casarse tras su divorcio, reaparece en las fuentes a raíz del destierro de su hija Julia en el año 2 a. C. decretado por su padre Augusto. En ese momento, Escribonia decidió no dejar sola a Julia y partió con ella de manera voluntaria al exilio en la isla Pandataria. Por amor a su hija, Escribonia abandonó su vida, su hogar y las comodidades de las que gozaba en Roma.

En el año 4 Augusto permitió a Julia continuar su exilio en la península, en la localidad de *Regium* (actual Regio de Calabria), donde residió hasta su muerte, en el año 14. Es posible que Escribonia también acompañase a su hija en este destierro peninsular. Desconocemos la fecha de la muerte de Escribonia, pero sabemos que seguía viva en el año 16, ya que en esa fecha intentó convencer a su sobrino Druso, partícipe de una conspiración contra Tiberio, de que no se suicidase, algo que, finalmente, no consiguió.

Vanessa Puyadas



#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.  
 Dion Casio, *Historia romana*.  
 Propercio, *Elegías*.  
 Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bauman, R.A., *Women and politics in Ancient Rome* (London – New York 2003).  
 Bravo Bosch, M.ªJ., “Escribonia. ¿Perfecta matrona romana?”, en Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.ªJ. (coords.), *Mujeres en tiempos de Augusto: realidad social e imposición legal* (Valencia 2016) 287-306.  
 Domínguez Arranz, A., “La mujer y su papel en la continuidad del poder. *Julia Augusti*, ¿Una mujer incómoda al régimen?”, en Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la antigüedad clásica: género, poder y conflicto* (Madrid 2010) 153-184.  
 Fantham, E., *Julia Augusti* (London – New York 2006).

## 56. OCTAVIA

El nombre de Octavia evoca a una de las mujeres más admiradas en la Roma del último siglo a. C. por plegarse, en apariencia, a los deseos de sus parientes masculinos: los de su último esposo, Marco Antonio, y, más aún, los de su poderoso hermano, Augusto. Sin duda, fue una mujer respetuosa con las tradiciones, pero capaz también de adaptarse a los nuevos modos que imponía el régimen del Principado.

En el año 64 a. C. nació Octavia. Su padre, Gayo Octavio Turino, fue el primer senador de su familia. Su madre, Atia, era hija de Julia, hermana de Julio César.

En los acontecimientos de los últimos años de la República, Octavia desempeñó un papel notable en las alianzas entre las figuras políticas del momento, que se reforzaban o rompían a través de matrimonios y divorcios. Octavia, siendo muy joven, se casó en el año 54 a. C. con Gayo Claudio Marcelo, cónsul del año 53 a. C. Tuvieron dos hijas, Marcela la Mayor y Marcela la Menor, y un hijo, Marcelo. Su marido murió en el año 40 a. C., dejándola viuda en un momento crucial ante la creciente rivalidad entre Marco Antonio y Octavio. Esta muerte, junto con la de Fulvia, acaecida en el mismo año, facilitó la unión entre Marco Antonio y Octavia, propiciando el acercamiento entre los triunviros.

La nueva pareja pasó la mayor parte del tiempo en Atenas, familiarizándose con las costumbres griegas, y Marco Antonio fue el padre de sus hijas Antonia la Mayor y Antonia la Menor, nacida póstuma. En estas fechas, concretamente en el año 35 a. C., Octavia recibió privilegios extraordinarios, como su cuñada Livia, manifestación del reconocimiento a su labor. Entre estos, destacan la concesión de la *sacrosanctitas* o la inviolabilidad de los magistrados, el liberarse del tutor masculino,



recibir estatuas o grabar su imagen en las monedas. Además, intentó conciliar a sus parientes masculinos. De hecho, a pesar de la relación conocida entre Marco Antonio y Cleopatra, Octavia solo abandonó la casa conyugal cuando él pidió el divorcio, lo que motivó la última guerra civil del año 31 a. C., que acabó con la victoria de Octavio en Accio.

La desaparición de Marco Antonio la convirtió ya claramente en la aliada y gran apoyo político de su hermano, ahora ya único gobernante del Estado romano. Octavia no volvió a casarse y optó por ocuparse de su descendencia y de la que tuvo su marido con Fulvia y Cleopatra. Sobre todo, le importaba el futuro de Marcelo, pieza fundamental en el sistema dinástico de Augusto, que se casó con su prima Julia, sellando una unión que garantizaría la estirpe de Augusto. Marcelo falleció prematuramente en el año 23 a. C. y Octavia nunca se recuperó de esta pérdida. Murió en el año 11 a. C., siendo enterrada en el Mausoleo de Augusto, poderoso símbolo de su poder dinástico.

Rosa María Cid López

#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.  
Dion Casio, *Historia romana*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Imola 2009).  
Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Octavia. La noble matrona de la *domus* de Augusto”, en Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.<sup>a</sup>J. (eds.), *Mujeres en tiempos de Augusto. Realidad social e imposición legal* (Valencia 2016) 307-331.  
Corbier, M., “Divorce and Adoption as Roman Familial Strategies”, en Rawson, B. (ed.) *Marriage, Divorce, and Children in Ancient Rome* (Oxford – New York 1991) 47-77.  
García Vivas, G.A., *Octavia contra Cleopatra. El papel de la mujer en la propaganda política del Triunvirato (44-30 a. C.)* (Madrid 2013).



## 57. LIVIA

Livia fue una de las mujeres más notables de la Antigüedad, que vivió entre el final de la República y el Principado. Al ser la esposa de Augusto y madre del emperador Tiberio, tuvo un protagonismo que ninguna otra mujer había tenido antes en la sociedad romana. Su nacimiento se sitúa entre los años 59 y 58 a. C., en el seno de una aristocrática familia perteneciente a la *gens Claudia*. Con 16 años se casó con Tiberio Claudio Nerón, un familiar de su misma *gens*. Con él tuvo a sus dos hijos, Tiberio y Druso.

Con 19 años, y embarazada del segundo, inició su relación con Octavio. Poco después, celebraron su matrimonio, en el año 38 a. C. Con él recibió extraordinarios honores que la convirtieron en inviolable por la concesión de la *sacrosanctitas*, además de permitirle controlar su rico patrimonio sin la presencia de un tutor. Se promovió su popularidad en la sociedad imperial a través de estatuas y acuñaciones monetarias. Cuando Octavio venció a Marco Antonio y se convirtió en el dueño del Mediterráneo, el protagonismo de Livia aumentó, junto con el de su cuñada Octavia, representando ambas el perfecto modelo tradicional de matrona romana que precisaba Augusto. Además, se involucró en las tareas de gobierno, apoyando hábil e incondicionalmente a su esposo en la construcción del Principado, y en la formación del sistema dinástico del que derivó la llamada *domus Augusta*.

Augusto buscó, a través de los matrimonios de su hija Julia y de sus nietos, Cayo y Lucio, un heredero para su legado político. Al morir prematuramente su sobrino Marcelo y sus nietos, estableció alianzas con los parientes de Livia. Se acabó imponiendo la rama de los Claudios, como se refleja en el matrimonio entre Germánico, nieto de Livia, y Agripina la Mayor, nieta de Augusto. Los siguientes príncipes de esta dinastía hasta llegar a Nerón serían descendientes de esta pareja.

Tiberio sucedió a Augusto, tras su muerte, en el año 14, gracias a la labor de Livia. Ella jugó un papel crucial en los homenajes dispensados al Augusto fallecido, al conseguir su reconocimiento como divo Augusto. Desde ese momento, Augusto recibió culto por decisión del Senado y con el apoyo popular, y su familia exhibió una ascendencia divina.

Paradójicamente, Tiberio no fue muy considerado con ella. Quizá para evitar la imagen de varón dominado por una mujer, la alejó del poder, retirándose a Capri. Livia se volcó entonces en los deberes religiosos y falleció en el año 29, con 86 años. Tiberio no acudió al funeral y rehusó los honores ofrecidos por el Senado. Livia gozó de reconocimiento público, como se evidencia en los numerosos homenajes recibidos en Roma y en las provincias. Su nieto Claudio la divinizó, reforzando el prestigio de la dinastía Julio-Claudia y la *domus Augusta*.



#### FUENTES PRINCIPALES

Apiano, *Historia romana*.  
Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Barret, A.A., *Livia: primera dama de la Roma imperial* (Madrid 2004; 1ª ed. en inglés, 2002).  
Bartman, E., *Portraits of Livia. Imaging the Imperial Woman in Augustan Rome* (Cambridge – New York – Melbourne 1999).  
Cenerini, F., “An exceptional and eternal couple: Augusta and Livia”, en Bielman Sánchez, A., *Power Couples in Antiquity. Transversal Perspectives* (London – New York 2019).  
Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Imágenes del poder femenino en la Roma antigua. Entre Livia y Agripina”, *Asparkia* 25 (2014) 179-201.  
Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

## 58. URGULANIA

Urgulania fue una mujer romana del siglo I sobre cuya biografía tenemos pocos datos, pero lo que las fuentes nos permiten saber de ella es que alcanzó una situación de gran privilegio. De su familia podemos destacar que fue la abuela de Urgulanila, la primera esposa de Claudio, de la que este se separó. Otro de sus nietos fue Marco Plaucio Silvano, pretor romano acusado de asesinato. Sin embargo, su fama no se debió a ningún miembro de su familia, sino a sí misma y a la estrecha amistad que la unía a Livia. En cualquier caso, su importancia fue manifiesta porque, habiendo sido acusada y llamada a comparecer ante el Senado, ella rehusó. Se amparó en la relación con Livia y evitó intervenir y dar explicaciones en la cámara.

De este hecho reseñable se llega a varias conclusiones. Por un lado, el considerable peso que tendría Urgulania, pues la intervención en el Senado estaba prohibida para las mujeres, a excepción de las vestales. Las demás debían remitir una carta que se leía en la cámara, negándoles así la posibilidad de matizar una información o rebatir alguna acusación. En consecuencia, la invitación que se le hizo para defenderse de los cargos denota su posición relevante. Pero esa situación de privilegio está relacionada con la segunda conclusión: la fuerza del vínculo con Livia. Solo alguien que contaba con el favor de la Augusta en cualquier circunstancia se habría atrevido a negarse a comparecer ante tal llamamiento.

Existe otro dato que denota la fuerza de carácter de Urgulania. Se trata de un hecho acontecido a su nieto, pero en el que ella, como abuela, vertió una opinión muy tajante. Silvano, el nieto, fue acusado de asesinato y, en medio del proceso, recibió una carta de Urgulania. En ella, le instaba a acabar con su vida antes de que se



emitiese un veredicto. Con esto, la mujer intentaba evitar que su nieto, su familia y ella misma se vieran relacionados con una sentencia por asesinato. Esto refuerza la idea del carácter decidido, pragmático y ciertamente orgulloso de Urgulania. Los escasos datos que tenemos sobre la vida de esta fémnia la presentan como un modelo de mujer severa que no se dejó impresionar ante nada y que poseyó influencias muy importantes en un momento en el que tenerlas le sirvió para lograr sus intereses.

Marta Moreno

#### FUENTES PRINCIPALES

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Garnsey, P., “Legal privilege in the Roman Empire”, *P&P* (1968) 3-24.

Syme, R., “Some Pisones in Tacitus”, *JRS* 46 (1956) 17-21.

## 59. JULIA LA MAYOR

Julia nació en el seno de la *gens Iulia* en el año 39 a. C. Fue bisnieta por parte de madre del gran Pompeyo y del dictador Sila, e hija de Octavio, por entonces conocido como hijo del divino Julio César. Octavio reconoció su paternidad, pero repudió a Escribonia, alejándola de Julia. En el año 37 a. C., cuando tenía 2 años fue prometida a Marco Antonio Antilo, de 10, hijo de Marco Antonio y de Fulvia, pero el matrimonio no se concretó al estallar la guerra civil antes de que Julia alcanzara la edad para casarse.

Mientras tanto, su vida parecía apacible en el hogar de Octavio, educada en un principio por su madrastra Livia, pues la presencia de Octavio era intermitente. Allí, la presencia de su tía Octavia, de sus primos y de los hijos de Marco Antonio con Fulvia y Cleopatra era constante. Esta familia se había distinguido por el amor a las letras y por genes intelectualmente brillantes. Julia, embebida por este contexto, gozó de un carácter afable y de gran erudición. En el año 29 a. C., Julia tiene 10 años, y su padre celebra su triunfo sobre Egipto.

Octavio, ya Augusto, perseveró en su proyecto imperial y casó a Julia en el año 25 a. C., a la edad de 14 años, con su primo Marco Claudio Marcelo, de 17, hijo de Octavia. Por entonces, la maquinaria publicitaria creó en Julia un ídolo del pueblo y en las estatuas que se le erigían se asemejaba a una Venus. Mientras, Julia disfrutaba de todas las dichas que la naturaleza y del progreso de la Urbe; tan atrevida en sus atavíos como le permitía su belleza, y rodeada de sus amigos. Pero con 16 años



Julia se quedó viuda y sin hijos. En el año 21 a. C., una vez más por intereses políticos de su padre, para asegurarse un sucesor en el Imperio, y teniendo 18 años, Julia contrajo matrimonio con Agripa, de 42. Para ello, él tuvo que divorciarse de su segunda esposa, Claudia Marcela la Mayor, hija de Octavia y de su primer marido. Julia engendró cinco hijos y vivió una óptima relación de pareja, plena de cultura y de cambios de residencia por provincias fascinantes.

Más tarde volvió a enviudar y fue obligada a casarse con Tiberio. Por entonces, Julia participó en la lucha política contra los Claudios y contra su propio padre. En el año 2 a. C. Julia fue acusada de adulterio y de traición por su padre Augusto ante el Senado, siendo condenada al destierro a la isla Pandataria, adonde la acompañó su madre, Escribonia. Recibió además una pena complementaria, la *damnatio memoriae*, haciéndose destruir los retratos de Julia y eliminando las referencias escritas a su persona. Y lo peor de todo es que la imagen infamante de Julia ha traspasado los siglos, generación tras generación, reproduciendo los tópicos contra las mujeres.

Rosalía Rodríguez López

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Séneca, *Sobre los beneficios*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Imágenes femeninas en Tácito: las mujeres de la familia de Augusto según los Anales”, *Corona spicea: in memoriam Cristobal Rodríguez Alonso* (Oviedo 1999) 63-78.  
Cohen, S.T., “Augustus, Julia and the Development of Exile *ad insulam*”, *CQ* 58,1 (2008) 206-217.  
Domínguez Arranz, A., “La mujer y su papel en la continuidad del poder. *Iulia Augusti*, ¿una mujer incómoda al régimen?”, en Domínguez Arranz, A., *Mujeres en la Antigüedad clásica* (Madrid 2010) 153-227.  
Rodríguez López, R., “*Julia Maior*. La *auctoritas* de la *gens Julia*”, en Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.<sup>a</sup>J., *Mujeres en tiempos de Augusto: realidad social e imposición legal* (Valencia 2016) 431-460.  
Salles, C., *L'art de vivre au temps de Julie, fille d'Auguste* (Paris 2000).



## 60. ANTONIA LA MENOR

Antonia era hija de Octavia, la hermana de Augusto, y de Marco Antonio. Nació en Atenas y se crió sin la presencia de su padre, que vivía una relación adulterina con la reina de Egipto, Cleopatra VII, con la que se casaría tras divorciarse de su madre. Su infancia transcurrió en Roma junto a estas y a sus tíos Octavio y Livia. Cuando Octavio se convirtió en *Princeps* pasó a formar parte de la *domus Augusta* y fue casada con Druso el Mayor, hijo de su tía política Livia. Con él tuvo tres vástagos: Germánico Julio César, Livila y Claudio Druso, quien fue el cuarto emperador de Roma. De esa unión surgieron los cimientos familiares de los que se nutrió la dinastía Julio-Claudia. Antonia fue madre del emperador Claudio, abuela de Calígula y bisabuela de Nerón.

Desde muy niña tuvo que acostumbrarse a la proyección pública de su familia y a soportar la desgracia. Quedó viuda joven y mantuvo un papel discreto en el seno de la casa imperial, sin gozar de la amistad de su suegra, ni tampoco de la de su nuera, Agripina la Menor. Soportó con entereza la muerte sospechosa de su hijo Germánico, haciéndose cargo del cuidado de sus nietos, junto con aquella, preocupada, tras este acontecimiento funesto, en recuperar la dignidad imperial de sus hijos varones.

Descubrió ante su cuñado Tiberio la conjura en la que participaban su hija Livila y el prefecto del pretorio, Sejano. Según la versión de los hechos dada por Dion Casio, Antonia recibió a su hija culpable y la encerró en una de las habitaciones de palacio, donde la dejó morir de inanición. Esta forma de pena capital era la más antigua aplicada en el seno de las familias romanas a las mujeres que faltaban a la castidad y al pudor.

Cuando su nieto Calígula accedió al trono imperial le concedió el título de Augusta, que ella rechazó sin reparos. La compleja y delirante personalidad de aquel se manifestó pronto en su forma de gobierno y en su comportamiento diario. Mandó asesinar a su primo Gemelo, hijo de su tía Livila y de Druso el Menor, hijo de Tiberio, bajo la infundada sospecha de conspiración contra su persona. Antonia, abuela de ambos, no pudo soportar más tanta desgracia y se suicidó. Otras versiones contemplan la posibilidad de que hubiera sido envenenada por su nieto Calígula. Al llegar al poder, Claudio concedió honores fúnebres a su madre y le otorgó el título póstumo de Augusta, a pesar de que ella nunca había sentido especial predilección por su hijo pequeño. Antonia fue un vehículo eficaz de la política hereditaria de su tío Augusto, cuyos efectos sufrió durante toda su vida.



#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Kokkinos, N., *Antonia Augusta: Portrait of a Great Roman Lady* (London 1992).  
Núñez Paz, M<sup>a</sup>.I., “Antonia Minor. Más allá del *exemplum matronae*”, en Rodríguez López, R., Bravo Bosch, M.<sup>a</sup> J. (eds.), *Mujeres en tiempos de Augusto. Realidad social e imposición legal* (Valencia 2016) 471-494.  
Pavón, P., “Mujeres de Germánico: visibles y marginadas según la historiografía altoimperial”, en González Fernández, J., Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Germanicus Caesar, entre la historia y la leyenda*, Onoba monografías 7 (Huelva 2020) 79-98.  
Segenni, S., “Antonia Minore e la *domus Augusta*”, *SCO*, 44 (1994) 297-331.

## 61. VIPSANIA

Vipsania Agripina fue la única hija de Marco Vipsanio Agripa y su primera esposa Pompeya Cecilia Ática, hija a su vez de Tito Pompeyo Ático. Nació en el año 33 a. C. y cuando apenas contaba con un año fue prometida con Tiberio. Perdió a su madre a una edad temprana, por lo que vivió con su padre Agripa hasta el año 19 a. C., momento en el que se casó con Tiberio. Paralelamente, su padre contrajo matrimonio con Julia, la hija de Augusto. De esta manera, los *Vipsanii* quedarían doblemente vinculados a la casa imperial. De la unión de Vipsania y Tiberio nació Druso Julio César, más conocido como Druso el Menor, que se casaría con Claudia Livia Julia Livila.

Sin embargo, poco tiempo después falleció su padre, Agripa. Al dejar a Julia, la hija de Augusto, viuda, este decidió casarla de nuevo. El candidato perfecto era Tiberio; por lo que ordenó que la feliz pareja se divorciara. Se dice que, aunque ambos aceptaron esta disposición por parte de Augusto, nunca se olvidaron. Vipsania se volvió a casar con Cayo Asinio Galo, cónsul que desempeñó un destacado papel en la oposición de Tiberio. Juntos tuvieron cinco hijos: Gayo Asinio Polio, Marco Asinio Agripa, Asinio Salonino, Servio Asinio Celer, Asinio Gayo y Cneo Asinio. Todos desarrollaron una importante carrera política. Al haber sido madre de seis hijos, se le concedió el *ius trium liberorum*, por lo que no necesitó un tutor y recibió los derechos de herencia.

Murió de causas naturales en el año 20, siendo muy querida y recordada por su segundo marido y por sus hijos. Fue honrada como madre y esposa. Retratada como una mujer ejemplar, fuerte e independiente, tuvo que vivir separada de su verdadero amor, aceptando de forma estoica los designios de su destino.

Patricia Téllez Francisco



#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Seager, R., “Tiberius’ First Steps in Public Life”, en Seager, R. (ed.), *Tiberius* (California 1972).  
Swindle, J.M., “A Rethorical Use of Women in Tacitus’ *Annales*”, *Studia Antiqua* 3, 1 (2003).

## 62. MENFIS

Menfis, una esclava que se dice *libraria* de una tal Pompeya, vivió en Roma en la primera mitad del siglo I. La conocemos a través de la transmisión manuscrita de un códice conservado en Nápoles y redactado por un conocido anticuario y falsario de inscripciones del siglo XVI llamado Pirro Ligorio. Por esta razón, el epitafio de Menfis, al parecer grabado en una placa de mármol, se consideró falso desde su primera edición, en 1876, hasta momentos muy recientes, cuando se ha reivindicado su autenticidad. Junto a su epitafio se encuentran los de otros dos personajes de similar condición servil y libre.

La inscripción que recuerda a Menfis es realmente simple. Solo se nos ha transmitido su nombre, su condición de esclava de Pompeya, su edad al fallecer —20 años— y el oficio de *libraria* que desempeñaba. De qué modo haya de interpretarse este término en la inscripción de Menfis nos lleva a uno de los problemas recurrentes de la epigrafía: la ambigüedad en el contenido semántico de los vocablos referidos a profesiones y oficios. En general se admite que los *librarii* son copistas, escribanos o secretarios dedicados a la escritura de cartas, a la copia de epístolas y de otras obras literarias, a su edición y corrección, y que también gestionaban archivos y bibliotecas personales, como sabemos por los textos de Cicerón. Pero también se les ha considerado como comerciantes de libros salidos de talleres de copias, o tenedores de libros de caja y contables como empleados en la administración pública a diversos niveles. No obstante, mientras que el término masculino se entiende usualmente como “individuos vinculados de algún modo con los libros o con la escritura”, en el femenino se han expresado dudas en ocasiones sobre su significado y a qué tipo de oficio se está aludiendo.

Para algunos hay dudas sobre si con ese término se estaría haciendo referencia a *lanipendiae*, o expertas en hilatura, o a auténticas *librariae*, a modo de escribientes, copistas o secretarias dedicadas a los libros. En este sentido, es evidente la importancia de la tarea del copista en las bibliotecas privadas como medio fácil y cómodo de



construir una biblioteca por parte de gentes con fortuna y riquezas que disponen de esclavos instruidos como Menfis para reproducir manuscritos. La copia de obras literarias es precisamente una de las actividades realizadas por las *librariae* en época tardoantigua según algunos textos relativos al surgimiento del monasticismo en el contexto del cristianismo primitivo.

Menfis, con nombre griego, era una esclava. También lo son muchas de las otras mujeres que conocemos desempeñando esta función de escribas o amanuenses, y otras son libertas. Sabemos además que estas escribas femeninas solían estar al servicio personal de mujeres de las clases aristocráticas y acomodadas, que operaban siempre en el medio urbano. También se ha señalado, a partir de evidencia iconográfica, que algunas podían ejercer sus funciones por cuenta propia fuera de la casa en la que usualmente estaban empleadas. Por otro lado, la existencia de esta función aboga por un grado de alfabetización entre ciertas mujeres superior al normalmente considerado para ellas, o más complejo.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI 977a = AE 2005, 182 = EDR 163753.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Haines-Eitzen, K., “‘Girls Trained in Beautiful Writing’: Female Scribes in Roman Antiquity and Early Christianity”, *J ECS* 6 (1998) 629-646.

McDonnell, M., “Writing, Copying, and Autograph Manuscripts in Ancient Rome”, *CQ* 46 (1996) 469-491.

Rossi, R.F., “*Librarius*”, *Dizionario Epigrafico di Antichità Romane* IV (Roma 1958) 955-965.

Segenni, S., “Donne e lavoro intellettuale”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica* (Faenza 2003) 154-161.

## 63. FABIA ARETÉ

La esclava Areté fue manumitida por la pareja formada por el ciudadano romano Marco Fabio Regilo y por Fabia, convirtiéndose entonces en su liberta. Atendiendo a su nombre —significa “excelencia, virtud”— esta mujer era de origen griego y cuando adquirió la libertad tomó el gentilicio de su patrono (*Fabius*) y comenzó a usar Areté como *cognomen*.

Fabia Areté vivió en Roma durante la primera mitad del siglo I. Hizo grabar un epitafio sobre un monumento que señalaba el lugar donde sus patronos habían sido enterrados, y donde también lo serían ella y los suyos. El monumento funerario



serviría para aglutinar a la familia y allegados de los difuntos como espacio de referencia para celebrar ceremonias y ritos antes, durante y después de la inhumación de sus restos mortales o cenizas.

La dedicante quiso recordar en el epitafio los nombres de, al menos, 22 personas, indicando su condición social y, algunas veces, la profesión que ejercían. Entre ellos encontramos a un buen número de *Marcii Fabii* y *Fabiae*, sin duda también libertos de la pareja. Fabia Areté trabajaba como *archimima* (la expresión utilizada es *archimima temporis sui prima diurna*). Conocemos con seguridad la actividad de los *archimimi* varones, quienes se encargaban de la dirección artística de las obras y de distribuir papeles. Estos actores también desempeñaban el papel protagonista, lo que los convertía en el principal reclamo para que su compañía teatral fuese contratada.

Puesto que Fabia Areté aparece inmediatamente nombrada después de sus patronos en el monumento funerario, no hay duda del lugar sobresaliente que ocupaba en el grupo actoral del que formaba parte. Como los *archimimi*, es posible que fuera la directora y que ella misma realizara interpretaciones diversas en escena. El término *diurna* nos informa sobre su compromiso perpetuo con Marco Fabio Regilo, es decir, no era contratada puntualmente para espectáculos (el salario que recibía se denominaba *diurnus*). Su profesión apunta a que la familia que heredó el monumento era la propia compañía de actores de la que estaba al frente.

Marta González Herrero

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 10107.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Gregori, G.L., “I protagonisti della scena teatrale nella documentazione epigrafica di Roma”, *ScAnt* 12 (2004) 575-590.

Lorenzo, H., “Mujeres en la escena romana a través de la epigrafía”, *Tycho* 6 (2018) 39-74.

Malaspina, E., “La terminologia latina delle professioni femminile nel mondo antico”, *MedAnt* 6 (1) (2003) 347-391.

## 64. EUMAQUIA

Un edificio de innegable protagonismo en el foro de Pompeya se conoce por el nombre de una mujer, Eumaquia, hija de Lucio. Ella ordenó construirlo siguiendo los modelos edilicios de época augustea, financiándolo con su propio dinero, pro-



bablemente en época de Tiberio. Eumaquia dejó constancia de que hizo el complejo arquitectónico con pórtico, galería o calcídico y una cripta, en su nombre y en el de su hijo y con su dinero, consagrando la obra a la Concordia Augusta. Su familia paterna pudo ser de origen campano, o incluso griego. No debieron de formar parte de la élite municipal de la ciudad, pero contaban con una gran fortuna, acumulada probablemente gracias a los negocios de exportación. Eumaquia contrajo matrimonio con Marco Numistrio Frontón, con quien tuvo un hijo del mismo nombre, mencionado en la inscripción. En otro epígrafe del año 3, da a conocer el cargo de duoviro, la máxima magistratura responsable de la administración de la ciudad, que ostentó el marido. El prestigio de su familia política, unido a la inmensa fortuna de la suya propia, brindó a Eumaquia el acceso al codiciado cargo de sacerdotisa pública, que ella alude en su inscripción. Probablemente Eumaquia era viuda cuando dedicó la inscripción de dedicación de su edificio, porque su esposo no aparece mencionado.

Su sacerdocio público y la extraordinaria donación a su ciudad implican que estaba inmersa en un ambicioso proyecto de promoción política de la carrera administrativa de su hijo, en la que aspiraría a ingresar en el ejercicio de las magistraturas, transformando su capital económico en capital de mérito público y cívico. Los restos decorativos conservados atestiguan la riqueza, magnificencia y exquisito nivel artístico del complejo, un edificio multifuncional que contaba con una estatua de su promotora, Eumaquia, colocada en un lugar central y dedicada por los *fullones*, o gremio de lavaderos y tintoreros de Pompeya, de los que pudo ser su patrona. Eumaquia encarna un extraordinario ejemplo de matrona romana influyente de inicios de la época imperial, esposa y madre, mujer de negocios y administradora de sus propios recursos, consciente de las obligaciones y ventajas de su posición social.

Henar Gallego

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL X, 810 y 892.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Martínez López, C., Gallego Franco, H., Mirón Pérez, M.<sup>a</sup>D., Oria Segura, M., *Construtoras de ciudad. Mujeres y arquitectura en el occidente romano* (Colección *Mujeres, Historia y Feminismos* 4) (Granada 2019).

Spano, G., “L’edifizio di Eumachia in Pompei”, *Rendiconti Accademia di Archeologia, Lettere et Belle Arti di Napoli*, 36 (1961) 5-35.



## 65. MUNACIA PLANCINA

Munacia Plancina fue una adinerada matrona ubicada cronológicamente durante los gobiernos sucesivos de Augusto y Tiberio y perteneciente a la *gens Munatia*. Su abuelo fue Lucio Munacio Planco, cónsul en el año 42 a. C. y censor en el año 22 a. C. Su hermano, homónimo de su abuelo, fue cónsul en el año 13 y uno de los senadores enviados por Tiberio para parlamentar con Germánico durante el amotinamiento de las legiones de Germania del año 14.

Munacia Plancina posiblemente sería la segunda esposa de Gneo Calpurnio Pisón, cónsul en el año 7 a. C. y gobernador de varias provincias, como África Proconsular, Hispania Citerior Tarraconense y Siria. Como era lo habitual en este período, las esposas de los gobernadores los acompañaban durante sus mandatos provinciales y eso hizo Munacia Plancina. En Siria, cumpliendo órdenes dadas por Livia, viuda de Augusto, Plancina vigiló muy de cerca los movimientos de Agripina la Mayor, esposa de Germánico César, quien había sido enviado en ese momento por Tiberio para apaciguar las provincias orientales del Imperio. Sin embargo, Plancina no se circunscribió exclusivamente a esas tareas y a difamar a Agripina, sino que, como expone Tácito, en el año 18 tomó parte activa en la labor de gobierno de su marido al acompañarlo a los campamentos militares y al dirigir determinadas actividades del entrenamiento del ejército.

Tras una expedición de Germánico y Agripina a Egipto en el año 19, el sucesor de Tiberio y nieto de Livia enfermó repentinamente y falleció en octubre de ese mismo año en su residencia de Dafne (Antioquía). Antes de morir, Germánico reunió a sus amigos y a su esposa y culpó al matrimonio de Pisón y Plancina de su envenenamiento. Además, destituyó a Calpurnio Pisón como gobernador. Plancina y su marido, que se declaraban inocentes, no ocultaron la alegría por el fallecimiento del César y decidieron alzarse, sin éxito, contra el nuevo gobernador de la provincia, Gneo Sencio Saturnino.

En el año 20, Plancina y Pisón regresaron a Roma para ser juzgados por varios crímenes, entre ellos el de envenenamiento y el de lesa majestad. Aunque en un primer momento prepararon una defensa conjunta, Plancina decidió separar la suya de la de su marido, al interceder Livia por ella ante su hijo. Siendo evidente que Pisón sería condenado por lesa majestad al haberse rebelado contra la nueva autoridad romana en Siria, decidió suicidarse anticipándose a la pena capital.

De este modo, las causas de la sospechosa muerte de Germánico quedaron irresolutas, pues la envenenadora siria, llamada Martina, que habría preparado el veneno bajo las órdenes de Plancina, fue hallada muerta antes del juicio. Plancina consiguió, gracias a la intervención de Livia, ser exonerada de los delitos que se le imputaban. Pero, en el año 33, una vez fallecida su protectora, Tiberio volvió



a acusarla por el asesinato de Germánico, viéndose forzada a suicidarse ante la inminente e ineludible condena a muerte.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Caballos, A., Eck, W., Fernández, F., *El senadoconsulto de Gneo Pisón padre* (Sevilla 1996).

García, M., “Maleficio y veneno en la muerte de Germánico”, *Potestas* 2 (2009) 57-71.

Marshall, A.J., “Women on Trial Before the Roman Senate”, *EMC* 34, 9 (1990) 333-366.

Raepsaet-Charlier, M.-Th., “Epouses et familles de magistrats dans les provinces romaines aux deux premiers siècles de l’empire”, *Historia* 31, 1 (1982) 56-69.

Rapke, T.T., “Tiberius, Piso, and Germanicus”, *AClass* 25 (1982) 61-69.

## 66. HELVIA

El nombre de Helvia se conoce gracias a la obra que le dedicó su hijo Séneca, una de sus famosas *Consolaciones*. En ella, esta mujer de la Bética figura con las virtudes femeninas más admiradas en su época y propias de las matronas. Destacó su vida abnegada entregada a su familia, esposo e hijos. Para reconstruir su biografía, contamos también con testimonios epigráficos que ilustran lo que pudo ser la vida de muchas damas de las oligarquías de las provincias romanas, y de su contribución al ascenso social de sus familias.

Sobre la familia de este personaje, el nombre de Helvia ya es evocador. En el municipio de *Urgavo* (Arjona, Jaén), se conoce a Marco Helvio Novato, al que se identifica con su padre. Aquí debió de nacer Helvia. Al parecer, su progenitor disponía de una fortuna notable y llegó a ser *dunviro* y pontífice en esta ciudad. De su madre se sabe que falleció dándole a luz. Su padre se volvió a casar, convivió con su madrastra y sus otros hermanos, con los que parece que mantuvo una cordial relación.

Para ampliar la fortuna y las alianzas políticas, Helvia contrajo matrimonio con Lucio Aneo Séneca en el año 5; él tenía unos 50 años y ella, tan solo 16. Su marido pertenecía al orden ecuestre y disfrutaba de un notable patrimonio, gracias al negocio del vino y el aceite. Quizá con ascendencia itálica, su familia se había establecido en la ciudad vecina de Córdoba. De esta unión nacieron tres hijos, uno de ellos el famoso Séneca. Para mejorar su educación y favorecer su carrera política, Séneca y sus hermanos se trasladaron con su padre a Roma. Helvia, la madre,



permaneció en la Bética, atendiendo la casa y los negocios familiares, aunque viajaba a la Urbe para visitarlos.

Cuando llegaron a la edad adulta, sus hijos ocuparon cargos importantes en la administración. Marco Aneo Mela fue procurador y padre del famoso poeta Lucano; el segundo accedió al consulado, tras ser adoptado y cambiar su nombre a Lucio Junio Galo Aneano. El último, Lucio Aneo Séneca, llegaría más lejos, como preceptor y consejero de Nerón. Sin embargo, años más tarde, cayó en desgracia y fue exiliado.

En este tiempo, Séneca le dedicó a su madre una de sus *Consolaciones* para calmar su dolor ante su propio exilio y reconfortarla porque en menos de un mes perdió a su esposo, a tres de sus nietos y a su tío. Helvia, en el retrato que hace su hijo de ella, fue una madre y mujer de extraordinario comportamiento, un auténtico ejemplo para las matronas, que contribuyó al ascenso de su familia. Desconocemos la fecha de la muerte de Helvia, pero probablemente ni conoció los éxitos de Séneca ni su trágico final.

Rosa María Cid López

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II 2115 = CIL II2 7.76.

Séneca, *Diálogos; Consolación a Marcia; A su madre Helvia y a Polibio; Apocoloquintosis*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Gloyn, L., *The Ethics of the Family in Seneca* (Cambridge – New York 2017).

Mangas, J., “Modelos de mujer en Séneca”, en Cid López, R.M.<sup>a</sup>, González González, M., *Mitos femeninos de la cultura clásica* (Oviedo 2003) 287-299.

Mirón Pérez, M.<sup>a</sup>D., “Helvia y los viajes. A propósito de Séneca, *Ad Helvetiam matrem de consolatione*”, *LEC* 76 (2008) 233-254.

Wilcox, A., “Exemplary Grief: Gender and Virtue in Seneca’s Consolations to Women”, *Helios* 33, 1 (2006) 73-100.

## 67. COLEUTIS

La documentación papiírea egipcia es una de las fuentes principales de información para conocer aspectos de la vida cotidiana del Egipto romano. Un porcentaje importante corresponde a contratos de trabajo o servicios, que sacan a la luz cómo funcionaban muchas relaciones sociales durante esa época.

Uno de estos papiros, fechado entre el año 24 y el 25, permite conocer la historia de la pequeña Coleutis. En él se recogía la cláusula por la que su padre la ponía al servicio de un tercero durante un año, a modo de pago de una deuda de 48 dracmas.



Las condiciones no debieron de ser fáciles para esta niña. Tenía que permanecer en todo momento con Harmisis, acreedor de su padre, cumpliendo lo que este ordenase, sin poder ausentarse ni de día ni de noche, y acompañándolo por todo Egipto. Su padre, Pabeleo, no podía retirarla, si ello ocurría o si la niña se escapaba, el progenitor tenía que hacer frente al pago de las 48 dracmas, a las que se sumarían intereses. El mal comportamiento de la menor también era penado económicamente.

De esta manera, su labor se concebía como un pago por un endeudamiento contraído por su padre y no a modo de instrucción en un oficio, como sí se recoge en otros muchos documentos para otras menores. Su caso no es el único. Sabemos que muchas niñas fueron entregadas por sus propios padres, cumpliendo todas las cláusulas y permaneciendo con el maestro durante el período que les fueron confiadas, encargándose este de su sustento y manutención. Se corría el riesgo de que, si la deuda no era saldada, su trabajo temporal pasara a un régimen de esclavitud. Así, con su labor se beneficiaban tanto las familias como los acreedores y, además, la propia aprendiz, que asimilaba de esta manera un oficio mientras generaba riqueza económica.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

*Pap. Mich.* X, 587.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvaro Bernal, M., “Niñas y trabajo infantil en la antigua Roma”, en Rubiera Cancelas, C. (ed.), *Las edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad* (Gijón 2018) 163-183.

Freu, C., “Apprendre et exercer un métier dans l’Égypte romaine”, en Monteix, N., Tran, N. (eds.), *Les savoirs professionnels des gens de métier Études sur le monde du travail dans les sociétés urbaines de l’Empire romain* (Naples 2011) 27-40.

Migliardi Zingale, L., “Riflessioni in tema di apprendistato femminile e arte della tessitura: in margine a P.Oxy. LXVII 4596”, *Aegyptus* 87 (2007) 199-208.

Porena, P., “Il lavoro infantile”, en Marccone, A. (ed.), *Storia del lavoro in Italia. L’età romana. Liberi, semiliberi e schiavi in una società premoderna* (Roma 2016) 663-685.

## 68. JULIA LA MENOR

Julia la Menor, que vivió entre el año 19 a. C. y el 28 d. C., pertenecía a la *domus Augusta* durante el gobierno de la dinastía Julio-Claudia. Era hija de Marco Vipsanio Agripa y de Julia la Mayor, hija del emperador Augusto. Por tanto, Julia la Menor sería nieta del *Princeps* por vía materna. Fruto del segundo matrimonio de Julia la Mayor con Agripa, nacieron Gayo y Lucio Césares (que fueron adoptados por su



abuelo Augusto), Julia la Menor, Agripina la Mayor y Agripa Póstumo. Nacida en el año 19 a. C., Julia la Menor pasó su infancia en la casa de Augusto hasta que en el año 4 a. C. fue casada con Lucio Emilio Paulo. Ambos eran nietos de Escribonia, ya que la primera era hija de Julia la Mayor y, el segundo era hijo de Cornelia.

Sobre el año 3 a. C. nació Emilia Lépidia, primogénita de Julia la Menor y Emilio Paulo, quien estuvo prometida durante varios años con el futuro emperador Claudio. La vida de Julia la Menor tuvo trágicas coincidencias con la de su madre, pues también fue acusada públicamente de adulterio y condenada al exilio. Posiblemente influida por la ideología política y por la aversión de su madre hacia Tiberio, Julia la Menor se había convertido, junto con su marido, Lucio Emilio Paulo, en opositora a la designación de aquel como sucesor de Augusto y al afianzamiento de la *gens Claudia* dentro de la *domus Augusta*.

Aunque no disponemos de bastante información acerca de la presunta conspiración encabezada por Julia la Menor y su esposo, según varios autores, estos y su círculo más próximo podrían haber pretendido aupar a Agripa Póstumo como principal sucesor de Augusto. Asimismo, el poeta Ovidio sería otro de los damnificados por la represión de la supuesta conjura de Julia la Menor, pues fue condenado al exilio en Tomis (actual Constanza, Rumanía). Como se ha mencionado, se utilizó como pretexto la acusación de adulterio para juzgar a Julia la Menor y relegarla de por vida a la isla de Tremiti. Augusto se negó a que su hija y su nieta tuvieran derecho a ser enterradas en su mausoleo cuando murieran. Posiblemente, Lucio Emilio Paulo fuese condenado a muerte al descubrir la conspiración. A su vez, se rompió el compromiso de Claudio con Emilia Lépidia, quien años más tarde se casaría con Marco Junio Silano Torcuato.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Plinio el Mayor, *Historia natural*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *Dive e donne: Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Bologna 2009).  
Levick, B., “The fall of Julia the Younger”, *Latomus* 35.2 (1976) 301-339.  
Meise, E., *Untersuchungen zur Geschichte der Julisch-Claudischen Dynastie* (München 1969).



## 69. ANIA RUFILA

Ania Rufila fue una mujer romana del siglo I de la que se sabe muy poco. Podemos afirmar que fue coetánea de Druso el Menor, quien la condenó a prisión. Su nombre aparece vinculado a una inquietud de carácter jurídico surgida en el Senado y que consistía en la invocación de la figura del emperador para conseguir la impunidad. A este principio se acogió Ania Rufila para así poder increpar a las puertas de la curia al senador Gayo Cestio, que la denunció en la asamblea.

La base de la protección que otorgaba la representación escultórica del príncipe era su carácter divino, que empezó a desarrollarse en vida de los emperadores a medida que el Principado se prolongaba en el tiempo. En el caso que nos ocupa, según la descripción de Gayo Cestio, la acusada había empleado la imagen de Tiberio para obtener la impunidad cuando el senador la encausó por fraude. Pero, según este, Ania Rufila, empleando la protección que le brindaba la figura del emperador, lo hostigaba e increpaba sin tener ninguna posibilidad de defenderse porque la mujer estaba amparada.

Gayo Cestio apeló a Druso el Menor, hijo de Tiberio, y le conminó a dar una solución a un problema que no era solo suyo, pues otros miembros de la cámara también tomaron partido y secundaron esta moción. Druso condenó a Ania Rufila a prisión.

Esta es la única información conocida sobre su biografía, que, no obstante, fue un ejemplo de acción pública por parte de las mujeres. Su nombre, aunque en clave negativa, aparece en los *Anales* de Tácito, dejando testigo de las actuaciones puntuales de algunas mujeres en la esfera pública. Casos como el de Ania Rufila no son frecuentes, pero tampoco inexistentes, por eso recogerlo es de gran utilidad para componer una imagen lo más fiel posible de la realidad de las mujeres en la Antigua Roma. Pues, si bien es cierto que el ámbito femenino por antonomasia era el privado, no podemos obviar la existencia de determinadas mujeres que constituyeron una excepcionalidad en sí mismas.

Ania Rufila, anteriormente acusada de fraude, fue condenada por increpar a un senador. Este hecho también tiene relevancia, pues pone de manifiesto que ella había estado desempeñando actividades fuera del ámbito del hogar, que, además, eran fraudulentas. En conclusión, podemos señalar que la afirmación de que la mujer romana carecía de un lugar en el ámbito público es incompleta, porque excluye a mujeres como Ania Rufila, entre otras.

Marta Moreno



#### FUENTES PRINCIPALES

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia* (Madrid 1997; 1ª ed. en italiano, 1996).

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “*Domus*, mujeres y género. Imágenes y espacios de la dependencia femenina”, en García Sánchez, M., Garraffoni, R.S. (eds.), *Mujeres, género y estudios clásicos: un diálogo entre España y Brasil* (Barcelona 2019) 173-191.

Mentxaka, R., “El derecho de asilo en la Antigüedad clásica, en particular en el derecho romano”, en Tamayo Errazquin, J.Á. (ed.), *Cristianismo y mundo romano* (2008) 171-191.

## 70. AGRIPINA LA MAYOR

Agripina la Mayor era hija del general vencedor en la batalla de Accio, Marco Vipsanio Agripa, y de Julia la Mayor, hija de Augusto. Pertenece, por tanto, a la *domus* imperial de su abuelo. Su vida se desarrolló entre la fortuna de formar parte de la primera de las familias de Roma y la desgracia que ello también conllevaba. Su padre murió cuando ella tenía 2 años de vida, hecho que la obligó a padecer a un padrastro, Tiberio, al que no quería y que luego, por razones dinásticas, se convirtió en su suegro. Como el resto de sus hermanos, fue alejada de su madre, Julia, cuando Augusto decretó el destierro de esta a la isla Pandataria.

Sus hermanos Lucio y Cayo fueron designados Césares por su abuelo y, por tanto, sucesores del Imperio, pero murieron en su juventud. Entonces Augusto decidió nombrar heredero a Tiberio, el hijo de Livia, pero con la condición de que este adoptara a Germánico, su sobrino e hijo de su hermano Druso el Mayor. Esto ocurrió en el año 4 a. C., momento en que, asimismo, se concertó el matrimonio dinástico entre Germánico, nieto de Livia, pero también sobrino nieto de Augusto, y Agripina la Mayor, nieta de este. Estos esponsales se celebraron con la intención de asegurar una pareja imperial que sucediera a Tiberio y asentara la dinastía Julio-Claudia. Tuvieron nueve hijos, de los que seis sobrevivieron a la infancia: Nerón, Druso, Calígula, Agripina, Julia Drusila y Julia Livila.

Agripina amó intensamente a su marido hasta la muerte de este en extrañas circunstancias. Estuvo a su lado en todos los destinos que le fueron asignados como miembro de la casa del emperador, demostrando la entereza de carácter de una mujer que se sabía parte del sistema imperial y descendiente del divino Augusto. La muerte de Germánico, acaecida en el año 19 bajo el reinado de Tiberio, tío y padre adoptivo del finado, tuvo tintes de asesinato según Tácito y sus fuentes, que impli-



caban a altos miembros de la corte y familiares directos del propio Germánico. Este acontecimiento truncó el futuro glorioso al que estaba destinada la pareja formada por Germánico y Agripina. Ella asumió la defensa de los derechos dinásticos que tenían sus hijos tanto por vía paterna como materna, y se enfrentó con osada valentía y sin miedo a su enemigo, que no era otro que el mismo emperador Tiberio.

Este, si seguimos el relato de Tácito, hizo todo lo posible por hacer desaparecer la casa de Germánico, desterrando y acabando con la vida de Nerón y Druso, pero también con la de Agripina, quien luchó por sus vástagos hasta la muerte. Aunque no lo pudo ver, el destino hizo que su hijo Calígula ocupara el puesto que le habría correspondido a su marido Germánico, como también hizo que su hija Agripina desempeñara el que le estaba reservado a ella.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Lindsay, H., “A Fertile Marriage: Agrippina and the Chronology of Her Children by Germanicus”, *Latomus* 54, 1 (1995) 3-17.  
Pavón, P., “Livia contra Agripina: odio, enemistad y ambición femeninas según el relato taciteo”, en Marco Simón, F., Pina Polo, F., Remesal Rodríguez, J. (eds.), *Enemistad y odio en el mundo antiguo*. Colección 65 Instrumenta (Barcelona 2021) 95-112.  
Pavón, P., “Fulvia y Agripina la Mayor: paradigmas de matronas extravagantes”, en Mangas Manjarrés, J., Padilla Arroba, A. (eds.), *Gratias tibi agimus*. Homenaje al Prof. Cristóbal González Román (Granada 2021) 541-570.  
Shotter, D., “Agrippina the Elder: A Woman in a Man’s World”, *Historia* 49, 3 (2000) 341-357.

## 71. DOMICIA LÉPIDA

Domicia Lépidia, más conocida como Lépidia, nació en el año 10 a. C. y fue una de las hijas del matrimonio formado por Lucio Domicio Enobarbo y Antonia la Mayor. Estos tuvieron otra hija, a la que llamaban Domicia para distinguirla de su hermana, y a Cneo Domicio Enobarbo, el padre del emperador Nerón. Augusto era su tío abuelo, pues Octavia, la hermana de este, era la abuela materna de Lépidia.

Lépidia se casó con Marco Valerio Mesala Barbado Mesalino, con quien tuvo a su hija Mesalina. Esta fue la esposa del emperador Claudio y alcanzó gran notoriedad como modelo de mujer infame. Lépidia, no obstante, tuvo más hijos. Uno de ellos, también con su primer marido y llamado Marco Valerio Mesala Corvino, alcanzó el



consulado. Posteriormente, Lépida se casó con Fausto Cornelio Sila Lúculo, descendiente del dictador Sila. De este enlace nació Fausto Cornelio Sila Félix.

Además de sus tres hijos, cuidó de su sobrino, el futuro emperador Nerón, cuando su padre murió y su madre fue condenada al destierro. El joven vivió también con la hermana de Lépida, Domicia, a la que, según el relato de Suetonio, provocó la muerte. Sobre el carácter y la vida de Lépida sabemos muy poco. El único pasaje en el que cobra cierta relevancia es en la muerte de su hija. Mesalina, tras haberse desatado la conspiración en la que había estado implicada para derrocar a su marido y poner en el trono imperial a su amante, Cayo Silio, fue condenada a muerte.

Del discurso de Tácito se desprende una imagen de esta mujer como madre abnegada que, si bien no estuvo presente en la bonanza de su hija, no la dejó sola ante el trance de la ejecución, acogiendo el cuerpo de esta cuando nadie más quiso estar cerca de ella por las consecuencias que pudiera conllevar mostrar simpatía hacia una ajusticiada. Pero su faceta como madre no solo queda reflejada ahí. También se observa en los primeros años de su sobrino Nerón, a quien cuidó ante la falta de los padres de este. En su figura encontramos un buen exponente de la *pietas* romana, una virtud que autores como Cicerón relacionaban, entre otras cuestiones, con la protección de la familia. Lépida murió en el año 54.

Marta Moreno

#### FUENTES PRINCIPALES

Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia* (Madrid 1997; 1ª ed. en italiano, 1996).  
Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).  
Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).  
Pavón, P., “La *pietas* e il carcere del foro olitorio: Plinio”, *NH* 121 (1997) 532-557.



## 72. CLAUDIA LIVIA JULIA (LIVILA)

Claudia Livia Julia, que vivió entre el año 13 a. C. y el 31 d. C., a menudo nombrada como Livila por las fuentes literarias, perteneció a la *domus Augusta* de la dinastía Julio-Claudia. Livila era hija de Nerón Claudio Druso (Druso el Mayor) y de Antonia la Menor. Por tanto, por vía paterna era nieta de Livia y sobrina de Tiberio y por vía materna, nieta de Marco Antonio y de Octavia y sobrina nieta de Augusto. A su vez, Livila era hermana de Germánico César y del emperador Claudio.

Con 13 años, la casaron con el nieto primogénito e hijo adoptivo de Augusto, Gayo César, potencial sucesor al trono imperial. Este matrimonio duró solo cinco años, pues en el año 4 d. C. Gayo César murió en Licia (Asia Menor) a los 23 años víctima de una herida provocada durante el conflicto armenio. Ese mismo año, a Livila se la casó con su primo Druso el Menor, hijo de Tiberio. Tras el fallecimiento de Augusto, la llegada al trono de Tiberio y la repentina muerte de su hermano Germánico César, Livila volvió a estar muy cerca de ser la esposa de un aspirante al trono.

No obstante, se dejó embaucar por el prefecto del pretorio, Lucio Elio Sejano, quien pretendía utilizar a Livila para conseguir el Imperio. Esta, junto con su médico Eudemo y el eunuco Ligdo, envenenó a su marido Druso en el año 23 con el propósito de casarse con Sejano y reinar juntos. De hecho, para calmar los celos y la impaciencia de Livila, Sejano se divorció de su esposa Apicata, conocedora de la conspiración urdida por su marido y su amante. Sin embargo, cuando Sejano pidió a Tiberio la mano de la viuda Livila, el emperador rechazó tal solicitud aludiendo a las diferencias sociales entre ambos. Además, tras la muerte de Druso el Menor, Tiberio adoptó a los hijos mayores de Germánico y de Agripina la Mayor, Nerón y Druso, y los nombró herederos. Estos, debido a las maquinaciones de Sejano y a la influencia de este sobre el emperador, cayeron en desgracia junto con su madre en el año 29.

En octubre del año 31, Antonia la Menor descubrió la conjura que Sejano había orquestado para hacerse con el Imperio. Esta envió una carta alertándole de la situación. Tiberio denunció ante el Senado a Sejano, quien fue ejecutado el 18 de octubre de ese mismo año. La muerte de Sejano provocó una sangrienta represión en la que fueron condenados a la pena capital tanto sus hijos pequeños como sus más fieles seguidores. Cuando la exmujer de Sejano conoció la noticia de la muerte de sus hijos, se suicidó, pero antes envió una carta a Tiberio acusando al ya fallecido Sejano y a Livila de haber envenenado a Druso el Menor ocho años atrás. Esta acusación fue confirmada por Eudemo y Ligdo bajo tortura, causando la condena a muerte de Livila. Según Dion Casio, Tiberio entregó a la condenada a su madre, Antonia la Menor, quien la encerró en sus aposentos, dejándola morir de inanición. Sobre las representaciones de Livila se aplicó a partir de entonces una *damnatio memoriae*.



#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
 Plinio el Mayor, *Historia natural*.  
 Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
 Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bauman, R.A., *Women and Politics in Ancient Rome* (London – New York 1992).  
 Kokkinos, N., *Antonia Augusta: Portrait of a Great Roman Lady* (London 2002).  
 Levick, B., *Tiberius the Politician* (London 1976).

## 73. MARÍA MAGDALENA

Fue discípula de Jesús de Nazaret, vivió en el siglo I y era originaria de Magdala, una población judía ubicada en la costa occidental del lago de Genesaret. Su importancia para el cristianismo primitivo está fuera de toda duda si tomamos en cuenta que es nombrada por los cuatro evangelios canónicos. Pertenecía al grupo de mujeres que ayudó a Cristo y a sus discípulos con sus bienes, por lo que tendría una posición económica acomodada.

Se convirtió en seguidora incondicional de Jesucristo, como demuestran los textos neotestamentarios al situarla al pie de la cruz junto a San Juan y a otras mujeres, pero sobre todo porque fue la primera persona en encontrarse con Cristo Resucitado. De este modo, se convirtió en el primer testigo de la resurrección recibiendo el encargo de anunciar a los apóstoles lo que había presenciado. Por ello, el cristianismo primitivo siempre vio en ella un modelo de discipulado y su sombra perduró en la memoria de las nuevas comunidades cristianas. Aparece citada incluso en varios textos gnósticos de los siglos II y III como, por ejemplo, en el *Evangelio de María Magdalena*. También es mencionada entre otros en el *Evangelio apócrifo de Pedro*, del siglo II.

María Magdalena jugó un papel importante en la expansión de la nueva fe, algo que no solo fue apreciado por los integrantes de la religión cristiana, sino también por sus más acérrimos detractores. Tal es el caso de Celso, filósofo griego del siglo II. En su obra *Discurso verdadero contra los cristianos*, de la que no se conserva nada salvo las largas citas del teólogo alejandrino Orígenes, la menciona al afirmar que el nacimiento de esta nueva religión se debía a las palabras de “una mujer histérica”. El sintagma empleado por Celso en tono despectivo y con el que intentaba desacreditar el cristianismo entronca con la idea arraigada en el Imperio romano de que las féminas serían propensas a caer en los excesos religiosos y, por lo tanto, a creer e inventar todo tipo de fábulas mágicas. Efectivamente, el término griego *paroistros* utilizado por Celso para adjetivarla se empleaba en el marco



de la magia y la brujería para dar a entender que la nueva fe no era más que pura superchería propia de mujeres.

Este descalificativo, precisamente, demuestra la importancia de María Magdalena por dos motivos. El primero, porque es Cristo quien le manda informar sobre la resurrección, aun sabiendo que en la cultura hebrea eran necesarios dos testigos varones para dar testimonio de un hecho. Y el segundo es que durante los primeros siglos del cristianismo su figura se destacó como iniciadora de la nueva fe, aun sabiéndose que en la cultura romana no se veía con buenos ojos que las mujeres estuvieran en la génesis de los movimientos religiosos, porque su acción evangelizadora al frente de algunas comunidades de creyentes no fue un dato inventado sino un hecho histórico. Con estos elementos culturales en contra, los seguidores de Jesús no habrían mantenido en el tiempo el papel de líder que a ella se le atribuyó.

José Manuel Martínez Guisasola

#### FUENTES PRINCIPALES

*Evangelios canónicos: Mateo, Marcos, Lucas y Juan.*  
*Evangelios apócrifos.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bernabé, C., “Relevancia de la memoria de María Magdalena como testigo y apóstol”, *Cuestiones Teológicas* 41 (2014) 279-306.  
Bernabé, C., *Qué se sabe de María Magdalena* (Estella 2020)  
Macdonald, M., *Las mujeres en el cristianismo primitivo y en la opinión pagana. El poder de la mujer histórica* (Estella 2004).  
Schaberg, J., *La resurrección de María Magdalena. Leyenda, apócrifos y Testamento cristiano* (Estella 2008).

## 74. MARTA

Marta fue una mujer judía del siglo I. Su nombre aparece en dos de los cuatro evangelios canónicos. Es citada junto a sus hermanos, Lázaro y María, en dos pasajes en el texto de Juan y una única vez, solo junto a esta última, en Lucas. Según los datos aportados por el cuarto evangelio, era originaria de Betania (actual Al Azariyeh), cerca de Jerusalén. Allí tuvo lugar la resurrección de Lázaro, acontecimiento presenciado por Marta, en cuyos labios el hagiógrafo coloca una de las profesiones de fe más contundentes al hacerla decir: “Tú eres el Cristo”.

Cuando es nombrada en el texto lucano no se especifica su lugar de procedencia y, teniendo en cuenta la ubicación de la cita dentro del recorrido narrativo del texto, es difícil pensar que se encuentre en Betania. Algunos investigadores han presentado



algunas propuestas ante el vacío de Lucas respecto a la población en la que las dos hermanas se encontraron con Jesús. De entre ellas, la más significativa es la aldea de Magdala. Esta hipótesis es el motivo por el cual determinados autores han llegado a identificar a María de Betania con María Magdalena. Pero si la hipótesis puede tener algún fundamento con respecto a la identificación de la población, carece por completo del mismo con relación a la concordancia entre las dos Marías. Con independencia del nombre de la población en la que Marta pudiera haberse encontrado con Cristo, llama la atención el tratamiento que los dos evangelistas hacen de ella, pues en los pocos versículos que le dedican se aprecian grandes coincidencias con respecto al carácter y la actitud de nuestra protagonista: aparece siempre en disposición servicial, preocupada por acoger y atender en su casa no solo al Maestro de Nazaret sino a cuantos lo acompañan en su itinerario. Su personalidad aparece en oposición a la de su hermana María, más inclinada en aprender de las enseñanzas de Jesús que de servirlo.

Su papel como servidora y discípula del Galileo ha hecho de esta mujer una de las figuras claves del cristianismo primitivo. De hecho, es nombrada en *Pistis Sophia* (*La fe en la sabiduría*), texto gnóstico del siglo II, donde aparece teniendo un encuentro con Cristo resucitado, del que recibe una instrucción personal y una alabanza por su fe en él. En el primer libro de este escrito, Marta aparece interpretando salmos de la Escritura junto a otras mujeres, como María Magdalena, Salomé o la Virgen María. Que ella haya sido escogida como figura literaria para este texto que iba dirigido a las comunidades cristianas de vertiente gnóstica pone de manifiesto su relevancia para los seguidores de Cristo. Su huella se extendió con el transcurrir del tiempo generándose en torno a su persona una leyenda áurea que la ha convertido en protectora de la fe de cuantos creen en Jesucristo. Prueba de ello es la rica iconografía que se conserva de una mujer que ha pasado a los anales de la historia por acoger al Mesías en su hogar y por haberlo servido con generosidad.

José Manuel Martínez Guisasola

#### FUENTES PRINCIPALES

*Evangelio de Lucas.*  
*Evangelio de Juan.*  
*La fe en la sabiduría.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alarcón, P., “Santa Marta de Betania y Marcos”, *Aldaba* 45 (2019) 38-54.  
 De Juan Fernández, J., “Marta de Betania”, *Vida sobrenatural* 736 (2021) 331-342.  
 Gómez García-Argüelles, A., *Marta de Betania* (Madrid 1985).  
 Serrano Plazuelo, J.A., “Marta de Betania, la mujer que hospedó a Cristo: apuntes iconográficos de su representación a lo largo de la Historia del Arte”, en Cabrera Espinosa, M., López Cordero, J.A., *V Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres* (Jaén 2013).



## 75. CLAUDIA PULCRA

Claudia Pulcra vivió en el siglo I. Era hija de Publio Claudio Pulcro y de Marcela la Mayor, por lo que su abuela era Octavia, la hermana de Augusto. Estuvo casada con Quintilio Varo, con quien tuvo, al menos, un hijo del mismo nombre. De la vida de Claudia sabemos muy poco, pero sí tenemos más información de la condena a la que fue sometida. Los pocos datos que manejamos la muestran como miembro del círculo más cercano a su prima, Agripina la Mayor, quien, llegado el momento, se enfrentó al propio Tiberio para intentar protegerla. De hecho, el final de Claudia Pulcra se enmarca en el conjunto de acciones emprendidas para acabar con Agripina una vez muerto Germánico. Así, Claudia Pulcra fue acusada falsamente por Cneo Domicio Afro de adulterio con Furno y de intentar atentar contra la vida de Tiberio.

Los intentos de Agripina por defender a Claudia Pulcra frente a Tiberio fueron infructuosos, por lo que aquella fue condenada junto con su supuesto amante y desterrada. Poco después, el hijo de Pulcra fue perseguido judicialmente también por Afro.

La poca información que se tiene sobre ella evidencia que fue una víctima más de las intrigas palaciegas de la primera dinastía imperial que gobernó Roma. La condena de Claudia fue el resultado de un complejo proceso dirigido a acabar con Agripina. La amistad con esta le costó a Pulcra el destierro. A través de su vida se observa que las mujeres sufrían en su piel las consecuencias del devenir político y que una acusación muy recurrente y eficiente, pues atacaba a la honorabilidad de la matrona, era el adulterio, aunque como en el caso de Claudia Pulcra no fuese cierto.

Marta Moreno

### FUENTES PRINCIPALES

Tácito, *Anales*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Pavón, P., “Mujeres de Germánico: visibles y marginadas según la historiografía altoimperial”, en González Fernández, J., Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Germanicus Caesar. Entre la historia y la leyenda* (2020) 79-98.



## 76. SOSIA GALA

Sosia fue una mujer romana del siglo I. Su madurez transcurrió durante el reinado de Tiberio y se vio involucrada en algunas intrigas palaciegas que acabaron con su destierro. Sobre su vida conocemos pocos detalles, solo que su marido fue Gayo Silio, amigo y compañero de Germánico. La amistad que los unió a ambos se reflejó en sus esposas, por lo que Sosia Gala frecuentó la casa de Agripina la Mayor. Y fueron precisamente esos lazos los que condujeron a Sosia a la desgracia, pues con la muerte de Germánico se inauguraron una serie de complots que supusieron las condenas de su familia y amigos.

Las consecuencias no se hicieron esperar y dieron comienzo unos procesos de acusaciones y condenas infundadas en contra del círculo de Germánico y Agripina. Uno de los encausados fue Gayo Silio, al que se acusaba de haber desoído órdenes y haberse enriquecido durante la guerra mediante el cobro de impuestos que revertía en sus propias riquezas. Silio, ante tales acusaciones en el Senado, acabó con su vida. El proceso abierto contra su marido tuvo lógicas consecuencias en Sosia Gala, pues también ella fue acusada de cómplice. La condena sobre ella, en cambio, fue el destierro. De esta forma, se dejaba sola a Agripina, pues se apartaba de ella a uno de sus apoyos.

La condena de Gala también implicaba la pérdida de sus bienes; sin embargo, la decisión de qué se haría con ellos fue causa de una discusión entre los senadores. Asinio Galo, quien propuso el exilio, era partidario de entregar una parte de la riqueza a los hijos del matrimonio y de subastar el resto. Pero otra facción de la cámara apostaba por legar tres cuartas partes a los descendientes y repartir el cuarto restante entre los acusadores. Sea como fuere, Sosia Gala se vio privada de ellos. Ella es otro exponente de los riesgos que implicaba la vida cerca del poder. Las intrigas entre las diferentes facciones en pos del mismo se saldaban con la victoria de unos y la consecuente derrota de los otros. Sosia es el ejemplo de la suerte que corrían quienes se encontraban entre los segundos. La vida de Sosia muestra cómo el sino de una esposa estaba estrechamente vinculado al del marido. Por tanto, la caída en desgracia de uno repercutía en la otra.

El caso de Sosia Gala ilustra la relevancia de la figura femenina en las altas esferas de la sociedad romana, pues, si fue acusada de cómplice, se debió a dos posibles motivos: que se consideraba que tenía algún tipo de influencia y podría resultar una amenaza o que fuera un castigo ejemplarizante para advertir a otros. En cualquier caso, si hubiese sido invisible, su nombre no habría estado dentro de aquella causa ni en las fuentes ni en estas páginas.



#### FUENTES PRINCIPALES

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Pavón, P., “Mujeres de Germánico: visibles y marginadas según la historiografía altoimperial”, en González Fernández, J., Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Germanicus Caesar. Entre la Historia y la leyenda* (2020) 79-98.

## 77. APICATA

Sobre Apicata las fuentes aportan poca información. Su nombre queda relegado a un segundo plano, pero cobra relevancia en un determinado momento de su vida cuando descubre una conspiración en el seno de la familia imperial Julio-Claudia. Apicata fue la primera esposa de Sejano, el prefecto del pretorio de Tiberio que alcanzó gran relevancia en el círculo más próximo al emperador hasta que fue ajusticiado en el año 31. El ascenso de su carrera fue fulgurante hasta llegar a detentar el poder cuando el emperador se retiró a la isla de Capri, pero ese ascenso no estuvo exento de deslealtades y conjuras en contra de sus adversarios políticos. Entre ellos, se encontraba Druso el Menor, el hijo de Tiberio, cuya muerte se saldó con la del pretoriano, pero también con la de Apicata.

Con la muerte de Germánico en el año 19, Sejano vio despejado su camino hacia el poder, pero aún quedaba un rival fuerte, Druso el Menor. Según las fuentes, Sejano entabló una relación con Claudia Livia Julia Livila, la mujer de aquel. Para ello, rompió su unión con Apicata, quien le había dado tres hijos, demostrando así que sus intenciones de casarse con Livila eran ciertas. Desvelada la conspiración, Sejano fue ajusticiado por orden de Tiberio. La condena del prefecto del pretorio se saldó también con la muerte de sus hijos, motivando la acción de Apicata. Esta, ante la muerte de sus vástagos, decidió acabar con su vida, pero, previamente al suicidio, escribió una carta al emperador en la que revelaba la verdad de los hechos. En ella acusó a Livila como inductora del asesinato de su marido.

Como se ha mencionado anteriormente, la información sobre Apicata es muy limitada. Sin embargo, su figura es determinante en un momento clave de la historia de la familia Julio-Claudia. Su actuación permitió sacar a la luz la naturaleza de un complot que se saldó con la muerte de uno de los miembros de la familia a manos de su propia esposa y la condena de esta última. Apicata se muestra como una mujer resignada que acepta la separación de su marido sin tomar medidas en su contra



—ya entonces podría haber mencionado la relación que lo unía a Livila— y como una madre abnegada que solo ante la muerte de sus hijos decide mostrar la verdad de los acontecimientos.

Marta Moreno

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bellemore, J., “The wife of Sejanus”, *ZPE* 109 (1995) 255-266.  
Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).  
Kokkinos, N., *Antonia Augusta: Portrait of a Great Roman Lady* (London 2002).

## 78. JULIA, hija de Druso el Menor

Julia fue la hija de Druso el Menor y de su mujer, Claudia Livia, más conocida como Livila. Era la mayor de los tres vástagos del matrimonio. Sus hermanos menores fueron gemelos, lo que otorgó gran estima a sus padres tanto dentro del entorno familiar como en Roma, pues los embarazos múltiples eran poco frecuentes y se consideraban una bendición. Sobre ella tenemos poca información. La primera mención que hacen las fuentes a su figura hace alusión a un momento trascendente en la vida de toda fémina romana, su matrimonio. Su primer marido, pues luego quedó viuda y se volvió a casar, fue Nerón César, uno de los hijos de Germánico y Agripina la Mayor.

Sin embargo, su matrimonio con Nerón César finalizó con la muerte de este tras ser condenado por Tiberio. También fue un hecho relevante en la vida de Julia la muerte de su padre, Druso, quien habría sido asesinado por su esposa y su amante Sejano. Livila fue condenada por ello. Por tanto, su familia volvía a estar implicada en acusaciones que desembocaban en condenas a muerte. Pero, tras los escandalosos hechos, Julia volvió a contraer matrimonio, en esta ocasión con el orador Rubelio Blando, miembro de una familia modesta. Por ello, estos esponsales no fueron del agrado de Roma, posiblemente al ver cómo una Julio-Claudia que había estado casada con uno de los candidatos a ocupar el trono imperial emparentaba con una familia de menor rango.

Además de estos datos, poco más se sabe de la figura de esta mujer hasta su final. Como si de una paradoja se tratase, también su propia muerte se enmarca



en una conspiración, en este caso, urdida por Mesalina, la esposa de Claudio. No conocemos los detalles de su muerte porque el relato de Tácito está perdido en esta parte. En conclusión, la vida de esta mujer estuvo marcada por la tragedia, materializada en varias conspiraciones en las que se vio envuelta tanto su familia como ella misma. Su biografía, que deja poca información, muestra a una matrona del momento cuya principal forma de intervenir en la vida pública era el matrimonio y los hijos.

Marta Moreno

#### FUENTES PRINCIPALES

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bellemore, J., "The Wife of Sejanus", *ZPE* 109 (1995) 255-266.

Hidalgo de la Vega, M.<sup>ª</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Pavón, P., "Mujeres de Germánico: visibles y marginadas según la historiografía altoimperial", en González Fernández, J., Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Germanicus Caesar. Entre la Historia y la leyenda* (Huelva 2021) 79-98.

## 79. EMILIA LÉPIDA

Fue una matrona que vivió entre los años 3 a. C. y 43 d. C. Pertenece a la dinastía Julio-Claudia, pues era hija del cónsul Lucio Emilio Paulo y de Julia la Menor, nieta del emperador Augusto. Aunque se conserva poca información sobre su vida, se sabe que siendo muy joven estuvo comprometida con el emperador Claudio. Sin embargo, al descubrirse que sus padres formaban parte del grupo de opositores al emperador, se rompió el acuerdo y este enlace matrimonial nunca tuvo lugar. Además, sus progenitores sufrieron las penas correspondientes: Julia la Menor fue condenada al exilio, acusada de adulterio en el año 8, y Lucio Emilio Paulo fue ajusticiado al conspirar contra Augusto.

Lépida se casó con Marco Junio Silano Torcuato, miembro de la familia de los Junios-Silanos. Del matrimonio nacieron cinco hijos, descendientes directos por línea materna del emperador Augusto, a saber: Marco Junio Silano, Junia Calpurnia, Décimo Junio Silano Torcuato, Lucio Junio Silano y Junia Lépida. Emilia Lépida consiguió escapar de los infortunios del destino viviendo una vida serena con su esposo y ocupándose de la crianza de sus hijos. A todos ellos se les auguraba una prometedor carrera en el ámbito político. No se conocen las causas de su muerte.



Tampoco vivió lo suficiente como para ver la desgracia que se cernía sobre su descendencia, pues sus hijos sufrieron las consecuencias de una etapa convulsa protagonizada por Nerón y Agripina.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Devillers, O., Hurllet, F., “La portée des impostures dans les Annales de Tacite : la légitimité impériale à l’oeuvre”, en Giua, M.A., *Ripensando Tacito (e Ronald Syme), Storia e storiografia, Memorie e atti di convegni*, 41 (Firenze 2006).  
Fasolini, D., *Aggiornamento bibliografico ed epigrafico ragionato sull'imperatore Claudio* (Milano 2006).

## 80. JUNIA CALVINA

Era hija de Marco Junio Silano Torcuato y de Emilia Lépidia, la hija de Julia la Menor, nieta de Julia la Mayor y bisnieta de Augusto. Así pues, Junia Calvina era tataranieta y descendiente directa del primer *Princeps*. Era una mujer muy hermosa y provocativa, según Tácito y Séneca, que la definen como la mujer más deliciosa de su tiempo. Su hermano Lucio Junio Silano Torcuato había sido prometido a Octavia, hija del emperador Claudio nacida de su matrimonio con Mesalina.

Tras la muerte de esta, el emperador decidió casarse con su sobrina Agripina la Menor, lo que trajo la ruina de ambos hermanos en el año 49. Aquella quería casar a su hijo Nerón con Octavia, así que el compromiso entre esta y Lucio Junio se deshizo. Agripina acusó a Junia Calvina y a su hermano de mantener relaciones incestuosas, de modo que Silano perdió su dignidad senatorial. El día de la boda entre Nerón y Octavia, Silano se suicidó y su hermana fue desterrada de Italia hasta que Nerón le permitió regresar tras la muerte de su madre, Agripina.

José Carlos Saquete

**FUENTES PRINCIPALES**

Séneca, *Apocoloquintosis*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*

Tácito, *Anales*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

La Bédoyère, G. de, *Domina. Las mujeres que construyeron la Roma Imperial* (Barcelona 2019).

## 81. LOLIA PAULINA

Lolia Paulina fue una mujer romana del siglo I. Era hija de Marco Lolio, un excónsul, hijo, a su vez, de un general de Augusto del mismo nombre y de una matrona llamada Volusia. Paulina estuvo casada con Memio Régulo, cónsul en el año 31, pero el matrimonio duró hasta el año 38, cuando el marido se vio obligado a disolver la unión por orden imperial. Calígula, el entonces príncipe, envió esta orden para poder desposar a Lolia. Algunos autores afirman que los dos esposos nunca se habían visto en persona, pero que Calígula había escogido a Lolia por la fama de la abuela de esta, a la que se consideraba una mujer bella. Otros historiadores consideran que el motivo de la elección de Paulina fue el gran poder y el buen nombre que tenía, pues por nacimiento pertenecía al ámbito más cercano de Augusto debido a la carrera de su abuelo como general. Sea como fuere, en el año 38, Lolia Paulina fue reclamada en Roma para contraer matrimonio con Calígula, convirtiéndose en la esposa del emperador.

El matrimonio imperial duró un año ante la falta de hijos. Sin embargo, a Paulina se le impusieron unas cláusulas como la prohibición de mantener una relación con otro hombre. Esta disposición no se tuvo en cuenta tiempo después cuando, una vez muerto el emperador, Paulina fue propuesta como candidata para desposar a Claudio tras la muerte de Mesalina. La candidatura de Paulina a esposa imperial compitió contra otras dos mujeres: Elia Petina y Agripina la Menor, hermana de Calígula y, por tanto, antigua cuñada suya. Se alegó que Paulina era la aspirante ideal porque no tenía hijos de matrimonios anteriores, por lo que no interferiría en los intereses dinásticos en favor de sus vástagos. Sin embargo, la candidatura no prosperó y Claudio acabó contrayendo matrimonio con Agripina. Esta hizo de Paulina su enemiga y orquestó una conspiración para acabar con ella.

Agripina acusó a su antigua cuñada de haber consultado los astros del oráculo de Apolo de Claro para saber con antelación la decisión sobre el matrimonio con Claudio. El emperador, cegado por el testimonio de su esposa y alegando que la presencia de Paulina podría ser un peligro para el Imperio, la condenó al destierro



y a la privación de todos sus bienes. Tácito señala que no se le dio la posibilidad de defenderse y que se envió a un tribuno para acelerar su muerte, por lo que se vio abocada al suicidio. La vida de Lolía Paulina estuvo marcada por el matrimonio, tanto por los que contrajo como por el que no. En la información disponible, no obstante, encontramos la imagen de una mujer que no tuvo opción de tomar decisiones, sino que se vio obligada a responder a lo que los varones dispusieron sobre su vida.

Marta Moreno

#### FUENTES PRINCIPALES

Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).  
Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).  
Kavanagh, B.J., “Lollia Saturnina”, *ZPE* 136 (2001) 229-232.  
Wardle, D., “Caligula and his wives”, *Latomus* 57 (1998) 109-126.

## 82. LOLIA SATURNINA

Lolia Saturnina fue una matrona romana que perteneció a la *gens Lollia* y vivió a principios del siglo I. Era hija de Marco Lolio y Volusia Saturnina, y hermana de Lolía Paulina, esposa de Calígula. Tenemos más información sobre esta última que de su hermana. Precisamente, hay varias hipótesis sobre los vínculos familiares que tendrían estas dos mujeres. Según algunos investigadores, serían tía y sobrina, pero para la mayoría serían hermanas.

Ascendientes paternos suyos fueron personajes importantes para la historia de Roma, como el cónsul Marco Valerio Mesala Corvino, y también otros senadores destacados, como, por ejemplo, Marco Valerio Mesala Mesalino. El propio Plinio el Menor realizó una descripción de las numerosas joyas, valoradas en millones de sestercios, que portaba Lolía Paulina durante los esponsales con Calígula. El autor aprovechó el relato para explicar el origen de la riqueza familiar acumulada por los antepasados de estas mujeres. Asimismo, también sus ascendientes maternos provenían de una ilustre y rica familia senatorial, siendo su madre una prima hermana del emperador Tiberio. Los vínculos con la casa imperial pudieron ser aún más estrechos,



ya que Lolia Paulina intentó convertirse en la esposa de Claudio tras la muerte de Mesalina. Sin embargo, este emperador acabó contrayendo matrimonio con Agripina la Menor. Esta última acusó a Lolia Paulina de brujería y fue enviada al exilio, perdiendo sus propiedades y siendo obligada a suicidarse.

Por su parte, Lolia Saturnina contrajo matrimonio con el rico senador y cónsul Décimo Valerio Asiático. No se sabe con certeza si nacieron hijos de esta unión, aunque se conoce a un tal Valerio Asiático, gobernador de Bélgica y yerno de Vitelio, que pudo haber sido un vástago de Lolia Saturnina y Valerio Asiático. Asimismo, se conoce a otro individuo, Marco Lolio Paulino Valerio Asiático Saturnino, que era descendiente de los *Valerii* y de los *Lollii*, posiblemente hijo o nieto de esta unión. Tras el divorcio de Calígula y de Lolia Paulina, Saturnina se convirtió en la amante del emperador. Esta situación provocó una fuerte reacción en el marido, que instigó el asesinato de Calígula. No sabemos nada sobre el destino final de Saturnina.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI 21473a.

Plinio el Mayor, *Historia natural*.

Séneca, *De la firmeza del sabio*.

Tácito, *Anales*.

TP 68 = AE 1978, 138.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Kavanagh, B.J., “Lollia Saturnina”, *ZPE* 136 (2001) 229-232.

Ortuño Pérez, M.E., “La actividad comercial de Lollia Saturnina”, en Bravo Bosch, M.<sup>a</sup>J., Valmaña Ochaíta, A., Rodríguez López, R. (eds.), *No tan lejano: una visión de la mujer romana a través de temas de actualidad* (Valencia 2018) 417-444.

Pena, M.J., “Los *Lolii*: en torno al origen y al ascenso de una oscura *gens*. Intereses comerciales, poder político y «asuntos de familia»”, *MEFRA* 132-1 (2020) 215-229.

## 83. CLAUDIA EARINE

Al morir su esposo, Claudia Earine hizo grabar un epitafio en una sepultura para acoger sus restos mortales y los de ella misma. El matrimonio vivió en Roma en el siglo I y enterró a un hijo de corta edad, circunstancia que conocemos por un fragmento de otra inscripción funeraria, en la que se declararon “los padres más infelices”.

Marco Junio Pudente era molinero, único dato concerniente al difunto legible en el epitafio. En cambio, Claudia Earine quiso señalar cómo su matrimonio había



durado 25 años, hasta el día de la muerte de su queridísimo marido, y que la relación con él había comenzado “desde los tiempos de su virginidad”. Bajo la perspectiva actual, resulta llamativo que esta mujer quisiera mostrar públicamente una circunstancia tan íntima en un monumento funerario generado en un contexto familiar y doloroso.

La explicación reside en la percepción social que de la virginidad se tenía en el mundo romano pagano. La virginidad era uno de los ciclos vitales en los que se dividía la vida de las mujeres, determinados por su aptitud física para parir: durante la virginidad debían reservar todas sus fuerzas para cuando entraran en la edad fértil legalizada por el matrimonio, al que seguía el ciclo de la infertilidad. La circunstancia de que Claudia Earine llegara virgen al matrimonio era señal de un comportamiento irreprochable, algo indispensable para que se mantuviera fiel y casta durante su vida conyugal.

A esto hay que añadir el gran valor que se atribuía a una virgen por su capacidad para perpetuar el linaje de la familia de su esposo, salvaguardando la pureza de sangre. En el ámbito privado la virginidad podía ser fuente de prosperidad para su familia política, pero también podía acarrearle la desgracia. Esto último acontecía si la muchacha introducía elementos extraños y hostiles en ella, enturbiando así las relaciones que la familia mantenía con sus dioses tutelares y antepasados. Permitir que entrara en su cuerpo un semen distinto al del esposo manchaba la sangre de la familia dentro de la mujer. Puesto que la sangre era el principio de la vida, las características de ese hombre ajeno al grupo familiar podían pasar a los descendientes varones legítimos. Que la mujer introdujera la impureza en el linaje no era cuestión baladí, debido a lo profundamente enraizada que estaba la interconexión entre propiedad y parentesco biológico en el pensamiento romano.

Conocemos infinitamente mejor la situación de las jóvenes pertenecientes a los estratos superiores, pero el proceder de Claudia Earine es buena muestra de cómo mujeres de distinta extracción social eran socializadas en la idea de que llegar virgen al matrimonio era algo importante en sus vidas, algo trascendental para sus familias y bien apreciado socialmente.

Marta González Herrero

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL VI, 9810.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Caldwell, L., *Roman Girlhood and the Fashioning of Femininity* (Cambridge 2015).

González Herrero, M., “*Coniugi carissimo cum quo vixit a virginitate*: la trascendencia y protección de la virginidad en el mundo romano pagano”, en Bravo, G., González Salinero, R. (eds.), *Ideología y religión en el mundo romano* (Madrid – Salamanca 2017) 279-294.

Grimal, P., “Vierges et virginité”, *La première fois ou le roman de la virginité perdue á travers les siècles et les continents* (Paris 1981) 194-228.

Martínez López, C., “La virginidad de las jóvenes en la antigua Roma”, *Arenal* 1 (2) (1994) 169-184.

## 84. TECLA

Fue un virgen cristiana del siglo I, nacida en *Iconium* (actual Konya, Turquía), cuya vida conocemos por los capítulos III y IV de las *Hechos de Pablo y Tecla*, obra apócrifa escrita en griego hacia el año 180 en Asia Menor que fue traducida desde los inicios a muchas lenguas. No sabemos con precisión el grado de verosimilitud de la fuente, si bien se le suele conferir una cierta autenticidad por considerar que se hace eco de la leyenda de la mártir.

En los *Hechos de Pablo y Tecla* se nos informa de que el apóstol Pablo, tras su huida de Antioquía en *Psidia* (actual Yalvaç), llegó a *Iconium* y en la casa de Onesíforo, junto con Barnabás, predicó bienaventuranzas sobre la castidad y la resurrección ante una gran muchedumbre. De esta manera, Tecla que había asistido a estas sesiones, se convirtió en contra de los deseos de su madre y de su prometido. El apóstol y la discípula fueron detenidos. Tecla, condenada a morir, se salvó milagrosamente. Tras varias peripecias e incidentes en otras partes de Asia Menor, donde ya ejerció como misionera itinerante, defendiendo su virginidad amenazada, vivió retirada durante años en una cueva hasta su fallecimiento en Seleucia junto al río *Calycadmum* (actual Silifke).

Muy pronto se le comenzó a rendir culto como apóstol, mártir y modelo de ascetismo, y sabemos que, por ejemplo, Egeria, al partir de Tarso después del año 384, se detuvo en Seleucia para conocer la tumba de la santa. Se la veneró tanto en la parte occidental como en la oriental del Imperio, si bien su devoción se difundió, sobre todo, en la Iglesia ortodoxa de Oriente. Su adoración, al margen de los *Hechos de Pablo y Tecla*, también se basó en la *Vida y milagros de santa Tecla*, que entre los años 444 y 476 fue escrito por un anónimo que se basó en los hechos del siglo II, ayudando también la tradición oral a asentar la veneración a la santa, que se ex-



tendió en muchas ciudades, sin que sea claro que siempre se trate de nuestra Tecla de Iconio.

Rosa Mentxaka

#### FUENTES PRINCIPALES

*Hechos de Pablo y Tecla.*

*Vida y milagros de santa Tecla.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Davis, S.J., *The cult of Saint Thecla: A Tradition of Women's Piety in Late Antiquity* (Oxford 2001).

Jensen, A., *Thecla, die Apostolin* (Freiburg 1995).

Johnson, S.F., *The Life and Miracles of Thekla. A Literary Study* (Washington D.C. 2006).

Narro, A., "The Influence of the Greek Novel on the Life and Miracles of Saint Thecla", *ByzZ* 109 (2016) 73-96.

Narro, A., "The Cloud of Thecla and the Construction of her Character as a Virgin (παρθένος), Martyr (μάρτυς) and Apostle (ἰπόστολος)", *CCO* 16 (2019) 99-129.

## 85. PRISCA, esposa de Áquila

Vivió en el siglo I y ayudó al apóstol Pablo en su misión evangelizadora. Su nombre aparece en seis ocasiones en los textos neotestamentarios, tres de ellas en las cartas paulinas y otras tantas en los *Hechos de los Apóstoles*, siendo, por tanto, la Sagrada Escritura la fuente antigua que más eco hace de su existencia. Estaba casada con un judío originario del Ponto de nombre Áquila y en la mitad de las veces en que es citada su nombre precede al de su esposo. Algo, sin duda, significativo y que subraya la importancia que esta mujer jugó en el desarrollo y la expansión del cristianismo primitivo, pues la costumbre de la época era que la mujer fuera nombrada después del marido, o simplemente que no fuera mencionada.

Poco se conoce con certeza de su procedencia. Que solo su consorte sea denominado como judío ha llevado a muchos investigadores a postular que ella no lo era. Posiblemente fuera romana, aunque el tener un nombre latino no es garantía de ello, pues su esposo también lo llevaba, como era habitual entre los miembros de las comunidades judías que vivían en Roma. Este hecho se encuentra avalado por los testimonios tanto literarios como epigráficos. Los textos del Nuevo Testamento sitúan al matrimonio en la capital del Tíber como miembros de la comunidad judeocristiana de la ciudad. De allí, a causa de un edicto del emperador Claudio en el que se establecía la expulsión de los judíos, partieron para Corinto, donde se establecieron durante un tiempo. Fue en esta ciudad donde el matrimonio conoció al apóstol Pablo, alojándolo en su casa. Ya aquí, Prisca desempeñó un papel fundamental en la cons-



trucción de esta comunidad cristiana, pues, al no existir todavía lugares de culto público para la nueva fe, los creyentes se reunían en casas específicas designadas para este fin. Una de esas viviendas era la de Prisca, donde ella ejercía de anfitriona con una función asistencial y, fundamentalmente, organizativa.

Prisca, junto a su marido, acompañó a Pablo a Éfeso, donde se instalaron para ayudarlo en las tareas misioneras. Cuando el apóstol tuvo que partir para Jerusalén, ella asumió funciones evangelizadoras en la comunidad exponiendo la doctrina cristiana en las sinagogas e instruyendo a muchos. El mismo Lucas puso de manifiesto el papel que ella desempeñó en la instrucción doctrinal de Apolo, un alejandrino de gran formación intelectual y avezado en el conocimiento de las Escrituras. Que los textos hagiógrafos la presenten predicando y adoctrinando ya habla de sus habilidades pedagógicas e intelectuales. Su marido también participó en la instrucción de Apolo, pero fue en ella sobre quien recayó la mayor responsabilidad. Tras la muerte de Claudio, la pareja regresó a Roma, donde continuaron su labor misional ofreciendo de nuevo su casa como lugar de reuniones y de culto. Trabajaron en la concordia entre las comunidades paganocristianas presentes en Roma y las comunidades judeocristianas que empezaban a regresar al conocerse el deceso del emperador.

José Manuel Martínez Guisasola

#### FUENTES PRINCIPALES

*Cartas Paulinas.*

*Hechos de los Apóstoles.*

*Hechos de Pablo.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvarez Cineira, D., “Áquila y Priscila, eslabones en la infraestructura misionera paulina”, *Mission* 13 (2006) 63-69.

Bautista Parejo, E., “Las iglesias domésticas y los *Collegia* romanos”, en Gómez-Acevedo, I. (ed.), *La mujer en los orígenes del cristianismo* (Bilbao 2005).

Keller, M.N., *Priscilla and Aquila, Paul's Coworkers in Christ Jesus* (Collegeville 2010).

Müller, Chr.G., “Priska und Aquila. Der Weg eines Ehepaares und die paulinische Mission”, *MThZ* 54 (2003) 195-210.

Sampathkumar, P.A., “Aquila and Priscilla: a family at the Service of the Word”, *ITS* 34 (1997) 185-201.

## 86. CLAUDIA RESTITUTA

Claudia Restituta fue primero esclava y después liberta de Tiberio Claudio Alcimo, un médico del emperador Claudio en la Roma del siglo I. Cuando su patrono murió, a los 82 años, le dedicó un epitafio en el que lo elogiaba con dulces palabras



que mostraban la aflicción y el respeto que hacia él sentía. En la actualidad, la placa de mármol está perdida, pero el texto ha llegado hasta nosotros. En el epitafio, Restituta se dirige al médico denominándolo profesor, lo que evidencia que había recibido de él instrucción en materia médica. Gracias a sus servicios en la corte, habría disfrutado de un elevado prestigio social. Los médicos del emperador en Roma constituían una categoría profesional profundamente integrada en el ambiente cultural de la corte, dedicada a una vida erudita alejada de la que sería habitual. Contaban, además, con bastante influencia y un acceso privilegiado a la familia imperial.

En esa época no existían estudios normalizados de medicina, no había por lo tanto un control oficial que asegurara que quien ejercía el oficio lo era. La actividad médica, en su mayoría desempeñada por varones, era un campo abierto a quien la quisiera practicar. Charlatanes y embusteros eran competencia para el profesional médico, a quien el reconocimiento llegaba por parte de los pacientes que podían avalar su buen hacer. En este complicado contexto, Claudia Restituta recibió su formación en el ámbito más exclusivo de Roma y al amparo de un médico de prestigio que se codeaba con la élite social. Sobre si esta mujer practicó el oficio y dónde pudo hacerlo, nada sabemos. Pero sí podemos decir que, al menos, contó con los medios suficientes como para hacerse cargo del monumento funerario de su maestro.

La dedicatoria sugiere que la mujer estaba afectada por la muerte de su patrono, un hombre al que no le unía ninguna relación consanguínea ni, al parecer, sentimental, pero al que, sin duda, respetaba. Era su maestro en materia médica, el lazo más fuerte que los uniría para siempre. El caso de Restituta es un precioso testimonio de cómo algunas mujeres podían ser educadas en medicina por profesionales reputados, y de cómo este aprendizaje estaba también abierto a las mujeres de bajo estatus social.

María de los Ángeles Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

IG XVI, 1751.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Buonopane, A., “*Medicae nell’occidente romano: un’indagine preliminare*”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica. Atti del I Seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigrafica. Bologna, 21 novembre 2002* (Faenza 2003) 113-130.

Irving, J., “Restituta: The Training of the Female Physician”, *Melbourne Historical Journal: Classical Re-Conceptions* 40, 2 (2013) 44-56.

Korpela, J., *Das Medizinalpersonal im antiken Rom: eine sozialgeschichtliche Untersuchung* 65 (Helsinki 1987).

Künzl, E., *Medica. Die Ärztin* (Mainz am Rhein 2013) 68-69.

Samama, E., *Les médecins dans le monde grec. Sources épigraphiques sur la naissance d’un corps médical* 460 (Genève 2003).



## 87. LICINIA PRISCA

Licina Prisca era una liberta de *Thugga* (en la actual Túnez) que vivió a mediados del siglo I. Al menos cinco inscripciones halladas en la ciudad se relacionan con ella y con su entorno familiar. Su patrono fue Marco Licinio Rufo, militar de rango ecuestre, sacerdote a perpetuidad del culto imperial en la vecina Cartago y patrono protector de la comunidad de *Thugga*.

Prisca se casó con Marco Licinio Tirano, liberto también de Marco Licinio Rufo y, por tanto, antiguo compañero de servidumbre. No era extraño que los esclavos de un mismo dueño entablaran relaciones informales de tipo conyugal entre ellos, que, una vez manumitidos, se convertían en matrimonios legítimos. El rico y prestigioso patrono de la pareja tenía propiedades territoriales e intereses económicos en la zona de *Thugga*, que gestionaba a través de sus libertos de confianza, Tirano y Prisca. Igualmente, se apoyó en ellos para desarrollar acciones evergéticas en la ciudad de *Thugga*. La información epigráfica muestra que la pareja de libertos, a su vez, aprovechó esta confianza de su patrono para desarrollar su propio proyecto de promoción social en la ciudad.

Licina Prisca compartió con su marido la financiación de un pequeño templo a Ceres Augusta, en cumplimiento de un voto a la divinidad por la salud de su patrono. Finalmente, y en relación con la consecución de su sacerdocio, Licinia Prisca decidió pagar con su dinero un templo a Venus Concordia en el foro de *Thugga*. La generosidad de Prisca y Tirano hacia su comunidad y el apoyo de Marco Licinio Rufo tuvieron su recompensa, recibiendo la primera el cargo de sacerdotisa perpetua del culto imperial de la ciudad y el segundo el título honorífico de patrono de *Thugga*. A pesar de su origen servil, ella fue la sacerdotisa del culto imperial más antigua conocida en *Thugga*.

Henar Gallego

### FUENTES PRINCIPALES

AE 1969/70, 650, 652.

CIL VIII, 26464, 26518, 26603.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bertolazzi, R., "Priestesses' Euergetism in Roman Africa: the Case of Thugga", *Epigraphica* 78 (2016) 88-90.

Martínez López, C., Gallego Franco, H., Mirón Pérez, M.<sup>ª</sup>D., Oria Segura, M., *Construtoras de ciudad. Mujeres y arquitectura en el occidente romano* (Colección *Mujeres, Historia y Feminismos* 4) (Granada 2019).



## 88. LUCANIA BENIGNA

Lucania Benigna fue una mujer que vivió en el siglo I en la ciudad romana de *Suasa* (provincia de Ancona, Italia). No sabemos con exactitud cuál era su condición social, pero pudo haber tenido orígenes serviles, alcanzando la libertad tras su manumisión. Su compañero sentimental fue el también liberto Sexto Ticio Primo. Desconocemos los motivos que impidieron la formación de un matrimonio legítimo reconocido por el derecho romano entre ellos. Sin embargo, ambos tuvieron la posibilidad de formar un concubinato que se mantuvo hasta el final de sus vidas. El liberto Primo protagonizó un destacado ascenso social, ocupando el cargo de sacerdote del culto imperial (*sevir*) y obteniendo bastante prestigio a nivel local. A pesar de no ser considerada una esposa legítima, Lucania Benigna pudo disfrutar de la posición de aquel.

Contamos con una imagen de su rostro, ya que fue retratada en el monumento funerario que Primo encargó para toda su familia. Tanto Primo (centro) como Benigna (derecha) aparecen representados con una edad ya avanzada. Asimismo, ellos se representaron acompañados por una liberta de la pareja, Ticia Creste (izquierda), que lleva en sus brazos a una niña pequeña llamada Cloe (izquierda). Esta última fue calificada en el texto como *delicium*, término afectivo con el que, a veces, se designaba a los esclavos que nacían en una casa y eran criados por sus dueños. La ausencia de menciones sobre la descendencia de la pareja en el epitafio hace presuponer que no tuvieron hijos y que Cloe fue tratada como si lo fuera, de ahí que aparezca representada en el relieve como un miembro importante de la familia. A pesar de no tener hijos, Lucania Benigna no fue repudiada y se mantuvo unida en un concubinato a Ticio Primo. La fecha de su fallecimiento se produjo durante los años del reinado del emperador Claudio.

Francisco Cidoncha Redondo

### FUENTES PRINCIPALES

CIL XI, 6176 = AE 1985, 371.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bacchielli, L., “La stele del sevir Sesto Tizio Primo da Svasa”, *Picus. Studi e ricerche sulle Marche nell'antichità* 2 (1982) 2-7.

Cidoncha Redondo, F., *El concubinato y el contubernio en la sociedad romana (siglos I a. C. - III d. C.)* (Sevilla 2021).

Mander, J., *Portraits of Children on Roman Funerary Monuments* (Cambridge 2013).



## 89. MESALINA

Mesalina, que vivió entre los años 25 y 48, fue la hija de Domicia Lépida y Marco Valerio Mesala Barbado. Emparentada con la familia imperial, pero procedente de una rama empobrecida, tuvo que aceptar la proposición de matrimonio que le realizó Claudio, quien era casi 35 años mayor que ella. Con él tuvo dos hijos, Octavia, la primera esposa de Nerón, y Británico, que nació apenas veinte días después de que Claudio fuera proclamado emperador.

Durante los primeros años del reinado de su esposo, Mesalina llevó a cabo una intensa actividad entre bambalinas gracias a la cual consiguió eliminar a buena parte de sus rivales, como Julia Livila, una de las hermanas del fallecido Calígula. Ya más asegurada en el poder, el Senado quiso nombrarla Augusta al poco de nacer su hijo Británico. Sin embargo, Claudio, que no quería dar la impresión de estar creando una dinastía, rechazó estos honores, lo que probablemente no le sentó bien a Mesalina y comenzó a abrir una brecha entre ambos. Para enrarecer aún más su relación, la vuelta a Roma de Agripina la Menor, otra de las hermanas de Calígula, y madre del futuro Nerón, hizo ver a Mesalina que su posición, y la de sus hijos, podía estar amenazada si esta mujer conseguía seducir a su marido. Para defenderse, se rodeó de personajes ilustres, desde senadores a algunas de las principales personalidades del palacio imperial. Según afirma Suetonio, Mesalina trató de asesinar a Nerón.

Finalmente, en un intento desesperado de mantener tanto su posición social como la de sus hijos, Mesalina terminó aceptando la proposición de su amante, Gayo Silio, de casarse con ella adoptando como hijo a Británico. Tácito afirma que este enlace se materializó en el momento mismo en el que el emperador se encontraba en Ostia realizando unos sacrificios. Una vez informado de lo que había sucedido en su ausencia, Claudio solo fue capaz de preguntar si todavía seguía siendo el emperador. Ante su indecisión, fueron los libertos imperiales quienes tomaron las riendas de la situación, obligándole a decretar las muertes tanto de Mesalina como de Silio. Aquella, aterrorizada ante las consecuencias de su fracaso, acudió al palacio para rogar por su vida. Su esfuerzo fue vano, pues el liberto Narciso evitó que fuera recibida por Claudio y mandó que fuera ejecutada.

La imagen de Mesalina, sin embargo, no suele ser recordada por este complot dirigido contra su esposo Claudio, sino por su promiscuidad. Así, Juvenal, en sus *Sátiras* la califica de *meretrix Augusta* y afirma que, cuando dormía el emperador, abandonaba el palacio para ejercer la prostitución en un burdel. Plinio el Mayor recoge, en su *Historia natural*, una noticia similar. Así, afirma que Mesalina llegó a competir contra una famosa prostituta romana, Escila, para ver cuál de las dos era capaz de acostarse con más hombres en 24 horas. Mesalina venció, llegando a unirse con 25 hombres diferentes. Lo más probable es que, lejos de esta imagen,



Mesalina fuera una ambiciosa mujer de la familia imperial que hizo lo que consideró más oportuno para el mantenimiento no solo de su estatus personal, sino también de las posibilidades sucesorias de su descendencia.

Borja Méndez Santiago

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
 Juvenal, *Sátiras*.  
 Plinio el Mayor, *Historia natural*.  
 Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
 Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Castorio, J.-N., *Messaline. La putain impériale* (Paris 2015).  
 Domínguez Leiva, A., *Messaline, impératrice et putain. Généalogie d'un mythe sexuel* (Dijon 2014).  
 Ehrhardt, C., "Messalina and the Succession to Claudius", *Antichthon* 12 (1978) 51-78.  
 Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., "La imagen de la 'mala emperatriz' en el Alto Imperio: Mesalina, *meretrix Augusta*", *Gerión* 25, 1 (Extra 1) (2007) 395-409.  
 Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y oro* (Salamanca 2012).

## 90. AGRIPINA LA MENOR

Agripina se encuentra muy ligada a su hijo Nerón y a la ambición desmedida de una madre extravagante. Actuó como una mujer de la *domus* Augusta, acostumbrada a moverse en los círculos dirigentes. Era hija de Agripina la Mayor y de Germánico, nietos respectivamente de Augusto y Livia. Con solo 4 años perdió a su padre, pero su madre no dejó de involucrarse en la política de la corte imperial, siendo víctima de la persecución de Tiberio. En ese ambiente, Agripina la Menor se casó a los 13 años con Cneo Domicio Enobarbo, hombre poderoso y de costumbres desordenadas, padre de su hijo Nerón.

Durante los primeros años del gobierno de su hermano Calígula, Agripina y sus hermanas gozaron del favor imperial, aunque pronto se evidenciaron los desvaríos de aquel. Se la acusó de conspirar contra Calígula y fue exiliada en el año 38. Dejó a su hijo Nerón al cuidado de su cuñada Domicia Lépidia. A la muerte del emperador, regresó a Roma. Al enviudar, contrajo matrimonio con Lucio Cornelio Sila Félix en el año 41 y, cuando este murió, con Cayo Salustio Crispo Pasieno. Ante todo, Agripina se preocupó por el futuro político de Nerón, descendiente directo de Augusto y Livia.



Tras la muerte de Mesalina, Agripina se convirtió en la última esposa de su tío, el emperador Claudio. Esta unión incestuosa necesitó la autorización del Senado. Agripina pareció controlar la voluntad de Claudio, consiguiendo casar a Nerón con Octavia, la hija de aquel, e imponerlo como sucesor en detrimento de Británico, su propio hijo. Cuando Claudio falleció en el año 54, Nerón fue nombrado emperador con 16 años.

Por su corta edad, su madre Agripina y su preceptor, Séneca, se encargaron de controlar el Imperio, pero sus diferencias no dejaron de acrecentarse desde el principio. Quizá por el afán de no presentarse como el varón manipulado por una mujer, o por la habilidad del filósofo para imponer su criterio ante Nerón, al final Agripina fue apartada del poder. Nerón manifestó su rechazo filial ordenando el asesinato de su madre en el año 59. Corrió el rumor de que intentó seducir a su hijo para recuperar su apoyo; también se le atribuye a Nerón la iniciativa, como síntoma de su depravación moral.

En los avatares de luchas familiares por el poder, transcurrió la vida de Agripina. Sus coetáneos exaltan la imagen de madre controladora y su afán por involucrarse en la gestión del gobierno. Quizá consciente de las biografías que otros crearían, escribió unas memorias, pero están perdidas.

Rosa María Cid López

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Barret, A.A., *Agripina. Sex, Power and Politics in the Early Empire* (Newhaven 1996).  
Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Imola 2009).  
Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Imágenes del poder femenino en la Roma antigua. Entre Livia y Agripina”, *Asparkía* 25 (2014) 179-201.  
Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Madre poderosas e hijas invisibles en la *Domus Caesarum*. Ortodoxias y heterodoxias del poder femenino”, en Pérez Sánchez, D., Rodríguez Gervás, M., *El poder en la Antigüedad. Ortodoxias y heterodoxias. Homenaje a María José Hidalgo de la Vega* (Salamanca 2017) 119-146.  
Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).



## 91. JULIA DRUSILA

Hija de Germánico y de Agripina la Mayor, perteneciente, por tanto, a la dinastía Julio-Claudia, Julia Drusila vivió entre los años 18 y 38. Su corta existencia estuvo marcada por los intereses de la corte imperial, jugando un papel importante en la vida pública de ese momento, como lo hicieran también su madre y hermanas. A la muerte de Germánico y tras la conspiración contra Tiberio que urdieron su madre y su hermano Nerón, tuvo que acompañar a aquella al exilio a la isla Pandataria.

Posteriormente, se casó con el cónsul Lucio Casio Longino en el año 34, si bien este matrimonio no duró mucho, pues Calígula tenía otros planes para ella. Así, contrajo matrimonio con Marco Emilio Lépidio, hijo del cónsul homónimo. Este enlace suscitó diversas opiniones y rumores que han perdurado en las fuentes, siendo vilipendiada por mantener una relación incestuosa con su hermano. Sea como fuere, lo cierto es que era la favorita del emperador, que siempre mostró un amor desmedido hacia Julia Drusila. De hecho, en una ocasión, preso del delirio propio de la enfermedad, la declaró heredera al trono imperial.

Murió en el año 38 sin descendientes y dejando a Calígula en un terrible dolor. Suetonio cuenta que este suspendió todos los asuntos del gobierno y, durante un tiempo, fue delito reír, bañarse o comer en familia. Proclamó su divinidad y la única hija que tuvo con Cesonia llevó el nombre de su querida hermana. La figura y vida de Drusila han sido muy popularizadas no solo por el relato de los autores clásicos, sino también por obras como *Yo, Claudio* (1934 en su primera edición inglesa), del escritor Robert Graves; el largometraje *Calígula* (1979), de Tinto Brass, o la serie de la BBC basada en la novela del autor británico.

Patricia Téllez Francisco

### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Emperatrices romanas: sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).  
Rodrigues, N.S., “Agripina e as outras. Redes femininas de poder nas cortes de Calígula, Cláudio e Nero”, *Gerión* 26, 1 (2008) 281- 295.



## 92. ESTATILIA TIRANIS

Estatilia Tiranis, liberta de Tito, fue una pedagoga de origen griego que vivió en Roma en la primera mitad del siglo I. La placa funeraria que la recuerda proviene del gran columbario que acoge a los libertos y esclavos de la familia *Statilia*, que se ubicaba en el Esquilino de Roma. Sin duda, tras su manumisión, la antigua esclava continuó al servicio de su dueña en la función de pedagoga, hasta que a su muerte fue enterrada en una gran tumba común para los sirvientes de la familia de la élite.

La *gens Statilia* a la que Tiranis pertenecía era la importantísima familia aristocrática de rango senatorial de Tito Estatilio Tauro, un alto militar del círculo de Augusto. Una de sus hijas, conocida como Estatilia la Mayor, fue esposa de Lucio Calpurnio Pisón, augur y cónsul en el año 1 a. C. Al servicio de esta relevante familia estaban muchos de los esclavos y libertos que se enterraron en el sepulcro colectivo. En muchas de estas grandes casas, el número de dependientes adscritos al servicio doméstico en diferentes funciones podía alcanzar cifras muy altas, hasta centenares de personas. En el caso concreto de los *Statilii*, tenemos documentada una amplia variedad entre lacayos, cajeros y gestores de asuntos financieros, costureras, parteras, nodrizas o ayudas de cámara. Entre ellos se incluyen varios pedagogos que lo fueron de diversos miembros de la familia. Así, junto a Tiranis, sabemos por otra inscripción que uno de sus compañeros, Tito Estatilio Zabda, igualmente liberto, estaba también asignado a la educación de Estatilia la Mayor.

El oficio de pedagogo, de marcado carácter servil, implicaba en principio la función de tutor y acompañante de los niños —es este el sentido etimológico del término— en el camino a la escuela, supervisando su comportamiento, atendiendo a su vigilancia y a su protección frente a posibles peligros fuera del ámbito doméstico. También se ocupaba de vigilar sus estudios en casa apoyándole en sus deberes escolares. Pero sus tareas implicaban igualmente una responsabilidad de mayor alcance al confiársele la educación moral del adolescente y la formación de su carácter a tono con las buenas costumbres y los modos de comportamiento socialmente apreciados.

Conocemos muchos pedagogos varones, muchos de ellos adscritos al cuidado de niñas, pero no faltan ejemplos de mujeres desempeñando esta función. La mayoría eran de condición libre y operaban en el interior de la casa, con pupilas de rango aristocrático pertenecientes a las élites adineradas y cultas, que gustaban de contar con tutoras a las que confiar la educación de sus hijas. También se las encuentra ocupándose de los niños, de manera que probablemente los educadores de ambos sexos trabajaban de forma conjunta.

Salvador Ordóñez Agulla



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 6331 = ILS 7447b = EDR 112743.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Caldelli, M.L., Ricci, C., Monumentum familiae Staliorum. *Un riesame* (Roma 1999).  
 Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2020).  
 Malaspina, E., “La terminologia latina delle professioni femminili nel mondo antico”, *Mediterraneo Antico* 6.1 (2003) 347-391.  
 Marrou, H.I., *Historia de la educación en la Antigüedad* (Madrid 1985)  
 Zaccaria, C., “Paedagoga: un «optional extra»?”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentaciones epigrafica* (Faenza 2003) 23-41.

### 93. CLAUDIA OCTAVIA

Octavia fue una dama romana que vivió a mediados del siglo I. Hija del emperador Claudio, Octavia fue prometida desde su nacimiento con Lucio Silano, su pariente, aunque este fue acusado de infidelidad y terminó suicidándose. Toda esta circunstancia se desarrolló a instancias de Agripina la Mayor, la sobrina y esposa de Claudio, para que Octavia contrajera matrimonio en segundas nupcias con su hijo Nerón en un intento de acercar a este al trono y pasar por encima del teórico heredero legítimo de Claudio, Británico.

Octavia, ya como esposa imperial, aparece representada en las fuentes como una mujer popular y querida entre el pueblo, fiel a las tradiciones romanas, esposa virtuosa y leal. No obstante, esta descripción que de ella transmiten autores como Tácito y Suetonio no deja de tener cierto componente idealista y poco fiel a la realidad. Octavia es un instrumento para estas fuentes, que la presentan como modelo de virtud, en contraste con la visión negativa y crítica que dejan de Nerón, Agripina y Popea Sabina, la amante y segunda esposa del emperador.

Durante el matrimonio con Nerón, las fuentes reflejan la infelicidad de la mujer. De nuevo se ve el contraste entre una esposa irreprochable y fiel, que reprimía sus emociones ante un Nerón que la odiaba y maltrataba, manteniendo relaciones también con otras mujeres. Quizá por instigación de Popea Sabina, que estaba embarazada, Nerón terminó divorciándose de Octavia bajo la excusa de su infertilidad, decisión muy criticada por el propio pueblo dado el linaje de su esposa y su talante irreprochable. Nerón se casó días después con Popea y terminó exiliando a Octavia en la isla de Pandataria (hoy Ventotene) con la acusación de infidelidad. Esta decisión, según ha quedado recogido, no fue aceptada por el pueblo, que reclamó la liberación de Octavia. No obstante, el emperador ordenó su ejecución.



En definitiva, la imagen que se nos ha legado de Claudia Octavia no deja de estar tan adulterada como la de Nerón, Agripina o Popea; es la luz en la oscuridad que nos presentan los autores antiguos. Fue recordada por su dignidad y templanza, pero las conclusiones que se pueden sacar sobre ella es que tuvo la mala fortuna de vivir de primera mano las conjuras palaciegas de su familia y, al contrario que otras mujeres, no dispuso de la astucia o los recursos necesarios para poder sobrevivir en un mundo de constantes intrigas. Octavia ha pasado a la historia como modelo de virtud, de esposa perfecta y amada por su pueblo, que es, a fin de cuentas, lo que los autores han querido legar de ella.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Séneca, *Apocoloquintosis*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Barrett, A.A., *Agrippina: Sex, Power and Politics in the Early Roman Empire* (Newhaven 1996).  
Champlin, E., *Nerón* (Madrid 2006).  
Lefavre, L., *Le Mythe Néron: La fabrique d'un monstre dans la littérature antique* (Ie-Ve s.) (Lille 2017).  
Schulz, V., *Deconstructing imperial representation: Tacitus, Cassius Dio, and Suetonius on Nero and Domitian* (Leiden 2019).

## 94. POPEA SABINA

Popea, nacida como Elia, fue una matrona que vivió a mediados del siglo I, conocida por ser la segunda esposa del emperador Nerón. Era hija de Tito Elio, un senador romano caído en desgracia. Su madre, Popea, era una mujer rica, de insigne linaje, cuyo padre, Popeo Sabino, fue un ilustre cónsul romano galardonado con un triunfo. La descripción que las fuentes dejan sobre Popea Sabina alude a su belleza e inteligencia, sus riquezas y su alcurnia. No obstante, todas coinciden en afirmar su carácter lascivo y su capacidad de manipulación, una imagen que, como en otros casos, está adulterada con el objetivo de ensuciar el recuerdo de mujeres muy influyentes y criticar la figura de un emperador muy desacreditado entre las élites romanas.

Pero antes de conocer a Nerón, Popea Sabina estuvo casada en dos ocasiones. Contrajo matrimonio a los 14 años con Rufrio Crispino, un ciudadano de rango



ecuestre, con quien tuvo un hijo, y que fue ejecutado por orden de Nerón al haber estado vinculado a Mesalina, esposa de Claudio. Se casó entonces Popea con Marco Salvio Otón, futuro emperador de Roma, aunque los autores clásicos ya insinuaban una relación adúltera desde mucho antes con él. También adjudicaban a la pareja un plan para intimar con el emperador Nerón y sugerían que Popea entabló una relación con el beneplácito de Otón, que incluso habría tomado parte en dichos encuentros. En cualquier caso, a Popea se la relaciona con Nerón desde ese momento, siendo ella la acusada de influir en el emperador para ordenar la muerte de Agripina y de Claudia Octavia, madre y esposa de este respectivamente.

Se efectuó entonces el divorcio con Otón de mutuo acuerdo entre las tres partes, convirtiéndose Popea en la nueva esposa de Nerón. Manipuladora y letal, así es como aparece reflejada Popea durante su matrimonio, además de simpatizante de los judíos, lo que ha promovido la posterior imagen de Nerón como perseguidor de los cristianos. De la pareja se cuenta además que tuvieron una niña, Claudia, que solo sobreviviría unos meses, recibiendo tanto ella como la madre el título de Augusta. Tras varios años juntos, Popea encontró la muerte de una forma extraña y que difiere según las fuentes. Nerón, en un ataque de ira, habría propinado una patada en el vientre de su esposa, de nuevo embarazada, matándola a ella y a la criatura. Otras versiones cuentan que saltó encima o que se cayó sobre Popea de forma accidental. Sin embargo, lo más probable es que Popea muriese por alguna complicación durante su embarazo.

Los continuos ataques a Nerón por parte de los autores antiguos han dejado una visión de Popea muy negativa, con la pretendida intención de mostrarla como una persona vil y a la altura de su esposo. La realidad que hay que leer detrás de todo ello es que Popea Sabina fue una mujer muy poderosa, rechazada entre la élite romana precisamente porque supo aprovechar sus oportunidades y mantener un perfil muy cercano al emperador. De hecho, es evidente el aprecio que Nerón tuvo por ella, claramente demostrado a través de los gestos que tuvo, como otorgarle la dignidad de Augusta o divinizarla tras un suntuoso funeral. Tal fue la huella que dejó en Nerón que este mantuvo a su lado a Esporo, un eunuco que tenía un asombroso parecido con su difunta esposa.

Antonio Fajardo Alonso

**FUENTES PRINCIPALES**

Dion Casio, *Historia romana*.  
Flavio Josefo, *La guerra de los judíos*.  
Plutarco, *Vidas paralelas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Avvisati, C., *Poppea: cronaca di un omicidio presunto tra potere, intrighi e passioni* (Roma 2006).  
Barrett, A.A., *Agrippina: Sex, Power and Politics in the Early Roman Empire* (Newhaven 1996).  
Champlin, E., *Nerón* (Madrid 2006).  
Lefavre, L., *Le Mythe Néron: La fabrique d'un monstre dans la littérature antique (Ie-Ve s.)* (Lille 2017).

## 95. MARCIA

Marcia fue una matrona romana que vivió en el siglo I. Conocida principalmente por ser la amiga del filósofo Séneca, los datos disponibles sobre Marcia hay que agradecerse a la consolación que Séneca le dedicó, un discurso personal, dirigido a ella, con el objetivo de apaciguar su dolor por la pérdida de un hijo. Era hija de Aulo Cremucio Cordo, historiador romano de cuya obra apenas se conservan algunos fragmentos. Su padre se vio obligado a suicidarse durante el régimen de Sejano, el prefecto del pretorio del emperador Tiberio y, según Séneca, Marcia, que era una mujer inteligente y erudita, fue capaz de valorar la obra de su padre, consiguiendo salvar sus escritos de la quema. Posteriormente, ya durante el principado de Calígula, levantada la prohibición de la obra, Marcia se encargó de ponerla de nuevo en circulación.

No obstante, la mayoría de lo que se conoce de Marcia está relacionado con la muerte de su hijo, Metilio. Según se desprende de la obra de Séneca, el amor de Marcia por su hijo la llevó a hacer un luto que se extendía ya por más de tres años, algo totalmente exagerado en el mundo romano y que fomentó en la mujer la entrada en un estado de continua desdicha y depresión. Séneca puso los ejemplos de Octavia, hermana de Augusto, y Livia para establecer el modelo a seguir por Marcia. La comparó con Octavia por el largo duelo que esta llevó también por la muerte de su hijo, señalando que este comportamiento no era correcto. Por el contrario, Livia siguió adelante a pesar de haber pasado por la misma experiencia, siendo esa forma de ser la que esperaba de Marcia. Repite la misma fórmula comparándola con otras mujeres, como Cornelia, la madre de los Gracos, famosa por su templanza después de la muerte de muchos de sus hijos. Debió de ser Marcia una madre ejemplar, dedicada al completo a la tarea de criar a su hijo. Pero también parece que fue una mujer



muy necesitada, pues Metilio renunció a un sacerdocio para poder cuidar de Marcia. De hecho, Séneca esperaba que sus dos nietas la ayudasen a llenar ese vacío.

Otra de las características que Séneca retrata de Marcia es lo parecida que era en temperamento a los hombres. Así, alaba en Marcia cualidades como el vigor, la resistencia al dolor y a la fatiga y la capacidad para acometer grandes empresas, además de su capacidad para aprender y enseñar. En conjunto, y aunque no se puede obviar el hecho de que Séneca haya podido exagerar su relato en favor de Marcia, la imagen que ha quedado de ella es la de una mujer de alcurnia, bien instruida, buena dirigente del hogar y, sobre todo, madre entregada, a la altura de las más insignes mujeres romanas del momento. Si por algo debe ser recordada es precisamente por la consolación que su amigo le dedicó, pero también por la protección que efectuó sobre el legado de su padre, enfrentándose a un veredicto que habría supuesto el fin de sus escritos.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Séneca, *Consolación a Marcia*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

De Vico, G., “Premesse per una lettura delle Consolationes di Séneca”, *GIF* 8 (1955) 333-348.  
Marcos Celestino, M., “Las Consolationes de Séneca”, *Estudios humanísticos. Filología* 20 (1998) 69-84.  
Meier, M., “Das Ende des Cremutius Cordus und die Bedingungen für Historiographie in augusteischer und tiberischer Zeit”, *TYCHE* 18 (2003) 91-127.  
Monterroso, A., *Séneca: la sabiduría del imperio* (Córdoba 2018).

## 96. POMPEYA PAULINA

Pompeya Paulina vivió en el siglo I. Su nombre está asociado al de su marido, el filósofo de origen hispano Lucio Aneo Séneca, pero sobre su vida no conocemos demasiados detalles. Sí se sabe que era oriunda de Arlés e hija de Pompeyo Paulino, perteneciente al orden ecuestre. Sin embargo, su nombre no aparece en las fuentes hasta el final de la vida de su esposo, que había sido preceptor de Nerón y que se vio abocado a un desenlace prematuro y trágico. Tras el asesinato de Agripina a manos de Nerón, Séneca decidió alejarse de la corte y dedicar su vida a viajar y a escribir.



No obstante, las obsesiones de Nerón persiguieron a su maestro y lo acusó de haber participado en el intento de Pisón de acabar con su vida. Séneca no estuvo implicado en ninguna conspiración, pero la consecuencia fue la condena a muerte. Cumplió con lo ordenado y el relato taciteo recoge el intento de Pompeya por seguir los pasos de su esposo. En cambio, a ella no se le permitió consumir la acción porque, según narra el historiador romano, Nerón dio órdenes de evitar su muerte para no cargar con la culpa del suicidio de una inocente contra la que él no tenía ningún recelo. Tácito alude a otra posible causa: la de no ampliar los odios hacia él por la muerte de una mujer que no estaba implicada en ninguna actividad delictiva.

Aunque se mantuvo a Paulina con vida, la narración asegura que murió poco después de su marido, pues tras el suicidio de este ella nunca volvió a recuperarse. De esta forma, las fuentes retratan a una esposa abnegada, capaz de intentar quitarse la vida ante la falta de su esposo. Ella, de la que no se conocen matrimonios previos, encarna algunas de las virtudes romanas más valoradas en una matrona, como la castidad o ser esposa de un solo hombre. En esta última se mantuvo firme, igual que otras mujeres cuyos nombres propios destacan en la historia de Roma, como el de Cornelia. Ambas quedaron viudas y podrían haber contraído matrimonio de nuevo, como era costumbre, sin embargo, las dos permanecieron fieles a la memoria de sus esposos. Pompeya Paulina no tuvo descendencia con Séneca.

Por tanto, en Pompeya Paulina encontramos un paradigma de mujer virtuosa, decidida a seguir a su esposo en la suerte que a este se le había impuesto. Pero cuando a ella se le impidió seguir los pasos de Séneca, se mantuvo fiel a su recuerdo hasta que llegó su final. Séneca mencionó en su obra las bondades de su esposa. Tras la muerte del marido, Paulina demostró con más denuedo el vínculo que la unía al hispano.

Marta Moreno

#### FUENTES PRINCIPALES

Séneca, *Sobre la ira*.

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia* (Madrid 1997).

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Pomeroy, S.B., *Diosas, rameras, esposas y esclavas* (Madrid 1999).



## 97. ARRIA LA MAYOR

La gran desconfianza que en la segunda mitad del siglo I provocó el estoicismo motivó numerosos destierros entre varones y sus esposas, entre ellas Arria la Mayor, su hija Arria Cecina y su nieta Fania. Personajes ilustres fueron castigados por su amistad con Séneca, a quien se acusó de participar en la conjura de Cayo Calpurnio Pisón y se le obligó a quitarse la vida, como a otros seguidores, como Paconio Agripino, cuyo padre fue ejecutado por *maiestas*. Otros fueron desterrados, como Aneo Lucano, nieto de Séneca, cuya esposa la poetisa Pola Argentaria quiso suicidarse con él si bien sus libertos lo impidieron.

Arria la Mayor estaba casada con el senador Aulo Cecina Peto y era madre adoptiva de Publio Clodio Trasea Peto. La condena a la que se enfrentó Cecina Peto estaba relacionada con su papel en la conjura frustrada contra el emperador Claudio. Arria, que seguía las enseñanzas estoicas, acompañó a su marido al exilio. Aunque su historia se conocía a través de Marcial, Plinio el Menor supo de ella a través de su nieta Fania y la dejó reflejada en sus cartas como ejemplo de fidelidad extrema.

Lucio Arruncio Camilo Escriboniano, legado en Dalmacia el año 42, lideraba la conjura, pero la legión declinó marchar sobre Roma y la revuelta se sofocó. Ese mismo año la esposa de Cecina Peto protagonizó un suceso célebre. Cuando los soldados llevaban arrestado a Roma al senador para cumplir las órdenes de Claudio de darle muerte, Arria pidió acompañarlo, lo que le fue denegado, si bien consiguió embarcarse en unas naves y seguir el cortejo hasta la Urbe.

Arria era una mujer obstinada y fiel. Cuando su yerno le preguntó si dejaría que su hija muriera así, ella le respondió que lo haría si su hija hubiera compartido una vida plena con su marido como ella con el suyo. Llegado el momento, las dudas de su esposo le hicieron empuñar la espada y clavársela a sí misma, alentándole a él a hacer lo mismo y diciendo: “Peto, no duele”. Por esta decisión fue recordada como una mujer ejemplar, pues, si bien su amistad con Mesalina pudo haberle salvado, prefirió morir a vivir con deshonor.

También su hija, Arria la Menor, casada con Clodio Trásea Peto, sufrió exilio en el año 93 bajo Domiciano, aunque regresó. Plinio el Menor constituye la principal fuente de información de las mujeres de la familia de Arria la Mayor. Eran matronas de su círculo senatorial, ya que sus maridos eran amigos del escritor y en sus cartas las muestra como ejemplos de virtud por acompañar a sus esposos hasta la muerte. Sin embargo, este tratamiento no deja de ser una manera de hacerlas invisibles, dado que las opiniones del escritor están marcadas por una fuerte ideología patriarcal con respecto a que las mujeres debían ser virtuosas por encima de todo, sin otras cualidades que las hagan sobresalir de las demás.

**FUENTES PRINCIPALES**

Plinio el Menor, *Cartas*.

Tácito, *Anales*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Grisé, Y., *Le suicide dans la Rome antique* (Paris 1982).

Jones, B.W., *The Emperor Domitian* (London 1992).

Martín, F., “El exilio en Roma. Los grados del castigo”, en Remesal Rodríguez, J., Marco Simón, F., Pina Polo, F. (coords.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo* (Zaragoza 2004) 247-254.

Otero, M., “*Mors voluntaria? Liberatorum mortis arbitrium?*”, en Molas i Font, M.<sup>a</sup>D., Guerra López, S. (eds.), *Morir en femenino: mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media* (Barcelona 2003) 177-188.

## 98. BOUDICA

Boudica es el nombre de una aristócrata britana que vivió en el siglo I. Los pocos datos que se conocen sobre su vida proceden de los autores clásicos. No se conservan fuentes contemporáneas ni autóctonas. Estaba casada con Prasutago, rey del pueblo iceno, una tribu britana situada en la zona oriental de Inglaterra. De su matrimonio nacieron dos hijas. Debió de haber sido testigo de la conquista de la isla por el emperador Claudio. Prasutago, que mantenía una relación clientelar con Roma, no por ello había dejado de solicitar dinero a los romanos para vivir una vida de lujo.

El protagonismo político de Boudica se produjo tras la muerte de su esposo, acaecida en el año 60. Este suceso supuso el inicio de un conflicto, pues Prasutago, para evitar represalias de Roma, legó el reino a sus hijas y al emperador Nerón. Este hecho, sumado a la deuda económica contraída por el pueblo iceno con Roma e imposible de afrontar, se tradujo en el envío de tropas que saquearon y confiscaron bienes y propiedades. Además, se aplicó un castigo ejemplar contra la familia del rey difunto. Así, Boudica fue duramente azotada y sus hijas, violadas. Ante el abuso de Roma, Boudica comandó una revuelta en la que participaron, junto con el pueblo iceno, otras tribus celtas. Tomaron varios asentamientos romanos, entre ellos *Camulodunum*, *Verulamium* y *Londinium*. Las fuentes detallan los actos de venganza llevados a cabo por las tropas de Boudica contra las gentes de estos lugares, destacando cómo empalaron a las mujeres, colgándolas desnudas, cortándoles los pechos y cosiéndoles la boca. A través de esta narración, las fuentes resaltan el salvajismo y la otredad de una hueste comandada por una mujer.

Tras estos asaltos, ambos bandos se enfrentaron en un lugar todavía no identificado entre *Londinium* y *Viroconium*, conocida en la historiografía actual como la



batalla de Watling Street. Previo al combate, Tácito recoge la arenga de Boudica a sus tropas, mostrándola como una reina agraviada que critica el mal gobierno de Nerón. Por el contrario, Dion Casio caracteriza a la reina como una mujer masculinizada, de rasgos feroces, aspecto rudo y voz desagradable para los sentidos. Finalmente, los icenos y sus vecinos fueron vencidos por las legiones romanas, y sobre el final de Boudica apenas tenemos detalles, desconociendo si se trató de una muerte natural o de un suicidio. A pesar de la parquedad de los textos, la figura de Boudica ha perdurado en la historia como la de una mujer y madre agraviada por un estado invasor, resultando especialmente útil en la construcción del discurso nacional británico. Así, otras figuras como Isabel I y la reina Victoria buscaron en ella un modelo en el que verse reflejadas.

Julia Guantes García

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Tácito, *Agrícola*; *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Adler, E., “Boudica’s Speeches in Tacitus and Dio”, *CW* 101, 2 (2008) 173-195.  
Fernández Palacios, F., Fernández Uriel, P., “Un caso de *animus belli gerendi* en la conquista de *Britannia*: Nerón contra Boudica, reina de los icenos”, en Bravo, G., González Salinero, R. (eds.), *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano* (Madrid 2014) 146-196.  
Gillespie, C.C., *Warrior Woman of Roman Britain* (New York 2018).  
Lopes Durães, N.M., “A Rainha Boudica representada nas fontes romanas”, en Corsi Silva, S., Viera Neto, I. (org.), *Mitos, Deusas e Heróis: ensayos sobre a Antiguidade e o Medievo* (Goiânia 2019) 135-144.  
Soares Lima, B., “A Construção Retórica da rainha Boudica como mulher na *História Romana* de Dião Cássio”, *Ágora* 26 (2017) 160-172.

## 99. EPÍCARIS

Epícaris fue una joven liberta que se vio involucrada en el año 65 en la conjura de Gneo Calpurnio Pisón, descendiente de aquel otro Pisón que cincuenta años antes estuvo implicado en la muerte de Germánico, casado con Agripina la Mayor. La conjura esta vez se dirigía contra Nerón y, según Tácito, en ella intervinieron 27 personas, entre senadores, miembros del orden ecuestre, militares y mujeres. Estas solo fueron tres, una de ellas Epícaris. Volusio Próculo, comandante de la flota de Nerón en Miseno, fue quien interpuso la denuncia que incriminaba a la liberta, y, a pesar de que no se llegó a comprobar la veracidad de esta acusación, fue sometida a penas corporales. Fue de tal modo flagelada ante la que consideraban la actitud desafiante



de una mujer que, en medio de su enorme padecimiento y temiendo derrumbarse y delatar a los conjurados, ella misma tomó la decisión de suicidarse por estrangulación.

Como se observa en las fuentes escritas, el objetivo de los torturadores no era acabar con la vida de la víctima, sino prolongar unas mínimas condiciones vitales con tal de lograr dilatar la violencia. De modo que, para mayor sufrimiento, se trataba de postergar el momento de la muerte al máximo posible. En el relato de Tácito no hay reproche al despiadado e innecesario tormento ni la más mínima alusión al dolor que Epícaris pudo sufrir, muy al contrario, se centra en poner de relieve la ejemplaridad de esta mujer, que fue capaz de no delatar a sus compañeros mientras que hombres de alta alcurnia traicionaron a amigos y familiares sin ser torturados.

Para algunos historiadores, este, junto al de Julia Febe, liberta de Julia la Mayor, sería uno de los dos únicos ejemplos de ahorcamiento femenino voluntario en este período. Efectivamente, Julia Febe, que fue presuntamente una de las cómplices de la hija de Augusto en el complot para deponer al emperador, decidió voluntariamente morir por estrangulamiento tras la condena al exilio que le fue asignada a su patrona, quizá temiendo una anulación de su estatus de liberta y volver a la condición de esclava. El coraje mostrado por Febe llevó a Augusto a admirarla y exclamar que hubiera preferido ser su padre antes que de Julia la Mayor. A lo largo de la historia estos castigos corporales contra las mujeres fueron frecuentes y estas podían ser penadas por cuestiones bastante triviales.

Almudena Domínguez Arranz

#### FUENTES PRINCIPALES

Lactancio, *Institutiones divinas*.

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bauman, R.A., *Women and Politics in Ancient Rome* (London 1994).

Grisé, Y., *Le suicide dans la Rome antique* (Paris 1982).

Otero, M., “*Mors voluntaria? Liberorum mortis arbitrium?*”, en Molas i Font, M.<sup>ª</sup>D., Guerra López, S. (eds.), *Morir en femenino: mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media* (Barcelona 2003) 177-188.

Pavón, P., “‘*Cruenta flagella tortorum*’ (Mart. *Ep.* 2.17) o el oficio del torturador”, *Athenaeum*, 95, 1 (2007) 377-387.

Pérez, J., “Esclavas, semilibres y libertas en época imperial: aspectos sociojurídicos”, *Actas del primer Seminario de Estudios sobre la mujer en la Antigüedad* (Valencia 1998) 137-160.



## 100. LOCUSTA

Locusta, que vivió a mediados del siglo I, fue una mujer que sirvió como envenenadora a las órdenes de Agripina y Nerón, participando en los asesinatos de Claudio y de su hijo Británico. No conocemos prácticamente nada acerca de su biografía, tan solo su condición de esclava y que, condenada por envenenamiento, se la mantuvo viva para utilizarla como uno de los instrumentos de represión del reino.

No sabemos cómo adquirió esta mujer sus conocimientos sobre farmacología. Sin embargo, según Suetonio, para medir la eficacia de sus elaboraciones solía probarlas antes en distintos animales. Tras preparar un veneno que acabó instantáneamente con Británico, Suetonio dice que Nerón, muy consciente de hallarse ante una mujer virtuosa de su oficio que podía seguir siéndole de gran utilidad en el futuro, le concedió la inmunidad y extensos territorios en el campo. De esta forma pudo cultivar las plantas que necesitaba para elaborar sus venenos y formar a nuevos envenenadores profesionales. Locusta mantuvo, en adelante, cierta relación con Nerón. Así, gracias a Suetonio sabemos que ella le proporcionó un veneno en polvo con el que poder suicidarse, y que terminaría siéndole arrebatado por sus propios guardias personales. Cuando subió al trono, Galba ordenó que Locusta, junto a otros favoritos de Nerón, fueran conducidos, encadenados, a través de la ciudad y, posteriormente, ejecutados.

Locusta quedaría asociada a todas aquellas mujeres que recurrían al veneno para satisfacer sus más oscuros deseos, desde deshacerse de un marido a eliminar a un peligroso rival. Algunos trabajos tratan de clasificarla de manera sensacionalista como la primera asesina en serie de la historia, olvidando su condición de esclava y la obligación de servir a sus señores. Locusta siempre actuó como un instrumento al servicio de Agripina y de su hijo Nerón. Cuadros como el de Joseph-Nöel Sylvestre no nos muestran simplemente a esta famosa mujer probando sus venenos en seres humanos, sino que ilustran, también, la faceta más oscura de los llamados “malos emperadores”, individuos totalmente deshumanizados que vivían obsesionados con hallar medios para atemorizar al resto de la población con el fin de perpetuarse en el poder.

La figura de Locusta ocupa un papel central en las dos novelas recientemente escritas por Margaret George para tratar de desmentir la visión generalmente negativa que se tiene del emperador Nerón. Así, tanto en *Las confesiones del joven Nerón* (2017) como en su continuación, *Nerón: El esplendor y la derrota* (2018), observamos a una mujer que, además de ser una virtuosa de la farmacología, es utilizada como instrumento para llevar a cabo una serie de asesinatos que se le encargan y que ella tiene que realizar, unas veces por necesidad, otras por simple obligación. Podemos afirmar, para concluir, que Locusta fue una mujer fuerte que supo encontrar, gracias a su profesión, una manera de salir de la esclavitud y medrar socialmente.



#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cilliers, L., “Cherchez la Femme: Three Infamous Poisoners of Ancient Rome”, en Wexler, P. (ed.), *Toxicology in Antiquity* (London 2019) 313-326.  
George, M., *Nerón. El esplendor y la derrota* (Barcelona 2019).  
Touwaide, A., “Murder, Execution, and Suicide in Ancient Greece and Rome”, en Wexler, P. (ed.), *Toxicology in Antiquity* (London 2019) 131-139.  
Trestrail III, J.H., “Poisoners Through History”, en Trestrail III, J.H., *Criminal Poisoning. Investigational Guide for Law Enforcement, Toxicologists, Forensic Scientists, and Attorneys* (New Jersey 2007) 1-27.

## 101. CLAUDIA ACTE

Claudia Acte fue amante de Nerón entre los años 55 y 58. Se considera que era una liberta procedente de Bitinia. Algunos miembros del círculo cercano al emperador vieron en esta relación una oportunidad de alejarlo del influjo nocivo de su madre, Agripina la Menor, como, por ejemplo, Séneca. La joven debía seducir al emperador y mantener una relación con él. Los amantes, según el relato de Tácito, se excedieron en el ejercicio de sus pasiones, algo que habría provocado, según el historiador, el rechazo de Nerón hacia su esposa Octavia. Sin embargo, nadie quiso distraer al emperador de sus amores con Acte, temiendo que volviera su mirada hacia alguna de las mujeres de mayor alcurnia.

La llegada de Popea puso fin a estos lances de Nerón, lo que no evitó que, una vez muerto el emperador, fuera Acte quien llevara sus cenizas y realizara los ritos fúnebres. De este modo, demostró fidelidad al que había sido su amante y emperador, sobreponiéndose así al final de la relación con el mismo.

Acte recibió de Nerón un latifundio en el que habría un número nada desdeñable de libertos que llevarían el nombre de esta. De ahí que algunos historiadores consideren que aquella no se habría visto afectada por la *damnatio memoriae* que se impuso sobre Nerón. Acte fue una joven que pasó de la esclavitud a una posición de privilegio que ella misma fue capaz de mantener e incrementar, de ahí la gran cantidad de manumitidos que aparecen con su nombre en la documentación epigráfica.



#### FUENTES PRINCIPALES

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cantarella, E., *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia* (Madrid 1997. 1ª ed. en italiano, 1996).

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Mastino, A., Ruggeri, P., “*Claudia Augusti liberta Acte, la liberta amata da Nerone ad Olbia*”, *Latomus* 54 (1995), 513-549.

## 102. DEMETRIA

Demetria fue una esclava perteneciente a una conocida liberta imperial, concubina de Nerón, llamada Claudia Acte, que en su momento se encargó de la cremación del cadáver de este emperador y de depositar sus cenizas en la tumba familiar. Demetria, que vivió bajo los reinados de Claudio y Nerón, falleció con 35 años y fue recordada en un epitafio procedente de las inmediaciones de la localidad de *Forum Sempronii*, en Fossombrone (Pesaro-Urbino), ubicado en un columbario por su compañero de servidumbre Trófimo, quien, como *cubicularius* —ayuda de cámara a cargo del dormitorio de sus señores— estaba adscrito a las tareas de la casa imperial.

Demetria, que portaba un nombre griego asociado a su estatus servil, formaba parte de los numerosos esclavos y libertos que componían la *familia* de *Claudia Acte*, y que muestran la importancia y la influencia de esta mujer en el ámbito de la servidumbre imperial. Conocemos a varios de sus libertos y esclavos ligados igualmente al entorno privado del emperador como escribas y encargados adscritos a sus aposentos. El conjunto de profesiones relacionadas con el mundo del espectáculo y las artes escénicas comprendía un amplio catálogo de oficios que abarcaban desde la interpretación musical, la mímica y la expresión corporal, a diferentes modalidades de actuaciones en el escenario —actores, cantantes solistas, pantomimos, protagonistas y actores de reparto; espectáculos combinados de música, danza y canto— incluyéndose también las actividades realizadas tras la tramoya —vestuario, peluquería, etc.—, tanto en ámbito doméstico y privado como público, a veces organizados en compañías itinerantes. En todas estas actividades se pueden encontrar mujeres, con preferencia en el mimo y la pantomima, casi siempre de condición servil y liberta, acorde al escaso aprecio social de la profesión escénica.

Entre estas funciones tenemos la que ocupó a Demetria como *acroamatica*. Este término designa a la persona que entretiene a los asistentes a banquetes y comidas



en los *acroamata*, un tipo de espectáculo con actuaciones musicales y el recitado de textos. Se celebraban en ambientes privados y públicos, gozando de general aprobación. Una mayor precisión de su significación genera posturas diversas en la investigación. El caso de Demetria se ha asociado con espectáculos bufonescos, interpretaciones musicales, recitado de textos en griego, o el tañido de la lira. Tiene además una especial relevancia, ya que se trata del único testimonio epigráfico conservado de una fémina desempeñando esta función. Aparte de su más que posible presencia en los espectáculos celebrados ante el emperador, su singularidad queda resaltada aún más porque este oficio —masculino o femenino— no aparece mencionado en las fuentes literarias.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI 8693 = EDR 158294.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Gregori, G.L., “I protagonisti della scena teatrale nella documentazione epigrafica di Roma”, *Scienze dell’Antichità* 12 (2004-2005) 575-590.

Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2020).

Lorenzo Ferragut, L., “Mujeres en la escena romana a través de la epigrafía”, *Tycho. Revista de iniciación en la investigación del teatro clásico grecolatino y su tradición* 6 (2018) 39-74.

Mastino, A., Ruggeri, P., “Claudia Augusti liberta Acte, la liberta amata da Nerone ad Olbia”, *Latomus* 54, 3 (1995) 513-544.

Wellebrouck, G., “Claudia Acte: le destin d’une affranchie”, *Bulletin de l’association Guillaume Budé* (2017) 97-122.

### 103. CORNELIA ONÉSIMA

A Cornelia Onésima la conocemos gracias a su monumento funerario, en el que fue descrita como esclava nacida en la casa de Servilio Cornelio Diadumeno. Habría vivido a finales del siglo I. Compartía enterramiento con la esposa de este, Cornelia Servanda, muerta a los 60 años. Es posible que la niña, fallecida con 9 años, hubiera dejado atrás la esclavitud y fuera liberta de Cornelio, el dedicante de la inscripción. El dolor por la pérdida de Cornelia evidencia la estrecha relación que mantenían con ella y los vínculos afectivos que los ligaban. Esta circunstancia podría ser la causa de que la niña tomara el *nomen* familiar y fuera manumitida, aun siendo hija de esclava.

Es muy común observar este fenómeno en otros epitafios dedicados a niñas que habían nacido bajo un régimen de esclavitud en la casa de sus amos. La estrecha



relación que unía a estas menores esclavas con sus dueños podría responder, incluso, a que se trataban de sus propias hijas. Así pues, a pesar de que desde el punto de vista jurídico eran sus esclavas, también eran sus hijas naturales y, por consiguiente, queridas, apreciadas y dignas de un epitafio que las honrara. En este caso, y teniendo en consideración la edad de Cornelia Servanda, no se puede confirmar que la niña mantuviera algún vínculo de sangre con ellos. Con todo, el aprecio y la estima a Cornelia Onésima es evidente cuando observamos el monumento funerario, en el que aparece figurada sobre una cama, quizás el lecho de su muerte. Dos figuras adultas, posiblemente la pareja aludida en el epitafio, toman un rol que recuerda al de los padres que despiden a sus hijos muertos prematuramente.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL VI*, 16188.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bradley, K.R., “Wet-nursing at Rome: A Study in Social Relations”, en Bradley, K.R., (ed.), *The Family in Ancient Rome: New Perspectives* (London – Sydney 1986) 201-229.

Bruun, C., “Slaves and Freed Slaves”, en Bruun, C., Edmonson, J. (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy* (Oxford – New York 2015) 605-626.

Rawson, B., “Degrees of Freedom. *Vernae* and Junian Latins in the Roman familia”, en Dasen, V., Spath, T. (eds.), *Children, Memory and Family in Roman Culture* (Oxford 2010) 195-222.

## 104. SERVILIA, hija de Lucio

Una inscripción honorífica procedente de Lisboa, que formaba parte de un conjunto escultórico no conservado, homenajea a Servilia, sacerdotisa de culto imperial de la provincia romana de Lusitania. Era hija de Lucio y estaba casada con Quinto Luceyo Albino. El homenaje fue realizado por el senado local de *Olisipo* y en él también se honraba a su hija, Luceya Albina, casada con Terentiano. En el conjunto escultórico sus imágenes aparecen flanqueadas por sus propios maridos, constituyendo así un monumento familiar inspirado en un modelo tomado del entorno de la *domus Augusta*.

Sin duda, la obtención del sacerdocio provincial supuso para Servilia un gran prestigio y una proyección pública más allá del ámbito cívico. Se puede afirmar que vivió con posterioridad al año 48 porque entonces todavía no se elegían sacerdotisas del culto imperial para actuar en nombre de Lusitania. Poco se conoce sobre



las tareas religiosas que desarrollaría Servilia; entre estas estaría la ejecución de sacrificios en honor a las mujeres divinizadas de la familia de los emperadores y el mantenimiento de los bustos de estas, que eran porteados en las fiestas de culto imperial. Cuando actuaba como *flaminica* seguramente lucía la corona y la banda para recoger el pelo (*vitta*), insignias tomadas de las representaciones de las emperatrices divinizadas. Se desconocen más datos sobre su vida y su final.

Marta González Herrero

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II, 195.

HEp. 21284.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

González Herrero, M., “El abogado olisiponense *Lucceius Albinus* y familia”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 8, 1 (2005) 243-255.

González Herrero, M., *La implantación del culto imperial de la provincia en Hispania* (Oxford 2015).

Mirón Pérez, M.<sup>ª</sup>D., *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente mediterráneo* (Granada 1996).

Styłow, A.U., Ventura, Á., “Doppelstatuenpostamente und virtuelle Statuen. Neues zu Lukans Vorfahren mütterlicherseits und zu CIL II 195 aus *Olisipo*”, *Chiron* 35 (2005) 23-48.

## 105. ARRIA LA MENOR

Cecinia Arria, más conocida como Arria la Menor, vivió entre los años 25 y 107. Fue una distinguida matrona romana, hija de Aulo Cecina Peto, cónsul sufecto a finales del año 37, y de Arria la Mayor. Tuvo, al menos, dos hermanos varones: uno de ellos falleció durante su infancia y el otro, Gayo Lecanio Baso Cecina Peto, fue cónsul sufecto en el año 70. Hacia el año 42, Arria se casó con Publio Clodio Trásea Peto, cónsul sufecto a finales del año 56. Sabemos que el matrimonio debió tener lugar antes de esa fecha debido a que, según atestigua Plinio el Menor en sus *Cartas*, Trásea Peto trató, inútilmente, de convencer a su suegra, Arria la Mayor, de que, ante la condena a muerte de Cecina Peto por haber conspirado contra el emperador Claudio, no se suicidara junto a su marido.

Fruto del matrimonio entre Arria la Menor y Trásea Peto nació una hija llamada Clodia Fania, a la que se casó con el estoico Gayo Helvidio Prisco, pretor en el año 70. Ciertamente, estas tres mujeres y sus respectivos maridos se movieron en un círculo aristocrático estoico y de abierta oposición a los gobiernos de Claudio,



Nerón, Vespasiano y Domiciano. De hecho, tras varios años de desencuentros con el emperador Nerón, Trásea Peto, acusado de sedición, fue condenado a muerte por un tribunal senatorial. Asimismo, su yerno Helvidio Prisco fue condenado al exilio y fue seguido voluntariamente por su esposa, Fannia. Tras el funesto veredicto senatorial contra su marido, Arria la Menor intentó suicidarse junto a él como 24 años atrás había hecho su madre. Sin embargo, Trásea Peto logró convencerla para que conservase la vida y apoyase a su hija Fania. Desconocemos si Arria la Menor acompañó a su hija y a su yerno al destierro. Tras la muerte de Nerón, el efímero emperador Galba permitió el regreso a Roma de Helvidio Prisco. No obstante, hacia el año 70 o 71, este fue desterrado de nuevo por orden de Vespasiano, quien mandó ejecutarlo probablemente en el año 76.

Unos años más tarde, Arria y su hija fueron desterradas por Domiciano al estar implicadas en la creación y difusión de obras biográficas destinadas a ensalzar la memoria de sus maridos. Junto a ellas fueron acusados otros miembros de la llamada “oposición estoica”: los escritores de ambas obras, Junio Aruleno Rústico, junto con su esposa y Herenio Seneción, Helvidio Prisco (hijastro de Fania) y Junio Máurico. Este último y las tres mujeres fueron condenados al destierro. Los restantes fueron condenados a muerte bajo el cargo de *maiestas*. Arria y su hija permanecieron en el exilio hasta la llegada al trono imperial de Nerva, momento en el que regresaron a Roma. Plinio el Menor las convenció para que denunciaran a uno de los acusadores causantes de la muerte de Helvidio Prisco hijo. Según el mismo autor, sobre el año 107 falleció Arria. Esta mujer habría mantenido viva en su familia la llama de oposición política a las arbitrariedades imperiales.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Plinio el Menor, *Cartas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Anales*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Brunt, P.A., “Stoicism and the Principate”, *PBSR* 43 (1975) 7-35.  
Carlson, J.M., *Pliny's Women: Constructing Virtue and Creating Identity in the Roman World* (Cambridge 2009).  
González, J., “La mujer romana a través de la mirada de Plinio el Joven”, en Pavón, P. (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio Romano* (Roma 2018) 277-292.  
Rudich, V., *Political Dissidence under Nero: The Price of Dissimulation* (London – New York 1993).  
Shelton, J.A., *The Women of Pliny's Letters* (London – New York 2013).



## 106. FANIA

Fania ha pasado a la historia como una de las mujeres estoicas que describió Plinio el Menor en sus *Cartas*. Pertenecía a la élite del siglo I al ser hija del senador Publio Clodio Tráseo Peto y de Arria la Menor. En el año 55 se casó con Helvidio Prisco, un político y filósofo profusamente republicano, con quien compartió hasta dos veces el exilio.

Debido a los constantes ataques hacia los emperadores, Prisco fue desterrado primero en el año 68 y, más tarde, tras oponerse al gobierno de Vespasiano, en el año 73 fue desterrado de nuevo y ejecutado. Fania, quien presencié la muerte de su marido, había guardado todos los diarios que este había escrito. Con ellos mandó a Herenio Senecio publicar un libro que recogiera la memoria de su esposo. Esta acción provocó que sus bienes fueran incautados y ella desterrada. Plinio el Menor la retrató como una mujer digna de su linaje. Como su abuela y su madre, representó los valores estoicos de la *gravitas*, la *constantia* y la *castitas*.

Patricia Téllez Francisco

### FUENTES PRINCIPALES

Plinio el Menor, *Cartas*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Tácito, *Anales*

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

González, J., “La mujer romana a través de la mirada de Plinio el Joven”, en Pavón, P. (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio Romano* (Roma 2018) 277-292.

Mosquera Souto, M.<sup>a</sup>E., *El concepto de mujer ideal y de matrimonio en Plinio el Joven* (2000).

Shelton, J.A., *The Women of Pliny's Letters* (London – New York 2013).

## 107. UMIDIA CUADRATILA

Umidia Cuadratila fue una rica matrona, originaria de la ciudad de Casino, al sur de Roma, miembro de la familia senatorial de los *Ummidii*. Su padre, Gayo Umidio Dumio Cuadrado, fue gobernador de Siria durante los reinados de Claudio y Nerón. Cuadratila falleció, ya viuda y octogenaria, durante el reinado de Trajano, dato que conocemos por una carta del senador e historiador Plinio el Menor, amigo íntimo de su nieto, Umidio Cuadrado. Este último y su hermana fueron los herederos de su inmensa fortuna. Plinio el Menor se hizo eco del lujoso estilo de



vida de Umidia Cuadratila y de su amor por los placeres de la ciudad, pero también elogió la exquisita educación intelectual que le proporcionó a su nieto, óptima para una exitosa carrera pública. Ello nos indica que Umidia Cuadratila también fue una mujer con una sólida formación intelectual, concordando con los actos evergéticos que realizó en su ciudad de origen.

Dos inscripciones halladas en la zona informan que, en la segunda mitad del siglo I, financió de su dinero, y para los casinenses, la construcción de un anfiteatro con un templo, aunque los restos arqueológicos indican que posiblemente se trató más bien de una remodelación, y que restauró igualmente el teatro. En este último caso, la dedicación del edificio remodelado fue realizada por parte de Cuadratila con el ofrecimiento de un banquete público para los decuriones, el pueblo y las mujeres, lo que da a entender la consideración diferenciada de estas como colectivo ciudadano.

Por Plinio el Menor sabemos también que Umidia Cuadratila tenía una compañía de pantomimos formada por sus libertos, y el autor incluso ofrece una estampa de ella presidiendo los juegos sacerdotales en el teatro de *Casinum*, encantada al presenciar la representación de su propia compañía y rodeada de aduladores que daban grandes muestras de entusiasmo. Seguramente el hecho de que fuera promotora de este tipo de espectáculos escénicos influyó en el tipo de arquitectura cívica que eligió financiar: un teatro y un anfiteatro. No obstante, los proyectos arquitectónicos de Cuadratila responden principalmente a la necesidad obsesiva de las élites romanas de demostrar la excelencia de su rango social, lo extraordinario de su riqueza y confirmar su sobresaliente prestigio público y virtudes ciudadanas. Obviamente, de tal demostración de riqueza, prestigio y generosidad se beneficiaría también la carrera pública de su nieto, Umidio Cuadrado.

Henar Gallego

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1946, 174.

CIL X, 5183.

Plinio el Menor, *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Fora, M., “Ummidia Quadratilla ed il restauro del teatro di Cassino (per una nuova lettura di AE 1946, 174)”, *ZPE* 94 (1992) 269-273.

Martínez López, C., Gallego Franco, H., Mirón Pérez, M.<sup>ª</sup>D., Oria Segura, M., *Construtoras de ciudad. Mujeres y arquitectura en el occidente romano* (Colección *Mujeres, Historia y Feminismos* 4) (Granada 2019).

Sick, D.H., “Ummidia Quadratilla: Cage Businesswoman or Lazy Pantomime Watcher?”, *Classical Antiquity* 18, 2 (1999) 330-348.



## 108. FLAVIA DOMITILA LA MAYOR

Flavia Domitila, a cuyo nombre añadimos el epíteto “la Mayor” para diferenciarla de las otras dos miembros de su familia con las que comparte el mismo nombre, fue la esposa del emperador Vespasiano, quien subió al poder en el año 69 a.C. El matrimonio debió de celebrarse antes del año 39, momento en el que nació su primogénito, Tito, por lo que podría datarse entre los años 38 y 39. La mujer habría fallecido antes de que su marido se convirtiera en emperador. La pareja tuvo tres hijos, dos varones, Tito y Domiciano, y una mujer llamada Flavia Domitila la Menor.

Las mujeres de la familia imperial Flavia tuvieron, en general, un peso político muy limitado. Su papel fue principalmente dinástico (sobre todo durante el principado de Domiciano) y fueron poco mencionadas por la historiografía antigua. No tuvieron mucha visibilidad en la propaganda política del emperador Vespasiano. El hecho de que la sucesión de la dinastía Flavia estuviese organizada desde el principio del reinado de Vespasiano en favor de sus dos hijos eclipsó la personalidad de las tres mujeres de la dinastía que llevan el mismo nombre y sobre ellas la historiografía habla de mujeres invisibles. La política de Domiciano fue muy diferente en lo que respecta a las mujeres de su familia, pues utilizó los “fantasmas” de su madre y de su hermana, ambas divinizadas, para aumentar, por así decirlo, el potencial divino de las mujeres de la casa de los Flavios y, por tanto, de su familia.

Suetonio menciona una noticia que ha hecho discutir mucho a los investigadores modernos. Según este autor, la esposa de Vespasiano habría sido la esclava preferida de un caballero romano del África Proconsular llamado Estatilio Capela. Flavia Domitila habría sido una esclava, hija de Flavio Liberal, un esclavo de un miembro de la familia Flavia de Farento, en la región de Etruria. Flavia Domitila habría sido vendida a Estatilio Capela. Con toda probabilidad, Flavio Liberal habría obtenido la libertad poco antes de que su hija la obtuviera. Desde su nueva condición como liberto, titular de los derechos que corresponden al *paterfamilias*, se habría esforzado por obtener la libertad y la ciudadanía latina para su hija. El recurso al juicio de una comisión especial (*recuperatores*) y la *restitutio natalium* habrían sido necesarios en el momento del matrimonio del senador Vespasiano con la liberta Flavia Domitilla. Es también posible que Flavia Domitila fuese, en realidad, de condición libre, pero ilegítima y, por lo tanto, perteneciera a la categoría jurídica de los *Latini Iuniani*.

Se discute cuándo habrían sido divinizadas las Flavias Domitilas. Es evidente, más allá de las discusiones, que Domiciano utilizó la consagración de su madre y de su hermana principalmente en clave dinástica. La identificación de la Divina Domitila, según aparece en la documentación, es difícil, pudiendo ser tanto la madre como la hermana de Domiciano. En cualquier caso, la función de la legiti-



mación “retroactiva” es similar, ya que constituye un reforzamiento de la *domus divina* flavia.

Francesca Cenerini

#### FUENTES PRINCIPALES

Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Ps. Aurelio Víctor, *Epítome sobre los césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Bologna 2009).  
Charles, M.B., Anagnostou-Laoutides, E., “Suetonius *Vespasianus* 3: the Status of Flavia Domitilla”, *Acta Classica* 53 (2010) 125-143.  
Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012) 86-90.  
Wood, S., “Public Images of Flavian Dynasty: Sculpture and Coinage”, en Zissos, A. (ed.), *A Companion to the Flavian Age of Imperial Rome* (Chichester – Malden 2016) 129-147.

## 109. ANTONIA CENIS

Antonia Cenis fue una liberta romana que vivió en el siglo I en Roma. Desconocemos el lugar o la fecha de su nacimiento, aunque podría ser una hija de esclavos, por lo que habría tenido un estatus servil. Fue la secretaria de Antonia la Menor, madre del emperador Claudio e hija de Marco Antonio y Octavia, por lo que estaríamos ante una mujer instruida para poder desempeñar ese cargo y gestionar los asuntos de su propietaria.

Dion Casio escribió que Antonia Cenis participó en la caída de Sejano al entregar a Tiberio una carta de su señora, Antonia, en la que se le informaba de la conspiración que se estaba fraguando contra él. Durante su etapa servil habría entablado contactos con personajes destacados, lo cual la beneficiaría en el futuro. No sabemos cuándo se produjo su manumisión, pero su *nomen* indica que fue su señora la que le otorgó la libertad. Por lo tanto, su liberación se pudo producir antes del fallecimiento de Antonia la Menor, en el año 37, o después, en el testamento de esta. Su manumisión sería el premio por el trabajo realizado y la fidelidad a la familia a la que pertenecía.

Se hizo famosa por ser la concubina de Vespasiano. A pesar de que antes ya habían sido amantes, una relación más estable comenzó tras la muerte de Flavia Domitilia, esposa de Vespasiano y madre de sus hijos. Su pasado servil impidió que Cenis pudiera contraer un matrimonio legítimo con el emperador, por lo que ambos mantuvieron



un concubinato, es decir, una unión sentimental sin efectos desde el punto de vista jurídico. Aunque no era una esposa legítima, Cenis recibió un trato similar y tuvo mucho poder e influencia en la corte imperial. No obstante, hubo una serie de privilegios de los que no pudo disfrutar, como, por ejemplo, portar el título de Augusta.

Su proximidad a los círculos del poder le permitió amasar una importante fortuna. Su capacidad económica se manifiesta en los testimonios escritos conservados de sus esclavos y libertos. Esa posición en estrecho contacto con los círculos del poder hizo que ella tuviera un papel decisivo en el nombramiento de determinados puestos de la administración e, incluso, aceptó sobornos a cambio de favorecer a diversos individuos. Asimismo, Vespasiano se benefició de los contactos que ella tenía ya desde su etapa servil.

En cuanto a sus relaciones con los hijos del emperador, Suetonio escribió acerca de un episodio en el que Domiciano se negó a darle un beso cuando ella llegó a Roma tras un viaje, por lo que parece que no siempre fueron buenas. Las fuentes literarias indican que Antonia Cenis murió en torno al año 75. En la actualidad se conserva el altar funerario que estaría colocado en su tumba y que fue costeado por sus libertos. Tras su fallecimiento, Vespasiano tuvo varias amantes, pero ninguna ocupó el lugar dejado por Cenis.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1908, 231 = RPAA 1977/78-145.

Dion Casio, *Historia romana*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cidoncha Redondo, F., *El concubinato y el contubernio en la sociedad romana (siglos I a. C. - III d. C.)* (Sevilla 2021).

Cristofani, M., “L'ara funeraria di Antonia Caenis concubina di Vespasiano”, *Prospettiva* 12 (1978) 2-7.

Mustonen, P., “Influential Mistresses in the Imperial Dynasties of First-Century Rome: Claudia Acte and Antonia Caenis”, en Berg, R., Neudecker, R. (eds.), *The Roman Courtesan. Archaeological Reflections of a Literary Topos* (Rome 2018) 121-130.

Wardle, D., “Suetonius on Vespasian's Rise to Power under the Julio-Claudians”, *Acta Classica LIII* (2010) 101-115.

## 110. FLAVIA DOMITILA LA MENOR

Flavia Domitila la Menor fue la hija de Vespasiano y de Flavia Domitila la Mayor. Ambas mujeres, madre e hija, estaban ya muertas en el momento en el que Vespasia-



no subió al poder, en el año 69. Muy probablemente, Flavia Domitila la Menor fue esposa de Quinto Petilio Cereal Cesio Rufo, notable senador de origen umbro, cónsul del año 70, y valeroso comandante militar que se puso del lado de Vespasiano en la guerra civil del año 69. La pareja tuvo una hija homónima de la madre y la abuela.

Cuando Domiciano llegó al poder recurrió a la divinización de las mujeres de su familia, algunas de las cuales habían muerto antes del año 69, en el que inició la dinastía Flavia. No existe unanimidad entre los investigadores sobre cuáles de las mujeres flavias fueron divinizadas: si la madre o la hermana de Domiciano, o ambas. En cualquier caso, se trataría de la voluntad de Domiciano por legitimar su propio reinado, durante los atormentados últimos años de su gobierno, con el reclamo a los parientes difuntos. El poeta Estacio menciona una estatua ecuestre monumental de Domiciano y refiere que los parientes divinizados del emperador habrían bajado del cielo para abrazarlo. Entre estas divinidades estarían su padre, Vespasiano, su hermano Tito y su hermana Flavia Domitila.

Francesca Cenerini

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.  
Tácito, *Historias*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Castritius, H., “Die flavische Familie: Frauen neben Vespasian, Titus und Domitian”, en Temporini-Gräfin, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora* (München 2002) 164-186.  
Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Bologna 2009) 83-87.  
Kienast, D., “*Diva Domitilla*”, *ZPE* 76 (1989) 141-147.  
Morelli, A., Filippini, E., “Divinizzazioni femminili nella prima età imperiale. Analisi della documentazione numismatica”, en Gnoli, T., Muccioli, F. (cur.), *Divinizzazione, culto del sovrano e apoteosi tra Antichità e Medioevo* (Bologna 2014) 229-250.  
Wood, S., “Who was *Diva Domitilla*? Some Thoughts on the Public Images of the Flavian Women”, *AJA* 114 (2010) 45-57.

## 111. BERENICE

Julia Berenice vivió entre los años 28 y 81. Fue una princesa judía perteneciente a la dinastía Herodiana, que gobernó bajo tutela romana la provincia de Judea desde su creación por Augusto, en el año 6, hasta el año 92. Berenice era bisnieta del rey Herodes I el Grande, hija del rey Herodes Agripa I y hermana del rey Herodes Agripa II.



De acuerdo con Flavio Josefo, Berenice tuvo tres matrimonios. El primero fue con el aristócrata judío Marco Julio Alejandro, y, al quedar viuda, con su tío Herodes, con quien tuvo dos hijos, Bereniciano e Hircano. Cuando Herodes falleció, Berenice permaneció durante un largo período junto a su hermano, Herodes Agripa II, lo que propició la expansión de rumores sobre una supuesta relación incestuosa entre ellos. Para disiparlos, Berenice persuadió al rey del Ponto, Polemón de Cilicia, para que abrazara el judaísmo, se circuncidara y se casara con ella. Especialmente atraído por las riquezas de la princesa, Polemón II del Ponto accedió. Sin embargo, el matrimonio no duró demasiado. Berenice no tardó en abandonar a su tercer esposo y volver junto a su hermano.

Años más tarde, durante el reinado de Herodes Agripa II y el gobierno de Gesio Floro, procurador romano nombrado por Nerón y enviado a Judea para hacerse cargo de la provincia, Berenice, ante una ausencia temporal de su hermano, solicitó a Floro que pusiera fin a la matanza indiscriminada de judíos por parte del ejército romano. No obstante, el procurador hizo oídos sordos a los ruegos de la princesa. Berenice no cejó en su empeño y, junto con otros magistrados de Jerusalén, escribió al superior directo de Floro, es decir, al gobernador de la provincia de Siria, Cestio Galo, para narrarle los ultrajes que Floro había cometido en la ciudad. Sin embargo, ya era demasiado tarde: el pueblo judío pedía venganza. A pesar de los intentos de Herodes Agripa II y de Berenice por tratar de evitar un conflicto directo con Roma, ese mismo año estalló la Gran Revuelta judía como consecuencia de los actos de Gesio Floro.

El emperador Nerón nombró en el año 67 a Vespasiano para que redujera la rebelión. Fue en este contexto cuando Berenice se enamoró de Tito, hijo mayor de Vespasiano, y comenzó una relación sentimental. De hecho, cuenta Tácito que Berenice apoyó económicamente a Vespasiano para conseguir el trono imperial. Tito aplastó definitivamente a los judíos que se habían rebelado en el año 70 y volvió triunfante a Roma. Cinco años más tarde, en el 75, Berenice y Herodes Agripa II viajaron a la Urbe, donde la princesa judía retomó abiertamente su relación con Tito, viviendo con él en palacio y actuando, en la práctica, como su esposa. No obstante, el pueblo romano recelaba de esta princesa oriental, por lo que Tito cedió a la presión popular y Berenice tuvo que abandonar la capital del Imperio. Según Suetonio, cuando Tito alcanzó el trono imperial en el año 79, Berenice regresó a Roma, pero de nuevo fue expulsada. A partir de ese momento, las fuentes literarias no ofrecen más información sobre esta influyente princesa judía.

Daniel León Ardoy



#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Flavio Josefo, *Antigüedades judías; La guerra de los judíos*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Tácito, *Historias*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Braund, D., "Berenice in Rome", *Historia* 33 (1984) 120-123.

Crook, J.A., "Titus and Berenice", *AJPh* 72, 2 (1951) 162-175.

Macurdy, G.H., "Julia Berenice", *AJPh* 56, 3 (1935) 246-253.

Perea, S., *Berenice: Reina y concubina* (Madrid 2000).

Rogers, P.M., "Titus, Berenice and Mucianus", *Historia* 29 (1980) 86-95.

## 112. DOMICIA LONGINA

Domicia Longina era hija del cónsul del año 39, Gneo Domicio Corbulón. Sabemos que se casó por primera vez con Lucio Elio Lamia Plaucio Silvano, cónsul del año 80, descendiente de una rica e ilustre familia. En torno al año 70, Domicia se divorció de su marido y se casó con Domiciano, hijo del emperador Vespasiano. La celebración de este matrimonio respondía a intereses políticos, ya que con ello Domiciano conseguía nuevos y potentes aliados y recolocaba a la familia de Domicia en los vértices del poder político de ese momento, dado que su madre era descendiente de Augusto.

En el año 73 el matrimonio entre Domiciano y Domicia Longina tuvo un hijo, descendiente de Augusto por parte de madre, pero murió antes del año 83. Ambos progenitores sufrieron un gran revés con esta pérdida, cuya repercusión pública fue descrita eficazmente por el poeta Marcial. Domicia recibió el título de Augusta cuando Domicio se convirtió en emperador en el año 81. El hijo difunto fue divinizado, recibiendo el título de César. Las series monetales del momento se refieren a Domicia como "madre del divino César, hijo del emperador Domiciano". Este hecho contribuyó a reforzar su posición en el interior de la casa divina de los Flavios a los ojos del gran público.

Hacia el año 82 Domicia fue alejada de la corte, a pesar de tener un gran apoyo popular, debido a una supuesta relación adulterina con un actor llamado Paris. Según la narración poco verosímil de algunas fuentes, Domiciano quiso matarla, pero su entorno lo convenció para que se divorciara de ella. Sin embargo, mató a Paris en plena calle y ante los ojos de los que circulaban. Se trata, evidentemente, de un expediente retórico para desacreditar a Domiciano, descrito como un tirano que no respeta la ley, pues, según la legislación de Augusto sobre el matrimonio, el marido podía matar al amante de la esposa si los sorprendía en flagrante delito en el interior de la casa, pero no en medio de la calle.



Domiciano fue eliminado en una conjura palaciega el 18 de septiembre del año 96 en la que, según Dion Casio, participó Domicia. Aunque la narración sobre la muerte de Domiciano está llena de lugares comunes, es posible que la eventual inclusión de Domicia en los hechos se debiera a que su posición en la corte no estuvo asegurada al no haber dado al emperador un heredero.

Domicia se casó de nuevo con un potente personaje de la época: Domicio Tulo. Entre los años 123 y 126 la actividad empresarial de Domicia fue muy activa, pues era poseedora de fábricas de ladrillos que tenían una gran producción y en cuyas marcas podía leerse la siguiente frase: “Domicia, esposa de Domiciano”. Domicia murió en torno al año 130 cuando ya reinaba en Roma Adriano.

Francesca Cenerini

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Marcial, *Epigramas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Bologna 2009).  
Chausson, F., “*Domitia Longina: reconsidération d’un destin impérial*”, *JS* 1 (2003)101-129.  
Di Vita-Évrard, G., “La famiglia dell’imperatore. Per delle nuove *Memorie di Adriano*”, *Adriano. Architettura e progetto* (Milano 2000) 31-39.  
Kienast, D., Eck, W., Heil, M., *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie* (Darmstadt 2017).  
Pastor, S., “Traiano L’ultimo dei Flavi? Nessi familiari e dinamiche gentilizie nelle successioni imperiali”, *Minima Epigraphica et Papyrologica* 21.23 (2018) 127-146.

### 113. JULIA, hija de Tito

Julia era hija del emperador Tito y de una de sus dos esposas. Se desconoce la fecha de su nacimiento. No se sabe quién pudo ser su madre, si la primera esposa de Tito, Arrecia Tértula, o la segunda, Marcia Furnila. Tampoco se conoce el nombre completo de Julia, aunque seguramente se llamaría Flavia Julia, pero las fuentes se refieren a ella solo como Julia. Este nombre gentilicio podría haber sido utilizado como *cognomen* para subrayar una ascendencia materna o también como una forma de evocar la memoria de los Julios por parte de los Flavios en homenaje a la diosa Venus, progenitora de la familia. Domiciano habría mandado matar al marido de Julia, Tito Flavio Sabino, nieto del hermano de Vespasiano, después del consulado conjunto del año 82.



Julia recibió el título honorífico de Augusta, hecho que pone de manifiesto su papel dentro de la política dinástica del abuelo y del padre. De hecho, debido a que la madre y la hermana de Tito estaban muertas en el momento en el que él llegó al poder y que su segunda esposa también había fallecido, Julia ocupó el papel público que normalmente le correspondía a la esposa del emperador. De ella se esperaba que engendrara un heredero destinado a la sucesión. También ocupó un lugar visible dentro de la política dinástica de su tío Domiciano cuando este perdió al hijo que había tenido con Domicia Longina.

Las fuentes aluden a una relación sexual entre Julia y Domiciano durante el tiempo en el que su esposa fue apartada de la corte. Según algunas fuentes, Julia se quedó embarazada, pero falleció al sufrir un aborto. Esta relación inmoral y la muerte de Julia podrían haber sido utilizadas por las fuentes para desacreditar al “tirano” Domiciano y a su política antisenatorial. Julia murió probablemente en los últimos meses del año 89 o quizás antes del 3 de enero del año 90, cuando desaparece de los comentarios de los *Fratres Arvales*. Fue divinizada y enterrada en el *templum gentis Flaviae* situado en el Quirinal. Es evidente que Domiciano pretendió recuperar las esperanzas de prolongar la dinastía Flavia uniéndose a su sobrina Julia, constituyendo un fuerte vínculo con su hermano y su padre. Esta unión recordaba a la que mantuvieron Claudio y su sobrina Agripina la Menor.

Si Julia hubiese sobrevivido, así como el hijo que esperaba, los problemas sucesorios de Domiciano se hubiesen resuelto, puesto que el hijo habría tenido la sangre divina de sus familiares, tanto por parte de padre como por parte de madre, y habría garantizado la completa legitimidad dinástica de la sucesión del último de los Flavios.

Francesca Cenerini

#### FUENTES PRINCIPALES

Marcial, *Epigramas*.  
 Plinio el Menor, *Cartas*.  
 Suetonio, *Vida de los doce césares*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Castritius, H., “Die flavische Familie: Frauen neben Vespasian, Titus und Domitian”, en Temporini-Gräfin, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora* (München 2002) 184-186.  
 Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Bologna 2009).  
 Gregori, G.L., Rosso, E., “Giulia Augusta, figlia di Tito, nipote di Domiziano”, en Kolb, A. (ed.), *Augustae: Machtbewusste Frauen am römischen Kaiserhof? Herrschaftsstrukturen und Herrschaftspraxis II* (Akten der Tagung in Zürich 18.-20.9.2008) (Berlin 2010) 193-210.  
 Levick, B., “La dinastia flavia”, en Coarelli, F. (ed.), *Divus Vespasianus. Il bimillenario dei Flavi* (Milano 2009) 14-23.



## 114. FLAVIA DOMITILA

Flavia Domitila era hija de Flavia Domitila la Menor, hija del emperador Vespasiano y hermana de los emperadores Tito y Domiciano. Flavia Domitila se casó con Tito Flavio Clemente, cónsul del año 95. Este era nieto de Tito Flavio Sabino, hermano del emperador Vespasiano, por tanto, era primo segundo de su esposa. Esta política endogámica de los Flavios se atestigua también en el matrimonio de la hija de Tito, Julia, con su primo segundo, Tito Flavio Sabino, homónimo de su padre y de su abuelo, hermano de Tito Flavio Clemente.

De la unión entre Flavia Domitila y Tito Flavio Clemente nacieron dos hijos: Tito Flavio Vespasiano y Tito Flavio Domiciano. Ambos fueron adoptados por Domiciano antes del año 95. Sus respectivos nombres tenían una marcada intencionalidad dinástica.

En el año 95 Clemente fue procesado junto con su esposa por orden de Domiciano. Fueron acusados por impiedad y vinculaciones con la religión hebrea. Clemente fue ajusticiado y Domitila fue exiliada a una isla, según algunas fuentes a Pandataria, pero según otras a Ponza. También se le confiscaron sus bienes. Dion Casio narra que los dos cónyuges fueron acusados de ateísmo y de adopción de un estilo de vida judío. Algunos autores cristianos como Eusebio de Cesarea y Jerónimo mencionan, sin embargo, que Domitila fue víctima de la persecución de Domiciano contra los cristianos y que habría sido martirizada por haber abrazado la fe cristiana. Algunos estudiosos modernos aceptan esta versión de los acontecimientos.

Francesca Cenerini

### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
Eusebio de Cesarea, *Historia eclesiástica*.  
Jerónimo, *Epístolas*.  
Suetonio, *Vida de los doce césares*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Castritius, H., “Die flavische Familie: Frauen neben Vespasian, Titus und Domitian”, en Temporini-Gräfin, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora* (München 2002) 164-186.  
Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Bologna 2009) 83-87.  
Kienast, D., Eck, W., Heil, M., *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie* (Darmstadt 2017).  
Ramelli, I., “Cristiani e vita politica: il cripto-cristianesimo nelle classi dirigenti romane nel II secolo”, *Aevum* 77, 1 (2003) 35-51.



## 115. VARRONILA

Virgen vestal acusada y condenada por Domiciano en el año 83 junto a las hermanas Oculatas, probablemente hijas del cónsul Lucio Elio Oculato, también vestales, aunque el emperador les permitió escoger cómo morir y ellas se suicidaron. Sus amantes, en cambio, solo fueron exiliados.

José Carlos Saquete

### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
 Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana*  
 Suetonio, *Vida de los doce césares*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).  
 Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 116. CORNELIA, la Vestal

Vestal elegida en el año 62, hija de Coso Cornelio Léntulo Gaetúlico y nieta del cónsul Cneo Cornelio Léntulo Gaetúlico y por tanto perteneciente a una importante familia senatorial patricia. Fue acusada y encontrada inocente en su juventud. Es muy probable que ella sea la Vestal Máxima que treinta años más tarde, en el 90 o 91, fue acusada de incesto, condenada por el emperador Domiciano y, siguiendo la tradición, enterrada viva en la *Porta Collina*.

En cuanto a sus amantes, parece que dos de ellos fueron azotados con varas hasta la muerte en el Comicio, recibiendo el castigo a la antigua usanza. En cambio, Cornelio Miniciano, de rango pretorio, fue desterrado. Según Suetonio, el emperador quería reprimir con severidad la ruptura de los votos de las vestales. En cambio, para Plinio todos estos hechos supusieron un deshonor para Domiciano y mostraban su carácter tiránico, ya que Cornelia fue juzgada sin estar presente y sin ser oída por los pontífices, reunidos en Alba Longa bajo la presidencia del emperador y pontífice máximo. Cuando era llevada al castigo, la vestal gritaba que no había roto sus votos y que sus ritos habían propiciado las victorias militares y los triunfos del emperador.

José Carlos Saquete

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL VI, 17170.

Dion Casio, *Historia romana*.

Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana*.

Jerónimo, *Crónica*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*.

Tácito, *Anales*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Grelle, F., "La 'correctio morum' nella legislazione flavia", ANRW, II.13 (1980) 340-365.

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 117. ULPPIA MARCIANA

Ulpia Marciana era una mujer de la aristocracia altoimperial oriunda de la ciudad bética de Itálica (Santiponce, Sevilla). Su fecha de nacimiento se estima en torno al año 48. Murió en el año 112. Pertenecía a la *gens Ulpia* por su padre, Marco Ulpio Trajano, senador y cónsul del año 70 que desempeñó varios cargos en la administración civil y militar, sobre todo bajo la dinastía Flavia. Su madre fue una mujer de la élite, también de origen bético, pero de la que no se sabe su nombre, aunque se cree que se llamaría Marcia. Ulpia Marciana era la hermana mayor y muy querida del emperador Trajano.

Se casó con el senador Cayo Salonio Matidio Patruino y fueron padres de una única hija, Salonina Matidia o Matidia la Mayor. Pronto enviudó y se fue a vivir con su hermano Trajano y su cuñada Plotina. Cuando aquel fue designado emperador, Marciana pasó a formar parte de la familia imperial, desempeñando un papel muy importante, ya que Trajano, al no tener hijos, puso las esperanzas de formar una dinastía en la descendencia de su hermana. De esta forma, recibió junto a su cuñada Plotina el título de Augusta hacia el año 105 o, quizás, un poco antes.

En su obra *Panegírico del emperador Trajano*, Plinio el Menor señala la magnífica educación y saber estar de Ulpia Marciana, que siempre mantuvo una excelente relación familiar con su cuñada Plotina. Tras su muerte en el año 112, siguió siendo representada en la propaganda imperial, como se observa en las acuñaciones imperiales o, por ejemplo, en el Arco de Trajano construido en Ancona en el año 115. Marciana, junto a sus padres, fue honrada por Trajano con la concesión de su nombre a la ciudad norteafricana de *Colonia Marciana Ulpia Traiana Thamugadi* (Timgad, Argelia) y a la de *Marcianopolis* (Devnya, Bulgaria). Fue proclamada *diva*



a su muerte, dando con ello ascendencia divina a sus descendientes, entre los que se encontraban Adriano, Vibia Sabina y Marco Aurelio.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL IX, 5894 = ILS 298.

*Historia Augusta*.

Plinio el Menor, *Panegírico del emperador Trajano*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bickerman, E.J., “Diva Augusta Marciana”, *AJPh* 95 (1974) 362-376.

Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Imola 2009).

Cenerini, F., 2018, “Le donne di Traiano e la política”, en Parisi, C., Milella, M., Pastor, S. (curs.), *Traiano. Costruire l’Impero, creare l’Europa. Catalogo della mostra (Roma, 29 novembre 2017-16 settembre 2018)* (Roma 2018) 1-6.

Mirón Pérez, M.<sup>ª</sup>D., “Marciana Augusta, Ulpia”, en Tavera García, S. (coord.), *Mujeres en la Historia de España* (Madrid 2000) 62-65.

## 118. POMPEYA PLOTINA

Pompeya Plotina fue la esposa del emperador Trajano, con quien se casó antes de que este llegara al trono imperial, en una fecha imprecisa entre los años 74 y 84. Fue una mujer de origen aristocrático y provincial. Podría haber nacido en *Nemausus* (Nîmes, Francia) o en *Italica* (Santiponce, Sevilla). Se desconoce su fecha de nacimiento, pero se sabe que tuvo una vida larga, pues murió durante el reinado de Adriano, en el año 123.

Como esposa de un prestigioso general del gobierno de Domiciano, Plotina probablemente acompañó a su marido en los destinos militares. En ese tiempo el matrimonio no tuvo hijos, aunque nunca se disolvió a pesar de que la falta de descendencia era un motivo de divorcio en época romana. Con la designación de Trajano como hijo adoptivo y sucesor del emperador Nerva en el año 97, la situación de Plotina cambió al convertirse Trajano en emperador en el año 98. Dion Casio refiere una noticia al respecto de esta situación que refleja el carácter humilde y sencillo de la nueva consorte imperial: cuando subía las escaleras del palacio que iba a ser su residencia manifestó que entraba en ella de la misma forma que quería salir. Plinio el Menor destaca en el panegírico que dedica a su marido su modestia, sencillez, discreción, respeto a la tradición y saber estar, valores que se correspondían con las virtudes que las fuentes atribuyen a su marido. Recibió,



junto a su cuñada Marciana, el título de Augusta en torno al año 105. Estuvo siempre presente en la propaganda imperial como miembro de la *domus* del emperador y recibió, al igual que Marciana, el honor de que una ciudad llevara su nombre: *Plotinopolis*, situada en la provincia romana de Tracia.

Plotina tuvo un papel muy destacado en el nombramiento de Adriano como sucesor de Trajano, que se produjo en el lecho de muerte de este en el año 117, en la ciudad de Selinunte, situada sobre la costa sur de Asia Menor (Turquía), durante las campañas partas. Junto al emperador estaban Plotina, el prefecto del pretorio, Atiano, y la sobrina de aquel, Matidia. Las fuentes senatoriales y la propaganda antiadrianea se muestran muy contrarias a la intervención de Plotina en la sucesión de Adriano, pero el candidato más próximo a la sucesión era aquel, sobrino segundo de Trajano, que se había casado con Vibia Sabina, nieta de Marciana, Augusta divinizada y hermana del emperador. Plotina no actuó sola, pues estuvo acompañada por el círculo personal y familiar más íntimo de Trajano, y evitó una crisis sucesoria grave. Como Augusta viuda dedicó su tiempo al estudio de la filosofía y a la protección y promoción de escuelas filosóficas en Atenas, interés que compartía con el nuevo emperador Adriano. A su muerte este le prodigó los máximos honores fúnebres. El Senado le concedió la divinización a instancias de Adriano.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* IX, 5894 = *ILS* 298; *CIL* XI, 1333 = *ILS* 288.

Dion Casio, *Historia romana*.

*Historia Augusta*.

Plinio el Menor, *Panegírico del emperador Trajano*; *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Imola 2009).

Cenerini, F., “Le donne di Traiano e la politica”, en Parisi, C., Milella, M., Pastor, S. (curs.), *Traiano. Costruire l’Impero, creare l’Europa. Catalogo della mostra* (Roma, 29 novembre 2017-16 settembre 2018) (Roma 2018) 1-6.

Cortés Copete, J.M., 2014, “Mentiras de una adopción. La sucesión de Trajano”, en Marco Simón, F., Pina Polo, F., Remesal Rodríguez, J. (eds.), *Fraude, mentiras y engaños en el mundo antiguo* (Barcelona 2014).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>ª</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Pavón, P., “Plotina Augusta: luces y sombras sobre una mujer de estado”, *Veleia* 35 (2018) 21-39.



## 119. SALONINA MATIDIA

Salonina Matidia, conocida como Matidia la Mayor, era hija de Ulpia Marciana, hermana de Trajano, y del senador Cayo Salonio Matidio Patruino. Nació en Roma hacia el año 68 y murió en el año 119. A la muerte de su padre, Matidia y su madre se fueron a vivir con su tío Trajano y con la esposa de este, Plotina. Cuando aquel se convirtió en emperador en el año 98, ella pasó a formar parte de la *domus* imperial.

Matidia tuvo varios matrimonios. El primero fue con un tal Mindio, con el que tuvo a su hija Mindia Matidia, conocida como Matidia la Menor. El segundo fue con Lucio Vibio Sabino, cónsul del año 97 y padre de su hija Vibia Sabina y, por último, se casó con Libón Rupilio Frugi, con quien tuvo a Rupilia Faustina. Esta última se casó con el hispano originario de *Ucubi* (Espejo, Córdoba) Lucio Anio Vero, prefecto de la Urbe bajo el reinado de Vespasiano. Rupilia y Lucio Anio Vero fueron padres de Ania Galeria Faustina la Mayor, esposa de Antonino Pío, de Marco Anio Libón y de Marco Anio Vero, padre de Marco Aurelio. Por todo ello, Matidia se convertía en una pieza clave fundamental en la transmisión del poder dentro de la familia de los Ulpio-Elios y de la conocida como dinastía adoptiva.

Al no tener descendencia Trajano, las mujeres de su familia fueron vinculadas a la propaganda imperial como elementos de creación dinástica. De esta manera, cuando Ulpiana murió en el año 112, su hija Matidia recibió el título de Augusta. Adriano mantuvo siempre una estrecha amistad y gran cariño hacia su prima segunda Matidia, con la que se había criado, puesto que ella vivía con su tío Trajano y este era también tío segundo y tutor de aquel. Posteriormente, la relación familiar de Matidia y Adriano se estrechó aún más tras el matrimonio de este con la hija de Matidia, Vibia Sabina.

Adriano le confirió honores fúnebres a su muerte en el año 119, concediéndole, entre otras prerrogativas, la erección de un templo en su honor y una *laudatio funebris* en la que la describe como una matrona romana adornada con todas las virtudes tradicionales que ella bien conocía y representaba.

Pilar Pavón



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL 14, 3579.

Dion Casio, *Historia romana*.

*Historia Augusta*.

RIC II 300-301; 344; 391.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cenerini, F., *Dive e donne. Mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori romani da Augusto a Commodo* (Imola 2009).

Cenerini, F., “Le donne di Traiano e la politica”, en Parisi, C., Milella, M., Pastor, S. (curs.), *Traiano. Costruire l’Impero, creare l’Europa. Catalogo della mostra (Roma, 29 novembre 2017-16 settembre 2018)* (Roma 2018) 1-6.

Gualerzi, S., “Una matrona sul confine: Matidia Maggiore”, en Hernández Guerra, L. (ed.), *La Hispania de los Antoninos (98-180): Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua* (Valladolid 2005) 213-234.

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Pavón, P., “Mujer y *mos maiorum* en la época de Trajano y Adriano”, en Caballos Rufino, A.F. (ed.), *De Trajano a Adriano*. Roma matura, Roma mutans (Sevilla 2018) 175-195.

## 120. JUNIA RÚSTICA

Un solo documento, la inscripción del pedestal de mármol que sostenía su estatua pública, nos transmite la memoria de una singular matrona hispanorromana, Junia Rústica, hija de Décimo. Fue ciudadana del antiguo municipio de *Cartima*, actual Cártama (Málaga), en la provincia romana de la Bética. De hecho, era una de las ciudadanas más ricas y prominentes del mismo a finales del siglo I. Miembro de los *Iunii*, una poderosa familia de rango ecuestre, contrajo matrimonio con Cayo Fabio Fabiano, perteneciente a otra rica familia de esta zona. Tuvo al menos un hijo varón, Cayo Fabio Juniano.

Junia Rústica fue la primera sacerdotisa de culto imperial en el municipio, cargo que desarrolló a perpetuidad, como honor otorgado por su ciudad. Obtenemos así un perfil privado y público de Junia Rústica como mujer casada, madre y matrona honorable de las élites urbanas y como sacerdotisa del culto municipal a las emperatrices muertas y divinizadas. Sin embargo, lo que hace singular a esta matrona bética son las extraordinarias liberalidades que donó a su ciudad, y que se detallan con esmero en el texto de la inscripción que contiene el pedestal de su estatua pública: reconstruyó los pórticos públicos deteriorados por el tiempo, dio el terreno para los baños, devolvió a las arcas municipales la cantidad gastada en el pago del vectigal anual o impuesto para el Estado romano, puso en el foro una estatua de bronce de Marte y donó los pórticos para los baños, una piscina y



una estatua de Cupido. Se indica igualmente en la inscripción que todo lo pagó con su dinero y que, además, ofreció un banquete y espectáculos públicos.

Su excepcional generosidad para con sus conciudadanos fue reconocida y premiada por el senado local con la erección de sendas estatuas públicas en su honor y en el de su hijo. En un exquisito giro diplomático, ella devolvió al municipio este gasto añadiendo de su dinero una estatua más dedicada a su marido. Junia Rústica erigió así un grupo familiar de estatuas que giraban en torno a su figura, una mujer prominente y benefactora. Este conjunto de estatuas supone, además, la inserción de un auténtico lugar de memoria en el espacio más selecto de *Cartima*, en el foro, para su prestigio y el de los suyos. En definitiva, los actos munificentes de Junia Rústica ilustran una sobresaliente faceta de su vida, más allá de su papel de esposa y madre, que es el tradicionalmente asignado a la mujer en la sociedad romana, pero, al mismo tiempo, suponen también una prolongación de este. Su trayectoria vital es un ejemplo de la capacidad de las matronas romanas, que se cimentaba en sus propios recursos y prestigios como esposas y madres respetables.

Henar Gallego

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* II, 1956.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Canto de Gregorio, A., “Una familia bética: los *Fabii Fabiani*”, *Habis* 9 (1978) 293-310.  
 Donahue, J.F., “*Iunia Rustica* of Cartima: Female Munificence in the Roman West”, *Latomus* 63 (2004) 873-891.  
 Martínez López, C., “Influencia social de las mujeres en las ciudades de la *Hispania* meridional”, *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo* (Granada 1990) 219-241.  
 Mirón Pérez, M.<sup>a</sup>D., “Junia Rústica”, *Mujeres en la Historia de España* (Madrid 2000) 54-56.  
 Molina Torres, M.<sup>a</sup>P., “Una sacerdotisa del *Municipium Flaviium Cartimitanum: Iunia Rustica*”, *Historia(s) de mujeres en homenaje a M.<sup>a</sup> Teresa López Beltrán*, 2 (Málaga 2013) 48-61.

## 121. EROCIÓN

Erocción era una esclava cuya existencia conocemos gracias a la descripción que de ella hizo el poeta Marcial, su amo. Según el autor, la pequeña falleció con apenas 6 años de vida. Erocción era una *verna*, es decir, una esclava nacida en la casa del amo. En comparación con otras referencias a esclavos en la epigrafía funeraria, los ejemplos correspondientes a *vernae* son los más numerosos. De muchos de ellos se



desprende lo apreciados que eran en las familias y en la sociedad. Los esclavos que nacían y crecían en casa de los amos disfrutaban de unos vínculos emocionales muy estrechos con estos, circunstancia que favorecía la manumisión de estos esclavos domésticos.

Marcial dedicó dos epigramas a su pequeña esclava. Especialmente emotivo es el epigrama 37 del libro 5, donde se enumeran sus virtudes, que, para su amo, no encuentran parangón alguno. De ella dice que se llevó su amor, su alegría y su diversión. Resulta llamativa tal muestra de emoción ante la muerte de una esclava, que, según el derecho romano, era una cosa y no una persona. De hecho, el autor menciona en este mismo epigrama la sorpresa que despertaba entre personas llegadas el sufrimiento que provocaba en él la pérdida de una simple esclava. No obstante, este no fue el único ejemplo al respecto. En el libro 11 encontramos un epigrama cuya protagonista es una pequeña esclava, llamada Cánace, muerta por una enfermedad que afectó a su habla a los 7 años, y que también sumió al autor en una profunda tristeza.

El testimonio del hispano sobre estas niñas, unido a los numerosos epitafios funerarios a esclavos dedicados por sus amos, muestra una realidad poco conocida, pero real, sobre las relaciones entre esclavos y amos en Roma. Estos niños nacían y se criaban en la familia propietaria, jugaban con los hijos del amo, en muchas ocasiones serían, incluso, fruto de relaciones ilegítimas de aquel y la servidumbre doméstica. Esto explica que, para Marcial, Cánace y, sobre todo, Eroción, fueran más que unas simples esclavas.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

Marcial, *Epigramas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bruun, C., “Slaves and Freed Slaves”, en Bruun, C., Edmonson, J. (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy* (Oxford – New York 2015) 605-626.

Rawson, B., “Degrees of Freedom. *Vernae* and Junian Latins in the Roman Familia”, en Dasen, V., Spath, T. (eds.), *Children, Memory and Family in Roman Culture* (Oxford 2010) 195-222.

## 122. DOMICIA VETILA

Domicia Vetila era hija de Lucio Domicio Patruino y nieta de un importante senador y gobernador de finales del siglo I e inicios del siglo II, el cónsul Lucio



Domicio Apolinar, protector de Marcial y amigo de Plinio el Menor. Su abuela fue Valeria Vetila, de quien la nieta tomó su *cognomen*, poco frecuente, perteneciente a una familia oriunda de Vercelle, en el norte de Italia. Su bisabuelo era el cónsul del año 82 Lucio Valerio Patruino.

Se conoce a Domicia Vetila porque su nombre aparece en un arquitrabe procedente de un templo consagrado a Marte, que se encontraba en *Augusta Emerita*, y que hoy forma parte, junto con otros restos arqueológicos del mismo edificio, del “hornito” de la mártir Eulalia de Mérida, alzado a principios del siglo XVII. En el epígrafe, realizado con letras de bronce, Vetila aparece como dedicante de la construcción mostrando además el nombre de su esposo, llamado Páculo. Con seguridad, se trata de Lucio Roscio Páculo, ya que el nombre de los dos aparece también en una inscripción de Vercelle.

Domicia Vetila era una mujer que procedía de una familia muy rica e influyente y su matrimonio reforzó su posición. En Vercelle, los sacerdotes vinculados al culto del emperador le dedicaron una estatua y ella misma debió de sufragar el templo emeritense dedicado a Marte, en una muestra de munificencia femenina semejante a las que normalmente realizaban hombres con recursos económicos y que le permitía hacerse visible en las comunidades con las que tenía algún vínculo.

Su presencia en la capital lusitana no parece estar relacionada con el desempeño de tareas administrativas de su esposo, sino que, como se ha propuesto últimamente, Lucio Roscio Páculo podría tener raíces familiares en Lusitania a través de su madre, de quien este habría obtenido su *cognomen* Páculo. De este modo, los lazos familiares y económicos del matrimonio con la provincia, al igual que con Vercelle, explicarían su presencia en ambos territorios.

José Carlos Saquete

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II, 468; CIL V, 6657 = *ILVercel* 7 = *ILS* 6741a.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*, (Bordeaux 2017).

Oria, M., “Constructoras de templos. La huella femenina en el paisaje religioso de las ciudades romanas”, en Martínez, C., Ubric, P. (eds.), *Cartografías de género en las ciudades antiguas* (Granada 2017).

Saquete, J.C., “*Vettilla, Paculus* y sus relaciones familiares”, *Anas* 29-30 (2016-17) 355-362.



### 123. SULPICIA LEPIDINA

La vida de Sulpicia Lepidina transcurrió entre los siglos I y II. En torno al año 100 vivió en el fuerte de Vindolanda (Inglaterra), donde estuvo destinado su marido, Flavio Cerial, como prefecto de la *cohors IX Batavorum*. La información disponible sobre ella procede del archivo de la casa, donde se guardaba su correspondencia privada. Las cartas, escritas con tinta sobre tablillas de madera enceradas, fueron descubiertas con motivo de las excavaciones arqueológicas en Vindolanda, en las ruinas del edificio interpretado como pretorio.

El conjunto epistolar incluye la famosa carta que Claudia Severa envió a Lepidina para invitarla a su fiesta de cumpleaños. La autora de esta misiva era la esposa del comandante ecuestre Elio Broco, destinado en otro fuerte de la frontera norte de *Britannia*, cuya localización exacta se desconoce. Severa se dirige a Lepidina de forma afectuosa, llamándola *soror*, “hermana”, y le hace saber lo mucho que le agradecería verla en el día de su aniversario. Aprovecha la ocasión para saludar a su esposo Cerial y enviarle también saludos de parte de su marido y de su hijo. La parte principal fue realizada por un escriba, pero Severa añadió un mensaje final, escrito de su puño y letra.

Los encuentros entre ambas mujeres debían de ser frecuentes, pues se conservan varias cartas más donde se testifican estas visitas. La estancia de Sulpicia Lepidina en Vindolanda pone de manifiesto la presencia de mujeres e hijos en los campamentos militares dispersos por el Imperio, una realidad que conocemos bien a través de otras fuentes. La correspondencia refleja el tejido de relaciones sociales entre las esposas de los oficiales del ejército que se hallaban cumpliendo servicio en destinos muchas veces alejados de sus lugares de origen.

La amistad y solidaridad entre ellas parecen cimentarse en la existencia de intereses y gustos comunes, acordes con su estatus. La conectividad fue posible gracias al intercambio epistolar, como señalan los excepcionales hallazgos en Vindolanda. Las tablillas documentan el grado de alfabetización y movilidad femenina. Ahora bien, la realización de esta clase de viajes privados por parte de las mujeres no implica que tuvieran plena libertad de movimiento, pues para desplazarse debían contar con la autorización de sus maridos.

Alicia Ruiz-Gutiérrez



#### FUENTES PRINCIPALES

AE 2013, 936.

Tomlin, R.S.O., *Britannia Romana. Roman inscriptions and Roman Britain*, 4 (Oxford 2018), n. 19.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Greene, E.M., “Sulpicia Lepidina and Elizabeth Custer: A Cross-cultural Analogy for the Social Role of Women on a Military Frontier”, en Duggan, M., McIntosh, F., Rohl, D.J. (eds.), *Proceedings of the Twenty First Annual Theoretical Roman Archaeology Conference (Newcastle 2011)*. TRAC 2011 (Oxford 2012) 105-114.

Greene, E.M., “Female networks in military communities in the Roman West: a view from the Vindolanda tablets”, en Hemelrijk, E.A., Woolf, G. (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West* (Leiden – Boston 2013) 369-390.

Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2021) 184-185.

## 124. ARBÚSCULA

La lápida de la liberta Arbúscula, que murió a la edad de 23 años y 10 meses, procede del columbario de los *Octavii* en la vía Salaria y fue colocado por su madre, Tucia, liberta de Urbana. Su epitafio muestra un ejemplo de dístico elegíaco en el que la difunta habla del dolor que su muerte habría traído a sus padres e invita a su hermana a darles consuelo. Arbúscula también le ruega a Plutón que no destruya su casa. Finalmente, se dirige a su madre para rogarle que no sufra.

Existe una discrepancia para situar cronológicamente a Arbúscula. Algunos autores apuntan a que vivió en la primera mitad del siglo I; otros consideran que vivió en el siglo II. Sea como fuere, Arbúscula fue liberta de Lucio Octavo y de su esposa. Posiblemente Arbúscula nació cuando su madre Tucia era esclava, ya que si su madre hubiera sido liberta, ella habría nacido libre, aunque ilegítima. Madre e hija fueron separadas y alcanzaron la libertad en distintas familias, aunque, como muestra el epígrafe, siguieron estando en contacto.

La invitación que aparece en el epígrafe a que los padres no manifiesten su dolor es un recurso literario común en este tipo de documentos, como también la apelación al cruel Plutón. Esta clase de referencias frecuentes en la epigrafía seguramente se encontraban en los manuales de los talleres epigráficos. Tucia debió de recurrir a un repertorio que contenía pensamientos y frases adecuadas para expresar el pesar por la muerte de su hija. Sin embargo, ni ella ni el cantero se dieron cuenta de que en este caso algunos términos debían declinarse en femenino y no en masculino, quizá porque no habían sido instruidos adecuadamente. El caso de



Arbúscula y Urbana es uno de los muchos testimonios que ofrecen las inscripciones sobre la desintegración de la familia servil.

Marcella Chelotti

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI 7872; CLE 971.

EDR 4981.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Giovagnoli, M., “L’epitaffio in versi per una figlia”, en Friggeri R., Granino Cecere, M.G., Gregori, G.L. (eds.), *Terme di Diocleziano, la collezione epigrafica* (Milano 2012).

Massaro, M., “Novità editoriali nel campo delle iscrizioni metriche”, *InvLuc* 12 (1990) 191-244.

## 125. MINICIA MARCELA

Minicia Marcela fue una joven cuyo recuerdo ha pervivido gracias a una de las cartas de Plinio el Menor. En ella, el escritor lamenta la muerte de la pequeña, hija de su amigo Fundano, que perdió la vida con tan solo 13 años, después de sufrir una larga enfermedad. Minicia es uno de los mejores ejemplos de qué suponía ser niña de una familia de la élite en Roma. Como describe Plinio, desde pequeña estuvo asistida por diferentes nodrizas y pedagogos que se encargaban de su crianza y educación. Esa preparación comenzó desde la infancia, pues, según relata el autor, su propio padre se esforzó por educarla en los modelos tradicionales de prometida, esposa y madre. Esta formación no finalizaba hasta que no alcanzara el papel de esposa. En este sentido, una niña instruida sería una futura *materfamilias* preparada para las cuestiones financieras y administrativas del hogar.

De ella no solo se elogió su aplicación en el estudio y su compromiso con su formación intelectual, sino que también se realzó su bondad y el cariño que profesaba a su alrededor, en definitiva, lo virtuosa que era. De la carta de Plinio resaltan otros aspectos como el temprano acceso al matrimonio o la imagen de Minicia como la mujer que pudo ser y cuya muerte no permitió que fuera. De hecho, el autor recoge el lamento del padre, Fundano, quien tuvo que cambiar los vestidos y joyas de su boda por los ungüentos del funeral. Esta información nos ilustra también acerca de cómo en determinados círculos aristocráticos el acceso al matrimonio de jóvenes que habían llegado a la pubertad, o que incluso no la habían alcanzado, suponía una estrategia para favorecer los intereses familiares. La importancia de la descripción de Plinio radica en que, teniendo en consideración la



escasez de fuentes para estudiar al colectivo femenino infantil en la antigua Roma, ayuda a tener una imagen de cómo sería la vida de estas niñas de la élite, muy diferente, al del grueso de la población infantil. Es un ejemplo de cómo funcionaban los cánones de género femeninos en niñas lejos aún de la adultez.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

Plinio el Menor, *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvaro Bernal, M., “La división de roles en la infancia: *puellae* educadas para el matrimonio”, en Pavón, P. (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio romano (siglos I-III)* (Roma 2018) 103-132.

Bodel, J., “*Minicia Marcella: Taken before Her Time*”, *AJPh* 116 (3) (1995) 453-460.

Caldwell, L., *Roman Girlhood and the Fashioning of Femininity* (Cambridge 2015).

Shelton, J.A., *The Women of Pliny's Letters* (New York 2013).

## 126. CALPURNIA

Calpurnia fue la tercera mujer de Plinio el Menor y la conocemos por las distintas referencias que el autor realizó sobre ella en algunas de sus cartas. Son numerosas las alusiones que el autor hace de su mujer, de las que se desprende el afecto que hacia ella sentiría. Esta tendría entre 14 y 15 años cuando se casó con Plinio. De ella dice que era una joven culta y amante de las letras.

Calpurnia responde a un modelo de joven aristócrata con cuidada formación, como sucedía en el caso de Minicia Marcela, que sigue la antigua tradición romana. Además de su gusto por la lectura, el autor elogia las nociones musicales de Calpurnia, de la que dice que cantaba y tocaba la cítara. A este respecto debemos mencionar que, en el siglo I, la instrucción en un instrumento estaría vinculada, en determinados contextos sociales, a una educación elitista dirigida a un sector muy concreto de la población infantil femenina, a diferencia de otras niñas más humildes, que lo hacían con un fin lucrativo.

Sin embargo, a pesar de las alabanzas, las diferentes menciones a Calpurnia por parte de su esposo reflejan otros fenómenos: la diferencia de edad entre los cónyuges, común en los círculos aristocráticos de la antigua Roma, o los riesgos de una maternidad temprana. Si bien de las palabras de Plinio se aprecia la ternura que sentía hacia ella, también se observa la crítica a la inmadurez de la joven, que no puso cuidado en su embarazo, hecho que le provocó un aborto. Se enfatiza así otro



de los ideales propios de este momento, como es el de la joven que debe adquirir un rol de madre y esposa que, en la realidad, no concordaba con su madurez psicológica y física.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

Plinio el Menor, *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvaro Bernal, M., “La división de roles en la infancia: *puellae* educadas para el matrimonio”, en Pavón, P. (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio romano (siglos I-III)* (Roma 2018) 103-132.

Caldwell, L., *Roman Girlhood and the Fashioning of Femininity* (Cambridge 2015).

Hopkins, M.K., “The Age of Roman Girls at Marriage”, *Population Studies* 18, 3 (1965) 309-327.

Shelton, J.A., *The Women of Pliny's Letters* (New York 2013).

## 127. LUCIA AVIRCIA ACILIANA

Lucia Avircia Aciliana es conocida a través de una inscripción funeraria de carácter honorífico encontrada en un cortijo del término municipal de Montellano (Sevilla), donde se ubica la antigua ciudad de *Callet*. De ella se conserva solo un pequeño fragmento datado a principios del siglo II. Tuvo un hijo llamado Marco Emilio Afer Aciliano que dedicó el epígrafe a su madre y a quien califica de muy piadosa. Pero lo que hace singular a Aciliana en el panorama epigráfico de la Bética es que recibe un homenaje múltiple en relación con sus honores fúnebres por parte de los senados municipales de cinco comunidades de la provincia. Estas distinciones no son muy usuales. De hecho, solo conocemos a una decena de mujeres en esta provincia que hayan sido receptoras de honras fúnebres, pero ninguna por varias ciudades al mismo tiempo, por lo que, sin duda, su proyección pública debía de ser algo muy poco habitual. Efectivamente, Aciliana fue honrada por los *ordines* decurionales de tres colonias, *Italica*, *Hispalis* (Sevilla) y *Asido* (Medina Sidonia), y dos municipios, *Siarum* (La Cañada, Utrera) y *Callet*.

Los honores conferidos consistieron en el pago de los gastos del funeral y en la elevación de estatuas, que se entiende que se ubicarían en los foros de las respectivas comunidades. Posteriormente, al menos en la inscripción erigida por los *calleses*, su hijo asumió el costo de la dedicación. No es común la celebración de los ceremoniales fúnebres en varios lugares en honor de una misma persona. En una



actuación de excepcionalidad semejante conocemos a un tal Cayo Sempronio Celer al que los cuatro municipios de *Vivatia* (Baeza, Jaén), *Tugia* (Toya, Peal de Becerro, Jaén), *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real) y *Baesucci* (Vilches, Jaén) honran con elogios públicos (*laudationes*), la concesión de lugar de la sepultura y el pago de los gastos del funeral y estatuas.

Uno de los rasgos que distingue a Aciliana, y que obviamente justifica la excepcionalidad con la que se ha contemplado su fallecimiento, es el prestigio de esta señora al estar emparentada con la muy relevante familia senatorial de los *Messii Rustici*, originarios, precisamente, de *Siarum*. El vínculo con este extenso y prestigioso linaje puede establecerse a partir de la onomástica de su hijo, Marco Emilio Afer Aciliano. A este notable grupo pertenecieron personajes muy distinguidos que forman parte del círculo personal y de amistad de los emperadores Ulpio-Elios. Tal es el caso, por ejemplo, de Marco Mesio Rústico Emilio Papo Arrio Próculo Julio Celso, cónsul y gobernador de Dalmacia con Antonino Pío, o su mismo padre, Marco Mesio Rústico Emilio Papo, estrecho amigo de Adriano y casado con una ilustre hispalense de raíz senatorial, Cucia Prisca.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

EE VIII.2, 306 = CILA Se, 1220 = ILS 6920.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

González, J., Caballos Rufino, A., “Die *Messii Rustici*. Eine senatorische Familie aus der Baetica”, *ZPE* 52 (1983) 157-171.

Melchor Gil, E., “Mujer y honores públicos en las ciudades de la Bética”, en Berrendonner, C., Cebeillac, M., Lamoine, L. (eds.), *Le quotidien municipal dans l’Occident romain* (Clermont-Ferrand 2008) 443-457.

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l’élite dans l’Hispanie romaine* (Bordeaux 2017).

## 128. JUCUNDA

La esclava Jucunda nació a principios del siglo II en Segóbriga, municipio augusteo vinculado a la extracción y al comercio del *lapis specularis*. Los pocos datos biográficos sobre ella se conocen gracias a un epitafio que muestra una hornacina con una fémica tocando una cítara, razón por la que Jucunda se asocia a este instrumento, aunque se discute sobre si se trataba de una afición o de una dedicación profesional; en cualquier caso, refrenda que nos encontramos ante una mujer ins-

truida. No es el único testimonio disponible de una esclava asociada a las artes musicales. De hecho, además de en los restos epigráficos, aparecen en la literatura deleitando con sus espectáculos a la élite en los banquetes o en otro tipo de ambientes más mundanos.

Resulta llamativo el caso de Jucunda por la riqueza del monumento en el que se incluye un largo epitafio en forma de poesía. Estos poemas se caracterizan por su emocionalidad, pues buscan expresar de forma explícita el dolor ante la muerte. La dedicante del epitafio fue su madre, que la recuerda como esclava de Manio Valerio Vítulo. A continuación, la propia difunta toma la palabra para explicar a la persona que se acerque a leer el epitafio los motivos de su muerte. Aunque pueda llamarnos la atención, estas interpelaciones eran habituales. En este caso, sabemos que falleció por enfermedad a los 15 años.

Precisamente, la epigrafía funeraria permite estudiar a mujeres esclavas, presentes en este tipo de documentos. En la estela se menciona no solo el motivo de su muerte y su edad, sino también la relación con su madre, Nigela. Se ha planteado que el padre de Jucunda fuera su propio dueño. Ella también se despide de su compañero sentimental, a quien se refiere como cónyuge y con quien le uniría un contubernio. Los lazos personales adquieren una gran importancia teniendo en cuenta la ilegitimidad jurídica de los mismos para la población esclava. La difunta en las últimas líneas del epitafio expresa buenos deseos para sus familiares. La escasa información disponible sobre Jucunda ofrece datos sobre la vida servil de una joven instruida en la música y la poesía cuya muerte prematura disuelve los lazos familiares. Estos, desarrollados en la esclavitud, eran frágiles y vulnerables, pues su mantenimiento dependía de la decisión de los propietarios.

Carla Rubiera Cancelas

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 2007, 805.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Del Castillo Bargueño, I., “*Jucunda*: esclavas, libertas y mujeres humildes en las actividades laborales de las ciudades de Hispania”, en Valmaña Ochaíta, A., Bravo Bosh, M.ªJ., Rodríguez López, R. (eds.), *Mujeres de la Hispania romana: una mirada al patrimonio* (Madrid 2021) 79-98.

Fernández Martínez, C., Abascal, J.M., Gómez Pallarés, J., Cebrián, R., “*Mors mala solvit*. Nuevos CLE hallados en *Segobriga* (Hispania Citerior)”, *ZPE* 161 (2007) 47-60.

Rubiera Cancelas, C., *La esclavitud femenina en la antigua Roma*. *Famulae, seruae, ancillae* (Oviedo 2014).



## 129. FULVIA CÉLERA, hija de Marcos

En la primera mitad del siglo II vivió en *Tarraco* (Tarragona), la capital de la provincia de Hispania Citerior, una dama de alta alcurnia, Fulvia Célera, hija de Marcos. Aunque no se conservan datos sobre su padre ni sobre su familia paterna, se sabe que su madre fue Popilia Segunda, hija de Marcos, y que detentó el cargo de sacerdotisa del culto imperial en *Tarraco*. Fulvia Célera se casó con Cayo Vibio Latro, originario de *Sigarra* (Els Prats de Rei, Barcelona), quien en esa localidad levantó a su madre, Junia Severina, una estatua honorífica. El matrimonio con Fulvia Célera le facilitó a Cayo Vibio el desarrollo de una carrera política local, ocupando las principales magistraturas locales como la cuestura o el duunvirato. Fulvia Célera recibió el sacerdocio de la Concordia Augusta de *Tarraco* por parte de los decuriones municipales. Cayo Vibio consiguió ser elegido sacerdote de culto imperial de la provincia de la Hispania Citerior, cargo que necesitaba de la presencia de una esposa. De esta forma, Fulvia Célera fue nombrada flamínica de la provincia. La pareja se ocupó durante un año de los ritos debidos a los emperadores y emperatrices divinizados.

El matrimonio no tuvo hijos, por lo que, al morir Cayo Vibio, Fulvia Célera solo contó con la compañía de sus libertos, que estuvieron a su lado hasta el final de sus días. Todo esto se conoce gracias a los pedestales de las numerosas estatuas que, en diferentes épocas, Fulvia Célera, mandó hacer para sí y los suyos: honró en vida a su madre y también en vida fue honrada ella misma. Sus libertos y herederos, siguiendo su última voluntad, la honraron tras su muerte, así como a su esposo. Este tipo de inscripciones muestra cómo en las altas esferas una sola persona podía recibir numerosas estatuas que se distribuían en el espacio público y que estas se disponían en momentos diversos. En el caso de mujeres como Fulvia Célera, dichas estatuas solían colocarse en una galería familiar de retratos: las damas en público siempre destacaron el ámbito privado y familiar en su condición de esposas, hijas o madres.

Milagros Navarro Caballero

**FUENTES PRINCIPALES**

*CIL* II, 4276; *RIT* 350; *CIL* II2/14, 3, 1224.  
*CIL* II, 4270; *RIT* 344; *CIL* II2/14, 3, 1221.  
*CIL* II, 4253; *RIT* 312; *CIL* II2/14, 2, 1172.  
*RIT* 322; *CIL* II2/14, 2, 1179.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Alföldy, G., *Flamines provinciae Hispaniae citerioris* (Madrid 1973).  
Fishwick, D., *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire*, vol. III. Part 3: The provincial centre; provincial cult (Leiden – New York 2004).  
Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine* (Bordeaux 2017).

### 130. EMILIA PUDENTILA

Emilia Pudentila fue una rica aristócrata africana de Tripolitania, nacida en la ciudad de Oea (Trípoli actual), de la que tenemos referencias importantes pero únicas a través de la obra *Apología*, escrita por su esposo Apuleyo de Madaura, escritor y orador brillante, perteneciente a la Segunda Sofística. Apuleyo conoció a Pudentila en Oea, gracias a su relación con el hijo de ella, Ponciano, su discípulo. Esta rica aristócrata había estado casada con Sicinio Amigo, de la relevante familia de los *Sicinii*, y después de 14 años de viudez, deseaba contraer un nuevo matrimonio. Ante los deseos de su madre, Ponciano le presentó a Apuleyo y esta se enamoró de forma rápida del apuesto filósofo. Esta situación desencadenó la ira de la familia de su difunto marido, y provocó que Apuleyo fuese acusado de practicar magia amorosa con ella, buscando seducirla para contraer matrimonio. Así podría conseguir una buena dote y controlar las riquezas de su esposa, según sus acusadores.

El proceso judicial contra el escritor tuvo lugar en Sabrata, y Pudentila quedó humillada porque entre los denunciantes de su esposo estaban sus propios hijos y su cuñado Sicinio Emiliano, representante familiar. Como viuda *sui iuris*, Pudentila era una mujer emancipada, no sometida a la *potestas* del *paterfamilias* o a la *manus* del marido. Actuaba, pues, de forma autónoma, con plenas facultades mentales y tenía una situación económica muy relevante que incluso casada controló y amplió. Aunque para Apuleyo esta unión no fue ventajosa económicamente, política y socialmente sí lo fue. Su esposa pudo financiar los gastos que su carrera profesional exigía, como se infiere de su *cursus honorum*.

El interés de Apuleyo por defenderse en el juicio de no ser un cazador de dotes ni un mago lo llevó a construir una imagen de su esposa ambigua y contradictoria, presentándola como matrona, aristócrata, culta y enamorada de un joven brillan-



te intelectual, pero defensora de su patrimonio familiar de manera independiente y consciente de su pertenencia de su rango, y que ponía por delante los intereses económicos de sus hijos, de la familia paterna, los *Sicinii*, a los de su nuevo esposo. Por tanto, su enamoramiento no la alejó de sus responsabilidades como miembro de la élite de la ciudad ni como mujer y como madre.

María José Hidalgo de la Vega.

#### FUENTES PRINCIPALES

Apuleyo, *Apología*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Benke, N., “*Aemilia Pudentilla*. A Landowning Lady”, *SIHDA* (2002) 19-31.

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., “*Aemilia Pudentilla*: Poder económico y estrategias ciudadanas de una aristócrata africana”, *L’Africa Romana* XIX, Sassari 2010 (Roma 2012) 747-760.

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., “*Aemilia Pudentilla*: matrimonio, género y poder económico de una aristócrata africana”, Pavón, P. (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio romano (siglos I-III)* (Roma 2018) 293-314.

## 131. EMILIA SEXTINA

Emilia Sextina, hija de Décimo, nació en *Vienna* (Vienne, Francia) y vivió en el siglo II. Fue esposa de Namio Materno, oficial del ejército destacado en la Mauritania Tingitana (Marruecos), cerca de la ciudad romana de *Volubilis*. No dudó en cruzar el Mediterráneo para acompañar a su marido en su destino militar. Lo que se sabe de ella procede de un epígrafe en el que se menciona que fue elegida dos veces sacerdotisa del culto imperial en su patria de adopción, *Volubilis*. Cada año, en cada ciudad del Imperio, se elegía a un sacerdote y a una sacerdotisa que debían ocuparse del culto a los miembros divinizados de las familias imperiales. En este caso, Emilia Sextina salió elegida dos veces (sin que se sepa si fueron dos años seguidos), todo un hito para una mujer que no era oriunda de la ciudad, sino forastera.

A su muerte, el consistorio local de *Volubilis* decretó un homenaje póstumo por sus acciones benéficas y las virtudes morales de ella y de su marido. Dicho homenaje consistió en concederle un lugar público de enterramiento, sufragar los gastos del funeral y erigirle una estatua. Era un honor poco común, dado que ese tipo de costes solían sufragarlos los familiares del difunto y no las autoridades locales. Materno, satisfecho, reembolsó el gasto y alivió así las maltrechas finanzas de *Volubilis*, localidad en la que no había nacido pero en la que, con su difunta esposa, se



había establecido e integrado. Ella había contribuido al asentamiento de la pareja ocupándose específicamente del culto al emperador, y ambos, a su manera, establecieron vínculos duraderos con esta ciudad.

Anthony Álvarez Melero

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1916, 91 = *IL Afr* 625 = *ILM* 123 = *IAM* III/1, 430.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvarez Melero, A., *Prosopographie de la parentèle féminine des chevaliers romains* (Sevilla 2021).

Christol, M., “Les hommages publics de Volubilis: épigraphie et vie municipale”, en Mastino, A. (ed.), *L’Africa romana. Atti del III convegno di studio su «L’Africa romana» Sassari, 13-15 dicembre 1985* (Sassari 1986) 83-96.

Hamdoune, C., “Une Gauloise à Volubilis”, en Hamdoune, C. (ed.), *Ubique amici. Mélanges offerts à Jean-Marie Lassère* (Montpellier 2001) 225-237.

Ladjimi-Sébaï, L., “À propos du flaminat féminin dans les provinces africaines”, *MEFRA* 102, 2 (1990) 664-682.

## 132. UMBRICIA

Umbricia vivió a principios del siglo II, pero poco se sabe de su nacimiento y linaje. Su nombre nos ha llegado a través de la referencia del jurista romano Domicio Ulpiano a una resolución de carácter jurídico dictada por Adriano. Esta se refiere a la pena de exilio a la que fue sentenciada esta mujer y revela una cuestión de tipo social de gran interés: la relación entre personas propietarias y esclavas y el abuso de autoridad que las matronas podían llegar a ejercer sobre las esclavas. El exilio se aplicó como condena en diferentes delitos. En cuanto a las mujeres, el adulterio o la colaboración en complots contra la máxima autoridad imperial fueron delitos penados con la expulsión a un lugar alejado de Roma, pero el caso de Umbricia, en época del emperador Adriano, nos revela que hubo otras infracciones menos comunes castigadas con esta pena.

Se le debe a Augusto haber puesto en marcha una ley que prohibía, salvo casos extremos, que los esclavos rebeldes o malhechores fueran echados a las fieras, y Claudio dispuso que se diera asistencia por parte del Estado a las personas de condición esclava que hubieran sido abandonadas a causa de la vejez o la enfermedad y se las pusiera en libertad. En cuanto a Adriano, fue más allá en esta protección al prohibir que se castigara o matara a una persona esclava sin el mandato previo de un magistrado, y su sucesor Antonino Pío puso limitaciones a la potestad disci-



plinaria de los propietarios que, sin atisbo de indulgencia hacia la población servil, a veces se excedían aplicando el látigo.

El *Digesto* contemplaba que no era lícito que los ciudadanos romanos sometieran a tratos excesivos a sus esclavos. De modo que a Umbricia se la castigó por haber infringido vejaciones a sus *ancillae* o esclavas de cámara. Si bien el jurista no ofrece detalles acerca de esas faltas ni quién elevó la denuncia, poetas como Marcial o Juvenal ilustran sobre estos abusos. Estos escritos moralizantes, por lo general, trataban a las *dominae* o señoras de la casa con menosprecio, pues, a su juicio, estaban dispuestas a someter a sus esclavas a maltratos por motivos triviales y no les consentían deslices, ni siquiera a aquellas que carecían de experiencia. El de Umbricia es uno de los pocos casos que conocemos de matronas de la élite a las que se desterró por una actividad considerada delictiva. Es incierto si su conducta fue tan abusiva como para acabar siendo relegada por un lustro a una isla, pero es de suponer que Adriano pretendía un efecto ejemplarizante que hiciese desistir de proceder calificados de “atroces” hacia las esclavas.

Almudena Domínguez Arranz

#### FUENTES PRINCIPALES

Marcial, *Epigramas*.

Ulpiano, *Sobre el oficio del procónsul*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bradley, K., *Slaves and Masters in the Roman Empire: A Study in Social Control* (Brussels 1984).

Cenerini, F., *La donna romana. Modelli e realtà* (Bologna 2013<sup>2</sup>).

Pavón, P., “Prácticas abusivas de la *domus* reguladas por la legislación de Adriano (D. 1.6.2.0 y 48.9.5.0)”, *SDHI* 76 (2010) 135-146.

## 133. PRIMA FLORENCIA

La familia de Prima Florencia vivió en Roma en algún momento del siglo II. Murió con tan solo 16 años, estando ya casada. Su nombre se conoce porque sus padres, Restituto Piscinense y Prima Restituta, quisieron perpetuar el recuerdo de su hija dedicándole un epitafio, que se encargó de hacer un pariente de sangre de la difunta.

Podemos leer la inscripción sobre una placa de mármol blanco adosada a la pared de la tumba, hoy depositada en el almacén de la necrópolis de Ostia, en el área de Isola Sacra, a dos decenas de kilómetros al oeste de Roma. El epitafio nos



da a conocer que Prima Florencia fue arrojada al Tíber por su marido Orfeo. La onomástica griega del uxoricida hace pensar en una extracción social humilde, lo mismo que Piscinense si se está aludiendo a la relación del padre con el teñido de tejidos. Los progenitores de la joven no solo pretendieron que su hija siguiera presente en la memoria de los demás, sino que todo aquel que contemplara el monumento funerario pudiera conocer el nombre de quien había acabado con su vida.

Resulta ciertamente llamativa la intervención de un pariente de sangre en la grabación de este epitafio de denuncia dedicado por los padres de Prima Florencia. Los contados procesos judiciales que conocemos por las fuentes literarias muestran cómo la persecución del homicidio, excepción hecha del parricidio, movilizaba a la parentela próxima de la persona fallecida y, de no haberla, a sus amigos. Cuando se trataba de crímenes de sangre —como el que nos ocupa— era norma que fueran los parientes masculinos de la víctima quienes presentaran la acusación. Se comprende así que también fuera un hombre emparentado con Prima Florencia quien se sintiera y estuviera legitimado por la sociedad para señalar públicamente al culpable.

Marta González Herrero

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1987, 0177k (5)

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Botta, F., “El deber de venganza en la Roma antigua”, *Revista General de Derecho Romano* 21 (2013) 1-23.

Casella, V., “I Kissed You before I Killed You: alcuni casi de uxoricidio nella Roma antica”, *Epigraphica* 79 (2017) 275-291.

González Herrero, M., “Epitafios-denuncia del homicidio de dos mujeres romanas”, *Conimbriga* 55 (2016) 269-287.

## 134. PLANCIA MAGNA

Plancia Magna fue una rica evergeta de *Perge*, capital de la provincia romana de Panfilia, situada en el sur de la actual Turquía. Nació en el seno de una familia ilustre. Su padre fue el senador Marco Plancio Varo, que fue pretor durante el reinado de Nerón y gobernador de Bitinia y Ponto en época de Vespasiano. Su madre, Julia, era hija del rey Tigranes VI de Armenia, y se sabe que desempeñó la función de sacerdotisa de Artemisa, principal divinidad de *Perge*. Del matrimonio nació también un varón, Gayo Plancio Varo, que llegó a ser cónsul en una fecha indeterminada durante el reinado de Adriano.



La noble Plancia Magna se casó con Gayo Julio Cornudo Tértulo, cónsul sufecto en el año 100 junto con Plinio el Menor, y fue madre de Gayo Julio Plancio Varo Cornudo. Sobresalió en la esfera pública, superando con creces lo que cabía esperar de una matrona de la élite, y fue reconocida por ello. Siguiendo los pasos de su madre, fue sacerdotisa de Artemisa *Pergaia* o Diana *Pergensis*, así como de *Magna Mater* y del culto imperial. Plancia Magna destacó por sus obras de munificencia en *Perge*, donde sufragó la reparación de la puerta de acceso principal a la ciudad. Junto a esta puerta se construyó un patio delimitado por muros revestidos de mármol que contenían nichos con estatuas, organizados en dos niveles. En el superior se incluyeron imágenes de dioses, figuras mitológicas y personajes históricos, y en el inferior, estatuas de Marco Plancio Varo y Gayo Plancio Varo, en calidad de fundadores de la ciudad. Estos últimos aparecen designados en las inscripciones, respectivamente, como “padre de Plancia Magna” y “hermano de Plancia Manga”, quedando así de manifiesto el protagonismo de la mecenas y la exaltación de los *Plancii* en el paisaje urbano de la ciudad.

El conjunto monumental se completó con un gran arco que incluía estatuas de varios miembros de la familia imperial Ulpio-Elia. Dicho arco estaba adornado también con estatuas de Diana y de otras deidades de la ciudad. Una inscripción con grandes letras de bronce mencionaba a Plancia Magna como donante de la construcción. Su nombre podía ser leído también en las bases de las estatuas, tanto en latín como en griego, y de este modo quedó unido para siempre a la memoria cívica de *Perge*. Era lo primero que se encontraba el visitante cuando accedía al centro urbano. En reconocimiento a su generosidad, la ciudad otorgó a Plancia Magna el título honorífico de *demiourgos*, usado como epónimo para designar el año. Era una alta distinción, completamente inusual tratándose de una mujer. Su monumento funerario se situó junto a la puerta que ella misma se había ocupado de reconstruir y ampliar. En la epigrafía fue recordada como “hija de la ciudad”.

Alicia Ruiz-Gutiérrez

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1958, 76 y 77; 1965, 210 y 211; 1988, 1037 y 1038; 1996, 1513.  
SEG 46, 1701.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Boatwright, M.T., “*Plancia Magna* of *Perge*: Women’s Roles and Status in Roman Asia Minor”, en Pomeroy, S.B. (ed.), *Women’s History and Ancient History* (Chapel Hill 1991) 249-272.  
Ng, D.Y., “Monuments, Memory, and Status Recognition in Roman Asia Minor”, en Galinsky, K. (ed.), *Memory in Ancient Rome and Early Christianity* (Oxford 2016) 235-262.  
Jameson, S., “*Cornutus Tertullus* and the *Plancii* of *Perge*”, *JRS* 55 (1965) 54-58.



### 135. SEBOTIS

Publio Quinto Minicio Marcelo grabó un epitafio dedicado a su difunta esposa, Sebotis, en algún momento del siglo II. Su marido pertenecía a la tribu Palatina, la más frecuente en Roma entre libertos, sobre todo entre los hijos de estos nacidos libres. Tal circunstancia apunta a que esta mujer no pertenecía a la élite social y, sin embargo, Minicio Marcelo construyó en el epitafio que le dedica a su esposa una imagen idílica ajustada al modelo de feminidad propio de la matrona romana.

Sebotis es presentada como una mujer diligente y fiel a su marido durante el matrimonio, al que llegó virgen y a una edad muy temprana. Igualmente, Publio dice que Sebotis no salía en público ni a las termas ni a ningún otro sitio sin su compañía, aspecto en el que centraremos nuestra atención por no ser habitual en epitafios. Los recintos termales eran espacios para la relajación y el entretenimiento a través de la práctica deportiva y de la relación social, pero también lugar de encuentros para tratar asuntos políticos y negocios de manera informal. Las termas eran vistas como un lugar peligroso para una mujer honesta, dado que esta podía contemplar la desnudez masculina y cometer adulterio. Los baños de estancia única acabaron sustituyendo a los que disponían de dependencias para que hombres y mujeres se bañasen por separado. En Ostia no se han localizado baños independientes, aunque es posible que se reservaran determinadas horas para que acudieran a las termas las mujeres y otra franja horaria para que lo hicieran los hombres.

Confirma este prejuicio moral que Publio Quinto Minicio Marcelo atribuya a su esposa, cuando trata de presentarla como una mujer de comportamiento intachable, la decisión de no haber querido bañarse sin su compañía. El modelo de feminidad ideal propició el desarrollo de conductas de control que limitaban la vida de las mujeres. Estas se detectan tanto en las relaciones de pareja como en el ámbito familiar, incluso fomentadas por los propios progenitores desde la *domus*. Las fuentes literarias muestran cómo los hombres de la familia podían llegar a reprimir comportamientos considerados inapropiados según las directrices dictadas por el estereotipo de mujer ideal, condicionando así el desarrollo personal de sus hijas y esposas.

Marta González Herrero



#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1987, 179.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Castresana, A., *Catálogo de virtudes femeninas* (Madrid 1993).

Fagan, G.G., *Bathing in Public in the Roman World* (Michigan 1999).

García González, J.J., González Herrero, M., “Violencia silenciosa contra la mujer romana: conductas de control a la luz del monumento epigráfico”, en Gonzales, A. (ed.), *Praxis e ideologías de la violencia. Para una anatomía de la dependencia en las sociedades patriarcales esclavistas desde la Antigüedad* (Franche-Comté 2019) 523-543.

### 136. LUTACIA LUPATA

Lutacia Lupata vivió en la colonia *Augusta Emerita*, capital de la provincia hispana de Lusitania. El único documento que nos confirma su existencia es una estela de mármol que se encuentra en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. El tipo de monumento funerario es un ejemplo único en la colonia y se fecha sin problemas a mediados del siglo II por la tipología del peinado de la joven difunta y por las fórmulas funerarias. La edícula, en forma de templete, posee una estructura arquitectónica flanqueada por columnas en sus cuatro esquinas y rematada en una cubierta ligeramente curva. El retrato individual de la joven es una evocadora representación de una emeritense de 16 años, Lutacia, a quien su protectora, *Lutacia Severa*, de la que toma el nombre, dedica la obra con su hermoso retrato.

Lutacia Severa tuvo el infortunio de sobrevivir a su pupila, pero hizo lo posible por dejar constancia de su corta existencia para que el tiempo no borrara su memoria. La idílica visión de la joven tañendo un instrumento musical, como referencia explícita a su cuidada formación cultural en el mundo de la música, contrasta con la hipótesis en cuanto a su *cognomen Lupata*. Este término, *Lupata*, poco usual, se relaciona con su *origo*, pues podría indicar que se trataba de una joven procedente de una baja extracción social, aludiendo al oficio de su madre, *lupa*, prostituta. Las protagonistas de este interesante monumento son dos mujeres, una joven difunta que había superado las adversidades de la vida a las que estaba destinada por su origen materno, y la de su madre adoptiva, empleando un término actual, gracias a cuya protección y cuidado se salvó de su aciago destino, pues esa mujer la recogió y le ofreció una vida mejor, que concluyó a los 16 años y se sintetiza en esa escena de ocio vinculada a la música. Su protectora no hace sino recordar la realidad de su breve existencia, su origen humilde y su nueva vida dedicada al enriquecimiento del espíritu.

**FUENTES PRINCIPALES**

HEp. 20062.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Alvar, A., Edmondson, J., Ramírez, J.L., Hidalgo, L.A., *Si muero, no me olvides. Miradas sobre la sociedad de Augusta Emerita a través de la epigrafía funeraria* (Alcalá de Henares 2021) 174-179.

Nogales Basarrate, T., *El retrato privado en Augusta Emerita* (Badajoz 1997) 103-105, nº 69. Lám. LXIII A-D LXIV A-C.

Nogales Basarrate, T., “*Mulieres emeritenses: presencia femenina en Augusta Emerita, entre la visibilidad y marginalidad*”, Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 371-408.

### 137. CRETONIA MÁXIMA

Una placa de mármol grabada en el siglo II y hallada en *Augusta Emerita* (Mérida) menciona a la ciudadana romana Cretonia Máxima, de la tribu Papiria, que murió a los 80 años. Junto a ella se enterró a su hijo, Publio Aplanio Marciano, que falleció a los 33 años. Cretonia Máxima es una de las contadas mujeres portadoras de la tribu *Papiria*, conocida en el Imperio romano, elemento onomástico que confirma su condición jurídica de ciudadana romana. Por tanto, disfrutaba del *ius connubium* o derecho de contraer matrimonio protegido por las leyes, un privilegio reservado a ciudadanos romanos y latinos hasta la constitución imperial dada por Caracalla en el año 212. Su esposo se hallaba en la misma situación, puesto que el hijo de ambos no tomó la *origo* por nacimiento de la madre (*pacensis*), por lo que hubo de heredar la de su progenitor (*emeritensis*). Esto significa que Marciano fue habido en matrimonio legítimo, porque solo así su padre, oriundo de *Augusta Emerita*, pudo transmitírsela.

Cretonia Máxima y su esposo eran originarios de lugares distintos, concretamente de dos colonias lusitanas. El origen de ella se encontraba en *Pax Iulia*, y el de su marido, en *Augusta Emerita*. No hay duda de que la pareja hizo su vida en la capital de Lusitania, donde esta mujer estaba arraigada hasta el punto de desear ser enterrada en la ciudad. En el epitafio se indicó que fue ella misma quien dispuso en vida la tumba para sí y para su vástago. Ella tomó el domicilio de su marido tras casarse, tal como estipulaba el derecho romano si la mujer contraía nupcias con un matrimonio legítimo, situación que pervivía tras quedarse viuda. La ciudad donde se estableció decidió hacerla su ciudadana y transferirla de tribu. Así se deduce del hecho de que Cretonia Máxima porte la tribu *Papiria*, usual en *Augusta Emerita*, y no la *Galeria*, común en *Pax Iulia*.

Este ficticio origen emeritense fue beneficioso para ella, pues quedó liberada de realizar contribuciones tanto en el lugar donde residía como en aquel de donde era



originaria. En el caso de las mujeres, esta presión económica no cambió hasta que Marco Aurelio y Vero determinaron que, mientras estuvieran casadas en matrimonio legítimo, debían contribuir solo en el lugar de origen del esposo. La nueva *origo* administrativa en absoluto perturbó el sentimiento de pertenencia cívica por nacimiento de esta mujer, quien se identificó orgullosa en el epitafio como una *pacensis*.

Marta González Herrero

#### FUENTES PRINCIPALES

*HEp.* 20234.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Forni, G., “Doppia tribù di cittadini e cambiamenti di tribù romane. Probabile connessione con l’esercizio dei diritti politici in municipi e colonie”, *Tetraonyma: miscellanea greco-romana* (Genova 1966) 139-155.

Gagliardi, L., *Mobilità e integrazione delle persone nei centri cittadini romani. Aspetti giuridici 1: La classificazione degli incolae* (Milano 2006).

González Herrero, M., “Mujeres agregadas en el Occidente romano a comunidades cívicas a las que no pertenecían por *origo* natural”, en Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 553-573.

## 138. DOMICIA PAULINA LA MENOR

Elia Domicia Paulina la Menor fue una matrona de una ilustre familia de la Bética que nació a finales del siglo I. Su padre era el senador Publio Elio Adriano y su hermano menor sería el futuro emperador Adriano. No se sabe su lugar de nacimiento, si fue en Roma o en Itálica. Mientras tanto, su madre, Domicia Paulina la Mayor, pertenecía a otra prestigiosa familia hispana de rango ecuestre que procedía de *Gades*. Sus progenitores fallecieron cuando ella y su hermano eran muy jóvenes, por lo que fueron criados por Trajano y por el general Publio Acilio Aciano.

Siendo bastante joven, contrajo matrimonio con el senador Lucio Julio Urso Serviano, un hombre mucho mayor que ella. Parece ser que tuvieron dos hijos. Preocupada por la vida disoluta de Adriano, acudió a su tío Trajano para que pusiera orden y terminara con esta situación. Esto no fue bien aceptado por parte de Adriano, lo que acarreó una serie de consecuencias. Así, Domicia Paulina no recibió el título de Augusta, ni tampoco le fueron concedidos otros honores o privilegios por parte de su hermano. Además, Adriano no tuvo en cuenta a la descendencia de su hermana para la sucesión al trono. A pesar de ello, Domicia Paulina fue una mujer muy respetada y gozó de un destacado prestigio en el seno de la corte imperial. Murió en Roma en torno al año 130, siendo sepultada sin grandes honores públicos, algo por lo que el emperador



fue muy criticado. No obstante, Adriano puso el nombre de su hermana a una tribu y a varias aldeas egipcias cercanas a la ciudad que había fundado en honor a Antínoo.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
*Historia Augusta*.  
Plinio el Menor, *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Martínez López, C., “La experiencia silenciada. Las mujeres en la Andalucía antigua: estado de la cuestión”, *Las Mujeres en la Historia de Andalucía. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba 1991) 11-22.  
Mirón Pérez, M.D., “Paulina, (Elia) Domicia”, *Mujeres en la Historia de España* (Madrid 2000) 69-71.  
Raepsaet-Charlier, M.-Th., *Prosopographie des femmes de l'ordre sénatorial (Ier - IIer s.)* (Leuven 1987).

## 139. VIBIA SABINA

Frente a la casi invisible e irrelevante mención que hacen las fuentes sobre Vibia Sabina, se ha conservado un abundante y variado legado, tanto numismático como epigráfico, que ayuda a esclarecer los detalles de su vida. Fue una de las emperatrices consortes más representadas del Imperio romano y jugó un importante papel dentro de la dinastía Ulpio-Elia. Nació en el año 86 y era hija de Matidia la Mayor, sobrina del emperador Trajano, y de su segundo esposo, el cónsul Lucio Vibio Sabino. Si bien no resta apenas información sobre sus primeros años de vida, se sabe que su madre y Plotina idearon el matrimonio de la joven con el futuro emperador Adriano, que se llevó a cabo en el año 100. De esta forma se afianzó la posición del heredero de Trajano. Sabina pasó a ser esposa imperial en el año 117 y desempeñó un papel determinante como figura de referencia en las políticas religiosas y culturales de su marido.

Adriano divinizó a Matidia la Mayor, asimilando su culto con el de Eleusis. Sabina, por su parte, ostentó el título de “hija de la divina Augusta”, relacionándola con la diosa Koré. Esta asimilación de las tradiciones romanas con los cultos orientales formaba parte de la nueva estrategia de renovación del Imperio que llevó a cabo Adriano, entre otras muchas disposiciones. Así, conseguía integrar de forma general las dos partes del Imperio. Sabina sirvió además para transmitir todos los valores esperados de la *domus*. Se la representó como una mujer severa, austera y de carácter fuerte.



Sin embargo, Vibia Sabina y Adriano no gozaron de un matrimonio feliz. Su pétreo voluntad y posición hacían imposible la sumisión de la esposa a su marido, ocasionando constantes desacuerdos y conflictos. Vibia Sabina no podía comprender la relación de Adriano con Antinoo, a quien quiso divinizar. Estos hechos mancillaban el nombre de su linaje. Veía en Adriano una aberración de la naturaleza dada la relación que mantenía con Antinoo y su constante esfuerzo por divinizarlo. Además, los problemas se acrecentaban al no tener descendientes con el emperador. La continuidad de la dinastía, por tanto, radicaba en la elección de un nuevo heredero. Esta situación trascendió al ámbito público. Vibia Sabina se posicionó en contra de la adopción de Lucio Ceyonio Cómodo, ya que pretendía continuar la línea de sucesión con sangre de su propia familia. Murió en el año 137 y, un año más tarde, recibió la consagración divina del Senado. Su apoteosis está representada en el relieve del *Arco di Portogallo*, en Roma, donde es conducida hacia el cielo por un águila, figura alegórica de la eternidad.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Carandini, A., *Vibia Sabina: funzione politica, iconografia e il problema del classicismo adrianeo* (Firenze 1969).
- Hidalgo de la Vega, M.<sup>ª</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).
- Hidalgo de la Vega, M.<sup>ª</sup>J., “Plotina, Sabina y las dos Faustinas: la función de las Augustas en la política imperial”, *Stud.Hist.* (2000) 191-224.
- Pavón, P., “Mujer y *mos maiorum* en la época de Trajano y Adriano”, en Caballos Rufino, A.F. (ed.), *De Trajano a Adriano*. Roma matura, Roma mutans (Sevilla 2018) 175-195.

## 140. JULIA BALBILA

Julia Balbila pertenecía a una familia ilustre, descendiente de monarcas y de príncipes helenísticos. Era hermana del cónsul Cayo Julio Antíoco Epifanes Filopapos y prima de Cayo Julio Euricles Herculano, pariente a su vez de Hérodes Ático, conocido por el Odeón ubicado a los pies de la Acrópolis. Todos eran destacados miembros de la corte de Adriano, con el que compartían inquietudes culturales. Fue amiga íntima y confidente de Sabina, esposa de Adriano. Compuso cuatro epigramas en griego grabados en el Coloso de Memnón en Tebas (Egipto), con motivo de su visita acompañando al emperador y su esposa el 21 de noviembre del año 130.



La peculiaridad de Julia Balbilla, que no fue la única mujer en dejar constancia en el monumento de su talento, no radica únicamente en sus dotes como poetisa, sino también por el lugar en el que se hallaron sus poemas, redactados además en dialecto eólico, propio de otra gran poetisa griega, Safo de Lesbos, que vivió en los siglos VII - VI a. C.

Por aquel entonces, el llamado Coloso de Memnón, que no era otro que la más septentrional de las dos estatuas del faraón de la XVIII dinastía Amenhotep III (1413-1377), emitía unos sonidos al alba debidos a un fenómeno físico y esto llevó a los testigos del prodigio a identificarlo con el héroe Memnón, hijo de la diosa Aurora. El fenómeno se dio a conocer con más fuerza en época romana, siendo una visita obligada para aquellos que viajaban a Egipto. Con los primeros rayos del sol la estatua emitía un sonido agudo, suscitando el asombro de los asistentes, aunque sin descartar que fuera un montaje.

Por último, esta mujer aparece como personaje secundario en la obra *Memorias de Adriano*, de M. Yourcenar, en la que la autora se permite la licencia de mostrarla como un personaje al que Adriano desprecia por su prolijidad y vacuidad.

Anthony Álvarez Melero

#### FUENTES PRINCIPALES

Bernand, E., *Les inscriptions grecques et latines du Colosse de Memnon* (Paris 1960) n° 28-31.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cirio, A.M., *Gli epigrammi di Giulia Balbilla (ricordi di una dama di corte) e altri testi al femminile sul colosso di Memnone* (Lecce 2011).

Rosenmeyer, P., "Greek Verse Inscriptions in Roman Egypt: Julia Balbilla's Sapphic Voice", *ClAnt* 27 (2008) 334-357.

Stein, A., Petersen, L., *Prosopographia Imperii Romani, saec. I. II. III, iteratis curis ediderunt E. Groag et A. Stein* (Berlin 1952-1966).

## 141. MINDIA MATIDIA

Mindia Matidia, que vivió entre los años 80 y 162, era miembro de la casa imperial de Trajano. Era hija de la Augusta Salonina Matidia y nieta de la también Augusta Ulpia Marciana. Su hermana fue la Augusta Vibia Sabina, la esposa del emperador Adriano. En las fuentes aparece como una mujer soltera o quizás una viuda temprana, y sin hijos. Era dueña de grandes propiedades en Campania (Italia) por herencia materna y paterna. Buscó en las comunidades cívicas itálicas la estima y el prestigio públicos a los que no podía aspirar en la propia Roma. Así,



Matidia, conocida también como la Menor, financió en la ciudad de *Suessa Aurunca*, en Campania, un excepcional programa de construcción pública dirigido al abastecimiento de agua, con posible restauración del acueducto, al cuidado de las vías públicas, y que incluyó también la restauración del teatro, una amplia intervención en el foro y la construcción de la llamada Biblioteca Matidiana. También financió la arquitectura en otras ciudades próximas y un puente en la localidad de *Portus*, en Ostia.

Algunos especialistas se han referido a su situación delicada en la dinastía, por la animadversión que Adriano le guardaba, como el motivo que la llevó a hacer de *Suessa Aurunca* su pequeña Roma, convirtiéndola en el escenario preferente del desarrollo de un gran programa edilicio, al estilo de los grandes benefactores imperiales, y también de su imagen pública de poder y prestigio. Es posible que en su comportamiento pesara el hecho de no tener descendencia, de manera que eligió el matronazgo arquitectónico como forma de proyectar su memoria en el tiempo. El teatro había sido construido en época Julio-Claudia, pero posteriormente un terremoto lo había dañado. Matidia lo reconstruyó, junto con el pórtico adyacente, lo que supuso también importantes ampliaciones y remodelaciones, como la elevación de dos basílicas a ambos lados de la escena. Pero, sobre todo, destaca el frente escénico, ricamente decorado con mármol y estatuas de la familia imperial, que rodeaban una original estatua de Matidia representada de forma etérea, en mármol negro y blanco, colocada en el centro sobre la valva regia.

El testimonio de su intervención en la red viaria lo constituye un miliario, que fue reutilizado en la parte medieval de la ciudad, en el que no se menciona el nombre del emperador de turno responsable de la obra, como es habitual, sino el de Matidia. Llamam la atención los parentescos que acompañan su nombre, indicadores de rango y de prestigio que, imitando las filiaciones imperiales, la vinculan con el emperador del momento, Antonino Pío, a través de sus parientes femeninos en la dinastía Antonina. De esta manera, Matidia la Menor subraya en su miliario la continuidad de las mujeres de la casa imperial, incluida ella misma, como garantes de la transmisión dinástica.

Henar Gallego

**FUENTES PRINCIPALES**

AE 1975, 137; 1991, 492; 2006, 317.

CIL X, 4760.

EDCS 64800405; 64900991.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Casella, S., “Matidia Minor and Suessa Aurunca”, en Oppel, T. (ed.), *Hadrian: Art, Politics and Economy* (London 2013) 73-88.

Casella, S., “Matidia Minore, la Biblioteca Matidiana e il Foro di Suessa (Sessa Aurunca – Ce): considerazioni preliminari sullo scavo del cosiddetto Aerarium”, *Oebalus* 8 (2013) 148-217.

Martínez López, C., Gallego Franco, H., Mirón Pérez, M.<sup>a</sup>D., Oria Segura, M., “*Suessa Aurunca* (Italia). La concreción espacial del poder y prestigio de Matidia Minor”, *Constructoras de ciudad. Mujeres y arquitectura en el occidente romano* (Colección *Mujeres, Historia y Feminismos* 4) (Granada 2019) 340-349.

## 142. FIRMIA PRISCILA

Durante el reinado de Adriano vivió una joven en *Burdigala* (actual Burdeos), que fue capital de la provincia romana de Aquitania. Se llamaba Firmia Priscila y era hija de Perpetuo, quien probablemente llevara el *nomen* de Firmio. Se casó muy joven, tal vez ya a los 12 años, como autorizaba la ley. Sea como fuere, al morir, con solo 16 años, ya estaba casada. Su esposo, Calvilino hijo de Serdo, para conservar su recuerdo, le erigió una magnífica estela.

El retrato de cuerpo entero elaborado de la difunta aparece en el centro de la estela. Firmia Priscila aparece vestida con una larga túnica de manga corta, una indumentaria romana rara en esta zona, donde las mujeres se vestían a la moda local con una túnica corta. Un abrigo cubre todo su cuerpo. Como suele ser frecuente en las representaciones femeninas, la dama se mira en un espejo que sostiene con la mano izquierda, mientras coge el peine con la derecha. El brazo izquierdo, toscamente labrado, contrasta con los pliegues de la ropa, gráciles y ligeros.

Firmia Priscila, hija de Perpetuo, era una ciudadana romana, mientras que su esposo, Calvilino hijo de Serdo, no poseía dicho privilegio y seguía siendo peregrino. Esta unión fue posible porque *Burdigala* poseía el derecho latino. Dentro de esta pareja mixta, el esposo quiso destacar la condición de ciudadana romana de su esposa a través de una imagen que la diferenciaba del resto. La tristeza y decepción del marido debieron de ser grandes, ya que su honorable matrimonio se vio interrumpido poquísimos días después de su inicio, dada la corta edad de la esposa.



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL XIII, 869.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Maurin, L., Navarro Caballero, M., *Inscriptions Latines d'Aquitaine: Bordeaux* (Bordeaux 2010) 317-318.

Navarro Caballero, M., “Muerte y duelo entre las mujeres de *Burdigala*”, en Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 441-472.

Navarro Caballero, M., Maurin, L., “Onomástica y sociedad en la *ciuitas* de los Bitúriges Viviscos”, en Ruiz de Urbina, E., Vallejo, J.M. (eds.), *Métodos y técnicas en Ciencias de la Antigüedad. Estudios sobre investigación y docencia*, Anejos de Veleia 16 (Vitoria 2018) 133-144.

### 143. SEMPRONIA FUSCA VIBIA ANICILA

Sempronia Fusca Vibia Anicila nació a mediados del siglo II en un próspero municipio de derecho latino de la Bética denominado *Aurgi* (actual Jaén). Era la única hija de Cayo Sempronio Semproniano, quizá viudo, inscrito en la tribu Galeria, que era un notable de la administración local, perteneciente a una honorable familia romanizada desde antiguo. Esta mención indica que sus antepasados recibieron la ciudadanía romana con anterioridad a la época flavia, momento en el que la ciudad percibió el derecho latino.

Cayo Sempronio desempeñó el cargo de duunviro en su ciudad y fue elegido sacerdote perpetuo por el consejo municipal. Esta distinción indica el enorme prestigio que gozaba en *Aurgi*, ciudad que recibió importantes actos evergéticos debido a la fortuna de aquel. Entre otras cosas, Cayo Sempronio Semproniano regaló a los habitantes de *Aurgi* un edificio de baños públicos con canalizaciones y 36 000 pies cuadrados de bosque en sus alrededores. Esta generosa donación fue detallada en una inscripción del mismo edificio, donde el mecenas mencionaba también a su hija para vincularla al acto evergético. El nombre completo de Sempronia Fusca Vibia Anicila permite suponer que, al gentilicio heredado de su padre, Sempronia, completado por el sobrenombre Fusca, fueron añadidos el gentilicio y el *cognomen* de su difunta madre, Vibia Anicila. Esta práctica, frecuente en las familias de gran distinción y muy romanizadas, estaba destinada a poner de manifiesto, conservar y transmitir el prestigio local de la familia materna.

La figura de Sempronia Fusca Vibia Anicila es un ejemplo significativo del papel de las mujeres en el fenómeno evergético cívico, ya que fueron numerosas las féminas que utilizaron su dinero para ofrecer edificios, banquetes o espectáculos a sus ciudades. Se trataba generalmente de madres que pretendían favorecer la carrera



de sus hijos. En este proceso, era frecuente que estuvieran asociadas a los miembros masculinos de sus familias, como fue el caso de esta aurgitana. Sin embargo, el ejemplo de Sempronia Fusca Vibia Anicila muestra que, a falta de herederos masculinos, los padres asociaban a sus hijas en las donaciones evergéticas para convertirlas en receptoras de su fortuna y prestigio. Eran ricas depositarias de los bienes de una familia y debían a su vez transmitirlos a sus hijos, de ahí que la rama materna fuera también muy importante. De hecho, el legado materno se comprueba en la figura de la propia Sempronia Fusca Vibia Anicila, quien heredó los bienes y el reconocimiento de su madre.

Milagros Navarro Caballero

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* II, 3361 (D. 5688; *ILER*, 2040); *CILA* Ja, 21; *CIL* II2/5, 30.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine* (Bordeaux 2017).

## 144. APONIA MONTANA

Aponia Montana fue una importante matrona y evergeta de la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija), ubicada en la provincia de la Bética, a orillas del río Genil. Montana vivió a principios del siglo II, según las inscripciones que se han conservado de ella, así como por la evidencia indirecta de la participación de miembros de su familia en la comercialización del aceite de la provincia. Montana pertenecía a la familia de los *Aponii*, un gentilicio poco frecuente asociado al fenómeno de la emigración itálica a la provincia. Sabemos que fue esposa de un tal Cesio, quizá Cesio Cesiano, y madre de Cesio Montano.

Disponemos únicamente de dos testimonios epigráficos excepcionales que muestran su prestigio y gran poder adquisitivo. El primero, conocido solo en su transmisión manuscrita, es un pedestal para una estatua de 150 libras de plata erigido en honor al *Bonus Eventus*, “El Buen Suceso”, abstracción divinizada vinculada a la agricultura, la prosperidad y la buena fortuna. Montana dedicó esta estatua al finalizar su función como sacerdotisa de las divinas Augustas de la colonia, conmemorando este hecho con la edición de unos juegos de circo, y cerrando así su cargo como sacerdotisa de la misma manera que lo había iniciado. Una segunda inscripción, también un pedestal de similares características al anterior, recoge la dedicación de una estatua de 100 libras de plata que hizo a alguna divinidad cuyo nombre no apa-



rece en el texto, aunque debió de tratarse de una deidad asociada al culto imperial en la localidad.

Esta segunda donación se hizo por mandato testamentario de Montana para que se realizara en su nombre y en el de su hijo, probablemente ya con la indicación a los herederos de no deducir la tasa de la *vicesima hereditatium* a la que tenían derecho. Ambas dedicaciones se ubicaron en el templo principal de *Astigi*, dentro de un programa decorativo orientado al culto imperial en el que también participaron otras ricas mujeres. Este acto evergético puede ser comparable al gran santuario conocido como *Traianeum* de Itálica. Una concentración de estatuas de plata como la constatada en estas dos ciudades béticas no encuentra paralelo en el Occidente romano.

El origen de la fortuna de Aponia Montana procedía del cultivo del olivar y de la exportación del aceite de *Astigi*. Disponemos de evidencias en este sentido tanto para miembros de los *Aponii* como de los *Caesii*, sea en el ámbito de la fabricación de contenedores olearios en los alfares del Valle del Guadalquivir como en el de la distribución y transporte del aceite envasado hasta Roma. La importancia de la donación queda marcada en estos epígrafes por la precisa cuantificación de la plata empleada en ambas dedicaciones.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* II<sup>2</sup>/5, 1162 = *CIL* II, 1471 = *CILA* Se, 687 = *AE* 2017, 59a = *AE* 2017, 559; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1166 = *CILA* Se, 696 = *HEp* 1993, 344 = *AE* 1988, 724.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Delgado Delgado, J.A., *Elites y organización de la religión en las provincias romanas de la Bética y las Mauritánias. Sacerdotes y sacerdocios* (Oxford 1998).

Melchor Gil, E., “Evergetismo y élites municipales en la *Colonia Augusta Firma Astigi*”, *Actas del VII Congreso de Historia. Écija, economía y sociedad*, I (Écija 2006) 123-137.

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine* (Bordeaux 2017) n° 35.

Ordóñez Agulla, S., “Inscripciones inéditas de *Astigi*”, *Actas del I Congreso de Historia de Écija* (Écija 1989) 201-230.



## 145. AVITA

Avita era originaria de la colonia *Norba Caesarina* (Cáceres). Vivió en el siglo II y formaba parte del grupo de notables de esta ciudad, como muestra que recibiera homenaje público de su *res publica*, del que es testimonio una inscripción hallada en Alcántara, hoy perdida. La ciudad se dirige a ella como *sua* (querida), lo que denota el arraigo de Avita en *Norba* así como el aprecio que se le tenía. Un tal Avito Moderato ejecutó la iniciativa y corrió con los gastos, agradeciendo así el gesto que *Norba* había tenido con ella. Hemos de pensar que se trata de su padre, puesto que ambos comparten nombre y en el epígrafe objeto de atención aquí Avita es identificada como hija de Moderato.

Igualmente fue honrada en el municipio de *Capera* (Cáparra), en esta ocasión por su nieta, la también norbense Coceya Severa, hija de Celso. No obstante, fue la propia Avita, hija de Moderato, la responsable de ejecutar la iniciativa y correr con los gastos generados. El homenaje en *Capera* consistió en una estatua de Avita con un bello pedestal decorado con una ancha moldura de hojas y ovas en su cara frontal. Coceya Severa grabó expresamente el motivo de su iniciativa: que Avita había recibido la ciudadanía caperense, lo que fue percibido por su nieta como un honor digno de ser conmemorado con la estatua sita en el foro de la ciudad. Coceya Severa rindió homenaje a su madre y a su tía materna erigiendo sendas estatuas, cuyos pedestales, de dimensiones similares al que sostenía la de Avita, se han perdido.

¿Qué relación unía a Avita con *Capera* antes de que el municipio la hiciera su ciudadana? Pudo ser que residiera en la ciudad o que estuviera emparentada con alguna familia caperense. En todo caso, *Capera* puso sus ojos en alguien con un patrimonio que, de un modo u otro, podía reportarle beneficios. Y así aconteció cuando su nieta construyó una galería honorífica familiar con la que embelleció su foro. Resulta llamativo el empeño por parte de Coceya Severa en ensalzar y dar visibilidad pública a las mujeres de la familia, y no a sus parientes masculinos. Sin embargo, a pesar de que el protagonismo de los hombres brilla por su ausencia en este *dossier* epigráfico, la concesión de la ciudadanía a Avita se ha justificado por la notabilidad de la figura de su esposo, un perfecto desconocido para nosotros, eclipsando así la proyección pública de esta mujer.

Marta González Herrero



#### FUENTES PRINCIPALES

*HEpOI*, 19015; 26266.

Esteban Ortega, J., *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III: Cápara* (Cáceres 2013) n. 1005.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Armani, S., “*Origo* et liens familiaux dans la Péninsule Ibérique”, en Iglesias Gil, J.M., Ruiz Gutiérrez, A. (eds.), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano* (Santander 2011) 67-92.

González Herrero, M., “Mujeres agregadas en el Occidente romano a comunidades cívicas a las que no pertenecían por *origo* natural”, en Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 553-573.

González-Conde Puente, M.<sup>a</sup>P., “*Cocceia Severa* y los *Coccei* hispanos”, *HAnt* 24 (2000) 165-173.

## 146. ANIA GALERIA FAUSTINA LA MAYOR

Ania Galeria Faustina la Mayor fue una mujer de la dinastía Ulpio-Elia. Hija del cónsul Marco Anio Vero y de Rupilia Faustina. Faustina la Mayor estaba emparentada con el emperador Trajano por vía materna, siendo bisnieta de Ulpia Marciana, la hermana de este. Asimismo, era sobrina de Matidia la Menor y prima de Vibia Sabina, la esposa del emperador Adriano. Uno de sus hermanos fue Marco Anio Vero, padre del futuro emperador Marco Aurelio. Conociendo estas relaciones familiares con los emperadores Trajano y Adriano y el hecho de la ausencia de mujeres de su generación en la dinastía Antonina, Faustina la Mayor se presentaba como el principal personaje femenino dador de la legitimidad imperial. Su matrimonio con el rico ciudadano Tito Aurelio Fulvo Boyonio Arrio Antonino, futuro Antonino Pío, fue uno de los factores que ayudó a su marido a ser nombrado heredero al trono por Adriano en el año 138.

Fruto de esta unión nacieron cuatro hijos, entre los que debemos destacar a Ania Galeria Faustina la Menor, futura esposa del emperador Marco Aurelio. Ciertamente, Faustina la Mayor confirió dicha legitimidad en el poder a su cónyuge, pues, aunque este había sido adoptado por Adriano, a través de su esposa estableció “lazos de sangre” con la familia imperial. De esta forma, cuando Adriano falleció, Faustina la Mayor se convirtió en la esposa del nuevo emperador de Roma. Fue entonces cuando el Senado, con el permiso de Antonino Pío, le concedió el título de Augusta. Sin embargo, esta nueva condición fue muy breve, pues murió apenas dos años después de la subida al trono imperial de su marido. Según las fuentes, la relación entre ambos alternó momentos de tensión con otros de amor devoto. Además, parece que Faustina la Mayor desempeñó un importante



papel en la elección de su sobrino Marco Aurelio como prometido de su hija, Faustina la Menor.

A pesar de la poca información que nos ha llegado sobre ella a través de las fuentes literarias, se conservan una abundante cantidad de elementos propagandísticos como acuñaciones monetales, estatuas y la erección de un templo en el foro, entre otras. Una de las acciones propagandísticas, así como evergéticas, más destacables fue la creación de las llamadas *puellae Faustinianae*, fundación caritativa creada por Antonino Pío, en honor de su difunta esposa, destinada a la manutención de niñas sin recursos económicos. Faustina la Mayor fue enterrada en el Mausoleo de Adriano.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Frontón, *Epistolario*.  
ILS 348, 349.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Beckmann, M., *Diva Faustina: Coinage and cult in Rome and the provinces* (New York 2012).  
Levick, B., *Faustina I and II: Imperial Women of the Golden Age* (Oxford – New York 2014).  
Temporini-Gräfin, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms: Von Livia bis Theodora* (München 2002).

## 147. ANTONIA CLEMENTIANA

Antonia Clementiana fue una infeliz abuela, de familia senatorial, que vivió a mediados del siglo II en la ciudad de *Pola* (Pula, Croacia). Tuvo la desgraciada fortuna de sobrevivir a su queridísimo nieto Lucio Anio Domicio Próculo, que murió en la tierna infancia. Aunque en los epígrafes funerarios se solía indicar la edad del difunto, en este caso la abuela no vio la necesidad de señalarla. Sí mencionó la condición de infante de su nieto, al igual que su pertenencia a una familia de la élite, en la expresión *puer clarissimus*.

De igual forma y como familia pudiente de Pola, indicó, junto con el primer nombre del padre de su nieto, el de su propio padre y bisabuelo del fallecido, Antonio Félix. El epígrafe sencillo, pero no por ello menos elocuente, refleja una realidad vivida y frecuente hasta no hace mucho en la historia de la humanidad: la mortalidad infantil. Sobrevivir al que debía hacerlo por ti era una gran desgracia porque significaba una vida truncada y, en muchos casos, la extinción de una familia. Sin embargo,



la piedad obligada hacia los familiares difuntos hacía que, aunque efímeras, las vidas de los fallecidos fueran recordadas con el mayor de los afectos por sus seres queridos.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* V, 34.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Laubenheimer, F., “La mort des tous petits dans l’Occident romain”, en Dasen, V. (ed.), *Naissance et petite enfance dans l’Antiquité*. Actes du Colloque de Fribourg, 28 novembre - 1 decembre 2001 (Fribourg – Göttingen 2004) 293-316.

Montanini, L., “Nascita e morte del bambino”, en Critini, N. (cur.), *Gli affanni del vivere e del moriré. Schiavi, soldati, donne, bambini nella Roma imperiale* (Brescia 1991) 89-107.

Pavón, P., “Funciones de las *aviae familiarum*: sobrevivir, educar y transmitir”, en Cid López, R.M.<sup>a</sup> (ed.), *Familias, edades y género en el Mediterráneo antiguo. De la protohistoria a la Historia* (Madrid 2022) (en prensa).

## 148. GALERIA LISÍSTRATA

Galeria Lisístrata fue una liberta imperial que vivió en el siglo II. Se hizo famosa por ser la concubina del emperador Antonino Pío una vez que este se quedó viudo de su esposa, Faustina la Mayor. Lisístrata no pudo contraer un matrimonio legítimo con el emperador por tener orígenes serviles y estar prohibido el connubio entre ellos en el derecho romano.

Por su onomástica, podemos afirmar que Galeria Lisístrata habría sido una esclava que pertenecía a la familia de la propia Faustina y que, probablemente, fue manumitida por esta antes de su fallecimiento. A pesar de su pasado servil, según la *Historia Augusta*, tuvo un gran poder en la corte imperial. Su influencia sobre las decisiones del emperador fue clave para el nombramiento de determinados cargos de la administración. Transcurrieron 21 años desde que Antonino Pío se quedó viudo en el 140 hasta que falleció en el 161, por lo que sería a lo largo de ese tiempo cuando Lisístrata estuvo vinculada al poder. No obstante, desconocemos cuándo comenzó exactamente la relación sentimental entre ellos, aunque sabemos con certeza que se prolongó hasta la muerte del emperador.

Curiosamente, una inscripción de Roma hace referencia a ella como “la concubina del divino Pío”, expresión que no se constata en la epigrafía con otras concubinas de los hombres más poderosos de la sociedad romana. Ese epígrafe se realizó una vez que Antonino Pío había fallecido, ya que aparece divinizado. Por lo tanto,

gracias a este texto, sabemos que ella sobrevivió a su pareja sentimental, aunque desconocemos cuál fue su destino final y qué trato recibió por parte de los herederos de Antonino Pío.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 8972 = ILS 1836.  
*Historia Augusta.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Borragán, N., *La mujer en la sociedad romana del Alto Imperio (siglo II d. C.)* (Oviedo 2000).  
Cidoncha Redondo, F., *El concubinato y el contubernio en la sociedad romana (siglos I a. C. - III d. C.)* (Sevilla 2021).  
Posadas, J.L., *Los emperadores romanos y el sexo* (Madrid 2010).

## 149. LAMPAS

Una joven, quizá llamada *Lampas*, vivió a mediados del siglo II en la capital de Lusitania, *Augusta Emerita*. Sabemos de su existencia únicamente a través de una placa de mármol hallada en una zona de necrópolis de Mérida. La pieza está fracturada y le falta buena parte de su esquina inferior derecha. En un principio, se pensó que la placa, al estar reaprovechada en una tumba, podría formar parte del monumento funerario de esta niña. Sin embargo, los avances de la investigación han permitido dar otra interpretación sobre el documento y la vida que llevaría *Lampas*. Una breve frase escrita en griego nos informa de su nombre y de la edad que tenía: 13 años.

La escena principal es una figura femenina desnuda en un momento íntimo. En ella se puede observar a una hermosa joven que está sedente, ricamente tocada, que exhibe su belleza física. En un primer análisis, tras revisar el contexto arqueológico de su hallazgo, la iconografía interpretativa de la obra y su texto en griego, el elemento definidor de su cronología es el peinado de época de Faustina la Mayor, esposa del emperador Antonino Pío. Los tres factores apoyan las hipótesis de que o bien se trata de un relieve funerario reemplazado, cosa poco probable, o bien está asociado a una joven meretriz extranjera, dado que su nombre simbólico aparecía en griego en la zona superior.

Tras el estudio de su iconografía e indumentaria, la figura representada es, sin duda, una prostituta, sobre la base de sus evidentes caracteres, y tras cotejar parale-



los, se trata de una placa para colocar en la fachada de un *lupanar*. Si bien Lampas podría ser el nombre de esta niña que ejercía la prostitución, también cabría pensar que el texto en griego, escrito con posterioridad a la realización del relieve, no aluda específicamente a la representada, sino que sea un término genérico en nominativo alusivo a la prostitución y a la juventud de las profesionales que allí ejercían, donde el elemento extranjero era bastante usual.

Trinidad Nogales Basarrate

#### FUENTES PRINCIPALES

*HEp.* 32753

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bejarano, A., Nogales, T., De Hoz, M.<sup>a</sup>P., “Nueva placa-relieve femenina en *Augusta Emerita*: identidad e iconografía de *Lampas*”, *Anas*, 23 (2010) 189-209.

Nogales Basarrate, T., “*Mulieres emeritenses*: presencia femenina en *Augusta Emerita*, entre la visibilidad y marginalidad”, en Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 371-408.

Perea, S., “Consideraciones sobre el relieve erótico de la joven *Lampas* en *Augusta Emerita*”, en Cabrero, J., González Serrano, P. (eds.), *Purpurea Aetas. Estudios sobre el Mundo Antiguo dedicados a la Profesora Pilar Fernández Uriel* (Madrid 2019) 683-700.

## 150. CORNELIA TIQUÉ

Un gran altar funerario procedente de Roma guarda el recuerdo del trágico final de Cornelia Tiqué y de su hija Julia Segunda. La pieza llegada a nosotros corresponde a la cara frontal del altar. En ella se muestran en relieve los retratos de una mujer y una niña, en tamaño natural, junto a las inscripciones latinas que las identifican. En el lateral izquierdo se encuentra el final de las líneas de otra inscripción, consistente en un *carmen* sepulcral. Julio Segundo dedicó el altar de mármol a su esposa, Cornelia Tiqué, y a su hija, Julia Segunda. Su nombre podía leerse en sentido vertical, enlazando las letras iniciales de los catorce versos hexámetros que componen el epigrama. Gracias a él sabemos que las dos mujeres fueron víctimas de un naufragio. Se ahogaron junto a la costa del noreste hispano.

Madre e hija aparecen representadas con gran detalle y marcando la diferencia de edad entre ambas. La madre va vestida como una matrona, con túnica, estola y *palla*, y la hija solo con túnica y *palla*. Cornelia Tiqué lleva el pelo ondulado, con raya en medio, y trenzas enrolladas en la parte superior, al estilo de la emperatriz Faustina la Mayor. El peinado de Julia Segunda corresponde a su edad. Debajo de los retratos se encuentran las dedicatorias a las difuntas. De Cornelia Tiqué se re-



cuerda su afecto y piedad como esposa y madre. El padre destaca la belleza y la buena educación de la niña, que superaban a las de sus congéneres.

En el relieve del frontón dos sillas vacías simbolizan la doble pérdida. Un carcaj y un arco remiten a la joven difunta, pues son atributos de la diosa Diana/Artemisa, protectora de las jóvenes solteras. La madre es evocada con los símbolos de Fortuna/*Tyche*: una cornucopia, una antorcha, un timón y una rueda. Sin duda esta asimilación se debe a que su nombre coincidía con el de la diosa, al tiempo que evocaba su cruel destino. Cornelia Tiqué podría ser una liberta, teniendo en cuenta que lleva un *cognomen* griego. Fue madre a una edad bastante tardía para la época, a los 27 años. Murió con 39 y su hija, con 11. El *cognomen* latino de esta última coincide con el del padre, lo que sugiere que era de condición libre. A juzgar por la riqueza del monumento, el nivel económico de la familia debió de ser elevado.

Madre e hija realizaron un viaje en barco, probablemente en solitario, pues en la inscripción no se habla de la muerte de otros familiares. No se precisan los motivos del desplazamiento, pero sabemos que las mujeres en ocasiones viajaban solas para visitar a familiares. Teniendo en cuenta el lugar donde se hundió el barco, es posible que Cornelia Tiqué tuviera parientes en Hispania.

Alicia Ruiz-Gutiérrez

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 2013, 152; 2015, 94 y 604.  
CIL VI, 20674.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Foubert, L., “The Spinning of the Wheels: Women’s Travel Stories in Latin Funerary Inscriptions”, *Gerión* 38, 1 (2020) 137-156.  
Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World. A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (Cambridge 2021).  
Huskinson, J., “Bad Deaths, Better Memories”, en Hope, V.H., Huskinson, J. (eds.), *Memory and Mourning: Studies on Roman Death* (Oxford 2011) 113-125.

## 151. JULIA SEGUNDA

Julia Segunda era hija del senador Julio Segundo y la conocemos por un triste *carmen* que este erigió en su honor y en el de su esposa, Cornelia Tiqué. La niña murió en un naufragio, a finales del siglo II, junto a su madre, cuando aún no había cumplido los 12 años. La tragedia tuvo lugar en la costa focense, cuando viajaban desde Roma hacia Hispania. Puede tratarse de la costa catalana o del norte de



Valencia, pues en el epitafio se especifica que el naufragio se produjo donde desemboca el Ebro y nace el Tajo.

Este monumento funerario destaca, además de por contener un relato especialmente conmovedor, por conservar el busto de la madre y de la hija en buen estado. La pequeña aparece ataviada de manera semejante a Cornelia y con un gesto similar que desprende madurez, tal y como vemos en su madre. Sobresale, asimismo, la descripción de la niña. Julio Segundo, en aras de alabar a su pequeña, no solo puso el énfasis en su destacada belleza física, sino también en su buen comportamiento y en su notable erudición, que iban más allá de lo que se podría esperar en personas de su edad y sexo. Este modelo de joven instruida se encuentra en las referencias literarias y en las epigráficas. La descripción, sumada a la apariencia de la niña, responde al arquetipo de jóvenes que debían representar el modelo ideal de matrona y desarrollar en su vida matrimonial. Los estratos sociales inferiores buscaban el reflejo en los modos de comportamiento de la aristocracia.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 20674.

CLE 436.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvaro Bernal, M., “La división de roles en la infancia: *puellae* educadas para el matrimonio”, en Pavón, P. (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio romano (siglos I - III)* (Roma 2018) 103-132.

Caldwell, L., *Roman Girlhood and the Fashioning of Femininity* (Cambridge 2015).

Lattimore, R., *Themes in Greek and Latin Epitaphs* (Urbana 1962).

## 152. AGUSIA PRISCILA

Agusia Priscila fue una sacerdotisa romana del siglo II asentada en *Gabii*, una población de las afueras de Roma. Es muy poco lo que se puede saber de ella, pero aun así se dispone de algunos datos a través de un epígrafe que relata su labor dentro de su municipio. Debió de ser miembro de la élite local, como demuestra su posición como sacerdotisa, hecho que le debió de conferir influencia y prestigio entre sus conciudadanos.

El epígrafe conservado da buena prueba de su implicación y riqueza. De hecho, son sus obras y donaciones las que destacan en esta inscripción. Este sistema de regalos para el bien común era conocido como *evergetismo*. Se esperaba que aque-



llos que tuviesen una mayor capacidad económica y estatus social inviertesen en el bienestar de la comunidad mediante donaciones, organizaciones de espectáculos o, en definitiva, actos edilicios. Evidentemente, esto no estaba exento de cierto interés por parte del emprendedor, pues permitía conseguir un mayor prestigio e influencia. También conllevaba un riesgo en caso de no realizar lo prometido.

Sabemos por el epígrafe que Agusia era sacerdotisa del emperador y de su familia, aunque no estaba ligada directamente al culto imperial, sino a dos aspectos abstractos, pero igual de importantes: la esperanza y la salud. Por la inscripción sabemos que Agusia pagó con su propio dinero la restauración del pórtico del templo en el que ejercía el sacerdocio. Además, dispuso la celebración de unos juegos gladiatorios en honor al emperador Antonino Pío, dedicándolos a la salud de este. El epígrafe es en sí mismo una dedicatoria de la comunidad a la propia Agusia, que le levantó un altar votivo y una estatua como agradecimiento por sus contribuciones a la comunidad.

Este presente que se le hizo a Agusia, no sabemos si aún en vida de la mujer, sirvió para perpetuar su memoria y para dar a conocer el aprecio que se podía tener por un miembro destacado de la sociedad romana, aunque fuese en un ámbito muy local. Agusia Priscila no es un caso aislado, sino simplemente un ejemplo escogido entre otras muchas mujeres, que fueron ampliamente respetadas por la utilización de sus riquezas y su posición privilegiada en beneficio público.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL XIV, 2804.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Gaspar, V.M., Sacerdotes piae. *Priestesses and Other Female Cult Officials in the Western Part of the Roman Empire from the First Century B.C. until the Third Century A. D.* (Amsterdam 2012).

Hemelrijk, E.A., “Public Roles for Women in the Cities of the Latin West”, en James, S.L., Dillon, S., *A Companion to Women in the Ancient World* (London 2012) 478-490.

Richardson, J.H., Santangelo, F., *Priests and State in the Roman World* (Stuttgart 2011).

## 153. ESCANCIA REDEMPTA

Escancia Redempta fue una joven que vivió en el siglo II en Capua, en el sur de Italia. Se la conoce gracias al epitafio de mármol que le dedicaron sus padres y que probablemente dispusieron en las paredes de su tumba. Esto habría permitido a todo



aquel que pasara por delante del sepulcro leer las virtudes de la joven. Escancia era una mujer incomparable y ejemplar, una hija dulcísima dotada de los valores que caracterizaban la virtud femenina en época romana: llena de pudor, preservada por la honestidad de sus costumbres, dotada de piedad hacia sus progenitores, ilustre por su propensión a la castidad y digna de una perseverante modestia. Tales virtudes las desplegó también en su matrimonio, pues cuidó con esmero a su marido, cuyo nombre no es mencionado en el epígrafe.

A todas estas virtudes, Escancia sumaba otra más que la distinguía del resto y que sus padres no quisieron dejar de recordar en el epitafio: junto a este retrato tradicional de mujer virtuosa y casta, la joven destacaba por haber sido sobresaliente en la disciplina médica. Lo que indica que Escancia debió de morir cuando desarrollaba sus estudios de medicina. Sin duda, hay muchos detalles que se nos escapan y que el laconismo de la epigrafía no nos permite conocer: desconocemos dónde llevaba a cabo sus estudios la joven Escancia, quién o quiénes fueron sus maestros, si alguna vez ejerció el oficio o si tuvo ocasión de curar a algún enfermo. Pero una cosa es segura, y es que si sus padres decidieron incluir en el epitafio una referencia a los estudios que estaba llevando a cabo es porque se trataba de una actividad que tenía mucha importancia en la vida de la joven: el hecho de recibir una formación en el arte de la medicina era parte de su identidad femenina y contribuyó también a construir su memoria. Sus padres, Flavio Tarentino y Escancia Redempta, le compusieron como elogio fúnebre un bello poema que hoy nos permite recordar a esta joven que murió con tan solo 22 años.

María de los Ángeles Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL X, 3980.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alonso Alonso, M.<sup>a</sup>A., “*Medicae* y *obstetrices* en la epigrafía latina del Imperio romano. Apuntes en torno a un análisis comparativo”, *Classica & Christiana* 11 6, 2 (2011) 267-296.

Alonso Alonso, M.<sup>a</sup>A., *Los médicos en las inscripciones de Italia (siglos II a. C. - III d. C.). aspectos sociales y profesionales* (Santander 2018).

Buonopane, A., “*Medicae* nell’occidente romano: un’indagine preliminare”, en Buonopane, A., Cenerini, F. (eds.), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica. Atti del I Seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigrafica. Bologna, 21 novembre 2002* (Faenza 2003) 113-130.



## 154. ESCRIBONIA ÁTICA

Escribonia Ática fue una comadrona que vivió en el siglo II en la ciudad portuaria de Ostia, unos 30 km al suroeste de Roma. Ella mandó construir la tumba familiar y colocar en su fachada una inscripción que recuerda su nombre y un relieve que la representa en plena actividad laboral. Este relieve muestra a Escribonia en el momento en el que atiende un parto: se la puede ver sentada en un taburete frente a la parturienta en actitud de controlar con la mano derecha la expulsión del feto, al tiempo que dirige su mirada al observador de la escena. La futura madre está sentada en una silla obstétrica con las manos bien sujetas en unos asideros, mientras que tras ella otra mujer, seguramente asistente de nuestra comadrona, la sujeta presionando la barriga por debajo de las axilas. La representación no es sofisticada, pero transmite con sencillez la imagen de una profesional que contaba con personal propio y con un equipamiento especializado.

Las funciones de las obstetras en el mundo romano iban más allá de la atención al parto. Estas profesionales atendían a la mujer también durante la gestación y el puerperio, y se dedicaban igualmente a la creación de recetas y medicinas destinadas a atajar otras dolencias femeninas. La comadrona perfecta debía poseer también conocimientos teóricos y una sólida experiencia práctica. Incluso podían ser llamadas para certificar legalmente la validez de partos en el curso de pleitos en los que, por ejemplo, el nacimiento de un niño pudiera acarrear consecuencias relacionadas con el derecho de sucesiones. Gracias al epitafio que se exhibía junto al relieve, conocemos un poco acerca del círculo social más íntimo de Escribonia. Estaba casada con un cirujano llamado Marco Ulpio Amerimno, y con ellos también vivían la madre de ella, Escribonia Calítique, y un tal Diocles, seguramente un esclavo. El grupo familiar se completaba con un número indeterminado de libertos. La tumba de Escribonia, aunque no se encontraba entre las más grandes de la necrópolis, era una de las más caras. Se presentó a la cabeza del grupo familiar y como promotora de dicha tumba, mostrando su actividad profesional y el deseo de perpetuar su memoria.

María de los Ángeles Alonso



#### FUENTES PRINCIPALES

EDR 101470.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alonso Alonso, M.<sup>a</sup>A., *Los médicos en las inscripciones de Italia (siglos II a. C. - III d. C.). aspectos sociales y profesionales* (Santander 2018).

Calza, G., *La necropoli del porto di Roma nell'isola Sacra* (Roma 1940).

Dimopoulou, A., “*Medica, obstetrix, nutrix: les femmes dans les métiers médicaux et paramédicaux dans l'Antiquité grecque et romaine*”, *Saitabi* 49 (1999) 273-287.

Gummerus, H., *Der Ärztestand im römischen Reiche nach den Inschriften* (Helsinki 1932).

## 155. JULIA HELIAS

Casi todo lo que sabemos de esta mujer proviene de una inscripción funeraria que le dedicó su familia en la ciudad romana de *Lugdunum*, actual Lyon. Se trata de un monumento finamente tallado, donde consta que había sido *flaminica Augusta* y que había muerto a la edad de 25 años y dos meses. La inscripción dice también que su cuerpo había sido trasladado desde Roma, donde habría tenido lugar el fallecimiento, hasta el mausoleo familiar donde fue enterrada, en la capital de la provincia *Gallia Lugdunensis*.

Julia Helias era hija de Sexto Julio Calisto y de Julia Nice, seguramente ambos libertos de un mismo patrono, en atención a sus *cognomina* griegos y la coincidencia del *nomen Iulius* en la pareja. De hecho, el padre aparece atestiguado en otra inscripción funeraria hallada en Lyon, en la que se menciona de forma explícita su condición de *libertus*. Por esta misma inscripción, se sabe que tanto él como su patrono, el ciudadano romano Sexto Julio Helio, fueron *seviri Augustales* en la ciudad de *Lugdunum*. El honor del sevirato augustal, el único al que podían aspirar los libertos, suponía la integración de quienes lo detentaban en la élite local. A cambio, exigía realizar importantes contribuciones económicas a la ciudad, de modo que solo era ejercido por una minoría, normalmente compuesta por personas enriquecidas con el fruto de su trabajo en el mundo del comercio y los negocios. Sin duda, este sería el caso de Sexto Julio Calisto. La elección de su hija, nacida quizá ya con la condición libre como sacerdotisa del culto imperial, debió de suponer un hito muy importante en el ascenso social de esta familia lugdunense.

De acuerdo con la datación del epitafio, la vida de Julia Helias transcurrió en el siglo II. Desconocemos los motivos por los cuales viajó a Roma y si estos estuvieron relacionados o no con el ejercicio del flaminado. También desconocemos las circunstancias en que se produjo su temprana e inesperada muerte. La repatriación de sus restos sugiere que se había trasladado a la capital del Imperio de forma temporal y



que probablemente no estaba casada ni tenía hijos. Fueron sus hermanas, Julia Heliane y Julia Calistate, quienes se encargaron de este cometido. Esto nos indica que no estaba casada y que su padre habría muerto antes que ella.

En suma, Julia Helias fue una dama de la élite lugdunense que gozó de una proyección pública de primer nivel, en calidad de sacerdotisa del culto imperial, y contribuyó a acrecentar el prestigio de su familia, de origen servil, aunque poderosa desde el punto de vista económico. Es preciso poner de manifiesto también el protagonismo de sus dos hermanas en la conmemoración fúnebre de que fue objeto en su ciudad de origen. Ambas, en solitario, realizaron un largo viaje de ida y vuelta, de *Lugdunum* a Roma, poniendo de manifiesto con esta acción su *pietas* y el cumplimiento de su deber funerario, probablemente en ausencia de varones.

Alicia Ruiz-Gutiérrez

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL XIII, 1956 y 2181.

ILS 8098.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Burnand, Y., “De la servitude au flaminat: quelques cas de promotion sociale en Gaule romaine”, en Frezouls, E. (ed.), *La mobilité sociale dans le monde romain. Actes du colloque organisé à Strasbourg (novembre 1988) par l’Institut et le Groupe de Recherche d’Histoire Romaine* (Strasbourg 1992) 203-213.

Wierschowski, L., *Fremde in Gallien – “Gallier” in der Fremde. Die epigraphisch bezeugte Mobilität in, von und nach Gallien vom 1. bis 3. Jh. n. Chr. (Texte – Übersetzungen – Kommentare)* (Stuttgart 2001).

## 156. FABIA

Conocemos a esta relevante matrona romana de rango senatorial gracias a una inscripción honorífica hallada en Sevilla. Muy probablemente, Fabia fuera de origen hispalense, y, a juzgar por el tipo de letra empleado en la inscripción, cabría ubicar su trayectoria vital en la primera mitad del siglo II. En el estado actual del texto es imposible restituir con certeza el *cognomen* de Fabia. Tradicionalmente se ha aceptado una conjetura de Theodor Mommsen, quien propuso a título de ejemplo *H[adriani]la*, aunque también se han sugerido otras opciones, igualmente hipotéticas. Incertidumbre semejante pesa sobre los vínculos de parentesco que se han establecido usualmente con ciertos personajes de los altos círculos senatoriales de *nomen Fabius*.

El texto se encabeza, en lo que podemos determinar con seguridad, con la declaración de ser hermana y madre de senador, a lo que podría añadirse, con menos dudas,



hija de cónsul. La usual alusión a su condición añadida de esposa de senador ha sido ya eliminada en la última propuesta de reconstrucción del texto, aunque ello no disminuye su consideración social. En el resto del texto se reproduce la constitución de una fundación alimentaria. Estos actos podían ser de iniciativa imperial o privados, como en este caso, un ejemplo de la preocupación social de las élites provinciales que imitan en sus ciudades el modelo de la casa imperial. En ellos se establecía un legado económico para que con sus intereses se realizasen distribuciones de dinero a niños necesitados.

Fabia dejó por escrito la realización de una fundación privada perpetua con un capital de 50.000 sestericios con cuyas rentas —unos 3 000 sestericios/año— se procedería a hacer dos repartos anuales a niños de condición libre. Uno de ellos tendría lugar el día 25 de abril, cumpleaños de Fabia, en beneficio de un grupo de niñas con una cantidad hipotética de 20 sestericios. El otro reparto se realizaría el 1 de mayo, aniversario de un varón de su familia (padre, hijo o hermano) en favor de un grupo de niños que recibirían una cantidad de 30 sestericios. Estos se conocen como los “niños libres de Junco”, posiblemente en alusión al cónsul sufecto del 127, Sexto Emilio Junco, quien además sería el fundador de un *collegium* que agruparía a los destinatarios del reparto.

Fabia tampoco olvidó tomar medidas para el caso de que cambiara el número de beneficiarios o el de los intereses disponibles. Se desconoce quién sería el legatario encargado de cumplir el mandato, aunque cabe suponer que sería la propia ciudad de *Hispalis*. El número de beneficiarios depende del tipo de interés a considerar, por lo que las estimaciones oscilan entre 22 niños y 21 niñas, al 6%, o 100 niños y 75 niñas, al 12 %. Todo ello hace de este legado algo modesto para una mujer de familia senatorial, aunque cabe pensar que no sería la única de sus actividades benefactoras.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II 1174 = CILA Se, 19 = AE 2003, 894 = AE 2018, 879; FIRA III2 n.º 55a = EJER, n.º 35 = PIR2 F 73.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cid López, R.M.<sup>a</sup>, “Beneficencia frente a previsión social en la Hispania antigua. El caso de Fabia Hadrianilla y el alcance de la participación de las mujeres”, en Castillo, S., Ruzaba, R. (coord.), *La Previsión social en la Historia* (Madrid 2009) 1-30.

Magioncalda, A., *Documentazione epigraphica e ‘fondazioni’ testamentarie. Appunti su una scelta di testi* (Torino 1994).

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l’élite dans l’Hispanie romaine* (Bordeaux 2017).

Navarro Caballero, M., Hernando Sobrino, R. H., “À l’ombre de Mommsen: retour sur la donation alimentaire de *Fabia H[---]la*”, *REA* 120,1 (2018) 3-35.



## 157. SEMPRONIA MATERNA

Sempronia Materna fue una ciudadana romana homenajeada en dos epígrafes funerarios, en dos localidades distintas, una en *Tarraco* (Tarragona) y otra en *Bracara Augusta* (Braga, Portugal) en el siglo II. El primero, no conservado, lo realizó su hijo, Gayo Cecilio Jubato Sempronio Materno, quien la colmó de elogios haciendo referencia a su moralidad y castidad. Estas alabanzas, que dotan al homenaje de una potente carga de moralidad y pureza en referencia a la receptora, son más propias de un marido que de un hijo. Es posible que el hijo fuera el responsable de expresar públicamente la dignidad de su madre, ante la ausencia del padre y marido, quizá ya fallecido. Esta insistencia en la castidad de Materna tuvo que aludir a alguna situación particular, más aún siendo una ciudadana y matrona de respetabilidad incuestionable.

El epígrafe de *Bracara Augusta* (Braga, Portugal) está dirigido también a Sempronia Materna, hija de Marco, y fue realizado por Gayo Cecilio Sempiterno a su óptima, queridísima madre e incomparable devoción. La similitud de ambas dedicatorias y la onomástica de la mujer del segundo epígrafe es lo que ha sugerido la identificación con Sempronia Materna. Ambos dedicantes presentan el mismo *praenomen*, Gayo, y *nomen*, Cecilio, de lo que puede inferirse un padre común, probablemente el primer esposo de Materna. Ella estuvo casada quizá posteriormente con Lucio Pomponio Avito, a quien dirige un epitafio.

Existen varias hipótesis sobre la filiación de los dedicantes de ambos epígrafes. Uno y otro comparten *nomen* y *cognomen*, pudiendo ser hijos de un mismo padre. En el caso del dedicante de *Tarraco* se incluye el *nomen* y *cognomen* de la madre, hecho que pudo responder a la relevancia familiar de su progenitora, con el deseo expreso de conservar la onomástica materna, como se observa en familias senatoriales. Otra explicación podría ser que el padre de ambos fuera un varón diferente a su esposo, ya que, la gran mayoría de las ocasiones en las que los hijos reciben el nombre de su madre es porque proceden de un matrimonio ilegítimo. No obstante, resulta difícil averiguar los motivos de la transmisión del *nomen* y *cognomen* de la madre en cada caso concreto. Sea como fuere, los epítetos dirigidos a ella revelan la necesidad de ensalzar su honorabilidad y moralidad como esposa y madre.

María del Carmen Delia Gregorio Navarro



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II2/14 1346.

CIL II 2436

HEp. 8264.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Curchin, L.A., “Problems with Children’s Nomenclature in Roman Spain”, en Mangas Manjarrés, J. *et alii* (coords.), *Homenaje a José M<sup>a</sup> Blázquez*, IV (Madrid 1999) 121-138.

Harrod, S.G., *Latin Terms of Endearment and of Family Relationships* (Princeton 1909).

Navarro Caballero, M., “Mujer de notable: representación y poder en las ciudades de la Hispania imperial”, en Stylow, A.U. *et alii* (coords.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales* (Madrid – Alcalá de Henares 2003) 119-127.

Riess, W., “*Rari exempli femina*: Female Virtues on Roman Funerary Inscriptions”, en James, S.L. *et alii* (eds.), *A companion to women in the Ancient World* (Wiley – Blackwell 2012) 491-501.

## 158. PASIA

La información disponible sobre la niña Pasia, de 6 años, se encuentra en una *tabula cerata* donde se menciona su venta el 17 de marzo del año 139 en un distrito minero de la provincia de la Dacia (actual Rumanía). Por esta razón se ha pensado que trabajaría en la extracción minera. No obstante, no es posible confirmar esta hipótesis. En cualquier caso, la edad no era un impedimento para desempeñar trabajo alguno. Niños de los grupos humildes y pobres, incluido el esclavo, se veían obligados a faenar desde edades muy tempranas, incluso en ambientes laborales como podía ser el de una mina.

El contrato de compraventa es un magnífico ejemplo de la mercantilización de los esclavos de la sociedad como la romana. En él, Dasio vende a la niña a Máximo por un total de 205 denarios. El vendedor indica su nombre, aunque no descarta que pudiese responder a otros nombres. Con respecto al origen, se la define como *empta sportellaria*, expresión que se ha interpretado como que había sido recogida. De ser así, se trataría de una niña abandonada, expuesta, de la que se hicieron cargo para posteriormente venderla a un buen precio. La exposición de recién nacidos era una de las formas de conseguir esclavos, al que sumamos los que nacían de madre servil, la esclavitud de guerra y la compraventa. Como en otros documentos similares, el texto incluye las garantías del vendedor, que insisten en el buen comportamiento de la niña. Por ejemplo, se señala que no tenía tendencia a vagabundear ni a escaparse; también se indica que gozaba de buena salud y que no había sido robada u obtenida de forma ilegal.



Apenas unas líneas nos introducen en la vida de Pasia: un contrato en el que se la trata como un objeto que se entrega a cambio de una cantidad preestablecida. Sin embargo, y a pesar de la parquedad del testimonio, es más que suficiente para que podamos imaginar la infancia en la esclavitud. La niña aparece sola en el documento legal, desvinculada de cualquier familiar o persona adulta, lo que redundaba en la fragilidad de los lazos personales en el contexto servil. Desconocemos, por lo tanto, cualquier información sobre su familia o lugar de origen. A pesar de su oscuro pasado, el futuro se torna más evidente: al servicio de un nuevo propietario, quien esperaba de ella sumisión, obediencia y salud para poder llevar a cabo el trabajo que le asignase.

Carla Rubiera Cancelas

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL III, 936, n. VI.

FIRA III 87.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Giardina, A., *Bambini in Mineria: Quartulus e gli altri*, en Paci, G. (ed.), *EPIGRAFIAI, Miscellanea epigrafica in honore di Lidio Gasperini* (Roma 2000) 407-416.

Laes, C., Vuolanto, V. (eds.), *Children and Everyday Life in the Roman and Late Antique World* (New York 2017).

Rubiera Cancelas, C., “Pequeñas voces: la infancia esclava en la sociedad romana antigua”, en Rubiera Cancelas, C. (coord.), *Las edades vulnerables: infancia y vejez en la Antigüedad* (Gijón 2018) 139-162.

## 159. ANIA GALERIA FAUSTINA LA MENOR

Ania Galeria Faustina la Menor perteneció a la dinastía Ulpio-Elia. Hija del emperador Antonino Pío, cuando este era aún un ciudadano privado, y de Faustina la Mayor. Faustina la Menor entroncaba por vía materna con los emperadores Trajano y Adriano. En un primer momento, Faustina la Menor fue prometida por Adriano a Lucio Vero. Sin embargo, cuando el *Princeps* falleció unos meses después, el emperador Antonino Pío y su esposa, Faustina la Mayor, decidieron romper el compromiso matrimonial de su hija con Lucio Vero y la prometieron al hermano adoptivo de este, Marco Aurelio. De este matrimonio nacieron doce hijos, de los cuales la mayoría fallecieron durante la infancia. A finales del año 147, tras el nacimiento de su primer hijo, recibió el título de Augusta. De los hijos que sobrevivieron destacan Cómodo y Lucila, quien se casó con el emperador Lucio Vero en el año 164. La fertilidad de Faustina la Menor fue utilizada en la propaganda imperial.



Según la *Historia Augusta*, tras la muerte de Lucio Vero corrieron los rumores infundados de que Faustina la Menor, su suegra y supuesta amante, lo había envenenado con ostras porque este habría revelado a Lucila esta relación adúltera. Varias fuentes desprestigian a esta mujer imperial, seguramente por los desvaríos de su hijo, el emperador Cómodo. A las acusaciones de envenenamiento se añaden las de adulterio, no solo con su yerno, sino también con marineros y gladiadores. Incluso se llegó a plantear que su hijo Cómodo fuera fruto de una relación extramatrimonial con un gladiador. Sin embargo, tal como se deja ver de la correspondencia entre Frontón y Marco Aurelio, la relación entre los cónyuges habría sido muy cercana y bien avenida. Faustina la Menor acompañó a su marido a la guerra contra los marcomanos y cuados.

De hecho, tras la victoria romana sobre los cuados, Faustina la Menor fue honrada con el título de *mater castrorum*. Nuevamente las fuentes vuelven a cargar contra ella acusándola de idear un matrimonio con fines políticos con el gobernador de Siria, Avidio Casio, en caso de que Marco Aurelio muriera. No obstante, Avidio Casio se rebeló sin éxito cuando Marco Aurelio aún seguía con vida. Faustina la Menor murió en el invierno del año 175 al 176 en Capadocia. Dion Casio deja entrever que posiblemente, ignorando que su marido había destruido todos los documentos que podrían implicarla en la conjura, Faustina se suicidase para evitar ser condenada por su pacto con el rebelde. Sea como fuere, Faustina la Menor fue divinizada. Marco Aurelio, al igual que hiciera Antonino Pío con su esposa, instituyó una fundación de caridad en su memoria, las *novae puellae Faustinianae*. La *diva* Faustina la Menor fue enterrada en el Mausoleo de Adriano.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.  
 Frontón, *Epistolario*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Baharal, D., “Public Image and Women at Court in the Era of the Adoptive Emperors (A. D. 98-180). The case of Faustina the Younger”, en Deroux, C. (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History X* (Brussels 2000) 328-350.  
 Levick, B., *Faustina I and II: Imperial Women of the Golden Age* (Oxford – New York 2014).  
 Temporini-Gräfin, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms: Von Livia bis Theodora* (München 2002).



## 160. BLANDINA

Blandina fue una esclava cristiana martirizada en el año 177, bajo el gobierno de Marco Aurelio. Estas noticias ilustran la existencia de una temprana comunidad cristiana en Occidente en localidades de la Galia. Ella es una de las escasas cristianas que cobran cierto protagonismo en los relatos martiriales, circunstancia particularmente destacada por su condición de esclava. Su pasión recoge de principio a fin todos los estereotipos que conforman el género. Blandina fue apresada tras un tumulto popular y junto con otros hermanos fue procesada en público en el foro. El efecto aleccionador del proceso público servía al tiempo de aliciente para reforzar en su fe a los ya devotos y convertir a los espectadores, asombrados de la firmeza de los cristianos, más aún de una mujer, a la que se suponía de espíritu frágil.

El interrogatorio estuvo dirigido por los duunviro de la ciudad y, tras confesar firmemente su fe, Blandina fue devuelta a la cárcel en espera de la llegada del gobernador. Este se mostró con la crueldad característica del perseguidor. Blandina, junto con sus compañeros Maturo, Átalo y el diácono Santo, sufrió varios tormentos en los que la esclava trasciende la debilidad que se le consideraba connatural por su condición femenina. Sus verdugos quedaron extenuados, admirando su fortaleza, pues uno solo de los suplicios que le infligían habría bastado para quitarle la vida y ella los soportó con ligereza, confortada por su confesión de fe.

Tras el interrogatorio, Blandina fue colgada en un madero en forma de cruz y expuesta ante las fieras. Es el momento culmen de su pasión, pues vemos a una mujer, esclava, pequeña, débil y despreciable, convertida en la viva imagen de Cristo, y así la vieron el resto de sus hermanos. Las bestias no se atrevieron a tocarla y tuvo que ser devuelta a prisión, donde permaneció hasta que el gobernador sentenció una nueva ejecución de fieles. Obligada a asistir todos los días al anfiteatro para contemplar los suplicios aplicados a sus hermanos y convencerla así de que abjurara, finalmente llegó su turno el último día y recibió varios castigos: azotes, el ataque de las fieras, la silla de hierro candente y ser atrapada en una red lanzada ante un toro bravo que la arrojó al aire en varias ocasiones. Todos ellos los recibió exultante, con esa alegría característica de los mártires que muestran su deseo de morir por Dios y alcanzar la felicidad eterna.

Finalmente fue decapitada. Por la fortaleza de espíritu con la que se enfrentó a la muerte recibió el apelativo de “generosa matrona”, aun siendo tan solo una esclava, logrando infundir esperanzas a sus hermanos de fe. Los verdugos reconocieron que ninguna otra mujer había soportado tantos y tales suplicios. Su cuerpo, junto con los restos de sus compañeros, permaneció seis días a la intemperie antes de ser incinerado. Sus cenizas fueron arrojadas al Ródano para impedir así la resurrección y cualquier tipo de devoción popular.



#### FUENTES PRINCIPALES

Eusebio de Cesarea, *Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Castelli, E.A., *Martyrdom and Memory. Early Christian Culture Making* (New York 2004).

Cobb, L.S., *Dying to Be Men. Gender and Language in Early Christian Martyr Texts* (New York 2008).

Marjanen, A., “Male Women Martyrs: The Function of Gender-Transformation Language in Early Christian Martyrdom Accounts”, en Seim, T.K., Økland, J. (eds.), *Metamorphoses. Resurrection, Body and Transformative Practices in Early Christianity* (Berlin – New York 2009) 231-247.

Potter, D., “Martyrdom as Spectacle”, en Scodel, R. (ed.), *Theater and Society in the Classical World* (Ann Arbor 1993).

## 161. SENODONA

Senodona, nombre galo que significa “venerable anciana”, fue el que paradójicamente recibió una niña que murió en su tierna infancia en la ciudad de *Burdigala* durante el inicio del reinado del emperador Marco Aurelio. La prueba de su muerte es al mismo tiempo el testimonio de una tragedia familiar. Sin que podamos precisar el orden, fallecieron sus padres, Lucio Secundio Cintucnato y Claudia Matua, ambos ciudadanos romanos, aunque sus *cognomina* galos, Cintucnato y Matua, demuestran su origen local. Probablemente Senodona fue la última en morir. La emoción suscitada por la extinción total de esta familia explica el enorme tamaño de la estela que recordaba su vida y, sobre todo, su muerte.

Fue su tía, la hermana de su padre y heredera, Secundia Urbana, quien se encargó de recordarlos para siempre con dicha estela. Los tres miembros fueron representados de pie, con las vestimentas cortas típicas de la Galia: túnica que llegaba a mitad de la pantorrilla y mangas tres cuartos, recubierta por un abrigo enrollado en los hombros. Los padres unen sus manos derechas, gesto que recuerda su unión matrimonial. El hombre lleva el cofre que representa probablemente la economía familiar. La niña está en el centro, entre sus padres. Desgraciadamente, su rostro ha desaparecido. Vemos en sus manos símbolos femeninos e infantiles como son dos frutas.

Senodona, como su madre, Claudia Matua, y su tía, Secundia Urbana, fueron mujeres burdigalenses del siglo II, pertenecientes a la pequeña burguesía trabajadora, con fuertes raíces locales a pesar de poseer la ciudadanía romana. Su monumento pone de manifiesto la imagen para la eternidad de una niña que también mereció el recuerdo en la capital de la provincia de Aquitania.

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL XIII, 884.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Maurin, L., Navarro Caballero, M., *Inscriptions Latines d'Aquitaine: Bordeaux*, (Bordeaux 2010) n° 199 417-418.

Navarro Caballero, M., “Muerte y duelo entre las mujeres de *Burdigala*”, en Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021).

Navarro Caballero, M., Maurin, L., “Onomástica y sociedad en la *ciuitas* de los Bitúriges Viviscos”, en Ruiz de Urbina, E., Vallejo, J.M. (eds.), *Métodos y técnicas en Ciencias de la Antigüedad. Estudios sobre investigación y docencia*, Anejos de Veleia 16 (Vitoria 2018) 133-144.

## 162. ANIA AURELIA GALERIA LUCILA

Ania Aurelia Galeria Lucila, conocida como Lucila, fue una mujer perteneciente a la dinastía Ulpio-Elia. Lucila fue la segunda de los doce hijos del emperador Marco Aurelio y de Faustina la Menor. Nació en el año 148 y vivió en la residencia imperial del Palatino. Entre los hermanos de Lucila que también superaron la infancia y sobrevivieron a sus padres estaban el futuro emperador Cómodo y tres mujeres: Aurelia Fadila, Ania Cornificia Faustina y Vibia Aurelia Sabina.

Su padre la prometió en matrimonio con Lucio Vero poco después de su subida al trono. Lucila recibió el título de Augusta y se convirtió en la esposa de un emperador, disfrutando del mismo estatus que su madre, Faustina la Menor, desde el año 161. Fruto de esta unión nació una hija, Aurelia. Sin embargo, el emperador Lucio Vero falleció a comienzos del año 169, víctima de la epidemia que sus tropas habrían supuestamente difundido por el Imperio romano tras la invasión de Mesopotamia. Sospechas infundadas la acusaron de haber asesinado a Lucio Vero por favorecer a su hermana. Esta muerte provocó que Lucila perdiese su estatus de consorte imperial y que su padre la casara con Tiberio Claudio Pompeyano, a pesar de las reticencias mostradas por la propia Lucila y por Faustina la Menor, debido a la diferencia de grupo social y de edad entre ambos.

Del nuevo matrimonio de Lucila nacieron dos hijos: Lucio Aurelio Cómodo Pompeyano y Claudio Pompeyano. No obstante, Lucila no se acostumbró a la vida de ciudadana privada y, según Herodiano, tras la muerte de su padre y el advenimiento en solitario al trono imperial de su hermano Cómodo, sintió una gran envidia hacia la preeminente posición de la esposa de este, su cuñada, la Augusta Brutia Crispina. Posiblemente su ambición por recuperar el estatus perdido la llevase a diseñar una conjura de corte senatorial en el año 182 destinada a asesinar al emperador Cómodo.



Según Dion Casio, Lucila persuadió a Claudio Pompeyo Quintiano para que apuñalase a Cómodo en la entrada del anfiteatro. Aquel era el amante de ella, yerno y sobrino político. En esta conjura colaboró con seguridad el senador Marco Umidio Cuadrato Aniano, cónsul y primo de Cómodo. Asimismo, probablemente participasen también Aurelia, el hijo adoptivo de Marco Umidio Cuadrato Aniano, y la hermana de este último, Umidia Cornificia Faustina. Sin embargo, la conjura no tuvo éxito y fue descubierta por Cómodo, quien supo de la implicación de Lucila. Fue entonces desterrada a la isla de Capri y ejecutada inmediatamente. Sobre la iconografía y el nombre de Lucila se aplicó una *damnatio memoriae*.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Eutropio, *Breviario*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bianchi, A.G., “Lucilla *Augusta*: una rilettura delle fonti”, en Petracchia, M.F. (cur.), *Miscellanea Greca e Romana XIII* (Roma 1988) 129-144.

Direz, J., “Le complot de Lucilla. Ingérence sénatoriale ou conjuration dynastique?”, *Athenaeum* 96 (2008) 383-396.

Molinier-Arbo, A., “À qui profitait la conjuration de Lucilla? Réflexions sur un passage des *Caesares* de Julien”, *AC* 76 (2007) 119-132.

## 163. BRUTIA CRISPINA

La información disponible sobre Brutia Crispina es poco precisa. Nació en el siglo II en el seno de una de las familias de la élite de la región de Lucania, los *Brutti*, quienes servían estrechamente a la familia imperial desde tiempos de Adriano. Su padre, el senador y dos veces cónsul Cayo Brutio Presente, había acompañado a Marco Aurelio y a Cómodo en las Guerras Marcomanas, y su hermano Lucio Brutio Quinto Crispino también había conseguido el consulado. Fue precisamente durante las campañas militares cuando Marco Aurelio y Cayo Brutio acordaron el matrimonio entre sus hijos. Aunque la ceremonia fue algo modesta, el enlace resultó ser todo un evento. Se repartieron dádivas entre los asistentes, se acuñó un medallón en bronce con la representación de los contrayentes e incluso se compuso un *epitalamio* —un canto de bodas de tradición griega— para la ocasión.



Dos años más tarde falleció el emperador Marco Aurelio en Vindobona (actual Viena) y Cómodo ascendió al poder, convirtiéndose Brutia Crispina en la nueva Augusta. También recibió el título de *mater castrorum*, siguiendo la estela de su predecesora, Faustina la Menor. Si bien no conseguía concebir un sucesor, contaba con la lealtad de sus súbditos y del Senado, que colmaban de elogios a la nueva emperatriz, pues representaba las virtudes de mujer recatada y defensora de las tradiciones. Brutia Crispina vivió en una marea de confabulaciones e inestabilidad, tanto por los distintos acontecimientos que vivía el Imperio como por el carácter azaroso de su esposo. En esta época, difamar a la esposa imperial servía de pretexto para desprestigiar a la figura del emperador.

Su aparente infertilidad fue aprovechada por Marcia, la concubina favorita de Cómodo, y por su cuñada Ania Aurelia Galeria Lucila, que la acusaban de mujer descuidada y emperatriz ausente. Aun así, en el año 192 quedó embarazada. La tan esperada noticia no fue motivo de dicha, ya que fue acusada de adulterio y Cómodo la desterró a Capri. Brutia Crispina fue ejecutada durante su destierro tras el asesinato de Cómodo a manos de Narciso incitado por Marcia, Electo y Emilio Leto. A pesar de la *damnatio memoriae* a la que condenaron a su esposo, se conservan noticias sobre ella en las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas. Brutia Crispina fue una noble mujer y esposa imperial cuya vida quedó truncada por la conspiración y la envidia.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1987, 470.

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Hekster, O., *Commodus: An Emperor at the Crossroads* (Gieben 2002).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>ª</sup>J., *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto* (Salamanca 2012).

Royo Martínez, M.M., “La celebración de los votos imperiales y su reflejo en las emisiones romanas de los siglos I y II d. C.”, en de Santiago Fernández, J., de Francisco Olmos, J.M., (eds.), *Homenaje a María Ruíz Trajano* (Madrid 2017) 149-186.



## 164. CLAUDIA CRATEYA VERIANA

Claudia Crateya Veriana nació en una familia ilustre. Se tiene constancia de su existencia a través de un epígrafe hallado en las termas de Éfeso, donde se indica que había sido prítane y gimnasiarca de todos los gimnasios de la ciudad, a título honorífico, puesto que, como mujer, no podía desempeñar estos cargos, que eran exclusivos de los varones. Los prítanos se encargaban de hacer funcionar las instituciones locales, convocando las sesiones de las asambleas de la ciudad y redactando las propuestas a debatir, entre otras cuestiones. Por su parte, los gimnasiarcas velaban por el mantenimiento y el abastecimiento de los gimnasios de la ciudad.

Estos cargos honoríficos, por una parte, daban prestigio a mujeres ricas y a sus familias y, por otra, la ciudad se veía beneficiada por sus actos evergéticos. Buena prueba del carácter meramente nominal del cargo de gimnasiarca es que podía implicar la inspección de las instalaciones o la visita a los gimnasios, donde los atletas entrenaban desnudos, lo que comprometía la honorabilidad de la mujer. En el ámbito religioso, Claudia Creteya Veriana también fue sacerdotisa y encargada de supervisar los vestidos y ajuares de Ártemis, diosa principal de Éfeso. En otro epígrafe, aparece como prítane junto con su abuela, Julia Damiana Pola, donando dinero a las asambleas municipales de la ciudad.

La figura de Claudia Crateya Veriana es reseñable también por su árbol genealógico, en el que resalta el carácter ilustre de sus antepasados. Descendía de varias generaciones de sacerdotisas, prítanas y encargadas de los ajuares de la diosa Ártemis. Su madre, Ulpia Democrateya, había ostentado este último cargo y, al enviudar, se volvió a casar con un notable de la isla vecina de Samos. Por parte de padre era nieta de los sacerdotes del culto imperial Claudio Metrobio y Claudia Crateya. Claudia Crateya Veriana, gracias a su matrimonio con un senador del que no se conoce el nombre, formó parte del más selecto grupo de la élite romana. Debido al cargo de senador de su marido, que tenía que estar cerca del emperador y participar en las sesiones del Senado, se trasladó de su Éfeso natal a Roma, donde vivió hasta el final de sus días.

Anthony Álvarez Melero

**FUENTES PRINCIPALES**

- Engelmann, H., Knibbe, D., Merkelbach, R., *Die Inschriften von Ephesos III*. Nr. 600-1000 (Bonn 1980) n. 980.  
Merkelbach, R., Nollé, J., *Addenda et corrigenda zu den Inschriften von Ephesos I - VII* (Bonn 1981).  
Wankel, H., *Die Inschriften von Ephesos I*. Nr. 1-47 (Bonn 1979).

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

- Kirbihler, F., “Les prêtresses d’Artémis à Éphèse (Ier siècle av. J.-C. - IIIe siècle apr. J.-C.) ou comment faire du neuf en prétendant restaurer un état ancien”, en Lalanne, S. (ed.), *Femmes grecques de l’Orient romain* (Besançon 2019).  
Raepsaet-Charlier, M.-Th., *Prosopographie des femmes de l’ordre sénatorial (Ier - IIe siècle)* (Louvain 1987).  
Siekierka, P., Stebnicka, K., Wolicki, A., *Women and the Polis. Public Inscriptions for Women in the Greek Cities from the Late Classical to the Roman Period*, I-II, (Berlin – Boston 2021).  
Van Bremen, R., *The Limits of Participation. Women and Civic Life in the Greek East in the Hellenistic and Roman Periods* (Amsterdam 1996).

## 165. MARCIA AURELIA CEYONIA DEMETRIAS

Marcia fue la concubina más célebre del emperador Cómodo y su favorita. No tenemos retratos de esta mujer, pero contamos con numerosas referencias sobre ella en las fuentes escritas. Marcia era una liberta de Lucio Vero, por lo que sus orígenes serviles impedían que pudiera contraer un matrimonio legítimo con el hombre más poderoso de Roma. Es por ello por lo que ambos mantuvieron un concubinato que comenzó tras la caída en desgracia de Brutia Crispina, la esposa de Cómodo. A pesar de no poder disfrutar del estatus de esposa legítima, Herodiano indica que ella era tratada como tal y que, incluso, disfrutaba de algunos de los honores propios de las emperatrices y Cómodo nunca se separaba de ella. Anteriormente, Marcia había estado unida al senador Cuadrado, otro personaje importante de la corte imperial y primo de Cómodo. Aunque participó en la conspiración capitaneada por Lucila y Cuadrado en el año 182 para eliminar al emperador, tras ser descubierta fue perdonada, a diferencia del resto de los implicados, que fueron ejecutados.

Marcia jugó un papel destacado en el panorama político romano de finales del siglo II. Por ejemplo, fue ella la que avisó a Cómodo del motín popular que estalló contra Cleandro. Ella siempre aparecía junto al emperador en las apariciones públicas de este e intentó frenar sus planes más polémicos, aunque no siempre pudo impedirlos. Algunos autores mencionaron los contactos entre Marcia y los cristianos. Hipólito escribió sobre la liberación de cristianos condenados a trabajos forzosos en las minas de la isla de Cerdeña gracias a la intervención de esta liberta. El futuro papa



Calixto I se encontraba entre el grupo de los indultados. Tras varios años juntos, Marcia descubrió que Cómodo había incluido su nombre en una lista de personas que iban a ser condenadas por no cumplir los deseos del emperador. Por lo tanto, viendo peligrar su vida, ella y otros miembros de la corte imperial organizaron una conspiración para acabar con el emperador.

Después de un baño, Marcia ofreció vino mezclado con veneno a su compañero sentimental, pero pensando que esa no sería la solución más rápida, los conjurados decidieron que fuera el atleta Narciso el que terminara con la vida del emperador a cambio de una recompensa. De esa manera, Cómodo fue asesinado, aunque se difundió el rumor de que había muerto por otras causas. Posteriormente, Marcia contrajo matrimonio con Ecleto, uno de los conjurados en la muerte de Cómodo. Poco tiempo después, Marcia fue condenada a muerte en el año 193 por Didio Juliano tras ser declarada culpable del asesinato.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.

Hipólito, *Refutación a todas las herejías*.

*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cidoncha Redondo, F., *El concubinato y el contubernio en la sociedad romana (siglos I a. C. - III d. C.)* (Sevilla 2021).

Flexsenhar, M., “Marcia, Commodus’s ‘Christian’ Concubine and CIL X 5918”, *Tyche* 31 (2016) 135-147.

Strong, A.K., “A Christian Concubine in Commodus’ Court?”, *Eugesta* 4 (2014) 238-259.

## 166. ACILIA PLECUSA

Acilia Plecusa vivió en la segunda mitad del siglo II en *Singilia Barba* (Cortijo del Castellón, Antequera, Málaga). Representa uno de los mejores ejemplos de promoción social femenina en Hispania. Era esclava de Manio Acilio Frontón, de rango ecuestre y de una importante familia. Durante su esclavitud tuvo un hijo, Flegonte, cuya paternidad ha sido atribuida a su propietario. Este último otorgó la libertad a Acilia Plecusa, tomando ella el *nomen* de su patrono. Contrajeron matrimonio, fruto del cual nació una hija llamada Acilia Septumia, de condición libre, a diferencia de su hermano, habido antes de la unión legítima del matrimonio.



La información disponible sobre la vida de Acilia Plecusa procede de una serie de inscripciones preservadas, la mayor parte pertenecientes a pedestales de esculturas, además del mausoleo en el que se habrían depositado sus restos junto con los de otros integrantes de su familia. Fue una liberta que gozó de un gran reconocimiento e influencia a pesar de su pasado servil. El matrimonio se convirtió en el punto de partida de su ascenso social. Como ejemplo de su importancia, señalamos las inscripciones en las que los nombres de sus nietos, Manio Acilio Frontón y Acilia Sedata, aparecen vinculados al suyo, señal de cómo este último era rango de prestigio. Además, costeó estatuas tanto a su marido como a sus hijos, lo que se traduce en una gran capacidad económica. No fueron estos los únicos monumentos que sufragó. También honró con otra estatua la figura de Publio Magnio Rufo Magoniano, procurador de la Bética y Lusitania; claro ejemplo de la posición relevante que alcanzó Acilia Plecusa, así como de su amistad con personajes notables en el contexto hispano. De hecho, se ha propuesto que pudiese incluso haber actuado como intermediaria entre los propietarios del valle del Genil y la administración imperial.

La esposa de este magistrado, Carulia Censolina, también fue honrada con una estatua por Acilia Plecusa, como reza otra inscripción preservada en la que la recuerda como “excelente amiga”. La ausencia del marido en estos testimonios, así como la libertad con la que actuaba, ha dado lugar a que se plantee que era viuda. Acilia Plecusa, desde la posición más baja de la sociedad romana, consiguió convertirse en una mujer destacada, influyente y muy bien relacionada. Todo ello lo hizo ostensible con una participación pública activa, vinculando su nombre al de personas relevantes y a la memoria de los espacios que habitó. De esta manera, a la vez que se presentaba como un sujeto cívico, mantenía también la proyección de su familia.

Carla Rubiera Cancelas

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II2/5, 780-782; 784-785; 796; 802-803

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Martín Ruiz, J.A., Palomo Laburu, A., “Acilia Plecusa, una mujer de la Bética romana”, *Albahrí entre Oriente y Occidente* 5 (2019) 5-25.

Medina Quintana, S., *Mujeres y economía en la Hispania romana. Oficios, riqueza y promoción social* (Oviedo 2014).

Mirón Pérez, M.<sup>ª</sup>D., “Matrimonio y promoción social de las esclavas de la Bética: el caso de Acilia Plecusa”, en Hernández Guerra, L. (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua. La Hispania de los Antoninos (98-120)* (Valladolid 2004).



## 167. AVETA

Aveta fue una joven peregrina, es decir, no tenía la ciudadanía romana, que vivió en *Burdigala* (Burdeos, Francia) a finales del siglo II. Murió a los 25 años sin haber contraído matrimonio. Su deceso fue especialmente terrible para su madre, Cintugena, quien había perdido a su esposo con anterioridad. Viuda y con gran dolor ante la pérdida de su única hija, erigió un monumento funerario entrañable y atípico. Se trata de una estela arquitectónica de cabecera triangular en cuyo nicho central madre e hija fueron representadas de cuerpo entero, estando aún Cintugena viva. La diferencia de tamaño refleja que, para ella, Aveta seguía siendo una niña. La madre se representó también en la sepultura probablemente por la tristeza de quedarse sola y esperando ser enterrada con su hija.

Aveta y su madre fueron reproducidas siguiendo la moda típica de las ciudades de la Galia Comata: Cintugena vestía una túnica corta cubierta por un abrigo y su hija, una túnica corta con una especie de delantal. La madre expone de forma poco grácil un espejo y la niña, una flor y una cestita de frutas. Se trata de símbolos femeninos frecuentes en las sepulturas de la ciudad. El peinado de la madre permite fechar el monumento en el reinado de Marco Aurelio. Ambas fueron mujeres locales, como ponen de manifiesto sus vestimentas y sus nombres de origen galo. Cintugena significa en lengua céltica “primogénita”. Su familia pertenecería a un pequeño grupo acomodado y laborioso de *Burdigala* que le permitió levantar este tipo de monumento funerario. Fue una mujer de condición peregrina, sin haber recibido la ciudadanía romana

Milagros Navarro Caballero

### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* XIII, 664.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Maurin, L., Navarro Caballero, M., *Inscriptions Latines d'Aquitaine: Bordeaux* (Bordeaux 2010) n° 65, 254-255.

Navarro Caballero, M., “Muerte y duelo entre las mujeres de *Burdigala*”, en Pavón, P. (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 441-470.

Navarro Caballero, M., Maurin, L., “Onomástica y sociedad en la *ciuitas* de los Bitúriges Viviscos”, en Ruiz de Urbina, E., Vallejo, J.M. (eds.), *Métodos y técnicas en Ciencias de la Antigüedad. Estudios sobre investigación y docencia* Anejos de Veleia 16 (Vitoria 2018) 147-148.

Remy, B., Mathieu, N., *Les femmes en Gaule romaine. Ier siècle av. J.-C. - Ve siècle apr. J.-C.* (Paris 2009) 10-28.



## 168. AXULA

Axula, nombre galo poco corriente, fue una niña que vivió entre el año 161 y el 170 en *Burdigala*, capital de la provincia romana de Aquitania. Se la conoce por una estela hallada en Burdeos. La familia, desolada por su temprana muerte, le erigió una estela arquitectónica de cabecera triangular. Axula aparece representada de cuerpo entero, vestida a la moda local, con una túnica de manga larga que solo le llegaba hasta las pantorrillas. Su peinado, compuesto por dos rollos frontales echados hacia atrás y atados en un moño, recuerdan a los tocados de la emperatriz Faustina la Menor. Axula llevaba en sus manos un espejo y una cestita de frutas, símbolos propios de su condición femenina en este tipo de monumentos.

Como es habitual en las personas que no poseían la ciudadanía romana, aparece su filiación. Conocemos así el nombre de su padre, Cintugeno, un antropónimo galo que significa “el primogénito”. Lo realmente significativo es que el padre dejó constancia del apelativo cariñoso con el que se dirigía a ella, “hijita querida”. Axula la hija de Cintugeno, fallecida en *Burdigala* en la década de los años 60 de la segunda centuria, fue una niña amada por los suyos, por su familia, perteneciente al ámbito artesanal y comercial de la ciudad, de origen eminentemente local.

Milagros Navarro Caballero

### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* XIII, 672.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Maurin, L., Navarro Caballero, M., *Inscriptions Latines d'Aquitaine: Bordeaux* (Bordeaux 2010).

Navarro Caballero, M., “Muerte y duelo entre las mujeres de *Burdigala*”, en Pavón, P. (ed.) *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 441-472.

Navarro Caballero, M., Maurin, L.: “Onomástica y sociedad en la *ciuitas* de los Bitúriges Viviscos”, en Ruiz de Urbina, E., Vallejo, J.M. (eds.), *Métodos y técnicas en Ciencias de la Antigüedad. Estudios sobre investigación y docencia*, Anejos de Veleia 16 (Vitoria 2018) 128-133.

Remy, B., Mathieu, N., *Les femmes en Gaule romaine. Ier siècle av. J.-C. - Ve siècle apr. J.-C.* (Paris 2009) 10-28.



## 169. CREPERIA TRIFENA

Creperia Trifena fue una joven que vivió en Roma en la segunda mitad del siglo II. No sabemos la edad exacta de su fallecimiento, pero se estima que murió entre los 14 y los 17 años. Su tumba se halló durante las labores de construcción del actual Palacio de Justicia de la capital italiana, situado en un espacio que era zona de necrópolis en época de Domiciano. El sarcófago fue descubierto junto al de un varón, Lucio Creperio Eodo.

El caso de Creperia es bastante significativo por el carácter extraordinario de su ajuar, compuesto por joyas dispuestas sobre la difunta: una corona de flores con cierre de plata sobre la frente, un collar de oro y esmeraldas sobre el cuello, dos pendientes de oro y perla junto a la cabeza, y un broche de oro con una amatista tallada sobre el pecho. Además, tres anillos de dimensiones muy pequeñas se encontraban entre los dedos de la niña. Uno de ellos se ha interpretado como un anillo nupcial en función del relieve que contiene dos manos estrechadas que se acompañan de espigas, símbolo de prosperidad y concordia. En el anillo podemos leer *Fileto*, presumiblemente el nombre de su prometido.

El carácter del ajuar funerario, unido a la edad de la niña, ha llevado a muchos investigadores a considerarla como una joven destinada a contraer un matrimonio, truncado por una temprana muerte. Hipótesis que se ha apoyado, además de en el carácter nupcial del ajuar, en que su cuerpo se encontraba depositado justo al lado del de Lucio Creperio Eodo, quizá su padre o su hermano. Sin embargo, no podemos rechazar taxativamente la posibilidad de que Creperia ya fuera *uxor* en el momento de su defunción y que Fileto fuera, para entonces, su marido legítimo.

De cualquier modo, el sarcófago de Creperia, al igual que otros conservados, como el de la momia de *Grotarossa*, son ejemplos que de estas jóvenes se tenía en el mundo romano. Eran niñas cuyo cambio de estado a la adultez no se alcanzaba con la madurez física, sino con la unión en matrimonio, momento a partir del cual adquirirían el rol de cuidadoras del hogar. Así se ve en otros objetos relacionados con el menaje doméstico que formaban parte de estos ajuares, como vajillas, husos o ruecas y que se complementan con las noticias literarias y las evidencias epigráficas de estas jóvenes en tránsito.

Marta Álvaro Bernal

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL VI, 35061.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Bedini, A., *Mistero di una fanciulla. Ori e gioielli della Roma di Marco Aurelio da una nuova scoperta archeologica* (Milano 1995).

Martin Kilcher, S., “*Mors immatura* in the Roman World. A Mirror of Society and Tradition”, en Pearce, J., Millet, M., Struck, M. (eds.), *Burial, Society and Context in the Roman World* (Oxford 2000) 63-77.

Talamo, E., Mura Somella, A. (eds.), *Creperia Tryphaena: le scoperte archeologiche nell'area del Palazzo di Giustizia* (Roma 1983).

## 170. ATALANTA

Atalanta fue una prominente mujer de la pequeña pero floreciente ciudad de Termesos, en Pisidia (Asia Menor), que vivió a finales del siglo II. Pertenecía a una rica y eminente familia de la oligarquía local. Como tal, se nos presenta adornada de las virtudes de la nobleza, particularmente de la templanza y la modestia, cualidades ideales que formaban parte del perfil adecuado de toda mujer de la élite. Ciudadana activa y benefactora, su actuación pública era propia del estilo oligárquico de moda entre las élites urbanas en el siglo II en el Oriente romano, la *philotimia* para con su comunidad, esto es, la distinción y honra que conferirían la liberalidad y la munificencia cívicas.

Conocemos a Atalanta, ya viuda, a través de tres inscripciones grabadas en los pedestales que sostenían las correspondientes estatuas de la matrona. Al menos dos de ellas se erigen en un punto muy especial de la topografía urbana, uno de los lugares públicos más visibles y considerados social e ideológicamente: el ágora, junto a la *stoa* del rey Átalo de Pérgamo. Una de ellas, con una imagen de tamaño natural en bronce, se acompaña de un largo texto que recoge el contenido de un decreto de la asamblea de la ciudad por el que se acuerda conceder a Atalanta una estatua con su propia imagen y una corona de oro. Los motivos para tal distinción son variados: prodigalidad en los gastos, adelanto de dinero y suscripciones públicas, ofrecimiento de regalos y desempeño de sacerdocios. Con todo, la razón principal es el aprovisionamiento de grano a los almacenes de la ciudad durante un período de escasez y necesidad. Atalanta ha sido clasificada entre las más grandes benefactoras del período imperial en el Oriente romano, con unas evergesías que excedían las que practicaban sus contemporáneos masculinos.

Un segundo monumento se erigió junto al anterior, esta vez por los artesanos de la ciudad. Ubicada al margen de las élites dirigentes, la asociación de los artesanos



buscaba hacerse un hueco en el mundo cívico reclamando un lugar en la sociedad dirigente apelando a la misma cualidad de Atalanta, la *philotimia*. Dado el férreo control que las instituciones urbanas y las autoridades ejercían sobre el espacio público, cabe pensar que Atalanta facilitó la obtención del permiso para ubicar la estatua junto a la oficial y la libertad de elección de su texto. Los miembros de las asociaciones profesionales, en este caso “los artistas de Dionisos” —relacionados con la música y el teatro—, pertenecientes a los estratos medios y bajos urbanos, podían ponerse así en el centro de la atención pública vinculándose con notables de la ciudad mediante los homenajes que les erigían.

Salvador Ordóñez Agulla

#### FUENTES PRINCIPALES

TAM III.1, 4; TAM III.1, 62; SEG 41, 1258.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Siekierka, P., Stebnicka, K., Wolicki, A., *Women and the Polis. Public Honorific Inscriptions for Women in the Greek Cities from the Late Classical to the Roman Period* Volume I (Berlin – New York 2021).

Van Bremen, R., *The Limits of Participation: Women and Civic Life in the Greek East in the Hellenistic and Roman Periods* (Amsterdam 1996).

Van Nijf, O.N., “Public space and the political culture of Roman Termessos”, en van Nijf, O.M., Alston, R. (eds.), *Political culture in the Greek City after the Classical Age* (Leuven – Paris – Walpole 2011) 215-242.

## 171. PERPETUA

Vibia Perpetua es el nombre de una de las primeras y más famosas mártires cristianas, cuyas actas han sido objeto de múltiples estudios. Fue, probablemente, una ciudadana romana nacida avanzado el siglo II en el seno de una familia asentada en el norte de África, que había recibido una sólida educación, pues, al parecer, se expresaba en latín y griego. Fue detenida en *Thuburbo Minus* junto con Felicidad, Revocato, Saturnino y Segundo y, al igual que ellos, procesada en Cartago ante el gobernador del África Proconsular, Hilariano allá por los inicios del año 203. Cuando fue condenada a morir en el anfiteatro de la capital con motivo de los juegos organizados para celebrar el decimocuarto cumpleaños del César Geta luchando contra las fieras, tenía 22 años, estaba casada y tenía un hijo recién nacido al que amamantaba.

Toda la información que tenemos sobre Perpetua procede de uno de los escasísimos documentos martiriales encabezado por nombres de mujer. Ahora bien, la fuente originariamente no tenía título, ni fecha, ni localización geográfica. Ello ha conducido



a denominarla de diferentes maneras, si bien la mayoría de los editores han coincidido en titularla *Passio (Sanctarum) Perpetuae et Felicitatis* o *Passio Sanctae Perpetuae*.

El hecho de que el documento se denomine *passio* nos coloca ante una composición escrita sobre la condena y muerte de los mártires que, tomando el acta procesal como base, ha sido reelaborada excluyendo las partes que no interesan al redactor cristiano. Además, sabemos que presenta problemas de autoría (por ejemplo, se interpreta que una parte la podría haber escrito el mismísimo Tertuliano), ya que se pueden distinguir al menos tres manos en la construcción narrativa; tampoco conocemos la lengua en la que fue escrita, si bien se acepta que fuera el latín, pese a la existencia de una versión en griego.

De la narración de los hechos se deduce que estamos ante una mujer fuerte, valiente y lejana a la idea que existía en la sociedad pagana de su época sobre el sexo débil. Debido a su origen, formación y personalidad fue capaz de, estando retenida en muy malas condiciones físicas, tener criterio y fuerza para pararse a escribir los hechos referidos al proceso, así como los sentimientos que la embargaron a partir del arresto, con la intención de dar testimonio de su fe cristiana.

Rosa Mentxaka

#### FUENTES PRINCIPALES

*La pasión de Perpetua y Felicidad.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bremmer J.N., Formisano M., *Perpetua's Passions. Multidisciplinary Approaches to the Passio Perpetuae et Felicitatis* (Oxford 2012)

Carfora, A., *La Passione di Perpetua e Felicità. Donne martirio e spettacolo della morte nel cristianesimo delle origini* (Trapani 2018).

Mentxaka, R., "La persécution du christianisme à l'époque de Septime Sévère: Considérations juridiques sur la passion de Perpétue et Félicité", *Église et pouvoir politique. Actes des Journées internationales d'histoire du Droit d'Angers* (Angers 1987) 63-82.

Mentxaka, R., "Género y violencia(s) en la pasión de Perpetua y Felicidad", *INDEX* 40 (2012) 447-474.

## 172. JULIA MAYANA

Se conoce a Julia Mayana por un epitafio que recuerda su muerte, acontecida en *Lugdunum* (la actual Lyon) entre mediados del siglo II y las primeras décadas del siglo III. El hermano y el hijo de Julia Mayana quisieron recordarla como madre y esposa cumplidora con lo que la sociedad romana esperaba de una mujer por el hecho de serlo: que compartiera su vida con un único hombre y que procreara hijos



legítimos, es decir, habidos dentro del matrimonio. Los hombres de la familia aprovecharon la ocasión para señalar públicamente al esposo de Julia Mayana como responsable de su muerte. No se hizo constar su nombre, sino que se lo identificó como “un muy cruel marido”, contraponiendo así su vileza al virtuosismo de la difunta.

Para imponer un castigo a quien daba muerte a la esposa, se aplicaba la *lex Cornelia de sicariis y veneficis* que penaba el delito con la deportación o el exilio, normalmente en una isla o en un oasis. No obstante, a partir del último tercio del siglo II, la condición social del homicida y el adulterio de la víctima podían modificar la pena. No hay duda de que Julia Mayana no murió por haber cometido adulterio, ya que, de haber sido así, nunca sus parientes habrían denunciado públicamente el crimen ni se habrían puesto de su lado.

Conviene recordar que en la sociedad romana operaba un código ético que imponía la obligación de vengar la muerte de un pariente, pero al mismo tiempo prohibía acusar a otro familiar si era el culpable de haberla ocasionado. Es posible que los parientes masculinos de nuestra protagonista, a quienes correspondía presentar denuncia ante los tribunales, renunciaran a hacerlo. Esto explicaría su intención de tomar venganza condenando socialmente a quien había matado a su ejemplar madre y hermana. Este interesante epitafio evidencia que la muerte de Julia Mayana fue considerada un acto de violencia privada, una afrenta al amor, al honor y al interés familiar.

Marta González Herrero

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* XIII, 2182.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Casella, V., “I Kissed you Before I Killed you: alcuni casi di uxoricidio nella Roma antica”, *Epigraphica* 79 (2017) 275-291.

González Herrero, M., “Epitafios-denuncia del homicidio de dos mujeres romanas”, *Conimbriga* 55 (2016) 269-287, DOI: [https://doi.org/10.14195/1647-8657\\_55\\_14](https://doi.org/10.14195/1647-8657_55_14)

Pavón, P., “El uxoricidio de *Iulia Maiana, manu mariti interfecta* (*CIL* XIII, 2182)”, *Habis* 42 (2011) 253-262.

### 173. GENETIVA

Genetiva vivió entre los siglos II y III en una localidad secundaria de la ciudad de los Bitúriges Cubos, provincia de Aquitania (actual Baugy, Francia). El texto de su epitafio, muy simple, solo indica su nombre, Genetiva, un antropónimo latino apreciado en las regiones célticas, como era aquella en la que nació. Su uso se explica por su cercanía con el elemento celta *genos*, “origen”. Se trataba por tanto de una mujer del pueblo, nacida en una familia local y cuyo único nombre parece indicar que, a pesar de la fecha avanzada en la que vivió, no había recibido la ciudadanía romana y seguía siendo, por tanto, peregrina.

A su muerte, su familia, de la que nada se sabe, le erigió una estela funeraria de gran calidad. Entre las pilastras que sostienen el entablamento, en un nicho, fue tallado el retrato de medio cuerpo de Genetiva, ligeramente girado hacia su izquierda. Su cabello, con largos mechones que terminan en rizos, enmarca su rostro redondo. Es este elemento el que permite fechar el monumento. Los ojos de la difunta son suaves y destacan por el párpado superior algo caído. La boca ha desaparecido. Va vestida con una túnica cubierta por un manto con marcados pliegues delante y mangas muy anchas. Se trata de la vestimenta local, típica de las comunidades galas. Sus brazos cruzados terminan en unas manos desproporcionadas. La de la derecha sostiene un huso y la izquierda, una madeja de lana de gruesa fibra enrollada con cuidado. Completa la escena un telar vertical a dos barras representado contra la pared derecha del nicho.

En su última imagen, la familia de la difunta pudo querer representarla como una matrona *lanifica*, la esposa virtuosa por excelencia que, sin mezclarse con el mundo exterior, permanecía en casa trabajando la lana. Sin embargo, este no parece ser el objetivo buscado al enterrar a Genetiva, una mujer corriente, peregrina, perteneciente a la comunidad gala trabajadora y artesanal de un pueblo en Aquitania.

Su monumento forma parte de una serie de estelas en las que se mostró el éxito social de los artesanos y comerciantes del lugar. Dado el contexto, Genetiva sería una trabajadora que ejerció una actividad económica real de tejedora-hilandera, como ponen de manifiesto las grandes manos que sostienen los instrumentos de su trabajo. Su monumento es, por tanto, una prueba de la actividad laboral femenina en las provincias galas.

Milagros Navarro Caballero



#### FUENTES PRINCIPALES

Kisch de, Y., “Informations archéologiques. Circonscription du Centre, Cher”, *Gallia* 38, 2 (1980) 311-318.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Fonvielle, M.-E., Leday, A., “La necropole gallo-romaine d’Alléans à Baugy. Premières observations sur les rites funéraires”, *Cahiers du Berry* 61 (1980) 12-22.

Dondin-Payre, M., Navarro Caballero, M., Gorrochategui, J., “Métiers et savoir-faire dans la cité des Bituriges Cubes: le silence des mots, le langage des images”, en Bouet, A., Petit-Aupert, C. (eds.), *Bibere, ridere, gaudere, studere, hoc est uiuere. Hommages à Francis Tassaux* (Burdeos 2018) 112-113.

Navarro Caballero, M., Gorrochategui, J., Dondin-Paure, M., “La práctica epigráfica en la *ciuitas* de los *Bituriges Cubi*, provincia de Aquitania: la localidad de Baugy”, en Dopico, M.<sup>3</sup>D., Villanueva, M. (eds.), *Aut oppressi serviunt, Philtáte* (Lugo, en prensa).

## 174. AFIA

Afia fue una niña, con edad de menstruar pero que no estaba todavía casada, que vivió entre mediados de los siglos II y III en la ciudad lidia de *Maeonia*, actual Manisa (Turquía). Apenas contamos con datos sobre ella, pero sabemos que se quedó embarazada, hecho que mancillaría su honor y comprometería sus posibilidades de contraer matrimonio. Estas referencias se encuentran en una inscripción llamada “de confesión” propias de la región de Lidia, muy relacionadas con los dioses persas Men y Anaitis. La inscripción que narra su historia fue depositada por Sintique, una mujer cercana a su círculo íntimo y a la que Afia había robado un zafiro.

La joven Afia, que debía de sospechar su embarazo, tomó el zafiro de Sintique, con el que hizo una pócima abortiva, quemándolo, e irrigó con ella su vagina. Sintique, al darse cuenta del robo, debió de colocar una oración en el templo del dios Men en busca de justicia para recuperar el zafiro. Afia, al no tener efecto la pócima, confesó su embarazo y devolvió la piedra. Sintique no cumplió con la obligación de publicitar el favor del dios, cediendo a los ruegos de la madre de Afia, que quería ocultar el robo y el embarazo. Men, furioso por la impiedad de Sintique, mató a su hijo Heráclides. La venganza del dios obligó a Sintique a confesar los hechos en un texto que mandó redactar y por el que se conocen estos hechos. En este relato, el dios Men fue quien desfloró a la joven.

Quizás el padre de la criatura fuera el hijo de Sintique, Heráclides, de 13 años. En primer lugar, porque la edad podría ser cercana a la de Afia; y, por otro lado, porque quizás hubiera una relación de confianza entre las madres que habría favorecido una convivencia y habría facilitado a aquella la existencia del zafiro.

Afia, a pesar de su limitada capacidad de acción como niña, decidió poner en marcha un arriesgado plan para evitar la vergüenza y las penurias de una maternidad



fuera del matrimonio y, posiblemente, en solitario, tratando de tomar el control de su propio cuerpo a través de un ritual abortivo.

Lidia González Estrada

#### FUENTES PRINCIPALES

Petzl, G., *Die Beichtinschriften Westkleinasiens* (Bonn 1994) n.º 59.  
SEG 37.1001.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Chaniotis, A., “Constructing the Fear of Gods: Epigraphic Evidence from Sanctuaries of Greece and Asia Minor”, en Chaniotis, A. (ed.), *Unveiling Emotions: Sources and Methods for the Study of Emotions in the Greek World* (Stuttgart 2012) 205-234.
- Dasen, V., “Représenter l’invisible. La vie utérine et l’embryon sur les gemmes magiques”, en Dasen, V. (ed.), *L’embryon humain à travers l’histoire: images, savoirs et rites* (Gollion 2007) 41-64.
- Ricl, M., “The Appeal to Divine Justice in the Lydian Confession-Inscriptions”, en Schwertheim, E. (ed.), *Forschungen in Lydien* (Bonn 1995) 67-76.
- Salvo, I., “Owners of their own bodies: Women’s Magical Knowledge and Reproduction in Greek Inscriptions”, en Dillon, M., Eidinow, E., Maurizio, L. (eds.), *Women’s Ritual Competence in the Greco-Roman Mediterranean* (London 2016) 131-148.

## 175. ELIA LICINIA VALERIANA

Al morir entre mediados del siglo II y principios del siglo III, Elia Licinia Valeriana, hija de Quinto, una joven de la élite de Itálica (Santiponce, Sevilla), el consejo municipal de la ciudad le concedió en su entierro los honores oficiales, a saber, un emplazamiento de prestigio en el cementerio local y una estatua, todo ello sufragado por la ciudad. Su padre, Elio Prisco, y su marido, Laberio Firmano, aceptaron el honor y asumieron los gastos, a pesar del compromiso municipal. Conocemos todo esto gracias a la inscripción del pedestal de la estatua, hallada en un gran mausoleo, probablemente copia de otra idéntica dispuesta en un lugar público de la ciudad.

La atribución de funerales públicos era un reconocimiento poco frecuente, destinado a los más altos personajes locales, entre los cuales aparecen en rarísimas ocasiones mujeres. Ella, como hija y esposa de miembros de la élite municipal de Itálica, mereció ser honrada con este monumento. De hecho, el gentilicio *Aelius*, que llevan padre e hija, indicaría un parentesco con la familia del emperador Adriano. Nada se sabe de la familia de su esposo, Laberio Firmano, aunque sería rico y noble. Además, el nombre de Elia Licinia Valeriana se puede asociar al de su madre, que podría pertenecer a la familia Licinia, otra importante estirpe local.



Elia Licinia Valeria tuvo un padre y una madre de alta alcurnia y se casó con un personaje importante. Su familia debió de participar activamente en la vida de la ciudad, ocupando magistraturas y ofreciendo donaciones evergéticas. Esto no la salvó de una muerte prematura, al perecer joven y sin haber tenido hijos. La ciudad quiso recordar para siempre su figura, aunque se tratara en realidad de una forma de honrar indirectamente a su padre y a su esposo, quienes, encantados con la distinción, y a pesar del duelo, se apresuraron a devolver los gastos ocasionados por el dispendio público. El homenaje oficial femenino de Elia Licinia Valeria hija de Quinto se convirtió así en un nuevo acto evergético que aumentó el prestigio y el honor de los suyos.

Milagros Navarro Caballero

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* II, 1130 = *CILA Se*, 389.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine* (Bordeaux 2017).

## 176. MEMORIA CALQUISIA

Memoria Calquisia nació entre finales del siglo II y principios del III, en el seno de una familia aristocrática del municipio romano lusitano de *Myrtilis* (Mértola, Portugal). De su padre se conoce solo parte de su identidad, Cayo Memorio, así como que murió joven, dejando a su esposa, Junia Leónica, sola al cuidado de su única hija. A pesar de las críticas que recaían en las viudas que se volvían a casar, la madre de Memoria Calquisia contrajo un nuevo matrimonio. Su segundo esposo fue un notable más distinguido aún si cabe que el primero. Se llamaba Aponio Lupiano. Aunque no se puede asegurar a ciencia cierta, es muy posible que parte de su familia viviera en el municipio romano que se situaba en Bobadela. Sus miembros pertenecieron a las altas esferas provinciales, como Sexto Aponio Lupiano, quien fue sacerdote provincial.

El selecto círculo al que pertenecía Memoria Calquisia por nacimiento debió de acrecentarse con su matrimonio, aunque nuestros datos son escasos al respecto. De dicha unión nació una niña, Maria Sidonia, hija de Lucio. El esposo falleció probablemente pronto, sin darle más hijos, pero junto a él, Memoria Calquisia pudo ocupar las altas esferas provinciales. En efecto, fue sacerdotisa de la provincia de



Lusitania, seguramente al mismo tiempo que su esposo. Ambos se ocuparían de dirigir desde la capital provincial, *Augusta Emerita*, los ritos debidos al culto imperial. Pudieron así mezclarse con la nobleza provincial y acercarse al selecto círculo que giraba en torno al gobernador provincial.

A pesar del éxito y de las riquezas que la rodearon, Memoria Calquisia no pudo evitar el fallecimiento de su esposo y de su única hija. Murió ella poco tiempo después, dejando a su madre, Junia Leónica, desesperada, puesto que acababa de perder a su segundo marido. Así, uniendo a sus seres queridos en un gran mausoleo, Junia Leónica enterró en él a su segundo esposo, Sexto Aponio Lupiano, a su nieta, Maria Sidonia, y a su queridísima hija, Memoria Calquisia.

El testimonio de Memoria Calquisia muestra la importancia de las élites lusitanas entre finales del siglo II y principios del siglo III. Manifiesta también el comportamiento de la nobleza provincial a la que pertenecía, en el que, a pesar de los impedimentos sociales, las viudas distinguidas volvían a casarse para mantener la situación de las familias, como hizo su madre, Junia Leónica. La vida de Memoria Calquisia y de los suyos deja ver, además, la alta mortalidad existente en el mundo romano. Memoria Calquisia es una de las pocas sacerdotisas de la provincia de Lusitania conocidas hasta el momento.

Milagros Navarro Caballero

#### FUENTES PRINCIPALES

AE 1969-1970, 214.

CIL II, 122 (=5189).

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Delgado, J.A., “Flamines provinciae Lusitaniae”, *Gerión* 17 (1999) 433-461.

Encarnação, J. d’, “A flamínica Calquisia, de Mértola”, *Mátria* (Revista do Centro de Investigação Prof. Doutor Joaquim Veríssimo Serrão, Sentarém) 21, 9 (2020) 41-67.

Fishwick, D., *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire, vol. III. Part 2: The provincial centre; provincial cult*, (Leiden – New York 2002).

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l’élite dans l’Hispanie romaine* (Bordeaux 2017).



## 177. ASICIA VICTORIA

El grupo de inscripciones que se refieren a Asicia Victoria en *Thugga* (Dougga, Túnez) nos informan de que era miembro de una familia notable de la ciudad, cuyos miembros varones formaban parte del senado local. Ella misma pagó la cantidad de 20 000 sestercios para adornar con balaustradas de bronce la tribuna de los oradores del foro. También su padre, Asicio Adjutor, se implicó en la realización de obras para el templo de Minerva, erigido por la matrona Julia Paula Lenatiana, sacerdotisa perpetua.

Asicia Victoria asume, por tanto, el comportamiento evergético propio de las élites municipales. Se conoce también el nombre de su marido, Marco Vibio Félix Marciano, cuya familia era igualmente de rango decurional, y el nombre de la hija de ambos, Vibia Asicianes, e incluso el de uno de sus nietos, Minerviano.

La promesa de Asicia Victoria de ornamentar la tribuna de los oradores coincide con un momento político importante para la ciudad, su reconocimiento como municipio romano en el año 205. Ello es prueba de que estas matronas ricas eran conocedoras de la dinámica política de sus comunidades. Su gesto tiene una enorme carga simbólica, ya que elige decorar y realzar el lugar desde donde los oradores se dirigían a sus conciudadanos.

Por las fuentes epigráficas, se sabe que desempeñó el cargo de sacerdotisa perpetua. Como gesto de agradecimiento a la ciudad por el honor recibido, realizó el pago en metálico, aumentando la cantidad habitual. Además, donó 100 000 sestercios con motivo de la concesión de su hija, Vibia Asicianes, del sacerdocio del culto imperial, también con carácter perpetuo.

Con esta cantidad se creó una fundación con repartos de dinero y banquetes para los senadores locales y decuriones; y se pagaron juegos escénicos y un gimnasio para el pueblo. Esta suma es una de las más altas entre las fundaciones que conocemos en el norte de África. Es un gesto que sitúa a Asicia Victoria como uno de los pilares más importantes de la promoción pública y política de su familia. Prueba de ello es también la estatua que ella y su marido erigieron, presumiblemente en el foro, para honrar a su padre, Asicio Adjutor, cuya colocación es autorizada por el senado local.

No es de extrañar que uno de sus nietos, Minerviano, patrono de *Thugga*, erigiera una estatua en homenaje a su abuela. Asicia Victoria fue homenajeada por el senado de su ciudad nada menos que con dos de estatuas públicas, situadas en el foro. También fue homenajeada su hija Asicianes con una estatua pública, quien debía a su madre su promoción pública privilegiada.

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL VIII, 1491, 1495, 26589, 26590, 26591, 26592, 26593.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Bertolazzi, R., "Priestesses' Euergetism in Roman Africa: the Case of Thugga", *Epigraphica* 78 (2016) 85-109.

Martínez López, C., Gallego Franco, H., Mirón Pérez, M.<sup>a</sup>D., Oria Segura, M., *Construc-toras de ciudad. Mujeres y arquitectura en el occidente romano* (Colección *Mujeres, Historia y Feminismos* 4) (Granada 2019).

## 178. JULIA DOMNA

Julia Domna fue la esposa del emperador Septimio Severo y madre de los emperadores Caracalla y Geta. Nació entre el año 170 y el 174 en la ciudad siria de Emesa (actual Homs). Su padre era Julio Basiano, aristócrata y sumo sacerdote del dios local *El-Gabal*. Tanto ella como su hermana, Julia Mesa, recibieron una destacada formación. Poco después, en el año 190, Severo fue nombrado cónsul, por lo que Domna pasó a ser una de las primeras damas de la sociedad romana. Sin embargo, tras la muerte de Cómodo a finales del año 192 se desató una guerra civil que culminó con el ascenso al poder imperial de Severo, convirtiendo inmediatamente a Julia Domna en Augusta.

Antes y durante el gobierno de su marido, Julia lo acompañó en todos los desplazamientos relacionados con su carrera administrativa y militar. En el año 195, recibió el título de *mater castrorum*, es decir, madre de los campamentos, un honor que también había recibido Faustina la Menor. Esta había sido la primera en recibir este título, el cual asociaba a las mujeres de la familia imperial con el ejército mediante una maternidad institucional. A lo largo de su vida, Julia recibió otros títulos como el *mater Augusti et Caesaris* desde el año 197 y el *mater imperatoris destinati* desde el año 209. Durante el gobierno de su hijo Caracalla, Domna recibió el título de *mater Augusti et castrorum et senatus et patriae*, es decir, madre del Augusto, de los campamentos, del Senado y de la patria, constituyendo un referente para el resto de las esposas imperiales del siglo III.

Las fuentes clásicas presentan a Julia como una mujer que influía sobre su marido y que estaba presente en las audiencias con los dirigentes extranjeros. Tras la muerte de Severo, se mantuvo asociada al poder, desempeñando labores políticas durante el gobierno de Caracalla. Tanto es así que pasó a encargarse de la correspondencia imperial en latín y griego, en cuyas respuestas se incluía su nombre junto al del emperador o las legiones. Otro aspecto destacable de la vida de Domna fue su inquietud por la filosofía y la creación de un círculo de filósofos. Este estaba



conformado, con seguridad, por Filóstrato, Filisco de Tesalia y Gordiano, que posteriormente se convertiría en el emperador Gordiano I. Aunque las fuentes apunten a que se trataba de un refugio intelectual al verse apartada del poder por Plauciano, prefecto del pretorio de Septimio Severo, Julia mantuvo este interés durante el gobierno de Caracalla, lo que indicaría que se debía a sus inquietudes.

Tras el asesinato de Caracalla, Julia conservó el trato como Augusta, sus títulos e incluso una guardia pretoriana. Sin embargo, se suicidó poco después, en la segunda mitad del año 217, ya que padecía un cáncer de pecho. Sus cenizas fueron llevadas al mausoleo de Augusto en Roma, aunque posteriormente se depositaron junto a las de su marido en el mausoleo de Adriano. Fue consagrada al morir, recibiendo el título de *Diva Iulia*.

Adrián Gordón Zan

#### FUENTES PRINCIPALES

Casio Dion, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Conesa Navarro, P.D., “Faustina la Menor y Julia Domna como *matres castrorum*. Dos mujeres al servicio de la propaganda imperial de las dinastías Antonina y Severa”, *Lucentum*, 38 (2019) 281-299.

Langford, J., *Maternal Megalomania: Julia Domna and the Imperial Politics of Motherhood* (Baltimore 2013).

Levick, B., *Julia Domna: Syrian Empress* (London – New York 2006).

Rowan, C., “The Public Image of the Severian Women”, *PBSR* 79 (2011) 241-273.



## 179. CLODIA LETA

Vestal violada por Caracalla hacia el año 213 y, a pesar de su inocencia, acusada de incesto. Junto a ella, también fueron acusadas del mismo crimen las vestales de origen senatorial Aurelia Severa, Pomponia Rufina y Canucia Crescentina. Todas fueron enterradas vivas salvo la última, quien se suicidó tirándose desde lo alto de la Casa de las Vestales.

José Carlos Saquete

### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 180. JULIA MESA

Julia Mesa fue esposa de Cayo Julio Avito Alexiano, noble romano originario de Siria, y fue reconocida como Augusta entre los años 218 y 224 por ser la abuela de los emperadores Heliogábalo y Severo Alejandro. Era hermana de Julia Domna y probablemente nació en torno al año 165, pasando su juventud en Emesa (actual Homs, en Siria). Provenía de una familia de la aristocracia local vinculada al sacerdocio del dios *El-Gabal*, ya que su padre, Julio Basiano, era sumo sacerdote de dicha divinidad. Gracias a esta posición, Mesa tuvo una elevada formación.

Su marido escaló del *cursus honorum* ecuestre al senatorial, siendo promovido por Septimio Severo y llegando al consulado. Mesa y Alexiano tuvieron dos hijas llamadas Julia Soemias y Julia Mamea, mujeres importantes para el devenir posterior del Imperio. Juntas, madre e hijas, resultaron fundamentales para devolver el poder a la dinastía Severa después del asesinato de Caracalla en el año 217. Gracias a su fortuna e influencia, y junto con el apoyo de caballeros y senadores de Emesa, hicieron que las tropas orientales abandonasen al nuevo emperador, Macrino, en favor del joven Heliogábalo, hijo de Julia Soemias.



Una vez que este llegó al poder, Mesa fue nombrada Augusta y recibió los títulos de *mater castrorum et senatus*, de forma similar a los que había ostentado anteriormente su hermana. Dada la corta edad del nuevo emperador, fueron Mesa y Soemias quienes se encargaron de aconsejar al príncipe y, debido a su influencia, llegaron a acompañarlo en las sesiones del Senado, un hecho insólito hasta el momento. Según las fuentes, este necesitaba de la presencia de su abuela para adquirir seguridad.

Debido a los actos impropios de Heliogábalo, Mesa propició la promoción de su otro nieto suyo, Alexiano, hijo de Julia Mamea. Convenció a Heliogábalo para que lo adoptase. El emperador y su madre, Soemias, fueron asesinados por la guardia pretoriana a la vez que se elevaba al principado a Alexiano, que tomó el nombre de Alejandro Severo. Mesa murió al poco tiempo de comenzar el reinado de su nieto. Al igual que su hermana, Julia Domna, fue divinizada tras su muerte.

Adrián Gordón Zan

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Conesa Navarro, P.D., “Julia Maesa y Julia Soemias en la corte de Heliogábalo: el poder femenino de la *domus* Severiana”, *SHHA* 37 (2019) 185-223.

Icks, M., *The Crimes of Elagabalus. The Life and Legacy of Rome’s Decadent Boy Emperor* (London 2011).

Levick, B., *Julia Domna: Syrian empress* (London – New York 2006).

Rowan, C., “The Public Image of the Severian Women”, *PBSR* 79 (2011) 241-273.

## 181. JULIA SOEMIAS

Julia Soemias Basiana fue hija de Julia Mesa y de Avito Alexiano. Se casó con Sexto Vario Marcelo, de rango ecuestre y procedente de Apamea, con quien tuvo a su hijo Vario Avito Basiano, comúnmente conocido como Heliogábalo. Este fue emperador tras el corto reinado de Macrino y antes de Alejandro Severo.

Después de la muerte del emperador Caracalla y del gobierno del usurpador Macrino, Soemias, junto con Julia Mesa, Julia Mamea y un grupo de caballeros y senadores de Emesa, lideraron una revuelta que devolvió el poder imperial a la dinastía Severa. Para ello, se sirvieron de la influencia, el dinero y el poder de Julia Mesa. Además, difundieron un rumor, infundado pero efectivo, que señalaba a He-



liogábalo como hijo ilegítimo de Caracalla. Esto provocó el derrocamiento de Marcrino. Heliogábalo fue designado emperador a los 14 años y Soemias tuvo un lugar destacado durante el gobierno de su hijo.

Según la *Historia Augusta*, Soemias creó un pequeño senado femenino en el palatino en el que se regulaban aspectos relacionados con la vestimenta y la vida de las mujeres pudientes de la época. Estas medidas establecían quién podía ataviarse con determinados lujos o cómo debían desplazarse en función de su estatus. Mientras que algunos investigadores han tomado esta referencia como cierta, otros han visto en ella una especie de burla del autor de la obra con el objeto de denostar al príncipe. Aunque todo parece indicar que se trató de una invención del autor, sí es cierto que se llevaron a cabo medidas de legislación acerca de la vestimenta.

Sin embargo, Soemias nunca estuvo tan cerca del poder como su madre, Mesa, quien realmente ejercía labores de asesoramiento de su nieto Heliogábalo. Recibió otros títulos, además de Augusta, como *mater Augusti* y *mater castrorum*. Su vida finalizó en marzo del año 222, cuatro años después de haber ayudado a que su hijo alcanzase el poder. Heliogábalo, cuyas costumbres orientales no eran del agrado de ninguno de los sectores políticos de Roma, fue asesinado junto a Soemias en el campamento pretoriano después de haber instado a las tropas a atacar a Alejandro Severo, su primo. La respuesta de estas fue la contraria: se amotinaron y asesinaron al joven príncipe y a su madre.

Adrián Gordón Zan

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Benario, H.W., "The Titulature of Julia Soemias and Julia Mamaea: Two Notes", *TAPhA* 90 (1959) 9-14.

Conesa Navarro, P.D., "Julia Maesa y Julia Soemias en la corte de Heliogábalo: el poder femenino de la *domus* Severiana", *SHHA* 37 (2019) 185-223.

Icks, M., *The Crimes of Elagabalus. The Life and Legacy of Rome's Decadent Boy Emperor* (London 2011).

Rowan, C., "The Public Image of the Severian Women", *PBSR* 79 (2011) 241-273.



## 182. JULIA AQUILIA SEVERA

Vestal violada por Heliogábalo, posteriormente fue desposada por este, rompiendo así las normas sagradas. Según Dion Casio, el emperador se vanagloriaba diciendo que lo había hecho para que naciesen hijos divinos de la unión de un sumo sacerdote y una suma sacerdotisa. La dejó poco tiempo después y tuvo otras esposas, para volver luego con Severa.

José Carlos Saquete

### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.  
*Historia Augusta*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Barbieri, G., *L'albo senatorio da Settimio Severo a Carino (193-285)* (Roma 1952).

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*, *Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 183. JULIA MAMEA

Julia Avita Mamea era hija de Julia Mesa y Julio Avito. Se casó dos veces. La primera vez con un hombre de rango senatorial cuyo nombre no se ha conservado. La segunda vez con Marco Julio Gesio Marciano, con quien tuvo a Avito Alexiano, conocido más tarde como Alejandro Severo. Además, pese a que se desconocen sus nombres, se sabe que también dio a luz a dos hijas.

Según los autores clásicos, Alejandro Severo recibió una excelente educación gracias a su madre, quien le inculcó la atención por la filosofía y la música, proporcionándole los mejores profesores. Probablemente esto se debiera a que ella y su hermana Soemias recibieron también una buena formación intelectual. Mamea y su madre instaron al emperador Heliogábalo a que adoptase a su primo, Alejandro Severo, como César. También se afanaron en apartarlo de los malos hábitos del entonces emperador, lo que dio como resultado que Alejandro fuese designado como emperador tras la muerte de Heliogábalo en el año 222.

Una vez que Alejandro Severo obtuvo el título de Augusto, tanto Mamea como Mesa fueron quienes llevaron las riendas del Imperio junto con el prefecto del pre-



torio, Ulpiano, y un consejo senatorial. Sin embargo, poco después de que esto ocurriera, Mesa murió, dejando a Mamea como la figura dominante dentro del principado de su hijo. Según autores como Herodiano, Alejandro Severo estaba completamente bajo influencia de su madre, a quien se culpó de los problemas ocurridos en sus años de reinado. Tal era la influencia que Mamea ejercía en Alejandro Severo que llegó a escoger incluso a su esposa.

Recibió el título de Augusta en el momento en el que su hijo accedió al poder y, probablemente, se le concedió el título de *mater castrorum*, así como el de *mater senatus et patriae*. En el año 227 se la designó con el título *mater universi generis humanis*, tal y como constata la epigrafía, siguiendo un programa propagandístico. De la misma manera que su tía, Mamea acompañó al príncipe en sus actividades bélicas. Encontró la muerte en el año 235 en la frontera del Rin, durante el desarrollo de una campaña militar. Alejandro Severo trató de buscar la paz con las tribus romanas mediante el pago de tributos y tal circunstancia provocó un enorme descontento en el seno del ejército que finalizó con el asesinato del emperador y de su madre a manos de tribunos y centuriones al mando de Maximino el Tracio, quien se convertiría en el posterior emperador.

Adrián Gordón Zan

#### FUENTES PRINCIPALES

Dion Casio, *Historia romana*.

Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*.  
*Historia Augusta*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Benario, H.W., "The Titulature of Julia Soaemias and Julia Mamaea: Two Notes", *TAPhA* 90 (1959) 9-14.

Burns, J., *Great women of Imperial Rome. Mothers and Wives of the Caesars* (London – New York 2007).

Cleve, R.L., *Severus Alexander and the Severan Women* (Los Angeles 1982).

Kosmetatou, E., "The Public Image of Julia Mamaea. An Epigraphic and Numismatic Inquiry", *Latomus* 61, 2 (2002) 398-414.



## 184. CLAUDIA ISIDORA

Claudia Isidora, alias Apia, fue la hija de Claudio Apiano, que había desempeñado funciones como magistrado local en Alejandría (Egipto). Se sabe de su existencia por varios papiros datados a principios del siglo III. Estos valiosos documentos informan de que su familia poseía tierras y bienes inmuebles en la ciudad de Oxirrincos y en otras zonas cercanas. Gestionaba sus tierras y propiedades a través de sus subordinados, que la mantenían al tanto de cualquier novedad.

Su elevado nivel social queda confirmado también por el uso de los adjetivos en grado superlativo con los que aparece descrita en los distintos papiros. De ella se dice que era “la más memorable”, “la más noble” y “la más ilustre”. Estos calificativos eran atribuidos habitualmente a mujeres emparentadas con senadores y caballeros romanos, e incluso con miembros de las élites locales, como el padre de Claudia Isidora.

Los bienes que Claudia Isidora heredó de su padre pasaron a manos del emperador Alejandro Severo, en el verano del año 225. No se sabe el motivo de este hecho, aunque se han barajado dos hipótesis. La primera, y al mismo tiempo la más probable, sostiene que el emperador ordenó embargar y confiscar sus propiedades, quizá tras haber tomado parte en una conjura. La segunda hipótesis propone que, al morir sin descendencia, sus propiedades fueron legadas al emperador.

Anthony Álvarez Melero

### FUENTES PRINCIPALES

*P.Oxy* XLI, 2997.

*P.Oxy* LXX, 4772-4778.

*P.Oxy* LXXXII, 5320.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Rowlandson, J., *Landowners and Tenants in Roman Egypt. The Social Relations of Agriculture in the Oxyrhynchite Nome* (Oxford 1996).

Thomas, J.D., “Notes on Papyri Relating to Claudia Isidora also called Apia” *BASP* 41 (2004) 139-154.



## 185. JULIA CASIANA

En algún momento del siglo III Julia Casiana, mujer perteneciente a la élite, murió en el municipio lusitano de *Olisipo* (Lisboa), donde sus dos hijas, Florica Sabina y Julia Casiana, hicieron grabar un epitafio en su memoria. Gracias a este epígrafe se conoce su rango social como *clarissima femina*. De acuerdo con el senadoconsulto de Larino, el *dignitas* de un senador (*vir clarissimus*) se transmitía a sus hijos e hijas, así como a los descendientes de ambos sexos por vía agnática, hasta tres generaciones. Las esposas de los senadores también recibían la *dignitas* de estos, puesto que la mujer romana perdía el rango heredado de su padre cuando contraía matrimonio, pasando entonces a adquirir el de su marido. Por ello, Julia Casiana tuvo que ser la hija o la esposa de un senador vinculado de alguna forma con *Olisipo*.

Sobre el marido de Julia Casiana nada se sabe, más allá de que tuvieron dos hijas, pero el nombre gentilicio *Iulius* y la filiación (hija de un *Decimus*) de esta mujer apuntan a que descendía de un hombre llamado Décimo Julio. Conocemos a un senador llamado Décimo Julio Casiano que vivió en tiempos de los Severos y es mencionado en un rescripto de Septimio Severo y Caracalla a propósito de un asunto judicial, por lo que se supone que fue pretor o gobernador provincial. Julia Casiana no era originaria de *Olisipo*, lugar donde fue enterrada y donde su familia estaba arraigada, como se deduce del hecho de que sus hijas le dieran sepultura en la ciudad. En el epitafio hicieron constar expresamente el origen de su madre: era *castrensis*, es decir, originaria de *Castra Caecilia*. Según Plinio el Mayor, *Castra Caecilia* era un territorio administrado por la colonia *Norba Caesarina* (Cáceres).

Marta González Herrero

### FUENTES PRINCIPALES

CIL II, 4994.

EOLissipo 69.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Caballos Rufino, A., *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I - III) I: Prosopografía* (Écija 1990).

González Herrero, M., "The Possibilities for Financial Gain in Lusitania during Late Antiquity", en Hernández de la Fuente, D. (ed.), *New Perspectives on Late Antiquity* (Newcastle upon Tyne 2011) 136-149.

Navarro Caballero, M., *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine 2* (Bordeaux 2017).



## 186. VALERIA BERECUNDA

Valeria Brecunda murió en Roma en el siglo III a la edad de 34 años. Todo lo que podemos decir sobre ella nos lo transmite el epitafio que está grabado en su lápida funeraria, el cual, a pesar de los límites que impone el soporte, nos aporta interesantísimos detalles acerca de su vida. La inscripción destaca el nombre de la mujer y su actividad profesional. Valeria fue *iatromea*, un curioso término que ostentaron pocas mujeres durante la Antigüedad romana. La palabra *iatromea* es un grecismo latinizado surgido de la unión de las palabras griegas para denominar al médico y a la comadrona. Por tanto, era una profesional a medio camino entre el médico y la comadrona, con capacidad para asistir partos y problemas obstétricos y ginecológicos, y con conocimientos médicos generales.

Además, el epitafio indica que Valeria fue la primera *iatromea* de su barrio. Es muy relevante el hecho de que la profesión se relacione con su distrito, ya que indica que la mujer revistió una posición de carácter oficial o pública encargándose de velar por la salud de sus vecinos. Conocemos algunos detalles de la vida personal de Brecunda. Era una madre dulcísima y una esposa santísima, y así lo quisieron expresar en el epitafio su marido, Publio Gelio Bitalio, y su hija, Valeria Bitalis. Curiosamente, la hija lleva el gentilicio de la madre y no el del padre, lo que podría indicar que la pareja no estaba formalmente unida cuando la hija nació. En el círculo más cercano de la mujer también se encontraban los hermanos de su esposo, Gelio Crésimo, Julia Creste y los hijos de estos, a quienes se reservó un espacio en el mismo sepulcro familiar.

Podemos imaginar que la familia disfrutaba de un nivel económico no desdeñable porque, además de contar con un grupo de libertos y libertas, costearon un sepulcro de gran tamaño para descansar tras la muerte. En el exterior de ese gran sepulcro estuvo fijado el epitafio de Valeria Brecunda, recordando a quienes tuvieran ocasión de leerlo que ella, una madre y esposa querida por los suyos, había dedicado su vida a la profesión sanitaria.

María de los Ángeles Alonso

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL VI, 9477.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Alonso Alonso, M.<sup>a</sup>A., *Los médicos en las inscripciones de Italia (siglos II a. C. - III d. C.). aspectos sociales y profesionales* (Santander 2018).

Buonopane, A., Soldovieri, U., “*Medica, obstetrix, iatromea. Note in margine a un’iscrizione inédita da Puteoli*”, *Lavoro, lavoratori e dinamiche social a Roma antica. Atti delle giornate di studio (Roma Tre, 25-26 maggio 2017)* (Roma 2018) 272-283.

Parker, H.N., “*Women doctors in Greece, Rome, and the Byzantine Empire*”, en Furst, L.R. (ed.), *Women Physicians and Healers: Climbing a Long Hill* (Lexington 1997) 131-150.

## 187. FULVIA PRÓCULA

Fulvia Prócula fue recordada por su madre, Celsia Flavina, en *Tarraco* (actual Tarragona) mediante un homenaje estatuario póstumo datado en el siglo III. Se sabe que perteneció a una familia de orden senatorial, grupo social más elevado y de mayor prestigio. Prócula era hija de Lucio Fulvio Numisiano, senador bajo el emperador Cómodo; y quizás esposa de Lucio Septimio Mano, perteneciente también al orden senatorial y homenajeado con una estatua por la asamblea provincial de la Hispania Citerior, que se colocó en el foro de la colonia. Lucio Septimio tenía un origen foráneo, pero se casó en *Tarraco* con Prócula. Lucio sobrevivió a su esposa, de la que se desconoce a qué edad falleció.

Ante la ausencia de descendientes, su madre, Celsia Flavina, pudo ser la responsable de encargarse tanto de su funeral como de la dedicación de su homenaje póstumo. Conmemorando a su hija, Flavina se autorrepresentó ante la comunidad tarraconense, especialmente si el homenaje a su hija fue colocado en el espacio público. La madre, como último gesto de cariño, le dirigió el epíteto de “queridísima” a su difunta hija.

María del Carmen Delia Gregorio Navarro



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL II2/14 980.

HEp. 9831.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alföldy, G., “Sociedad y epigrafía en Tarraco”, en Stylow, A.U. *et al.* (coords.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales* (Madrid – Alcalá de Henares 2003) 159-176.

Gregorio Navarro, M.<sup>a</sup>C.D., “*In honorem mulierum*: conociendo a las mujeres de Tarraco a través de sus epitafios”, *Salduie. Estudios de Prehistoria y Arqueología* 16 (2016) 123-135.

Raepsaet-Charlier, M.-Th., *Prosopographie des femmes de l'ordre senatorial (Ier - IIe s.)* (Louvain 1987).

## 188. AURELIA DEMETRIA

Aurelia Demetria y su hija Aurelia Apiana Diodora, alias Posidonia, aparecen en el llamado archivo de Heroninos, que contiene un gran volumen de cartas y de cuentas escritas sobre papiros. La cronología de los documentos se sitúa entre los años 247 y 270. Aurelia Demetria, hija de Lucio Septimio Aurelio Posidonio, magistrado en Alejandría, fue la esposa de Aurelio Apiano, caballero romano, miembro de la élite imperial romana y también magistrado en Alejandría. En el archivo de Heroninos se hace referencia a la gran propiedad privada que tenía Apiano en la región del Fayum.

Demetria heredó de su padre unas tierras que acabaron formando parte de los bienes de su marido. Juntos tuvieron dos hijos, Primo y Aurelia Apiana Diodora, alias Posidonia. Esta última heredó la mayoría de las propiedades de su padre, ubicadas en la provincia egipcia de Arsinoé, que acabarían más tarde en manos del emperador, quizá tras ser confiscadas. Aurelia Apiana Diodora, alias Posidonia, estuvo casada con Antonio Filoxeno, miembro del orden ecuestre. Además de ser dueñas de tierras, a madre e hija se las califica con títulos honoríficos tales como *matrona stolata*, entre otros, que confirman su posición como mujeres de alta alcurnia, emparentadas con miembros de la élite, como lo eran sus maridos.

Anthony Álvarez Melero

**FUENTES PRINCIPALES**

*P.Prag.* III, 236.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Álvarez Melero, A., “*Matronae stolatae*: titulature officielle ou prédicat honorifique?”, *CCG* 28 (2017) 61-93.

Rathbone, D., *Economic Rationalism and Rural Society in Third-Century A.D. Egypt. The Heroninos Archive and the Appianus* (Cambridge 1991).

Schwartz, J., “Une famille de chepteliers au IIIe s. p.C.”, *Recherches de Papyrologie* 3 (1964) 49-96.

## 189. ZENOBIA

En el año 240 nació una mujer destinada a ocupar el puesto más importante de Palmira, ciudad situada en un oasis en el desierto de Efga, punto de encuentro entre Oriente y Occidente, y en medio de las dos potencias más importantes de la época: el Imperio romano y el Imperio parto-persa. Su nombre era Zenobia. Su vida estuvo unida a la historia de Palmira, la “perla del desierto”. Su nombre griego era Septimia Zenobia, pero sus conciudadanos la llamaban *Bath-Zabbai* en su lengua aramea. Zenobia se desposó con Odenato, rey-cliente de Roma, siendo muy joven, y llegó al poder como reina regente de su hijo Vabalato, al ser asesinado su esposo en un complot. Odenato, con grandes poderes legitimados por los emperadores Galieno y Valeriano, se encargó de la defensa de Oriente con gran éxito, venciendo a los persas y manteniéndose fiel a Roma hasta su muerte. Su esposa actuó hábilmente para mantener su herencia política e incluso ir más allá.

Aunque su mundo era Palmira, fue capaz de organizar un imperio oriental que se extendió desde el Éufrates hasta el Mediterráneo. Nombró a su hijo Vabalato Augusto, y a sí misma Augusta, término con el que se honraba a la esposa imperial y a algunas mujeres de la familia del emperador, confirmando así la independencia de Palmira. Esto formaba parte de su estrategia para presentarse como una igual ante Aureliano y obligarle a aceptar una corregencia en la parte oriental. La reacción militar del emperador no tardó en producirse, pero Zenobia, de forma altanera, no dudó en enfrentarse a Roma con su famoso ejército de arqueros y caballeros con la ilusa idea de vencer y, detentando el poder, convertirse en emperatriz. Aureliano la venció, pero reconoció ante el Senado la valentía de esta mujer, a la que perdonó la vida y, después de exhibirla en Roma como trofeo de guerra, le permitió vivir en una villa en Tívoli.

En la actualidad, para los pueblos del medio-este Zenobia permanece como un símbolo del poder, del valor y de la independencia árabes. Fue venerada, no por ser



una mujer que luchó en un mundo de hombres, o una reina guerrera empeñada en detentar los mayores poderes de su época, sino porque llegó a ser el símbolo del orgullo local, de la autodeterminación y de la identidad de su ciudad: Palmira. Zenobia fue una mujer árabe que actuó en los márgenes del poder tal como se expresaba en su época.

María José Hidalgo de la Vega

#### FUENTES PRINCIPALES

*Historia Augusta.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Andrade, N.J., *Zenobia. Shooting Star of Palmyra* (Oxford 2018).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., “Zenobia, reina de Palmira: historia, mito y tradiciones”, *Flor.* II, 28 (2017) 79-105.

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., *Zenobia, reina de Palmira* (Barcelona 2019).

Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup>J., “Zenobia de Palmira. Una reina en tiempos convulsos”, en Pavón, P., *Conditio Femminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 799-830.

## 190. SABINA

Sabina aparece como figura secundaria en el detallado y preciso relato del juicio y posterior martirio de Pionio, del que fue compañera de sufrimiento en Esmirna, a mediados del siglo III, durante las persecuciones contra los cristianos emprendidas por el emperador Decio (249-251). Todo parece indicar que Sabina era en realidad de extracción servil y que había sido desterrada por su antigua dueña debido a su profunda fe cristiana, antes de conseguir escapar y regresar a Esmirna, donde vivió escondida hasta su arresto.

Sabina fue confesora y apresada por profesar el cristianismo junto con Pionio y su acólito Asclepiades. Tras su detención, llevaron a los tres reos al ágora de Esmirna para forzarlos a realizar públicamente un sacrificio en honor al emperador. También se los interrogó con el fin de obligarles, sin éxito, a renegar de su fe cristiana. Por ese motivo, se los mandó de vuelta a la cárcel, en la que se encontraron con el sacerdote Limnos, con otra mujer llamada Macedonia y con Eutiquianos, miembro de la secta cristiana montanista. Días más tarde, fueron interrogados de nuevo y forzados a realizar un sacrificio antes de ser devueltos a la prisión, tras lo cual Sabina desaparece de las fuentes.

Anthony Álvarez Melero

**FUENTES PRINCIPALES**

*Martirio de san Pionio el presbítero y de sus compañeros.*

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Ameling, W., "Zwei epigraphische Bemerkungen zum Martyrium Pionii (c. 9, 1; c. 23)" *ZPE* 198 (2016) 68-74.

Pavón Torrejón, P., *La cárcel y el encarcelamiento en el mundo romano* (Madrid 2003).

Robert, L., *Le martyre de Pionios, prêtre de Smyrne. Édité, traduit et commenté par Louis Robert, mis au point et complété par G.W. Bowersock et C.P. Jones, avec une préface de Jeanne Robert et une traduction du texte vieux-slave préparée par André Vaillant* (Washington 1994).

## 191. TEMIS

En las proximidades del poblado de Quimistene, en la provincia de Bitinia y Ponto (en la actual Turquía), se halló un pequeño poema datado en el siglo III en el que se menciona a una mujer llamada Temis, casada con Criseros y originaria de Roma. Tras padecer una breve enfermedad, falleció dejando cuatro hijos: un varón, del mismo nombre que su padre, y tres mujeres, Semele, Bibia y Axia. El texto es interesante porque informa de un desplazamiento realizado por Temis y su familia desde Roma hasta la actual Turquía. Según algunos investigadores, los nombres que aparecen en el poema serían pseudónimos. Temis y Criseros habrían nacido en la Urbe y formarían parte del grupo de esclavos imperiales. La familia se desplazaría a Turquía porque el padre habría ostentado un cargo como funcionario de la administración financiera de la provincia.

Por el lugar donde se halló el epígrafe pasaba una vía romana, lo que induce a pensar que esta no sería el destino del viaje de la familia, pues se trata de un poblado sin importancia. Debió de ser la enfermedad de Temis la que obligó a hacer la parada en el lugar. Quizás estuvieran de vuelta a Roma o se dirigían hacia el lugar de destino de Criseros, más al este, donde se atestigua la existencia de sedes administrativas. Cabe señalar que un viaje de estas características no era lo más común, dadas las dificultades y la incomodidad por los costes y la logística para una familia de seis personas.

Anthony Álvarez Melero



#### FUENTES PRINCIPALES

SEG 33, 1102.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvarez Melero, A., “*Ex Vrbe aduenta*: mujeres de viaje de Roma a las provincias”, en Caballos Rufino, A., Melchor Gil, E., *De Roma a las provincias: las elites como instrumento de proyección de Roma: Juan Francisco Rodríguez Neila in honorem* (Sevilla – Córdoba 2015) 131-158.

Merkelbach, R., Stauber, J., *Steinepigramme aus dem griechischen Osten*, II. *Die Nordküste Kleinasiens (Marmarameer und Pontos)* (Munich – Leipzig 2001).

## 192. JULIA CORNELIA SALONINA

Julia Cornelia Salonina fue la esposa del emperador Galieno de la segunda mitad del siglo III, quien gobernó entre los años 253 y 268. Apenas se conserva información sobre ella y no se conoce ni a sus padres ni la fecha y lugar de su nacimiento, aunque todo parece indicar que sería de origen griego, procedente de la zona de Bitinia, en Asia Menor (Turquía). La primera noticia que se tiene de Salonina es que llevaba diez años casada con Galieno cuando el padre de este, Valeriano, llegó al poder, quien además elevaría a Augusto a su hijo poco después. Por ello, podemos situar en torno al año 254 el momento en el que Salonina se convirtió en Augusta, término que aparece con frecuencia en la epigrafía relacionada con ella.

También recibió el título de *mater castrorum* nada más acceder al poder, emulando a otras mujeres imperiales como Julia Domna o Faustina la Menor, y junto a este, el de *mater senatus et patriae*, como también lo detentaron Julia Mamaea o Julia Domna. Porfirio, filósofo del siglo III, menciona en su obra *Vida de Plotino* que tanto ella como Galieno tenían inquietudes filosóficas. Idearon la fundación de una ciudad utópica en Campania dirigida por Plotino en la que se aplicarían las leyes de Platón, aunque finalmente no se llevó a cabo.

En algunas acuñaciones monetarias Salonina aparece con el epíteto de Crisogone, es decir, “de oro”, lo que podría indicar la alta estima en la que se la tenía. Se conserva una gran cantidad de monedas que hacen referencia a ella. Destacan las que portan la leyenda AVG IN PACE, que parece indicar que se trata de un mensaje vinculado a la paz en el Imperio. Fue madre de los césares Valeriano II y Salonino y, quizá también, de Mariniano. Salonina encontró la muerte en el año 268 durante el asedio de Milán realizado por su marido Galieno, a quien acompañaba en sus campañas militares. Allí también falleció el emperador.

**FUENTES PRINCIPALES**

*Historia Augusta.*

Porfirio, *Vida de Plotino.*

*RIC* V.1, 103-115, 191-200.

Zonaras, *Epítome de Historia.*

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

De Blois, L., *The Policy of the Emperor Gallienus* (Leiden 1976).

Cesano, S.L., “Salonina Augusta in pace”, *RPAA (Serie III)*, 25 (Roma 1951) 105-121.

Ferrari, M., “La monetazione di Salonina”, *NAC* 4 (Lugano 1975) 239-248.

### 193. AURELIA ISIDORA

Aurelia Isidora fue una matrona romana que vivió en la segunda mitad del siglo III en la ciudad de Oxirrinco, en Egipto. Muy poco sabemos de ella. No conservamos una imagen de su rostro o de su aspecto físico, ni sabemos de sus gustos, pero conocemos su nombre y algunos aspectos de su vida por un único documento: un papiro sobre el que se copió el testamento de su marido, Aurelio Hermógenes. Él era un destacado miembro de la élite local y disfrutaba de una buena posición económica, como se refleja en la relación de bienes que se menciona en el papiro. Ambos eran ciudadanos romanos y tuvieron un matrimonio legítimo y próspero. Disfrutaron de esa condición jurídica a la que se unía la herencia cultural greco-egipcia por su lugar de nacimiento.

Esta matrona fue la esposa de Aurelio Hermógenes, pero también la madre de Aurelio Hermión, Aurelio Orión, Aurelio Heraclídes, Aurelia Tolemaide y Aurelia Dídima. Dos de ellos, Aurelio Hermión y Aurelia Tolemaide, disfrutaban de la mayoría de edad cuando murió su padre. Esta última, además, estaba casada. Los otros tres eran menores, aunque el padre les había nombrado un tutor en su testamento. Aurelio Hermógenes, hombre precavido, había designado también a un ayudante del tutor en la persona de un sobrino suyo. Pero no contento con esto, dejó claro a las autoridades su firme voluntad de que su esposa y madre de sus hijos participara en la tutela de los menores junto al tutor designado.

Sin tener necesidad ni obligación de ello, Aurelio Hermógenes dejó a su esposa un legado personal para su mantenimiento de por vida, le dio participación en la toma de decisiones en cuanto a la tutela de sus hijos menores y emitió una valoración muy positiva de su vida conyugal junto a ella. Este último aspecto resulta innecesario y es poco habitual en los testamentos grecorromanos. Sin embargo, muestra la voluntad del marido de apreciar y agradecer las capacidades que como madre y esposa tuvo Aurelia Isidora. Asimismo, indica el interés y la preocupación por que tuviera una viudez tranquila y sosegada.



Aurelia Isidora, también llamada Prisca, como así aparece en varias ocasiones en el testamento de su marido, recibió el derecho de llevar la estola, que se concedía a las mujeres libres que habían dado a luz a tres hijos —en su caso, ella había superado esa cifra— y a las libertas que tenían cuatro. La estola era una prenda de vestir, larga y característica de las matronas romanas, que las diferenciaba de otras mujeres. Ese derecho no se reducía solo a la posibilidad de vestirse de una manera diferente al resto del común de las féminas, sino que también le permitía realizar, por ejemplo, determinadas actividades económicas sin la necesidad de tener un tutor, como era habitual para las mujeres en Roma.

Nuestra protagonista fue una esposa, madre, matrona y viuda que asumió la responsabilidad de educar a sus hijos en las tradiciones de la sociedad romana, tanto en vida de su marido como después, en beneficio de su comunidad y del Estado, sin olvidar el valor añadido que suponía vivir en una provincia de marcados y ricos contrastes culturales.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

*P.Oxy* VI, 907.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bagnall, R.S., “An Owner of Literary Papyri”, *CPh* 87 (1992) 137-140.

Migliardi Zingale, L., *I testamenti romani nei papyri e nelle tavolette d’Egitto. Silloge di documenti dal I al IV secolo d. C.* (Torino 19973).

Pavón, P., “Aurelia Isidora, esposa, madre, ματρῶνα στολάτα, viuda y ἐπακολουθήτρια: El “*cursus matronarum*” de una mujer de Oxirrinco (*P.Oxy.* VI 907, a. 276)”, *Aegyptus* 102 (2022) (en prensa).

Pomeroy, S.B., “Women in Roman Egypt”, *ANRW* II 10.1 (1988) 708-723.

Rowlandson, J. (ed.), *Women and Society in Greek and Roman Egypt* (Cambridge 1998).

## 194. CELIA CLAUDIANA

Celia Claudiana fue una Vestal Máxima documentada en siete inscripciones fechadas a finales del siglo III. Todas ellas se encuentran sobre pedestales de estatuas que le fueron ofrecidas, en los que se elogia su rectitud y santidad en la ejecución de los ritos pertinentes, así como otras virtudes inherentes a su persona.

Dos dedicaciones fueron realizadas por los sacerdotes *sacrae Urbis* en el año 286, el día 1 de marzo, día de año nuevo en el antiguo calendario romano; otras dos, por sus hermanas en compañía de sus cuñados y sobrinos; una quinta es el homenaje de otra vestal, Octavia Honorata, que se declara agradecida por sus consejos y ensalza



la labor de Claudiana en sus tareas rituales, que es confirmada por un decreto del Senado. Las otras dos son dedicadas por particulares, siendo especialmente interesante la que lleva a cabo Aurelio Fructuoso, que se declara su cliente y candidato y en la que se recuerda los veinte años de Celia Claudiana como Vestal Máxima, deseándole que pueda llegar a los treinta felizmente.

José Carlos Saquete

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 32420, 32421.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Jones, A.H.M., Martindale, J.R., Morris, J., *The prosopography of the later Roman Empire* (Cambridge 1971).

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 195. VICENTIA

El epitafio dedicado a Vicentia constituye, actualmente, nuestra única referencia epigráfica de una menor que se dedicaba, quizá de manera profesional, al oficio textil. En el monumento a esta niña, fallecida a los 9 años, se dejó constancia de que era *aurinatrix* o tejedora de oro, manifestando así un importante grado de especialización desde corta edad.

El trabajo de la lana era un símbolo de virtud en la antigua Roma pero, además, suponía un medio de vida para mujeres y niñas. De hecho, son cuantiosas las profesiones atestiguadas desde el punto de vista epigráfico que guardaban relación con esta industria y que reflejaban una especialización laboral, como las *quasillariae*, o hilanderas, o las *sarcinatrices*, dedicadas a hacer arreglos o confeccionar nuevas vestimentas. En este sentido, conocemos muchos ejemplos referentes a *textrices* o *textriculae*, que ejercían la labor de tejer. Aunque estos trabajos tendrían lugar, fundamentalmente, en el ámbito doméstico, muchas mujeres y niñas, designadas bajo estos epítetos, se dedicarían a esta actividad con un fin lucrativo. A estas labores se aplicaban mujeres de todos los estratos sociales: esclavas y libertas, las dos primeras con una motivación que, en muchos casos, podría ser comercial, a diferencia de las que se encontraban bajo un régimen de servidumbre.



Al ser una labor vinculada al hogar, sería usual que las jóvenes, desde niñas, adquirieran esta habilidad de la mano de sus madres, abuelas y otras mujeres de la familia. En el caso de Vicentia, entendemos que su alto grado de especialización responde a su dedicación al oficio textil en aras de obtener una retribución económica. Su situación sería la de muchas niñas y jóvenes ejecutoras de un trabajo que, en muchos contextos, se convertía en un medio de vida con el que apoyar, además, a la economía familiar.

Marta Álvaro Bernal

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 9213.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Álvaro Bernal, M., “Niñas y trabajo infantil en la antigua Roma”, en Rubiera Cancelas, C. (ed.), *Las edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad* (Gijón 2018) 163-183.

Medina Quintana, S., “Las mujeres y la producción textil en la Roma Antigua”, *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 4 (2009) 51-64.

Rubiera Cancelas, C., *La esclavitud femenina en la Roma antigua: famulae, ancillae et seruae* (Oviedo 2014).

Treggiari, S., “Lower Class Women in the Roman Economy”, *Florilegium* 1 (1979) 65-86.



FIGURA 6. Busto de Julia Flavia, hija de Tito (siglo I d. C.). Getty Ville, Los Angeles.



FIGURA 7. Estatua de Eumaquia (siglo I d. C.). Museo Arqueológico Nacional de Nápoles, Nápoles.



FIGURA 8. Busto de Plotina Augusta. Museos Vaticanos, Roma. Fotografía de la autora Patricia Téllez Francisco.



**FIGURA 9.** Arria y Peto, grupo escultórico. Pierre Lepautre y Jean-Baptiste Théodon (siglo XVII). Museo del Louvre, París.



**FIGURA 10.** Sepulcro de Creperia Trifena (siglos II-III). Centrale Montemartini, Roma.



FIGURA 11. Busto de Julia Domna (siglo II). Museos Vaticanos, Roma.



FIGURA 12. *Última mirada de Zenobia sobre Palmira* (1888).

Herbert Gustave Schmalz. Art Gallery of South Australia, Adelaida.



# IV

## Antigüedad tardía (284 d. C. - 565 d. C.)



FIGURA 13. *Santa Elena de Constantinopla* (1495).

Giovanni Battista Cima da Conegliano. National Gallery of Art, Washington D.C.





**Antigüedad tardía (284 d. C. - 565 d. C.)**

- Organización en diócesis del Imperio romano con Diocleciano (ca. 284 d. C. - 305 d. C.)
- Organización en prefecturas del Imperio romano a la muerte de Constantino (337 d. C.)
  - Praefectura Galliae
  - Praefectura Italiae
  - Praefectura Illyricum
  - Praefectura Orientis
- División del Imperio a la muerte de Teodosio (395 d. C.)
- - - El Imperio romano de Oriente en el 527 d. C.
- · - · - Territorio conquistado por Justiniano (527 d. C. - 565 d. C.)

**Los reinos germánicos y el Imperio romano de Oriente (527-565 d. C.)**

1. Regnum Visigothorum
2. Regnum Suevorum
3. Regnum Francorum
4. Regnum Vandolorum
5. Regnum Ostrogothorum
6. Regnum Burgundorum
7. Regnum Anglorum

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Campbell, B., *Historia de Roma. Desde los orígenes hasta la caída del Imperio* (Barcelona 2013).

García Morá, F., *Atlas de Historia Antigua*, vol. 4 (Madrid 2018).

Roldán Hervás, J.M., *Historia de Roma* (Salamanca 2011).

Scarre, C., *Atlas de la Rome antique (800 av. J. C. - 540 ap. J. C.)*. De la naissance de la République à la chute de l'Empire (Paris 1995).



## 196. PRISCA

Prisca fue la esposa del emperador Diocleciano. Vivió entre la segunda mitad del siglo III y principios del siglo IV. No hay mucha información sobre sus orígenes familiares, pero algunos investigadores defienden que entre sus parientes podría haber algunos cristianos que volvieron a practicar la religión romana tras las persecuciones llevadas a cabo a principios de la cuarta centuria de nuestra era. Lactancio parece insinuar que ella también habría sido cristiana o catecúmena, pero, para dar ejemplo al resto de la sociedad, tanto Prisca como su hija fueron obligadas a mostrarse públicamente cumpliendo el mandato de realizar sacrificios a los dioses de la religión romana.

Cuando Diocleciano se apartó del poder en el año 305 y se retiró a *Spalatum* (Split, Croacia), ella prefirió vivir junto a su hija, Galeria Valeria, en Tesalónica. Pero cuando en el año 311 se produjo la muerte de su yerno, el César Galerio, y su hija fue obligada a contraer matrimonio con el emperador Maximino Daya, esta se rebeló y al negarse a cumplir la orden, madre e hija fueron desterradas a Siria. Posteriormente, tras la derrota de Daya, tuvieron que esconderse vestidas de plebeyas durante más de un año, pero finalmente fueron reconocidas, detenidas y asesinadas en el año 315 por orden de Licinio. Lactancio escribió sobre el suplicio que padecieron hasta que las dos fueron decapitadas y sus cuerpos arrojados al mar. No se sabe con certeza si Diocleciano vivía cuando se produjo la muerte de ambas mujeres ni cuál fue su reacción.

A diferencia de lo que ocurrió con algunas consortes de emperadores anteriores, Prisca no aparece representada en monedas y puede que tampoco disfrutara del título de Augusta. Conocemos algunos retratos de Prisca y Diocleciano conservados en un friso del mausoleo de Diocleciano, actualmente en la catedral de Split. En el año 2002, durante unas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Salona, antigua capital de la provincia romana de Dalmacia, se halló la base de una estatua que contaba con una inscripción honorífica. El texto estaba dedicado a Prisca, la cual aparecía con el gentilicio *Aurelia* y el título *nobilissima femina*.

Francisco Cidoncha Redondo



#### FUENTES PRINCIPALES

AE 2015, 1076.

Lactancio, *Sobre la muerte de los perseguidores*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Clauss, M., “Die Frauen der diokletianisch-konstantinischen Zeit”, en Temporini-Gräfin Vitzthum, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora* (München 2002) 340-369.

Jelicic-Radonic, J., “Diocletian and the Salona Urbs Orientalis”, en Cambi, N., Belamarić, J., Marasović, T. (eds.), *Dioklecijan, Tetrarhija i Dioklecijanova Palača. O 1700 Obljetnici Postojanja = Diocletian, Tetrarchy and Diocletian’s Palace. On the 1700th Anniversary of Existence* (Split 2009) 307-333.

## 197. JUSTA

Justa fue la mayor de dos hermanas hispalenses nacidas a finales del siglo III, ella en el año 268 y Rufina en el 270, que profesaron la fe cristiana por cuya causa sufrieron el martirio bajo el reinado de Diocleciano. Los pocos datos sobre su vida proceden del llamado *Martirologio jeronimiano* (siglo VI) y del *Pasionario hispánico* (siglo VII). Estas obras contienen relatos de martirios y pasiones de santos venerados por la Iglesia que se escribieron con la finalidad de proporcionar modelos cristianos ejemplificadores para un público ávido de lecturas edificantes cristianas. La pasión de Justa y de su hermana Rufina, contenida en el *Pasionario hispánico*, fue escrita a partir de una versión concisa, datable entre finales del siglo III o principios del siglo IV, próxima a los acontecimientos que acabaron con las vidas de ambas, enmarcados en un contexto político imperial de persecuciones del cristianismo.

Según la pasión de Justa y Rufina, estas eran jóvenes que se dedicaban a la alfarería y a practicar su fe cristiana, que no ocultaron en una ocasión en la que se negaron a realizar cultos en honor a la diosa siria Salambó, que procesionaba por las calles hispalenses durante sus festividades del 17, 18 y 19 de julio. Accedieron a la entrega de donativos para los necesitados, pero no a rendir culto a dicha divinidad pagana como pretendían sus devotos. Ante esta negativa, estos arremetieron contra las vasijas de las alfareras y ellas reaccionaron destruyendo la imagen de la diosa ante el pavor de los asistentes. Por ese motivo, fueron encarceladas y torturadas hasta la muerte, sin que ellas manifestaran ningún síntoma de arrepentimiento, sino una profunda reafirmación y confianza en su fe cristiana. Justa fue la primera en morir, al no resistir las inclemencias de la cárcel. Luego le siguió Rufina, ejecutada en prisión por medio de la fractura de cuello. Sus cadáveres fueron quemados y arrojados a un pozo. Sus restos fueron recogidos por el obispo Sabino, quien les dio santa sepultura.



Aunque lleno de elementos verosímiles, pero también de otros más propios de los aderezos narrativos de este tipo de relatos, lo cierto es que la pasión de Justa y de su hermana Rufina muestra la existencia de una arraigada comunidad cristiana en la ciudad de *Hispalis*, dentro de un ambiente politeísta, que resistió la política de persecuciones de los emperadores romanos. La devoción popular hispalense posterior a los acontecimientos y durante los siglos siguientes acrecentó la veneración a las mártires, siguiendo el culto a los santos patronos de las comunidades urbanas que proliferaron por el suelo hispano y por el resto de las ciudades del Imperio romano hasta la actualidad.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

*Martirologio jeronimiano.*  
*Pasionario hispánico.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Castillo Maldonado, P., *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad tardía* (Granada 1999).
- Gil, J., “Los comienzos del cristianismo en Sevilla”, en Sánchez Herrero, J. (coord.), *Historia de las diócesis españolas. Sevilla, Huelva, Jérez, Cádiz y Ceuta* (Madrid – Córdoba 2002) 5-58.
- Pavón, P., “Murillo y la Antigüedad hispalense: las Santas Patronas Justa y Rufina”, en Palomero Páramo, J.M. (coord.), *Murillo y Sevilla (1618-2018). Conferencias en la Facultad de Geografía e Historia* (Sevilla 2018) 277-290.
- Sotomayor, M., “La Iglesia en la España romana y visigoda (siglos I - VIII)”, en García Villoslada, R. (coord.), *Historia de la Iglesia en España I* (Madrid 1979) 7-400.

## 198. ELENA

A mediados del siglo III, posiblemente en *Depranum*, Bitinia, nació Elena, que pasó a la posteridad como Santa Elena de Constantinopla. Es muy poco lo que se conoce sobre su origen y condición, aunque parece ser que Elena no pertenecía a una familia pudiente. En algún momento, también incierto, se casó con Constancio Cloro, futuro emperador de Roma, naciendo de esa unión Constantino. El matrimonio no duró demasiado, pues en su meteórica carrera Constancio se divorció de Elena para casarse con Teodora, hija del emperador Maximiano. Elena no volvió a contraer nupcias y tampoco aparece más información sobre ella hasta el ascenso al poder de su hijo, con quien debió de mantener una relación muy cercana.

Dentro de la corte de Constantino, Elena se convirtió en una parte muy importante de la misma. Fue nombrada Augusta por su hijo, que le otorgó total libertad



de acción y medios, lo que la convirtió *de facto* en una de las mujeres más poderosas del Imperio. Su vida, no obstante, está muy ligada al ámbito del cristianismo, apoyando la decisión de Constantino de conceder la libertad de culto a los cristianos. Concretamente, a Elena se la asocia con obras de caridad y con la construcción de iglesias, pero también con la búsqueda y recopilación de numerosas reliquias cristianas, viajando por todo el oriente romano en busca de estas. Aun así, estos relatos se hallan a medio camino entre la fe y la realidad, por lo que los hechos que de ella se relatan están llenos de sucesos extraordinarios, recopilados por unas fuentes de claro componente teológico.

Entre los episodios más conocidos se encuentra el hallazgo de la cruz en la que crucificaron a Cristo. Según el relato, Elena dudaba sobre cuál de las cruces encontradas era la de Jesús, pues junto a esta se habían hallado dos más, supuestamente correspondientes a los malhechores que lo acompañaron. Elena mandó entonces buscar a una persona moribunda, una mujer, para que tocase las tres cruces. Al palpar las dos primeras no ocurrió nada, pero con la tercera la mujer se curó, siendo esta la prueba de haber encontrado la cruz verdadera, “la Vera Cruz”.

A pesar de sus humildes orígenes, Elena de Constantinopla consiguió convertirse en una de las mujeres más poderosas de la época, ligada siempre a la figura de su hijo. Su labor piadosa y dedicada a la investigación para encontrar reliquias cristianas le valió su posterior santificación, convirtiéndose en figura de culto del cristianismo. En cierto modo, este fue su gran triunfo, pues es recordada y venerada en la actualidad, a la manera de las antiguas augustas divinizadas, pero cambiando la clásica apoteosis por el concepto de la santidad.

Antonio Fajardo Alonso

#### FUENTES PRINCIPALES

Ambrosio de Milán, *Sobre la muerte de Teodosio*.  
 Amiano Marcelino, *Historias*.  
 Eusebio de Cesarea, *Sobre las alabanzas de Constantino*.  
 Paulino de Nola, *Epístolas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Breubaker, L., “Memories of Helena: patterns in imperial female matronage in the fourth and fifth centuries”, en James, L., *Women, Men and Eunuchs, Gender in Byzantium* (London – New York 1997) 52-75.  
 Consolino, F.E., “Helena Augusta: from Innkeeper to Empress”, en Frascchetti, A., *Roman Woman* (Chicago 2001) 141-159.  
 Drijvers, J.W., “Helena Augusta: Exemplary Christian Empress”, *Studia Patristica* 24 (1993) 85-90.  
 Drijvers, J.W., *Helena Augusta: The Mother of Constantine the Great and The Legend of Her Finding of the True Cross* (New York 1992).



## 199. AURELIA VERNILA

Conocemos a Aurelia Vernila por la inscripción de un sarcófago de un monumento funerario familiar erigido durante el siglo III o inicios del siglo IV en una necrópolis de Salona, capital de la provincia de Dalmacia (Croacia). Tres son los integrantes del grupo familiar: Aurelia Vernila, que indica su condición de *plumbaria*, su marido, Aurelio Lucio, y su hija Aurelia Estercoria. Fue Vernila quien dispuso la erección del mausoleo para los tres, añadiendo una cláusula con una multa de 100 000 denarios para quien enterrase otros cuerpos en la tumba.

Vernila era propietaria de un taller de fontanería. Aunque en ocasiones el término *plumbarius* puede referirse al obrero especializado que fabrica e instala las cañerías de abastecimiento, en este caso, como en muchos otros, estamos ante la dueña y gestora de una *officina* que procesaba el plomo para el suministro hidráulico. No se estima que su marido fuera también *plumbarius* porque, en ese caso, se habría puesto el oficio en plural. Da la impresión de que aquí, frente a la norma usual, era ella la que dirigía el taller, y no su marido.

La industria del plomo, como la del ladrillo, es un campo privilegiado para visibilizar la presencia femenina en la gestión de negocios y en ciertos niveles de la economía romana. De las inscripciones que recuerdan los trabajos de una persona, menos del 15% está referido a mujeres. Un cierto número de mujeres figuran en los sellos sobre cañerías de plomo en Roma y en Ostia indicando su papel como gestoras en los talleres para la fabricación de *fistulae*, representando apenas una décima parte de los 300 *plumbarii* conocidos. Se las encuentra tanto en talleres que trabajaban para la casa imperial como para una clientela privada de la élite. Aparte de las *plumbariae* documentadas en Roma, se conocen muy pocas en otros lugares del Imperio.

La excepcionalidad de la mención del oficio de *plumbaria*, su originalidad y rareza en la expresión epigráfica, marcaron la posición social de Vernila en su comunidad, individualizándola y visibilizándola, reforzando su prestigio como mujer de negocios entre los sectores medios. Mediante la práctica de su oficio se ha construido una identidad profesional, ubicándose en un nivel superior entre los miembros de la plebe urbana. El caso de Vernila constituye así un ejemplo de autonomía y libertad de acción poco frecuente en la dimensión del trabajo femenino.

Salvador Ordóñez Agulla



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL III 2117 = EDH 63051.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Becker, H., “Roman Women in the Urban Economy. Occupations, Social Connections and Gendered exclusions”, en Turfa, J., Budin, S. (eds.), *Women in Antiquity. Real Women Across the Ancient World* (London 2016) 915-931.

Bruun, C., *The Water Supply of Ancient Rome. A Study of Roman Imperial Administration* (Helsinki 1991).

Hemelrijk, E.A., *Women and Society in the Roman World: A Sourcebook of Inscriptions from the Roman West* (New York 2020).

Ivanisevic, D., *Epitaphic Culture and Social History in Late Antique Salona (ca. 250 - 600 C. E.)* (Budapest 2016).

Raepsaet-Charlier, M.-Th., “Un aspect de la visibilité des femmes romaines: les métiers féminins d’après l’épigraphie latine”, en Pavón, P., *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 231-265.

## 200. GALERIA VALERIA

Galeria Valeria fue la hija del emperador Diocleciano y de su esposa Prisca. En el año 293 contrajo matrimonio con Galerio, quien, posteriormente, sería nombrado César y sucesor de Diocleciano. Este matrimonio tenía como objetivo el fortalecimiento de los lazos familiares entre los componentes de la Tetrarquía, el nuevo sistema político instaurado por Diocleciano. Para ello, Galerio tuvo que divorciarse de Valeria Maximila, su primera esposa. A pesar de que tanto su padre como su marido llevaron a cabo persecuciones contra los cristianos, Galeria Valeria mostró sus simpatías hacia esa religión. Lactancio nos informa de que ella era cristiana, aunque fue obligada a realizar sacrificios en honor a los dioses romanos durante la gran persecución que promovió Diocleciano en el año 303.

El matrimonio formado por Galerio y Valeria no tuvo descendencia, pero sabemos que ella acogió a Candidiano, el hijo ilegítimo de Galerio, como si fuera su propio vástago. Posteriormente, Diocleciano se retiró y dejó el poder en el año 305, por lo que el marido de Valeria se convirtió en Augusto. A partir de ese momento, ella recibió el título honorífico de Augusta y se le concedió el epíteto de *mater castrorum*, privilegios que solían tener algunas de las consortes de los emperadores romanos. Además, su retrato aparece en las monedas que fueron acuñadas durante el mandato de Galerio.

En el año 311 falleció Galerio, provocando un duro golpe en su vida. Valeria tuvo que huir del emperador Licinio, que se había apropiado de las provincias que había gobernado su difunto esposo, junto con su hijastro y su madre. El heredero de Galerio, Maximino Daya, intentó obligarla a casarse con él cuando ella aún guardaba



luto por Galerio. Daya planificó este casamiento con el fin de legitimar su gobierno vinculándose con Diocleciano, pero ella lo rechazó. Lactancio escribió sobre los argumentos que Valeria expuso para no aceptar la propuesta de Daya. El autor la presenta como un modelo de virtudes que rechaza al nuevo gobernante porque había pasado poco tiempo de la muerte de su esposo, ya que supondría el repudio de la fiel esposa de Daya y porque se consideraba que una fémina de su rango no debía volver a casarse de nuevo.

Esa decisión tuvo serias consecuencias para Valeria, ya que sus bienes fueron confiscados, se ordenó la ejecución de varias de sus amigas y ella fue desterrada a Siria junto con su madre. A través de mensajeros secretos, consiguió informar de su situación a su padre, Diocleciano. Este último intentó que le fuera entregada su hija, pero sus peticiones no fueron atendidas. Tras la victoria de Licinio frente a Maximino, el primero ordenó la detención y la ejecución de Valeria, aunque ella pudo escapar disfrazada de plebeya y esconderse durante más de un año. Sin embargo, al final fue capturada, en el año 315, y asesinada por orden de Licinio. Tanto ella como su madre fueron decapitadas y sus cuerpos arrojados al mar. También su hijastro, Candidiano, murió asesinado por Licinio.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

Amiano Marcelino, *Historias*.  
Aurelio Víctor, *Libro de los césares*.  
CIL III, 13661 = ILS 8932.  
Lactancio, *Sobre la muerte de los perseguidores*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bleckmann, B., “Valeria”, *DNP* 12-1 (2002) 1088-1089.  
Casella, M., “Il ruolo di Galeria Valeria nelle dinamiche della politica tetrarchica”, *Klio* 102-1 (2020) 236-272.  
Clauss, M., “Die Frauen der diokletianisch-konstantinischen Zeit”, en Temporini-Gräfin Vitzthum, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora* (München 2002) 340-369.

## 201. FLAVIA MÁXIMA FAUSTA

Flavia Máxima Fausta fue una matrona romana perteneciente, por matrimonio, a la dinastía Constantiniana. Era la hija del emperador Maximiano Hercúleo, que gobernó como Augusto junto a Diocleciano entre los años 286 y 305, y de Eutropia, mujer de origen sirio. A su vez, Fausta era la hermana menor del emperador Majen-



cio, que gobernó sobre Italia y el norte de África. La infancia de Fausta permanece ignota debido a la parquedad de las fuentes literarias hasta el año 307.

Su padre la prometió en matrimonio con Constantino I para sellar una alianza política. Este tuvo que repudiar a su primera esposa, Minervina, con la que había tenido ya un hijo, Flavio Julio Crispo. De este nuevo matrimonio, Fausta dio a luz a cinco hijos: los futuros emperadores Constantino II, Constancio II y Constante I, y las princesas Constantina y Elena. En el año 310, el suegro de Constantino I planeó una conjura para deponer a su yerno. Para ello, pretendió involucrar a su hija Fausta como colaboradora. Sin embargo, esta lo delató revelándole la conjura a su marido. Maximiano fue ajusticiado por su yerno.

En el año 324, Fausta fue proclamada Augusta junto con Elena, la madre de Constantino. Sin embargo, dos años más tarde, en el 326, fue condenada a muerte por su esposo, poco después de la ejecución de su primogénito, Crispo. Existen diversas versiones sobre el motivo de la acusación a Fausta. En unas se dice que ella habría sido desechada por Crispo y, en venganza, lo habría acusado de intentar propasarse con ella. Otra versión señala que Fausta fue la autora intelectual de un complot para librarse de un posible rival de sus hijos en la sucesión imperial. Una tercera versión señala que los dos amantes conspiraban una traición contra el emperador, quien los descubrió y mandó ejecutar. Constantino I aplicó una *damnatio memoriae* sobre su esposa y su hijo.

Daniel León Ardoy

#### FUENTES PRINCIPALES

Filostorgio, *Historia eclesiástica*.  
Lactancio, *Sobre la muerte de los perseguidores*.  
Zonaras, *Epítome de Historia*.  
Zósimo, *Nueva historia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Burckhardt, J., *The Age of Constantine the Great* (London 1949).  
Drijvers, J.W., “Flavia Maxima Fausta: Some Remarks”, *Historia* 41 (1992) 500-506.  
Temporini-Gräfin, H. (ed.), *Die Kaiserinnen Roms: Von Livia bis Theodora* (München 2002).  
Varner, E.R., “Portraits, Plots, and Politics: *Damnatio Memoriae* and the Images of Imperial Women”, *MAAR* 46 (2001) 41-93.



## 202. EULALIA

Sabemos de Eulalia de Mérida gracias a Aurelio Prudencio Clemente, noble ciudadano de origen hispano que escribió el *Peristephanon* o *Libro de las coronas* hacia el año 405. En su capítulo tercero, Prudencio recogía el *Himno a Eulalia*, debatiéndose entre los especialistas tanto sus posibles fuentes como su autenticidad histórica. La celebración de la festividad en su ciudad natal acaece el 10 de diciembre, y, originariamente, tuvo como fundamento el presunto martirio de Eulalia, cuyo nombre significa “la que habla bien”, en época de Diocleciano (284-305). En el caso que nos ocupa, el poema de Prudencio nos remite a una *passio*, y por esta y otras razones histórico-jurídicas ha sido cuestionado respecto de la autenticidad de su contenido, si bien su culto se difundió en *Hispania* a partir del siglo IV y, en opinión de algunos especialistas, se desdobló en el siglo VII dando lugar al de Eulalia de Barcelona.

El poema inicia presentando a una joven virgen, de noble familia, nacida en Mérida, que tenía 12 años. Se la describe como una adolescente virtuosa, modesta, recatada y sencilla, que no gustaba de joyas y oropeles. El poema afirma que su padre la llevó al campo para evitar su persecución en aplicación, probablemente, del cuarto edicto de Diocleciano, hecho que no consiguió. La valerosa muchacha, amparándose en la oscuridad de la noche, huyó sin que la viera nadie, logrando a la mañana siguiente llegar a la ciudad y personarse voluntariamente ante el tribunal. Según Prudencio, Eulalia tomó la iniciativa ante el magistrado realizando un acto de provocación al pisotear los ídolos y despreciar las imágenes demoníacas. A la vista de la obcecación de la joven virgen, esta fue sometida a las más crueles torturas y finalmente falleció. La lectura del himno nos permite hablar de un escrito concebido como un elogio sin límites, en el que se nos da cuenta de la fortaleza de Eulalia para hacer frente a los interrogatorios, las torturas, el enfrentamiento con el magistrado, la defensa de la fe y, finalmente, el martirio heroico.

Rosa Mentxaka



#### FUENTES PRINCIPALES

Prudencio, *Libro de las coronas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

AA. VV., *Eulalia de Mérida y su figura histórica. Actas del Congreso del XVII centenario del Martirio de Eulalia Mérida, 2004* (Sevilla 2006).

Mentxaka, R., “Reflexiones histórico-jurídicas sobre el martirio de Eulalia de Mérida”, *Seminarios Complutenses de Derecho Romano*, Vol. 33 (2020) 141-178.

Mentxaka, R., “Eulalia de Mérida, ¿mártir diocleciana?”, en Cuenca Boy, F. (ed.), *Jornadas romanísticas internacionales INTER-AMICOS: Cultura jurídica romana y comunicación al Presente. Análisis históricos y jurídicos* (Miranda de Ebro 2021) 81-86.

Mentxaka, R., “Elucubraciones acerca del escrito de Prudencio sobre el martirio de Santa Eulalia de Mérida”, en Valmaña, A., Bravo, M.<sup>ª</sup>J., Rodríguez, R. (eds.), *Mujeres de la Hispania Romana. Una mirada al Patrimonio* (Madrid 2021) 343-350.

San Bernardino, J., “*Eulalia emeritam suam amore colit*: consideraciones en torno a la fiabilidad de un testimonio prudenciano (PE. 3.186-215)”, *Habis* 27 (1996) 205-223.

## 203. LUCILA

Lucila fue una poderosa mujer que vivió a finales del siglo III y principios del siglo IV. Según las fuentes, ejerció un papel decisivo en el cisma donatista. Los datos que se poseen sobre ella son escasos y aparecen en algunas obras relacionadas con la cuestión donatista, como el *Tratado contra los donatistas* de Optato de Milevi (Mila, actual Argelia), los tratados de Agustín de Hipona *Contra Crescentiano* y *Contra Petiliano*, y en su epístola 43. En los primeros años del siglo IV la admiración de los cristianos africanos por sus mártires se convirtió en un culto exagerado, contraviendo incluso las normas de las autoridades eclesiásticas. Mensurio, obispo de Cartago, criticó tales manifestaciones de piedad, al igual que su archidiacono Ceciliano, que se granjeó así el odio de Lucila.

Esta tenía la costumbre de besar el hueso de un mártir antes de recibir la eucaristía y Ceciliano la reprendió públicamente por esa actitud, provocando en ella la ira y su enemistad. Cuando Mensurio murió le sucedió Ceciliano, con la fuerte oposición de un grupo de eclesiásticos que ambicionaban el puesto. El líder de ese movimiento sedicioso fue Donato, que daría nombre al cisma donatista y contó con el inestimable apoyo y el abundante oro de Lucila, que no estaba dispuesta a soportar la disciplina eclesiástica y decidió no permanecer en comunión con la Iglesia. Después compró e instigó a muchos obispos en contra de Ceciliano, hasta conseguir que los donatistas declararan nula su consagración en un sínodo celebrado en Cartago y que eligieran en su lugar a Mayorino, su servidor y candidato favorito.

**FUENTES PRINCIPALES**

Agustín de Hipona, *Contra Crescentiano; Contra Petiliano; Epístolas*.  
Optato de Milevi, *Tratado contra los donatistas*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Duval, Y., *Loca sanctorum Africae. Le culte des martyrs en Afrique du IVe au VIIe siècle*, t. II (Paris 1982).

Labrousse, M., *Optat de Milève, Traité contre les donatistes*, 2 vols., *SCh* 412 (Paris 1995, 1996).

De Veer, A.C., “Le rôle de Lucilla dans l’origine du schisme africain”, *Bibliothèque Augustinienne* 31 (Paris 1968) 799-202.

Wisniewski, R., “Lucilla and the Bone. Remarks on an Early Testimony to the Cult of Relics”, *JLA* 4 (2011) 157-161.

## 204. SUSANA

Susana fue una diaconisa que nació a finales del siglo III en Palestina. Su padre, Artemios, era pagano y su madre, Marta, judía. Susana se hizo cristiana y su compromiso religioso fue tan fuerte que abrazó el ascetismo. En una práctica habitual entre las ascetas, se deshizo de todos sus bienes, liberó a sus esclavos y asumió una identidad travestida para, como monje, ingresar en un monasterio de Jerusalén. Contamos con otros casos de santas travestidas que hicieron del cambio de indumentaria un primer peldaño en el camino de la perfección espiritual que le permitiría alcanzar a Dios. El descubrimiento del verdadero sexo de la devota solía producirse tras su fallecimiento, al preparar el cadáver para su sepultura, pero en este caso fue en un episodio en el que se dudó de la moralidad de la protagonista. Susana, como miembro de la comunidad jerosolimitana, fue acusada de seducir a una monja enamorada de él/ella. En ese momento, Susana solicitó al obispo Cleofás de Eleuterópolis que convocara a dos diaconisas y a dos vírgenes consagradas, con objeto de revelar su verdadero sexo ante ellas.

Llama la atención el número de testigos que precisó. Las dos diaconisas presentes pudieron formar parte de la iglesia de Cleofás, mientras que las dos vírgenes no estaban ordenadas y tenían, por lo tanto, el mismo estatus que Susana. Cuando las testigos llegaron, entraron todas en el diaconicón y allí Susana se desnudó ante sus hermanas para mostrar que era mujer de nacimiento y virgen como ellas. Allí también les confesó que, para salvar su alma, había tomado los hábitos de un monje y había cambiado su nombre a Juan, aunque su nombre real era el de Susana. Entonces, las lágrimas y los gritos de las testigos fueron tales que alertaron al obispo, al resto de los monjes y a los laicos, que acudieron veloces ante el temor de que hubiera sucedido algo impropio. Allí, las cuatro testigos reprodujeron la confesión de Susana y confirmaron su condición de mujer, alabaron su fe, su modestia y castidad.



Sin embargo, los hasta entonces compañeros de monasterio, no conformes con el resultado, se lanzaron a apedrear al que consideraban falso asceta, y el obispo entonces la tomó bajo su protección, la llevó a Eleuterópolis y la nombró superiora del monasterio de las vírgenes, ordenándola además diaconisa. En este, como en otros casos, podemos comprobar que la dirección de un monasterio femenino no exigía la ordenación al diaconado y también que, las diaconisas podían formar parte de una comunidad monástica sin asumir las tareas de dirección. Ejemplos como el de Susana permiten comprobar la vitalidad del diaconado femenino en Oriente, el único cargo dentro de la jerarquía eclesiástica al que tenían acceso las mujeres. Comportaba una ordenación ante el obispo y un conjunto de responsabilidades eclesiásticas siempre orientadas al cuidado exclusivo de las devotas de la congregación. Susana murió en prisión y, por lo tanto, como confesora (dando testimonio de su fe, aunque sin llegar a morir bajo suplicio como los mártires) durante el gobierno del emperador Juliano.

Clelia Martínez Maza

#### FUENTES PRINCIPALES

*Hechos de los santos.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Madigan, K., Osiek, C., *Ordained Women in the Early Church. A Documentary History* (Baltimore 2005).

Torres, J., “Mulieres diaconissae. Ejemplos paradigmáticos en la Iglesia oriental de los ss. IV - V”, *Diakonía, Diaconiae, Diaconato. Semantica e Storia nei Padri della Chiesa, Studia Ephemeridis Augustinianum* 117 (Roma 2010) 625-638.

Wijngaards, J., *No Women in Holy Orders? The Women Deacons of the Early Church* (Norwich 2002).

## 205. CECINA LOLIANA

Cecina Loliana fue una matrona que vivió a comienzos del siglo IV. Perteneció a una de las familias más prestigiosas de la aristocracia senatorial romana, cuyos orígenes pueden rastrearse hasta comienzos del principado. Su marido, Gayo Ceyonio Rufio Volusiano Lampadio, ocupó los cargos de pretor bajo Constantino, prefecto de la Galia bajo Constancio y finalmente prefecto urbano en Roma en el año 365-366. Como otras familias paganas, tanto Volusiano como su esposa hicieron gala de sus inclinaciones religiosas en dedicaciones donde muestran una especial predilección por las divinidades místicas de Isis, Cibele y Atis, convertidas en el más inmediato competidor del cristianismo en este momento. Esta pre-



dilección por las devociones místicas hizo que Cecina Loliana se convirtiera en sacerdotisa isíaca, uno de los escasos puestos de la jerarquía cultural del culto egipcio al que podían tener acceso las mujeres.

Cecina tuvo cuatro hijos varones y dos hijas. Los primeros perpetuaron los cultos tradicionales profesados por sus padres, ocupando cargos sacerdotales vinculados a los misterios, aunque dos de ellos tuvieron esposas cristianas. Estas uniones mixtas son reflejo de una sociedad cambiante y revelan la libertad de elección religiosa que poseían las mujeres, y, con ello, la coexistencia pacífica en el seno del hogar de credos distintos. Esa devoción cristiana femenina se debe, sobre todo, a la reducida intervención de la esposa en la transmisión del patrimonio religioso de la familia y siempre que quedara garantizado que los hijos varones mantuvieran el credo familiar. Sus dos hijas también mostraron su filiación pagana en la devoción a los cultos místicos.

El compromiso de esta familia con el paganismo fue el resultado de la desaparición de la financiación proporcionada por el aparato estatal para dichos cultos, dependiendo estos del patrocinio particular de las élites. Fueron estos los únicos con medios suficientes para asumir los gastos derivados de las prácticas rituales y el mantenimiento de los lugares sagrados. Al mismo tiempo, la familia hizo de estos cultos místicos un símbolo de su pertenencia al grupo senatorial. La asunción del cuidado de tales cultos se convirtió en una forma de defender el estatus socioeconómico en un período en el que la influencia del cristianismo era cada vez mayor.

Clelia Martínez Maza

#### FUENTES PRINCIPALES

*CIL* VI, 512.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cameron, A., *The Last Pagan of Rome* (Oxford 2010).

Chastagnol, A., “Le sénateur Volusien et la conversion d’une famille du Bas-Empire”, *REA* 58 (1956) 241-253.

Martínez Maza, C., “Devotas místicas en la Roma tardoimperial”, *Aevum* 77 (2003) 53-68.

Salzman, M.R., Ságghy, M., Lizzi-Testa, R., *Pagans and Christians in Late Antique Rome: Conflict, Competition and Coexistence in Late Antique Rome* (Cambridge 2015).



## 206. HIPACIA

Fue una filósofa neoplatónica nacida en Alejandría a comienzos del siglo IV. Se sabe que adquirió formación especializada en el campo de las matemáticas y la astronomía en el seno del hogar familiar, pues su padre, Teón, fue uno de los matemáticos más afamados del momento. Su competencia en las matemáticas quedó reflejada en sus comentarios a tres de las grandes obras del mundo antiguo: *La aritmética* de Diofanto, *Las cónicas* de Apolonio y *La sintaxis matemática* de Ptolomeo, el tratado astronómico más importante hasta la llegada de Copérnico. Con sus comentarios ofrecía a los estudiantes versiones accesibles y actualizadas de las grandes obras científicas. La intervención de Hipacia no se limitó a una simple labor de edición, sino que introdujo propuestas que revelan su brillantez como científica. En el caso de la obra ptolemaica, procedió a una actualización de las tablas astronómicas y propuso un nuevo cálculo de la órbita solar: el año sótico (365 días, 6 horas y varios minutos).

El interés de Hipacia por la ciencia no era ajeno a su labor en el ámbito de la filosofía. Como neoplatónica de la Escuela alejandrina, ofrecía a sus discípulos una instrucción bien distinta de la desarrollada en la Academia ateniense (orientada sobre todo a la teúrgia) y dirigida al conocimiento de las disciplinas científicas, como el adiestramiento más adecuado para alcanzar la unión con la divinidad. Impartía magisterio en foros públicos como cualquier otro colega de la Escuela alejandrina y contó entre sus alumnos con jóvenes de las élites de las principales ciudades del Mediterráneo oriental. La enseñanza impartida por Hipacia no precisó de cooperación alguna de ningún filósofo, sino que la ejerció en igualdad de condiciones con el resto de sus compañeros de escuela, y contó con un grupo de discípulos que mantuvieron una relación de respeto, admiración y afecto por su maestra, lo que explica también que su influencia en los circuitos intelectuales primero y después en los políticos (nutridos por antiguos alumnos suyos) fuera enorme y desconocida para el resto de las filósofas. Su magisterio y *auctoritas* trascendió los límites de la *domus* para alcanzar espacios de proyección pública y su influencia social, incluso política, fue sin duda enorme, hasta el punto de que su presencia fue percibida por el patriarca de la ciudad Cirilo como amenazadora.

No resulta extraño que el retrato que las fuentes cristianas hicieron de ella fuera negativo y, así, se la presentara como una maga capaz de doblegar con filtros amorosos la voluntad del prefecto Orestes, cristiano, para explicar su influencia en los asuntos municipales. Su macabro asesinato a manos cristianas durante la Pascua del año 415, arrastrada por un carro, desollada y descuartizada en pedazos que fueron luego incinerados en cada uno de los barrios de la ciudad, fue considerado símbolo de la violencia del conflicto religioso, pero lo cierto es que, tras su muerte, paganos y cristianos siguieron conviviendo durante más de un siglo. Hipacia fue más bien



víctima de un conflicto de intereses políticos y con su asesinato se pretendía eliminar el símbolo de la alianza entre paganos, judíos y cristianos, contraria a los intereses del patriarca.

Clelia Martínez Maza

#### FUENTES PRINCIPALES

Damascio, *Vida de Isidoro*.

Juan de Nikiû, *Crónica*.

Sinesio de Cirene, *Cartas*.

Sócrates de Constantinopla, *Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Martínez Maza, C., *Hipatia* (Madrid 2009).

Martínez Maza, C., “Hipatia: la auctoritas de una científica como amenaza”, en Fuente, M.<sup>a</sup>R., Ruiz Franco, R. (eds.), *Mujeres Peligrosas* (Madrid 2019) 55-76.

Martínez Maza, C., “Hypatia’s heterodox scientific teaching”, en Coronel Ramos, M.A. (ed.), *Overarching Greek Trends in European Philosophy* (Amsterdam 2021) 223-250.

Watts, E.J., *Hypatia. The life and Legend of an Ancient Philosopher* (Oxford 2017).

## 207. SOSÍPATRA

Sosípatra es una de las pocas mujeres de la Antigüedad tardía de cuyo magisterio filosófico se conserva noticia. Nació en la primera mitad del siglo IV. Su biografía fue transmitida por Eunapio en *Vida de los filósofos y sofistas*, y sobresalió, entre sus compañeros varones, como una de las grandes representantes del neoplatonismo en su vertiente teúrgica, una corriente en la que se propiciaron como instrumentos más adecuados para conseguir el contacto y la unión con la divinidad prácticas como los oráculos caldeos y la adivinación, además de rituales con un marcado carácter religioso. No resulta extraño, por lo tanto, que Sosípatra fuera reconocida como una gran profetisa.

Ante la ausencia de un aprendizaje al uso proporcionado por maestros reconocidos, para legitimar este don en Sosípatra y sus elevadas aptitudes en el campo de la teúrgia, Eunapio se preocupó de recoger en su biografía elementos extraordinarios que avalaran sus dotes oraculares: siendo niña, tuvo lugar el acontecimiento trascendental que permite al lector entender su carisma, al llegar a su casa dos ancianos desconocidos, vestidos con pieles, que persuadieron al capataz para que les permitiera cuidar las vides, logrando una cosecha sin igual, de la que todos dedujeron la intervención divina. Invitados estos extraños a la mesa y como respuesta a la hospitalidad de la que disfrutaban, ofrecieron al padre de Sosípatra no



un regalo material sino la propuesta de llevarse a su hija para educarla. Sosípatra volvió cinco años más tarde sana y salva, tan alta y hermosa que su padre apenas la reconoció y dotada además de una sabiduría tan extraordinaria que el padre estaba convencido de que su hija era una diosa. Estos seres divinos actuaron como mistagogos en el aprendizaje de los oráculos caldeos y legitiman así tanto la naturaleza divina de las actuaciones de Sosípatra como la ausencia de la formación intelectual de carácter académico.

Sosípatra estuvo casada con el también filósofo Eustacio de Capadocia y fue madre de tres hijos, uno de los cuales fue el famoso Antonino, que heredó la visión profética de su madre y, una vez asentado en Canopo, en las proximidades de Alejandría, anunció desde allí la destrucción del Serapeo de la capital egipcia. Tras la muerte de su marido, Sosípatra se afincó en Pérgamo y allí continuó ejerciendo su magisterio filosófico y compartiendo estudiantes con otro gran maestro del período: Edesio. Su magisterio se desarrollaba en el hogar familiar. Este escenario se prestaba a una enseñanza menos formal y sus destinatarios eran tanto estudiantes de las élites, a los que proporcionaba formación complementaria a la que recibían en la escuela, como los propios miembros del hogar. Su conducta virtuosa y su capacidad para vivir atendiendo a los preceptos filosóficos que enseñaba alejaron cualquier sospecha de posibles situaciones comprometidas que pudieran desarrollarse en un ambiente íntimo y privado como el de una casa familiar.

Clelia Martínez Maza

#### FUENTES PRINCIPALES

Eunapio, *Vida de los filósofos y sofistas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Addey, C., “Sosipatra: Prophetess, Philosopher and Theurgist: Reflections on Divination and Epistemology in Late Antiquity”, en Evans, R. (ed.), *Prophets and Profits: Problems in Ancient Divination and its Reception* (London – New York 2017) 144-161.

Johnston, S.I., “Sosipatra and the Theurgic Life: Eunapius Vitae Sophistorum 6.6.5-6.9.24”, en Rüpke, J., Spickermann, W. (eds.), *Reflections on Religious Individuality: Greco-Roman and Judaeo-Christian Texts and Practices* (Berlin 2012) 99-117.

Lanzi, S., “Sosipatra, la teurga: una ‘holy woman’ iniziata ai misteri caldaici”, *SMSR* 70 (2004) 275-294.

Tanaseanu-Döbler, I., “Sosipatra - Role Models for ‘Divine’ Women in Late Antiquity”, en Dzielska, M., Twardowska, K. (eds.), *Divine Men and Women in the History and Society of Late Hellenism* (Kraków 2013) 123-147.



## 208. MELANIA LA MAYOR

De origen hispano y de familia noble, Melania vivió entre el año *ca.* 365-410 y fue nieta del cónsul Marcelino. Debido a su alto rango y a su inmensa fortuna familiar, fue obligada a contraer matrimonio siendo aún muy joven con Valerio Máximo, prefecto de la Urbe del emperador Juliano. Tuvo tres hijos, pero en un año perdió a dos de ellos y a su marido. Luego marchó a Roma con el único hijo varón que le quedaba, Valerio Públicola. Como este era aún pequeño y Melania quería dedicar el resto de su vida al ascetismo, le buscó un tutor y le encomendó su cuidado y educación. A continuación, se embarcó rumbo a Alejandría en compañía de servidores y criadas. Tras vender sus bienes, se adentró hasta el monte de Nitria para encontrarse con los Padres del desierto. Durante seis meses permaneció en esos lugares, visitando a todos los hombres “santos” y prestándoles ayuda económica. Apoyó y protegió también a los monjes exiliados desde Alejandría a Palestina, víctimas de la persecución arriana. Después se trasladó a Jerusalén, donde fundó un monasterio, y permaneció allí unos veinticinco años, dirigiendo una comunidad de cincuenta vírgenes.

El hijo de Melania, Valerio Públicola, recibió el más alto grado en su formación cultural gracias a la inmensa fortuna de su madre. Llegó a ser pretor urbano y contrajo matrimonio con Ceyonia Albina, mujer ilustre. Tuvieron dos hijos, uno de los cuales fue la famosa Melania la Menor, nieta, por tanto, de esta mujer. Después de su estancia en Jerusalén, Melania la Mayor, con 60 años, se trasladó a Occidente y fue recibida en Nola por Paulino, el obispo de la ciudad. El objetivo fundamental de ese viaje fue llegar a Roma para conocer de primera mano los planes ascéticos de su nieta Melania y de su esposo Piniano, sobre los que le habían llegado noticias, por miedo a que estuvieran siendo víctimas de alguna herejía. Una vez allí, consolidó en su propósito a Melania y a Piniano, convirtió al cristianismo a Aproniano, marido de su prima Avita, y los convenció a ambos de que vivieran en continencia.

Al morir su hijo, Melania catequizó también a su nuera Albina y consiguió que todos vendieran sus bienes para dedicarse a la vida monástica. Luego regresó a su monasterio de Jerusalén, donde continuó desplegando su actividad caritativa entre las iglesias, los monasterios, los extranjeros y los prisioneros. Se le atribuyen algunos milagros, como el relatado por Paladio a propósito del diácono Evagrio Póntico, amigo de Basilio y de Gregorio Nacianceno. Este, huyendo de una pasión incontrolable por una mujer casada, abandonó Constantinopla y marchó a Jerusalén, donde fue recibido por Melania. Esta lo curó de una grave enfermedad que contrajo allí, tras prometerle él que se entregaría a la vida eremítica; así lo cumplió, trasladándose al monte de Nitria, en Egipto. Melania la Mayor falleció poco tiempo después de su vuelta a Tierra Santa, tras haber realizado el último viaje a Occidente.



#### FUENTES PRINCIPALES

Paladio, *Historia lausiaca*.

Paulino de Nola, *Epístolas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Booth, A.D., “Quelques Dates Hagiographiques: Mélanie l’Ancienne, Saint Martin, Mélanie la Jeune”, *Phoenix* 37, 2 (1983) 144-151.

Giannarelli, E., “Il pellegrinaggio al femminile nel cristianesimo antico: fra polemica e esemplarità”, en Silvestre, M.L., Valerio, A. (eds.), *Donne in viaggio. Viaggio religioso, politico, metaforico* (Roma – Bari 1999) 50-63.

Giannarelli, E., “Women and Travelling in Early Christian Texts: Some Aspects of a Problem”, en Børresen, K.E., Cabibbo, S., Specht, E. (eds.), *Gender and Religion. Genre et Réligion* (Roma 2001) 155-174.

Murphy, F.X., “Melania the Elder: a Biographical Note”, *Traditio* 5 (1947) 59-77.

## 209. FLAVIA AURELIA EUSEBIA

Eusebia fue la segunda y más querida esposa de Constancio II, miembro de la dinastía Constantiniana. Era hija, probablemente, de Flavio Eusebio, cónsul del año 347, y de una noble mujer cuyo nombre se desconoce. Nació en Salónica (Tesalónica, Grecia). Se casó con el emperador viudo en el año 353, por tanto, era conocedora de las expectativas que se le exigían por su matrimonio y como esposa imperial.

Según los autores, Eusebia era de una gran belleza e inteligencia y poseía una formación intelectual elevada. Su marido, acostumbrado a la adulación de la corte y a recibir los apoyos y asesoramientos de quienes lo rodeaban, se sirvió de sus consejos en ocasiones para el desarrollo de la política imperial. Esto se refleja, por ejemplo, en la decisión de Constancio, a instancias de Eusebia, de perdonar la vida a su primo, el joven Juliano, sobre el que se tenían sospechas de traición no demostradas. Ella influyó en su marido para que Juliano siguiera sus estudios filosóficos en Grecia, pero también para que lo eligiera César, a pesar de las voces contrarias, alegando la preferencia de un pariente de sangre para este puesto, frente a foráneos. Aquel siempre le estuvo agradecido, mencionándola en sus escritos, como se observa en el extenso panegírico que le dedicó. Eusebia también propuso el matrimonio entre Juliano y Elena, hermana de Constancio II e hija de Constantino. Este matrimonio dinástico reforzó la posición de aquel en el gobierno imperial.

Eusebia participó también en la política religiosa de su marido, acrecentando la difusión del arrianismo, credo que ella misma profesaba. Como consorte imperial, no dejó de desarrollar un papel indispensable en apoyo de la política de Constancio II, aunque este no se vio reflejado con la llegada de un vástago que sucediera a su padre. Aquejada de esterilidad, sus intentos por quedarse embarazada hicieron que perdie-



ra la vida en el año 360 en manos de embaucadores que le aseguraban la pronta concepción de un hijo. Las visiones que los historiadores dejaron sobre ella basculan entre el reconocimiento de sus capacidades y de su actuación en el gobierno de su marido, y sus intrigas y habilidades para manejar la voluntad de aquel. En cualquier caso, la fortaleza de esta mujer dejó una huella imborrable, como queda de manifiesto por las abundantes menciones que las fuentes hacen de ella, a pesar del poco tiempo que fue emperatriz consorte.

Pilar Pavón

#### FUENTES PRINCIPALES

Amiano Marcelino, *Historia*.  
*Epítome acerca de los césares*.  
Filostorgio, *Historia eclesiástica*.  
Juliano, *Panegírico a Eusebia*.  
Zósimo, *Nueva historia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

García Ruiz, M.P., “Una lectura conjunta del Primer Encomio a Constancio y el Encomio a Eusebia de Juliano”, *Exemplaria Classica. Journal of Cassical Philology*, 19 (2015) 155-173.  
Juneau, J., “Pietas and Politics: Eusebia and Constantius at Court”, *CQ*, 49 (1999) 641-644.  
Pavón, P., “Pompeya Plotina y Flavia Aurelia Eusebia: dos esposas imperiales a la altura de las circunstancias”, en Chiriatti, M.C., Vallejo Gervás, M. (cur.), *Riflessi di porpora: declinazioni di potere femminile tra Roma, Bisanzio e l'Occidente Medievale. Quaderni della rivista Bizantinistica* (Spoleto 2022) (en prensa).  
Tougher, S., “The Advocacy of an Empress: Julian and Eusebia”, *CQ*, 48 (1998) 595-599.  
Tougher, S., “Ammianus Marcellinus on the Empress Eusebia: A Split Personality?”, *G&R* 47 (2000) 94-101.

## 210. MACRINA LA MENOR

Macrina nació hacia el año 327 en Capadocia (Asia Menor) y era hija de Basilio el Mayor, funcionario y hombre de profunda formación filosófica, y de Emmelia, educada en el cristianismo. Macrina, que recibió este nombre en recuerdo de su ilustre abuela, Macrina la Mayor, era la primogénita de diez hermanos, entre los que conocemos a Basilio el Grande, Naucracio, Pedro de Sebaste y Gregorio de Nisa. Tras su muerte, este último compuso su biografía, fundamental para conocer los detalles sobre su vida.

Desde niña, Macrina fue educada por su madre e instruida en los textos de la Biblia, evitando los de la cultura profana. Cuando cumplió los 12 años, su padre



la prometió en matrimonio con un joven digno de ella que, sin embargo, falleció antes de que el matrimonio se celebrase. Macrina, a quien no le entusiasmaba la idea del matrimonio, se decantó por una vida monástica. Los años posteriores transcurrieron en el espacio de la casa, alternando la oración con el trabajo manual, procurándole el alimento y los cuidados físicos necesarios a su madre, además de compartir con ella las preocupaciones por sus hermanos.

Ese período de la vida de la joven coincide con las primeras manifestaciones en Oriente del ascetismo femenino y, por ello, decidió abrazar ese tipo de vida. Su casa se transformó en un monasterio en el que fueron eliminadas las diferencias sociales, convirtiéndose todas, esclavas y señoras, en hermanas que compartían mesa, lecho y medios de subsistencia. Su madre también abrazó el ascetismo, abandonó el lujo y el bienestar propios de su clase y se adaptó a la forma de vida de las otras vírgenes que convivían con ellas. Cuando su padre falleció, Macrina y sus hermanos decidieron repartir sus bienes, entregando gran parte a los pobres, y junto con su madre se retiraron a una posesión familiar en Annesi, a orillas del mar Negro, donde fundaron una comunidad monástica.

La fortaleza de la joven Macrina sirvió de apoyo a su madre y la ayudó a sobreponerse del dolor por la pérdida de su hijo Naucracio, animándola con su ejemplo a la paciencia y al valor. Así transcurrió un largo período de tiempo, hasta que, en fechas muy próximas, se produjeron acontecimientos de extraordinaria importancia para la joven como fueron el fallecimiento de la madre, la consagración de su hermano Basilio el Grande como obispo de Cesarea (370) y la ordenación de Pedro como sacerdote de Sebaste, entre los años 370 y 375. Ocho años después falleció el primero.

Según Gregorio de Nisa, al año siguiente de la muerte de Basilio, él viajó a Annesi a visitar a su hermana, al encontrarse esta gravemente enferma. Macrina fue sepultada a poca distancia de su monasterio, en la iglesia de los Cuarenta Mártires de Sebaste. Posteriormente, Gregorio escribió su *Diálogo sobre el alma y la Resurrección*, basado en la última conversación mantenida con su hermana, cuando estaba a punto de fallecer.

Juana Torres



#### FUENTES PRINCIPALES

Gregorio de Nisa, *Vida de Macrina; Epístolas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Alexandre, M., “Les nouveaux martyrs. Motifs martyrologiques dans la vie des saints et thèmes hagiographiques dans l'éloge des martyrs chez Grégoire de Nysse”, en Spira, A. (ed.), *The Biographical Works of Gregory of Nyssa*. Proceedings of the International Colloquium on Gregory of Nyssa (Filadelfia 1984) 33-70.

Bádenas Población, M.J., “Macrina: virgen y maestra. Análisis de la vida de ‘Macrina’ de Gregorio de Nisa”, en Alfaro Giner, C., Aleixandre Blasco, A. (eds.), *Espacios de infertilidad y agamia en la Antigüedad* (Valencia 2007).

Maraval, P., “Encore les frères et soeurs de Grégoire de Nysse”, *RHPbR* 60 (1980) 161-166.

Momigliano, M., “Macrina: una santa aristocratica vista dal fratello”, en Arrigoni, G. (ed.), *Le Donne in Grecia* (Roma – Bari 1985) 331-344.

Silvas, A.M., *Macrina the Younger. Philosopher of God* (Turnhout 2008).

## 211. MÓNICA

Mónica nació el año 331 en Tagaste, ciudad de Numidia, en África, en una familia cristiana. Sobre ella sabemos que no tuvo ningún papel cívico como, por ejemplo, benefactora o alguna influencia política. Se la recuerda como esposa, madre y viuda; en fin, modelo de virtudes cristianas. La mayor parte de lo que sabemos acerca de Mónica se desprende del más conocido de sus hijos, Agustín de Hipona (san Agustín), quien le dedicó algunos capítulos en sus *Confesiones*, escritas diez años después de la muerte de su madre. Otras noticias proceden de otra obra de Agustín, *Sobre la vida feliz*. El retrato que realizó Agustín de su madre en estas obras, unas veces positivo y otras negativo, refleja la estrecha relación y la influencia de Mónica en su papel de madre, así como la aprobación general que el hijo demuestra sobre ella.

Sabemos que Mónica se casó muy joven con el pagano Patricio, un funcionario de la administración imperial. El matrimonio entre Mónica y Patricio fue objeto de algunas consideraciones por parte de Agustín: el padre tenía un carácter iracundo, pero recibió el bautismo en el lecho de muerte. Su esposa consiguió domar su carácter con ternura y bondad. Pronto se quedó viuda y tuvo que sacar adelante sola a sus tres hijos. Agustín dice que completó sus estudios “a expensas de mi madre”. Esto nos hace pensar que se ocupó personalmente de la educación de sus hijos.

Es probable que nuestra protagonista hubiese heredado una parte de las riquezas de Patricio, hecho que le habría permitido administrar y gestionar por sí misma y como viuda el patrimonio familiar hasta la completa preparación de sus hijos y has-



ta que estos alcanzaron la independencia económica. Con la viudez, Mónica pareció gozar, siguiendo el modelo de las viudas cristianas del siglo IV, de una mayor libertad de movimientos. De esta forma, se embarcó en un viaje de casi 200 millas a través del Mediterráneo, desde Cartago a Milán, ciudad donde se incorporó de forma inmediata y activa a la comunidad católica liderada por el obispo Ambrosio (el futuro san Ambrosio). Aquí, Mónica, junto con Ambrosio, asumió un papel fundamental en la conversión de Agustín.

Como viuda cristiana, sus actividades eran las de asistir a los pobres y frecuentar asiduamente la iglesia. En las páginas de la obra *Sobre la vida feliz* se nos muestra a una Mónica poseedora de una agudeza y una claridad intelectual que reflejan su nivel cultural y su preparación en materia filosófica. La muerte de Mónica es el último evento relatado en la parte autobiográfica de las *Confesiones*. A finales del año 387, Agustín y sus compañeros se detuvieron a descansar en Ostia en su viaje de regreso a África desde Milán, y es aquí donde Mónica experimentó un éxtasis sobre las cosas creadas por la Sabiduría Divina poco antes de su muerte, nueve días después del suceso. Sus restos descansan en un sarcófago en la Basílica de San Agustín en Roma.

Beatrice Girotti

#### FUENTES PRINCIPALES

Agustín de Hipona, *Confesiones; Sobre la vida feliz*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Atkinson, W., "Your Servant, my Mother: The Figure of Saint Monica in the Ideology of Christian Motherhood", en Atkinson, W. (ed.), *Immaculate and Powerful. The Female in Sacred Image and Social Reality* (Boston 1985) 139-172.
- Bowery, A.M., "Monica: The Feminine Face of Christ", en Stark, J.C. (ed.), *Feminist Interpretations of Augustine* (Philadelphia 2007) 69-96.
- Coyle, J.K., "In Praise of Monica: A Note on the Ostia Experience of Confessions IX", *Augustinian Studies* 13 (1982) 87-90.
- McDuffie, F., "Augustine's Rhetoric of the Feminine in the Confessions: Woman as Mother, Woman as Other", en *Feminist Interpretations of Augustine*, en Stark, J.C. (ed.), *Feminist Interpretations of Augustine* (Philadelphia 2007) 97-118.
- Moore, R., "O Mother, Where Art Thou? In Search of Saint Monnica", en Stark, J.C. (ed.), *Feminist Interpretations of Augustine* (Philadelphia 2007) 147-166.



## 212. MARCELA

Marcela nació hacia el año 340 y pertenecía a una familia romana muy noble. Era hija de Albina, quien, tras enviudar, vivió con ella en una mansión del Aventino. Marcela contrajo matrimonio pero enviudó a los pocos meses. Decidida a dedicarse a la vida ascética, rechazó la oferta de un segundo matrimonio con Neracio Cereal, un hombre mucho mayor que ella, funcionario de la corte del emperador Constancio II y emparentado con la familia de Constantino. Su madre la exhortaba a aceptar la propuesta, que sería ventajosa para la economía familiar, pero ella se negó manifestando su deseo de consagrarse y no de buscar una herencia, sino realmente un marido. Su madre le rogó que dejara su herencia a los hijos de su hermano y Marcela aceptó legarles solo sus joyas y su ajuar.

Según san Jerónimo, Marcela fue la primera noble romana en adoptar la vida ascética, que entonces era una novedad en la Urbe. Aprendió esta forma de compromiso cristiano de unos maestros excepcionales. Primero de Atanasio de Alejandría y luego de Pedro, su sucesor en el episcopado alejandrino, que habían llegado a Roma huyendo de la persecución arriana. A través de Atanasio conoció la *Vida de Antonio* y la ascesis de vírgenes y viudas en los monasterios que seguían la regla de san Pacomio de Egipto, que fueron fuente de inspiración para su conversión.

En su casa del Aventino, Marcela reunió a una comunidad de vírgenes y viudas de la aristocracia, sobre las que ejerció su magisterio. En el año 382 conoció a san Jerónimo, con quien mantuvo una estrecha amistad. Asentado más tarde en Belén, este la invitó a unirse a sus monasterios, pero ella nunca dejó Roma. Fue su discípula preferida, a la que llamaba “aplicadísima”. Era reconocida por sus conocimientos teológicos y le consultaban presbíteros y obispos, aunque ella, de carácter discreto, decía que todo lo que sabía lo había aprendido de Jerónimo, de quien poseía todas las obras. Las sectas de los montanistas y de los novacianos trataron de captarla, sin éxito. Durante la controversia origenista, Marcela lideró en Roma la defensa de las ideas contrarias a esta herejía de san Jerónimo. Recibió de un autor desconocido un tratado de exhortación para soportar las adversidades.

En los últimos años de su vida, se trasladó a los suburbios de Roma, a una propiedad donde reunió a un grupo de vírgenes, entre ellas Principia, su compañera más fiel. Cuando Alarico tomó la ciudad, los bárbaros saquearon su casa y Marcela los recibió con serenidad. Cuando le pidieron el oro y ella les mostró su pobre túnica, la azotaron. Junto con Principia fue llevada a la basílica de San Pablo Extramuros, donde Marcela esperaba una muerte segura, pero no fue así. Murió unos meses más tarde, con su menudo cuerpo aún vigoroso, a una edad senil.



#### FUENTES PRINCIPALES

Jerónimo, *Epistolario*.

Pseudo-Jerónimo, *Exhortación a Marcela*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cain, A., “Rethinking Jerome’s Portraits of Holy Women”, en Cain, A., Lössl, J. (eds.), *Jerome of Stridon. His Life, Writings and Legacy* (Ashgate 2009) 47-57.

Consolino, F.E., “Modelli di comportamento e modi di santificazione per l’aristocrazia femminile d’Occidente”, en Giardina, A. (ed.), *Società romana e impero tardoantico. I: Istituzioni, ceti, economie* (Bari 1986) 273-307.

Marcos, M., *Las mujeres de la aristocracia senatorial en la Roma del Bajo Imperio (312-410)* (Santander 1990, tesis doctoral).

Serrato Garrido, M., *Ascetismo femenino en Roma: estudios sobre San Jerónimo y San Agustín* (Cádiz 1993).

## 213. MARINA SEVERA

Apenas se han conservado unas cuantas notas sobre la vida de Marina Severa en las fuentes. Algunos autores la citan como Marina y otros, como Severa, por lo que su nombre original es fruto de la combinación de las distintas versiones. No se sabe nada acerca de sus orígenes, su carácter, sus experiencias o sus ambiciones. Pasó a la historia por ser la primera mujer del emperador Valentiniano I y madre del heredero al trono imperial Graciano. Las fuentes solo mencionan un triste episodio de su vida: su divorcio del emperador y posterior repudiación.

Sus desposorios fueron previos al ascenso al trono imperial de Valentiniano. Según las fuentes, prendado de Justina, viuda del usurpador Magnencio, y no siendo consentida la bigamia, buscó una excusa para deshacerse de Marina Severa. Algunos autores cuentan que se vio involucrada en una transacción económica desventajosa que pudo haber perjudicado al emperador. No fue suficiente el castigo a los malhechores, por lo que Valentiniano decidió divorciarse y repudiarla hacia el año 369 para casarse con Justina. Una vez muerto el emperador, su hijo Graciano, heredero al trono imperial, mandó llamar a su madre Marina. Algunos investigadores sostienen que el trato que recibió Marina por los autores cristianos era fruto de una predilección por Justina, al ser esta arriana. La hipótesis principal es que no hubo ningún divorcio, sino un alejamiento de la esposa principal. Sea como fuere, Valentiniano I fue enterrado con su primera mujer.

Patricia Téllez Francisco

**FUENTES PRINCIPALES**

Amiano Marcelino, *Historias*.

Juan de Nikiû, *Crónica*.

Sócrates de Constantinopla, *Historia eclesiástica*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Conde Guerri, E., “La figura y la legislación matrimonial de Valentiniano I en la historiografía cristiana como paradigma bíblico”, *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía*. *Antig.Crist.* 8 (1991) 71-88.

Lenski, N., *Failure of Empire. Valens and the Roman State in the Fourth Century A.D.* (Berkeley – London – Los Angeles 2002).

## 214. ALBIA DOMINICA

Albia Dominica, más tarde conocida como Domnia Augusta, fue esposa de Valente y, por lo tanto, emperatriz consorte entre los años 364 y 378. No se conocen ni la fecha de su nacimiento ni sus orígenes, si bien algunos investigadores han sugerido que Dominica procedía de una familia griega, hecho que habría favorecido la figura de Valente como emperador de Oriente. Su padre era el prefecto del pretorio de Constantinopla, Petronio, un déspota y ambicioso militar cuya gestión provocó una serie de revueltas en las provincias que acabaron motivando la rebelión de Procopio en el año 365. Del matrimonio de Albia Dominica con el emperador nacieron Anastasia, Carosa y el futuro heredero, Valentiniano Galates, quien murió con tan solo 7 años.

Dominica era arriana en un contexto poco favorable. El Imperio romano se veía azotado por constantes guerras en las fronteras, inestabilidad, persecuciones y conflictos en el seno de la Iglesia. Su fe suscitó la sospecha de numerosos miembros de la corte, que la acusaban de haber arrastrado a su marido hacia el arrianismo, llevando a cabo una persecución contra todos los contrarios al dogma de aquel. Tras las duras persecuciones a obispos, filósofos e intelectuales, murió su hijo, Valentiniano Galates, dejando un horrible sentimiento de culpa a Dominica. Esta, según Sócrates de Constantinopla, decía que era un castigo por sus abusos al obispo Basilio de Cesarea.

Albia Dominica ejerció como emperatriz regente tras la muerte de su esposo en la batalla de Adrianópolis en el año 378. Con las huestes enemigas de los godos atacando Constantinopla, Dominica organizó el contraataque, financiando el armamento de las milicias que se lanzaron al combate. Teodosio I puso fin a la situación y se inició un nuevo capítulo en la historia del Imperio romano de Oriente. Por desgracia, no se sabe cómo ni cuándo murió Albia Dominica, tampoco las fuentes dan



más testimonios acerca de su descendencia. Su vida quedó silenciada ante el inminente cambio de dinastía.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

Aniano Marcelino, *Historia romana*.  
Sócrates de Constantinopla, *Historia eclesiástica*.  
Teodoreto de Ciro, *Historia eclesiástica*.  
Zósimo, *Nueva historia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cordella, C., *L'ultimo secolo di Roma* (Milano 2015).  
Lenski, N., *Failure of Empire. Valens and the Roman State in the Fourth Century A.D.* (Berkeley – London – Los Angeles 2003).

## 215. PAULA

Paula fue una noble romana que nació en la Urbe en el año 347 y murió en Belén en el año 404. Fue hija de Rogato y Blesila. Según Jerónimo, por parte de madre era descendiente de tres grandes familias republicanas: los Emilios, los Escipiones y los Gracos. De Emilio Paulo recibió Paula su nombre. Su padre, Rogato, era rico y noble y, según se decía, descendía de Agamenón. Hacia los 16 años, Paula contrajo matrimonio con Julio Toxocio, cuya familia reclamaba el linaje de Eneas y de los Julios. Tuvo cinco hijos: Blesila, Paulina, Eustoquia, Rufina y Toxocio. Al enviudar, Paula abrazó el ascetismo. Tenía un gran número de esclavos, a los que transformó en sus hermanos. Jerónimo fue su maestro espiritual y cuando este abandonó Roma acusado de inmoralidad Paula lo siguió junto con su hija Eustoquia, consagrada a la virginidad. Dedicó la mayoría de su fortuna a los pobres y a las fundaciones monásticas, una decisión criticada por sus parientes.

Tras llevar a cabo junto con Jerónimo un viaje de peregrinación por Oriente y Egipto, ambos se instalaron en Belén. Paula fundó allí dos monasterios, uno masculino, regido por Jerónimo, y otro femenino, dirigido por ella, así como un albergue para peregrinos. Congregó a numerosas vírgenes, venidas de diversas provincias, procedentes de la nobleza y de otros sectores, y las dividió en tres grupos según su condición social. Estaban separadas para el trabajo y la comida y se reunían para el canto de los salmos y la oración. Cada grupo seguía a su propia superiora. Realizaban trabajo manual para su abastecimiento y para otros. A las nobles no les estaba permitido tener servidumbre traída de sus casas. Todas lleva-



ban el mismo hábito y, exceptuando el vestido y la comida, no se permitía la posesión de bienes privados.

Hasta su muerte Paula vivió en Belén, dedicada al ascetismo y al estudio de las Sagradas Escrituras. Era inteligente y de agudo ingenio. Conocía, además del latín, el griego y el hebreo, y exhortó a san Jerónimo a llevar a cabo traducciones y comentarios de los libros de la Biblia, colaborando en alguno de ellos, aunque es difícil precisar cuál fue su contribución. Existe una carta escrita a nombre de Paula y Eustoquia dirigida a Marcela, una noble romana también dedicada al ascetismo, en la que aquellas exhortan a esta a que deje Roma y se traslade a Jerusalén para unirse a ellas. Seguramente la autoría de la carta, como aparece en algunos manuscritos, sea de Jerónimo. Fue enterrada a los tres días de su muerte bajo la iglesia de la Natividad, junto a la cueva donde había nacido Jesucristo. Jerónimo le dedicó un epitafio y un largo elogio fúnebre en el que resumió su carácter y los datos de su vida.

Mar Marcos

#### FUENTES PRINCIPALES

Jerónimo, *Epistolario*.

Paladio, *Historia lausiaca*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cain, A., “Rethinking Jerome’s Portraits of Holy Women”, en Cain, A., Lössl, J. (eds.), *Jerome of Stridon. His Life, Writings and Legacy* (Ashgate 2009) 47-57.

Consolino, F.E., “Modelli di comportamento e modi di santificazione per l’aristocrazia femminile d’Occidente”, en Giardina, A. (ed.), *Società romana e impero tardoantico. I: Istituzioni, ceti, economie* (Bari 1986) 273-307.

Marcos, M., *Las mujeres de la aristocracia senatorial en la Roma del Bajo Imperio (312-410)* (Santander 1990, tesis doctoral).

Serrato Garrido, M., *Ascetismo femenino en Roma: estudios sobre San Jerónimo y San Agustín* (Cádiz 1993).

## 216. SARA

Sara fue una asceta que vivió durante sesenta años en una celda del desierto egipcio de Esceté, o, según algunas fuentes, en el de Pelusio durante el siglo IV. Practicó el celibato, el ayuno y la oración con el objetivo de lograr la perfección espiritual a través de la anacoresis. Recibió el apelativo de “amma” o madre, al igual que los ascetas varones que vivían en el desierto recibían el de “appa”, en virtud de esa sabiduría espiritual fruto de la soledad de su retiro en un entorno hostil. Esa sabiduría fue recogida en la obra *Dichos de los padres* o *Apotegmas de los padres del desierto*.



La narración de la vida de Sara siguió los tópicos de la literatura hagiográfica del período. Perteneció a una familia de elevada posición, sintiendo desde muy temprana edad una particular predilección por la vida anacoreta. Aunque la práctica ascética femenina más habitual era la realizada en el seno del hogar familiar, dentro del entorno urbano, Sara decidió continuar su recorrido ascético en el seno de una comunidad monástica. De esta forma vivió trece años y, como era habitual entre los ascetas, renunció a todas sus riquezas, con la venta de todos sus bienes y el compromiso con una vida de pobreza y oración, culminada finalmente en la soledad y el silencio del desierto. La fama de su santidad hizo que muchos devotos acudieran al desierto para conocerla.

El desierto cobra protagonismo en la construcción literaria de Sara como espacio de barbarie, que servía de acicate para forjar la virtud propia sin el amparo que podía ofrecerle la comunidad cristiana de la ciudad o del monasterio. Sara tuvo que enfrentarse no solo a la severidad de la ascesis y de la vida en un medio tan extremo, sino también a las críticas por su condición de mujer y a las burlas lanzadas por los monjes que acudían a verla. Estos veían con rechazo la presencia de mujeres en celdas próximas, pues hacían aún más presente y cercana la tentación de la carne. Pero tampoco a ellas les debió de resultar nada fácil y Sara alude en sus escritos a la tentación de la fornicación y al auxilio proporcionado por Cristo durante trece años de dura lucha por evitarla.

Para poder permanecer en este entorno hostil, Sara tuvo que aceptar los patrones masculinos e imitarlos hasta el punto de hacer invisible su feminidad. Sara manifestó haberse convertido en un monje perfecto, superando los límites del cuerpo y de la sexualidad. Su excelencia espiritual se expresó así a través de un comportamiento masculino, y su capacidad de superar tentaciones sirvió de modelo y acicate a otras devotas y monjes, que se esforzaban por perfeccionar su espíritu, al comprobar que, a pesar de su debilidad connatural, una mujer como Sara lograba vencer al demonio y cumplir con el rigor de las prescripciones ascéticas con una entereza superior a la de sus compañeros varones.

Clelia Martínez Maza

**FUENTES PRINCIPALES**

*Los Apotegmas de los padres del desierto.*

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Albarrán Martínez, M.<sup>ª</sup>J., *Prosopographia asceticarum aegyptiarum* (Madrid 2010).

Albarrán Martínez, M.<sup>ª</sup>J., *Ascetismo y monasterios femeninos en el Egipto tardoantiguo. Estudio de papiros y ostraca griegos y coptos* (Barcelona 2011).

Burton-Christie, D., *La Palabra en el desierto. La Escritura y la búsqueda de la santidad en el antiguo monaquismo primitivo* (Madrid 2007).

Mortari, L., *Vida y dichos de los Padres del desierto* (Bilbao 1996).

## 217. OLIMPIA

Olimpia nació en Constantinopla a mediados del siglo IV en una familia noble. Aunque se desconoce la fecha exacta de su nacimiento, así como el nombre de sus padres, sí se sabe que su abuelo fue el cristiano Flavio Ablabio, prefecto del Pretorio de Oriente y cónsul bajo Constantino. Olimpia se quedó huérfana muy joven y el senador Procopio, en calidad de tutor, se encargó de administrar su herencia, tal como la ley establecía en caso de orfandad de una muchacha menor de 30 años. A partir de ese momento, su educación fue encomendada a una mujer profundamente cristiana, Teodosia, hermana del obispo Anfiloquio de Iconio y prima de Gregorio de Nacianzo, futuro obispo de la capital. Bajo la orientación de ambos se fue forjando la personalidad de Olimpia.

Juan Crisóstomo, su confesor, señala en una de las cartas que le dirigió la inclinación de Olimpia, desde muy temprana edad, al ascetismo. Sin embargo, Procopio, su tutor, a instancias del emperador Teodosio el Grande, le eligió como esposo a Nebridio, prefecto de Constantinopla y pariente de la emperatriz Elia Flacila. El matrimonio de Olimpia y Nebridio duró tan solo unos meses debido al temprano fallecimiento de él. No obstante, la casa imperial continuó buscando un posible pretendiente para la joven, como Elpidio, también familiar del emperador. A pesar de las presiones, ella se mantuvo firme, abrazó el ascetismo y fue consagrada como diaconisa por Nectario, el obispo de Constantinopla, a los 30 años, en contra de la normativa eclesiástica que establecía una edad no inferior a los 60 años. Seguidamente, realizó donaciones extraordinariamente generosas a la Iglesia, al clero, a distintas instituciones y a particulares de Constantinopla y de otros lugares de Oriente, dilapidando casi por completo su fortuna. Con esta se fundaron hospitales, hospicios y un monasterio femenino, construido junto a la iglesia de Santa Sofía y al lado de la casa episcopal.

Allí transcurrieron los días para Olimpia, en medio de las renunciaciones y las mortificaciones físicas como la frugalidad en las comidas, la escasez de horas de sueño



y la ausencia de higiene excepto por exigencia de la enfermedad. El obispo cayó entonces en desgracia, víctima de la confabulación en la que participaron, entre otros, Teófilo de Alejandría, miembros de la casa imperial e incluso la emperatriz Eudoxia, provocando su deposición y exilio en el año 404. Olimpia, sirviéndose de su influencia ante las autoridades civiles y eclesiásticas, intentó conseguir, sin éxito, la vuelta de su amigo. Fue víctima de persecuciones por parte de los enemigos de Juan Crisóstomo, que la llevaron a juicio ante el prefecto, siendo exiliada a Nicomedia hasta su muerte. Lo más doloroso para ella resultó, sin ninguna duda, la ausencia de Juan. Si bien es cierto que la comunicación entre ambos fue fluida, el desánimo y el abandono fueron haciendo mella en la diaconisa, hasta que terminaron con su vida.

Juana Torres

#### FUENTES PRINCIPALES

Juan Crisóstomo, *Epístolas a Olimpia*.

Paladio, *Diálogo sobre la vida de Juan Crisóstomo; Historia lausiaca*.

Sócrates de Constantinopla, *Historia eclesiástica*.

Sozomeno, *Historia eclesiástica*.

*Vida anónima de Olimpia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Rivas Rebaque, F., *Santa Olimpia, noble cristiana y diaconisa* (Barcelona 2018).

Teja, R., *Olimpiade la diaconessa (Donne d'Oriente e d'Occidente, 3)* (Milano 1997).

Torres, J., *La mujer en la epistolografía griega cristiana: tipología y praxis social* (Santander 1990).

Torres, J., "Mulieres diaconissae: Ejemplos paradigmáticos en la iglesia oriental", *Studia Ephemeridis Augustinianum* 117 (2010) 625-638.

## 218. ÁGAPE

La información que poseemos sobre esta mujer es muy escasa y las fuentes que se refieren a ella apenas aportan variedad de datos. Conocemos su existencia por la *Crónica* de Sulpicio Severo, y por la epístola 133 de Jerónimo. Perteneció a la élite de la sociedad hispanorromana de mediados del siglo IV. Tanto ella como su compañero Elpidio recibieron enseñanzas del hereje Marco de Menfis. Ambos instruyeron en el maniqueísmo, el gnosticismo y las prácticas mágicas y astrales a Prisciliano, líder de la herejía que lleva su nombre. Así es recogido por Sulpicio Severo en su *Crónica*, posiblemente a partir de las acusaciones de Hidacio e Itacio contra el priscilianismo, y después fue transmitido por otros autores como Jerónimo e Isidoro de Sevilla. Jerónimo en la epístola 133 atribuye el liderazgo a Ágape, pues ella habría instruido a



Elpidio y después este enseñaría a Prisciliano, induciéndoles de esta forma a ambos al error de la doctrina priscilianista.

Juana Torres

#### FUENTES PRINCIPALES

Jerónimo, *Epístolas*.

Sulpicio Severo, *Crónica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Babut, E.Ch., *Priscillien et le priscillianisme* (Paris 1909).

Chadwick, H., *Prisciliano de Ávila* (Madrid 1978, 1ª ed. inglesa 1976).

Escribano Paño, M.ªV., “El cristianismo marginado. Heterodoxos, cismáticos y herejes del siglo IV”, en Sotomayor, M., Fernández Ubiña, J. (eds.), *Historia del cristianismo*.

I *El mundo antiguo* (Madrid 2003) 399-480.

## 219. MARCELINA

Marcelina, que nació a mediados del siglo IV, era hermana de Ambrosio, obispo de Milán. Su padre fue prefecto del pretorio de la Galia, donde nacieron Ambrosio y, probablemente, ella. Tuvo otro hermano, Uranio Sátiro. Entre sus antepasados estaba la virgen Soteris, que murió mártir durante la persecución de Diocleciano. Cuando murió su padre y Ambrosio era aún adolescente, la familia volvió a Roma, donde Marcelina se dedicó al ascetismo, una forma de vida cristiana que aprendió ella sola, sin maestros. En Roma vivió retirada en el ámbito doméstico, junto con su madre viuda y con una compañera de nombre desconocido. En su casa vivió también durante muchos años Indicia, tras haber sido consagrada a la virginidad por el obispo Zenón de Verona, de donde era originaria.

Marcelina fue consagrada solemnemente a la virginidad por el obispo Liberio de Roma el día de Navidad en la basílica de San Pedro. Ambrosio le dedicó el tratado *Sobre las vírgenes*, que contiene consejos para la vida de una virgen. En él describe la ceremonia de su *velatio* a manos del obispo, en la que Marcelina estuvo rodeada de un coro de vírgenes. Ambrosio le recomienda particularmente la moderación en los ayunos. Marcelina se mantuvo en contacto permanente con Ambrosio a través de cartas para saber de sus actividades como obispo de Milán, haciéndole las más variadas consultas, tales como qué debe pensarse de quienes escapan de la violencia de la persecución suicidándose. Ambrosio le envió varias epístolas sobre distintos acontecimientos sobre su vida como obispo y de sus relaciones conflictivas con la pareja imperial.



Marcelina vivió siempre en Roma y mantuvo contactos con las mujeres del círculo del Aventino, reunidas en torno a ella. Visitaba a su hermano en Milán, donde lo cuidó durante una enfermedad. Ambrosio le manifestó gran afecto, dirigiéndose a ella como la hermana “más querida que la vida y los ojos para él”. Murió después del año 397 y fue una fuente importante de información para que Paulino, un diácono de Ambrosio en Milán, escribiera una biografía de este.

Mar Marcos

#### FUENTES PRINCIPALES

Ambrosio de Milán, *Sobre las vírgenes; Epístolas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Consolino, F.E., “Modelli di comportamento e modi di santificazione per l’aristocrazia femminile d’Occidente”, en Giardina, A. (ed.), *Società romana e impero tardoantico. I: Istituzioni, ceti, economie* (Bari 1986) 273-306.

Lizzi, R., “Ascetismo e monachesimo nell’ Italia tardoantica”, *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 5 (1991) 55-89.

Marcos, M., *Las mujeres de la aristocracia senatorial en la Roma del Bajo Imperio (312-410)* (Santander 1990, tesis doctoral).

## 220. FABIOLA

Fabiola era una cristiana perteneciente a una noble familia romana de la segunda mitad del siglo IV. Descendiente de la *gens Fabia*, su antepasado más ilustre fue Quinto Fabio, vencedor de los galos invasores de Roma en el año 390 a. C. Fabiola se divorció de su primer marido y volvió a casarse, lo que le granjeó críticas en los ambientes ascéticos cristianos de Roma. San Jerónimo, única fuente sobre su vida, justifica esta decisión por el carácter disoluto de su marido. El santo recuerda a menudo en sus cartas que una divorciada no puede volver a casarse en vida del marido, pero en el caso de Fabiola hace un alegato, poco común en los autores de la Antigüedad, a favor de la igualdad entre hombres y mujeres en materia de divorcio. Justifica el segundo enlace de Fabiola por razón de su juventud, que le habría impedido guardar castamente la viudez, y alegando que desconocía la doctrina cristiana en materia de segundas nupcias.

Cuando murió su segundo marido, Fabiola realizó penitencia pública: se vistió de saco, confesó públicamente su pecado y en los días que precedían a la Pascua se puso en el orden de los penitentes en la basílica de San Juan de Letrán. Cuando fue readmitida en la Iglesia se dedicó al ascetismo, vendió la parte de su hacienda de la que



pudo disponer, que era muy cuantiosa, y dedicó lo recogido a socorrer a los pobres. Fabiola fue la primera en fundar en Roma un hospital para recoger a los enfermos de las calles, a quienes atendió en persona. Repartió también su fortuna entre clérigos, monjes y vírgenes de Roma y de las islas del mar Tirreno.

Viajó también a Tierra Santa y, durante un breve período de tiempo, fue huésped de Jerónimo y Paula en los monasterios de Belén, donde se dedicó al estudio de las Sagradas Escrituras, pero como deseaba vivir en soledad, Jerónimo se encargó de encontrarle en Belén una vivienda digna de su nobleza. Cuando los hunos asolaron Oriente y corrieron rumores de que se dirigían a Jerusalén, Fabiola regresó a Roma, donde vivió en una casa prestada. Colaboró con el senador Pamaquio en la fundación de un *hospitium* o *xenodochium* (albergue para extranjeros) en *Portus* (en la desembocadura del Tíber). Murió en Roma. A petición del aristócrata cristiano Océano, amigo de Fabiola, san Jerónimo escribió su elogio fúnebre en el año 400, en el que resume su vida y destaca sus virtudes.

Mar Marcos

#### FUENTES PRINCIPALES

Jerónimo, *Epistolario*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Marcos, M., *Las mujeres de la aristocracia senatorial en la Roma del Bajo Imperio (312-410)* (Santander 1990, tesis doctoral).

Pietri Ch., Pietri, L. (dirs.), *Prosopographie Chrétienne du Bas-Empire*, 1 s.v. Fabiola 1 (Roma 1999) 734-735.

## 221. EGERIA

Originaria del noroeste de Hispania o del sur de la Galia, Egeria, cristiana dedicada al ascetismo, llevó a cabo un viaje de peregrinación por Oriente entre los años 381 y 384. El relato de este viaje, que escribió ella misma, se conserva en un único manuscrito y en algunos otros fragmentos, entre ellos una página de un códice visigodo procedente de la catedral de Toledo. El texto, que está mutilado al principio y al final, consta de dos partes: el relato del viaje y la descripción de la liturgia de Jerusalén. Comienza en la visita al Monte Sinaí el sábado 16 de diciembre del año 383 y concluye en Constantinopla en junio del año 384. Lo que se conserva apenas llega a una cuarta parte del texto íntegro.

Las noticias sobre la identidad de Egeria son escasas y dudosas, comenzando por su nombre, del que se presentan varias formas. La patria es todavía hoy debatida



entre quienes proponen el sur de la Galia (Aquitania o Narbonense) o el noroeste de Hispania, de la provincia que en la época se denominaba *Gallaecia*.

Se desconoce también el tipo de compromiso religioso de Egeria. El *Itinerario* no dice nada de ello. Está dirigido a sus “hermanas”, que se han quedado en casa, lo que ha llevado a pensar que Egeria vivía en un monasterio o estaba al frente de uno. Valerio del Bierzo le llama “santa monja”. Pudo ser una virgen o una viuda que practicaba una ascesis en el ámbito doméstico y que, siguiendo el ejemplo de otras mujeres de su época, viajó para conocer los lugares bíblicos y las fuentes del monacato.

Egeria era de condición social elevada, como se desprende de la duración y las condiciones del viaje, así como de la consideración que muestran hacia ella los obispos, sacerdotes y monjes que la reciben, y los funcionarios imperiales que salen a su encuentro. Se ha tratado de relacionar a Egeria, que comienza y acaba su viaje piadoso en Constantinopla, con la familia de Teodosio I, entonces emperador de Oriente, de origen hispano y también de la provincia de *Gallaecia*, pero no hay prueba de ello. Así como tampoco la hay de que Egeria tuviera relación alguna con el priscilianismo, un movimiento ascético que por la época de su viaje estaba comenzando a ser perseguido en Hispania.

Egeria es, como se define a sí misma en el *Itinerario*, una mujer curiosa a la que le interesa todo: los lugares donde se recordaban los más variados episodios, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, las iglesias, las celdas, los monasterios y las tumbas de los mártires. Disfruta del paisaje, contempla las montañas y los valles y aprecia el sabor del agua, que prueba en muchas fuentes del camino. Manifiesta interés por la historia y la arqueología. Su cultura es esencialmente cristiana. Utiliza un latín didáctico, con cierto sabor clásico, que incorpora expresiones del lenguaje hablado con un estilo repetitivo, inspirado en los modelos épicos que luego se encontrarán en las novelas medievales. Su cultura profana es escasa.

Mar Marcos

#### FUENTES PRINCIPALES

*Itinerario de la virgen Egeria*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Devos, P., “La date du voyage d'Égérie”, *AB* 85 (1967) 165-194.

Devos, P., “Une nouvelle Égérie”, *AB* 101 (1983) 43-66.

Marcos, M., “El ascetismo y los orígenes de la vida monástica”, en Teja, R. (ed.), *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización* (Bari 2002) 231-266.

Marcos, M., “El origen de la peregrinación religiosa en el mundo cristiano: Jerusalén y Roma”, en García de Cortázar, J.A., Teja, R., *Monasterios y peregrinaciones en la España Medieval* (Aguilar de Campóo 2004) 13-31.

VV.AA., *Atti del Convegno Internazionale sulla Peregrinatio Egeriae* (Arezzo 1987).



## 222. POEMENIA

Poemenia fue una noble de origen hispano, probablemente miembro de la familia imperial de Teodosio I. Gracias a varias fuentes se sabe que Poemenia era muy piadosa y que viajó en peregrinación a los Santos Lugares, al igual que otras santas y mujeres aristócratas de la época, como su contemporánea Egeria. Este viaje lo habría realizado entre los años 384 y 394. Así pues, tomó sus propios barcos y se hizo acompañar de obispos, presbíteros, eunucos y otros siervos. Tal despliegue económico, así como el cortejo que la acompañaba, indicaría su elevada posición socioeconómica. Se dirigió en primer lugar a Alejandría, a pesar de que Juan de Licópolis, un eremita de Nitrea, le había advertido que, si lo hacía, encontraría problemas.

Cuando sus siervos desembarcaron en Nikiû (antigua localidad del delta del Nilo) sufrieron agresiones y heridas, y ella terribles ofensas y amenazas. Continuó después su viaje a Jerusalén, donde coincidió con Melania la Menor, y allí desplegó su generosidad en beneficio del cristianismo. En el Monte de los Olivos hizo construir la iglesia de la Ascensión y estableció que la rodearan otras dependencias; por otra parte, destruyó un ídolo pagano situado en el Monte Garizim, en Samaria, que era venerado hasta entonces por los habitantes del país.

A Poemenia se le atribuye una estricta ortodoxia hacia la fe nicena, al igual que a otras mujeres pertenecientes a la familia imperial teodosiana, como la emperatriz Elia Flacila. Jerónimo en su epístola 54 critica la ostentación de un lujo escandaloso de una mujer anónima que despliega una amplia comitiva en un viaje hacia Oriente. Esa mujer ha sido identificada con Poemenia por la coincidencia de los elementos entre ambas. En cualquier caso, se trata de un fiel reflejo del paradigma femenino de la corte teodosiana, donde todas las mujeres hispanas se trasladaban a Oriente en peregrinación.

Juana Torres



#### FUENTES PRINCIPALES

Jerónimo, *Epístolas*.  
*Sinasario etiópico*.  
*Vida de Juan de Licópolis*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Devos, P., “La servante de Dieu Poemenia, d’après Pallade, la tradition copte et Jean Rufus”, Apéndice: “Égerie n’a pas connu l’Église de l’Ascension”, *Anal. Boll.* 87 (1969) 189-212.
- Devos, P., “Saint Jérôme contre Poemenia?”, en “Silvie la sainte pelèrine”, *Analecta Bollandiana* 91 (1973) 105-120.
- Sotomayor, M., “Peregrinos de Galecia. Pomnia o Poimenia”, en García-Villoslada, R. (ed.), *Historia de la Iglesia en España. I, La Iglesia en la España romana y visigoda* (Madrid 1979).
- Teja, R., “Mujeres hispanas en Oriente en época teodosiana”, en Teja, R., Pérez González, C. (eds.), *Actas del Congreso internacional La Hispania de Teodosio 1* (Segovia 1997) 275-284.
- Teja, R., “Poemenia: una peregrina hispana de la familia de Teodosio I”, en Mangas Manjarrés, J., Alvar Ezquerro, J. (eds.), *Homenaje a José M.ª Blázquez* 6 (Madrid 1998) 279-290.

## 223. EUSTOQUIA

Virgen cristiana de familia aristocrática, Eustoquia nació en Roma hacia el año 370. Hija de Paula y Julio Toxocio, era descendiente por parte de madre de los Emilios, de los Escipiones y de los Gracos; y por parte de padre, de la nobilísima sangre de Eneas y de los Julios, de los que ella tomó el nombre de Julia. Era la tercera de cinco hermanos. Aunque sus hermanas —Blesila, Paulina y Rufina— eran devotas cristianas, como su madre, Eustoquia fue la única que renunció al matrimonio por la virginidad. Seguramente fue una decisión personal suya, pues su madre no se opuso al matrimonio de las restantes hijas.

Eustoquia frecuentó con su madre el círculo ascético de la aristocrática Marcela en el Aventino y fue esta quien la introdujo en el ascetismo y quien le presentó a san Jerónimo, su maestro espiritual. Junto con su madre, siguiendo a Jerónimo, Eustoquia se trasladó a Oriente para asentarse en Belén en el año 386, donde llevó una vida monástica hasta su muerte. Durante tres años (386-389) se alojó con su madre en un pequeño hospedaje hasta que, a sus expensas, construyeron celdas, monasterios y una hospedería para peregrinos. A la muerte de su madre, Paula, en el año 404, Jerónimo temió que los monasterios no pudieran seguir sosteniéndose, pero Eustoquia siguió financiándolos y dirigiéndolos. Hacia el año 410 recibió en Belén a su sobrina Paula, hija de su hermano Toxocio y de Leta, que había sido consagrada a la virginidad desde su nacimiento.



Eustoquia y la joven Paula enviaron saludos, a través de una carta de san Jerónimo, a Agustín de Hipona en el año 416. En ella san Jerónimo dijo que había enviado a Rávena, África y Sicilia al presbítero Firmo para solucionar asuntos relacionados con las propiedades de aquellas, diseminadas por varios lugares de Occidente. Ese mismo año, tía y sobrina escribieron al papa Inocencio de Roma para lamentarse de que sus monasterios habían sido atacados y destruidos en un incendio. Un diácono murió y ellas hubieron de refugiarse en una torre. Seguramente los saqueadores eran seguidores del asceta Pelagio, a quien Jerónimo se había enfrentado. Inocencio escribió al obispo Juan de Jerusalén, partidario de Pelagio, recriminándole su pasividad ante estos hechos.

Junto con su madre, Eustoquia exhortó a Jerónimo a llevar a cabo traducciones y comentarios de los libros de la Biblia y colaboró en alguno de ellos, aunque es difícil precisar cuál fue su contribución. En torno al año 410, Jerónimo le dedicó los dieciocho libros del *Comentario de Isaías* y los catorce del *Comentario de Ezequiel*. Antes Jerónimo le había dedicado un tratado con consejos para la práctica de la virginidad y el epitafio de su madre, alabando su conocimiento de las Escrituras y su ascetismo, pero las cualidades de Eustoquia quedaron ensombrecidas por las de su madre, a cuyo lado estuvo hasta su muerte, obedeciendo puntualmente sus mandatos. Según Jerónimo, nunca salió de casa sin ella, ni dispuso de su propio patrimonio. Murió en el año 418.

Mar Marcos

#### FUENTES PRINCIPALES

Jerónimo, *Epistolario*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Consolino, F.E., “Modelli di comportamento e modi di santificazione per l’aristocrazia femminile d’Occidente”, en Giardina, A. (ed.), *Società romana e impero tardoantico. I: Istituzioni, ceti, economie* (Bari 1986) 273-307.

Lizzi, R., “Ascetismo e monachesimo nell’ Italia tardoantica”, *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real 5* (Aguilar de Campóo 1991) 55-89.

Marcos, M., *Las mujeres de la aristocracia senatorial en la Roma del Bajo Imperio (312-410)* (Santander 1990, tesis doctoral).

Serrato Garrido, M., *Ascetismo femenino en Roma: estudios sobre San Jerónimo y San Agustín* (Cádiz 1993)



## 224. FABIA ACONIA PAULINA

Fabia Aconia Paulina fue una mujer noble que vivió en pleno siglo IV. Fue esposa de uno de los hombres de Estado más destacados de la Roma bajoimperial, Vetio Agorio Pretextato. En el monumento fúnebre dedicado a su marido, Paulina aparece retratada con las cualidades ideales que en la sociedad romana se esperaban en una esposa: castidad, pudor y fidelidad. Estas tres virtudes las cumplía Paulina, que se presenta no solo como una cónyuge perfecta, sino también como una devota madre, una hermana cariñosa y una hija modesta, cumpliendo así los valores femeninos más admirados en una matrona: la *pietas*, la devoción a la familia, al marido y al hijo (fue madre de un solo hijo de Pretextato). Queda descrita además como una esposa buena y obediente, servicial y amorosa, honesta, devota amante de su esposo. En su dedicación fúnebre, Paulina resalta la amistad y la confianza como base de su matrimonio; Pretextato le confía los secretos ocultos de su corazón y esa confianza se traduce en la plena capacidad de acción que le otorga para administrar las propiedades de la familia mientras él participa de la vida pública.

La dedicación dirigida a su difunto marido no solo deja testimonio del amor que se profesó la pareja, sino también de una idéntica devoción por los dioses tradicionales en un momento en el que se asistía al relevo religioso que culminaría con la declaración del cristianismo como religión oficial. Por ejemplo, Paulina compartió con su marido su predilección por las divinidades de naturaleza mística. Esta inclinación es muy representativa del ambiente religioso del período en el que los misterios adquirieron una proyección social tal que fueron percibidos como los competidores más amenazadores del cristianismo. Paulina fue devota de diosas como Hécate, Ceres y Core, presentes en los santuarios de Egina y Lerna.

Esta iniciación en advocaciones locales puede explicarse por la presencia de su esposo en Oriente como procónsul de Acaya durante los años 362 a 364. Además, Paulina se mostró devota de los misterios más vitales en la élite senatorial de la Roma del período como expresión religiosa de sus intereses de clase. Fue devota de Isis, Cibele y Atis. El apelativo de isíaca quizás incluso indicaría el ejercicio de un sacerdocio dentro del culto egipcio. Además, como devota metróaca, recibió junto a su esposo el taurobolio el mismo día: el 16 de junio del 370. Pretextato también fue testigo de los dioses ante Paulina en su iniciación y le sirvió de mistagogo, enseñándole los secretos de cada culto y la preparó para ser digna de los ritos divinos. Paulina celebró su matrimonio como una unión santa, sancionada por los dioses en el cielo. Su matrimonio duró cuarenta años y solo la muerte separó a los esposos, pero, aunque Paulina lloró la muerte de Pretextato, confiaba en encontrarlo de nuevo en la otra vida, gracias a la feliz esperanza ultramundana garantizada en los misterios.

**FUENTES PRINCIPALES**

CIL VI, 1779; 1780; 2145.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Cameron, A., *The Last Pagan of Rome* (Oxford 2010).

Kahlos, M., “Paulina and the Death of Praetextatus. Rhetoric and Ideals in Late Antiquity (CIL VI 1779)”, *Arctos* 28 (1994) 13-25.

Martínez Maza, C., “Devotas místicas en la Roma tardoimperial”, *Aevum* 77 (2003) 53-68.

Salzman, M.R., Sághy, M., Lizzi-Testa, R., *Pagans and Christians in Late Antique Rome: Conflict, Competition and Coexistence in Late Antique Rome* (Cambridge 2015).

Watts, E.J., *The Final Pagan Generation* (Oakland 2015).

## 225. CELIA CONCORDIA

Celia Concordia fue Vestal Máxima en la segunda mitad del siglo IV. En el año 384, tras la muerte del senador Vetio Agorio Pretextato, pidió permiso al Senado, en nombre del colegio sacerdotal de las vestales, para erigir una estatua a este defensor de los cultos tradicionales, que había ocupado entre otros sacerdocios el de *pontifex Vestae*. Quinto Aurelio Símaco, entonces prefecto de la Urbe, también pagano y buen amigo del fallecido, aunque estaba a favor de cualquier honor hacia su compañero, no estaba de acuerdo con que las vestales realizaran esta iniciativa, ya que iba contra la tradición y afectaba a la imagen de las sacerdotisas, porque no estaba bien visto que hicieran homenajes a un hombre.

Finalmente, llevaron a cabo la dedicación, como sabemos por otra estatua que la esposa de Pretextato, Fabia Aconia Paulina, erigió en su casa del Esquilino a la vestal Celia Concordia en agradecimiento por el homenaje a su marido. En su pedestal se hace referencia a la pureza y piedad que demostró la vestal en las actividades de culto, y se señala la dedicatoria que ella junto con el resto de las vestales habían realizado a Pretextato.

José Carlos Saquete



#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 2145.

Símaco, *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Jones, A.H.M., Martindale, J.R., Morris, J., *The prosopography of the later Roman Empire* (Cambridge 1971).

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 226. CLAUDIA, Vestal Máxima

Según Prudencio, una vestal de nombre Claudia habría dejado el sacerdocio para abrazar el cristianismo. Este pasaje se ha puesto en conexión con un pedestal del Atrio de Vesta datado en el año 364 y en el que el nombre de la sacerdotisa ha sufrido *damnatio memoriae*, aunque se distingue la primera letra del nombre, una C.

No es fácil asegurar si la vestal, recordada en esta inscripción, es la mencionada por Prudencio. Su *nomen* empezaba por C y su *cognomen* era muy corto o bien aparecía abreviado, ya que el espacio existente en la inscripción no es muy grande. La sacerdotisa del epígrafe había alcanzado el grado de Vestal Máxima, un detalle que no recoge el poeta cristiano, aunque este no es un problema insalvable. Por otro lado, Símaco, en una carta no fechada, pregunta a una vestal si era verdad que quería dejar su sacerdocio antes de los treinta años establecidos por la ley.

No sabemos qué sucedió finalmente. Aunque la vestal citada por Símaco hubiese dejado el sacerdocio, es difícil vincularle el pedestal. La sacerdotisa honrada en el pedestal del año 364 había alcanzado el grado de Vestal Máxima y seguramente ya habría cumplido los treinta años de sacerdocio de acuerdo con la ley cuando Símaco escribió su carta, pudiendo abandonar su condición de vestal voluntariamente. Por otra parte, se asume que la *damnatio memoriae* del pedestal solo puede vincularse a una actuación pagana en respuesta al abandono del sacerdocio por parte de una vestal.

Sin embargo, también podría haber partido de un ambiente cristiano contra una sacerdotisa pagana. En este sentido, aunque tampoco se puede vincular con seguridad el pedestal a Celia Concordia, la Vestal Máxima que propuso que las sacerdotisas pudiesen dedicar una estatua a Vetio Agorio Pretextato, a quien Jerónimo dedica comentarios muy crudos afirmando su condenación al infierno, la actuación de ella



de dedicarle una estatua tampoco debió de agradar a los cristianos. Todo ello pone de manifiesto la dificultad de atribuir la inscripción a una vestal concreta.

José Carlos Saquete

#### FUENTES PRINCIPALES

CIL VI, 32422.

Prudencio, *Libro de las coronas*.

Símaco, *Cartas*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Jones, A.H.M., Martindale, J.R., Morris, J., *The prosopography of the later Roman Empire* (Cambridge 1971).

Rüpke, J., *Fasti Sacerdotum: Die Mitglieder der Priesterschaften und das sakrale Funktionspersonal römischer, griechischer, orientalischer und jüdisch-christlicher Kulte in der Stadt Rom von 300 v. Chr. bis 499 n. Chr.* (Stuttgart 2005).

Saquete, J.C., *Las vírgenes vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana, Anejos de AEspA 21* (Madrid 2000).

## 227. ASCLEPIGENIA

Asclepigenia fue una filósofa neoplatónica perteneciente al círculo de la célebre Academia ateniense que vivió a finales del siglo IV. Los exiguos datos biográficos que se conocen de ella la relacionan con los miembros más afamados de la escuela ateniense. Era hija de Plutarco, el gran impulsor de ese platonismo triunfante en el mundo tardoantiguo que consideraba igualmente necesarias las enseñanzas de Aristóteles. Al igual que el resto de sus compañeras filósofas, Asclepigenia recibió una formación tan especializada como la filosofía en el seno familiar, impartida por su padre y fue él quien la inició en las artes teúrgicas, consideradas uno de los instrumentos más característicos del neoplatonismo ateniense.

Asclepigenia es un fiel exponente del importante papel que tiene, en la preservación y desarrollo del neoplatonismo, la transmisión familiar, convertida en pieza clave que aseguraba la línea sucesoria de la escuela. Su padre fue quien la instruyó, tanto a ella como a su hermano Hierio, en la teúrgia, transmitiéndoles la tradición ritual que él había aprendido de su padre, Nestorio, hierofante en Eleusis, afamado por formular oráculos muy certeros. A su vez, Asclepigenia instruyó en la teúrgia y en la tradición caldea a Proclo.

Siguiendo los usos habituales que circunscribían la esfera de acción femenina al ámbito doméstico, Asclepigenia ejerció ese magisterio teúrgico en el seno del hogar familiar, pero solo en ocasiones especiales y no como parte de un currículum norma-



lizado. Teniendo en cuenta este tipo de enseñanza, que no era pública y a la que solo accedían algunos estudiantes tras haber sido formados en la Academia, puede entenderse que Asclepigenia, al igual que su homóloga Sosípatra, no tuviera pupilos que dejaran testimonio del conocimiento transmitido por esas mujeres. Ellas dependían de los alumnos redirigidos por los filósofos que encabezaban la escuela y no controlaban ni el proceso educativo ni el acceso a esa formación.

Llama la atención que no se conserve ninguna noticia negativa de Asclepigenia en las fuentes cristianas, a pesar de ser maestra en prácticas tan delicadas como las teúrgicas, que contravenían los dictámenes de un Estado ya cristiano. Quizás ese magisterio no fuera objeto de atención al no ser percibido como una amenaza, pues su inclinación intelectual no comportaba el abandono de sus tradicionales papeles como esposa y madre. Además, su formación servía de acicate y refuerzo para la educación intelectual de sus hijos y de los de las élites.

El magisterio de las filósofas siempre quedó circunscrito a la esfera doméstica, el entorno que en principio les correspondía, por lo que su presencia en la vida pública nunca pudo considerarse una amenaza. Solo cuando ese magisterio trascendía a los espacios de proyección pública para alcanzar una repercusión social mayor, incluso política, su presencia era percibida como amenazadora y el retrato que se hace de ellas en las fuentes es negativo, como así sucede con la más conocida filósofa del momento, Hipacia.

Clelia Martínez Maza

#### FUENTES PRINCIPALES

Marino de Nápoles, *Proclo o sobre la felicidad*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Baltzly, D., "Proclus and Theodore of Asine on female philosopher-rulers: Patriarchy, metempsychosis, and women in the Neoplatonic commentary tradition", *AncPhil* 33 (2013) 403-424.

Clark, G., "Do Try this at Home: The Domestic Philosopher in Late Antiquity", en Amirav, H., Romeny, B. (eds.), *From Rome to Constantinople: Studies in Honour of Averil Cameron* (Leuven 2007) 153-172.

Denzey Lewis, N., "Living Images of the Divine: Female Theurgists in Late Antiquity", en Stratton, K.B., Kalleres, D.S. (eds.), *Daughters of Hecate: Women and Magic in the Ancient World* (Oxford 2014) 274-297.



## 228. FLAVIA SERENA

La catedral de Monza (Italia) conserva una de las pocas representaciones de Flavia Serena. Emperatriz *de facto*, pero no *de iure*, el bajorrelieve la muestra con la dignidad de un miembro de la familia imperial, con expresión hierática y absorta. La acompañan su hijo y su marido, el general vándalo Estilicón. La fascinación que pueda suscitar esta pieza no hace sino crecer conforme se esclarecen los acontecimientos y hechos de su vida. La mayoría de todos estos son conocidos gracias al *Elogio de Serena* que escribió Claudiano.

Flavia Serena nació hacia el año 370 en el seno de una familia aristócrata y cristiana hispana. Se conoce el nombre de su padre, Honorio, pero de su madre no se tienen apenas datos. Honorio era hermano del futuro emperador Teodosio, quien sentía un gran afecto por la pequeña Serena. Esta recibió una excelente educación, destacando en el ámbito de la poesía clásica. Cuando murió su padre, hacia el año 381, se trasladó con su madre y sus hermanas a Constantinopla, a la corte de Teodosio, quien la convirtió en hija adoptiva, pero no con todos los derechos que este título otorgaba.

Antes de morir y, siguiendo la política de alianzas, Teodosio la prometió en matrimonio con el general Estilicón. De esta forma, le aseguraba un buen marido a su sobrina, quien doblegaría cualquier intento de usurpación al trono por Estilicón, y un perfecto general que acompañara a los herederos. Estilicón era hijo de un oficial vándalo que había servido al emperador Valente y de una aristócrata romana. Pertenecía al cuerpo de los *protectores*, aunque poco antes del enlace fue ascendido a *comes sacri stabuli* y, seguidamente, a *comes domesticorum*. Según los investigadores, estos dos ascensos le fueron concedidos para que alcanzara el estatus de Serena. Tuvieron tres hijos, Euquerio, María y Termancia. Cuando Teodosio murió víctima de una enfermedad, Estilicón se proclamó *parens* de los dos herederos del Imperio, contando con el apoyo de Ambrosio, obispo de Milán. Juntos, Serena y Estilicón se encargaron de la educación de Gala Placidia, a quien prometieron con su hijo Euquerio, aunque el enlace no se hizo efectivo para evitar posibles rumores en el Senado. Posteriormente, prometieron a María con Honorio, hermano de Gala Placidia y nuevo emperador, y a la muerte de esta, hicieron lo mismo con Termancia.

Serena no solo se encargó de legitimar la dinastía de su tío, también utilizó su posición e influencia para llevar a cabo acciones en beneficio de la Iglesia. Como motivo de una promesa, donó los mármoles para el *sacellum* de las reliquias de la basílica de San Názaro, además de financiar su decoración “al estilo romano”. Conoció a Melania la Menor, quien le mostró los principios del ascetismo. Motivada por aquella, Serena pidió a Honorio que decretase que en cada provincia fueran los magistrados y gobernadores los responsables de la venta de los bienes y que los beneficios de estos fueran para el tesoro público. En el año 408, Honorio mandó ejecutar a Estilicón, acusado de querer situar a su hijo en el trono imperial y, por tanto,



de cometer crímenes contra el Estado. El hijo, Euquerio, también fue asesinado poco tiempo después. Por temor a que Serena vengara la muerte de su hijo, Gala Placidia la acusó de conspiración y esta murió ejecutada sin miramientos.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

Claudio, *Elogio de Serena*.  
Evagrio, *Historia eclesiástica*.  
Zósimo, *Nueva historia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Blázquez, J.M.<sup>a</sup>, “Relaciones de los grandes acetos de finales de la Antigüedad con las altas magistraturas del Estado”, *Tempus implendi promissa. Homenaje al prof. Dr. Domingo Ramos-Lissón* 33 (Colección *Historia de la Iglesia*) (2000) 69-85.  
Hughes, I., *Stilicho: The Vandal Who Saved Rome* (Barnsley 2010).  
Magnani, A., *Serena, l'ultima romana* (Milano 2002).  
Seijo Ibáñez, E., “La barbarización del ejército y de la corte Oriental: el matrimonio de Serena y Estilicón”, *Estudios bizantinos* 7 (2019) 1-15.

## 229. GALA PLACIDIA

Elia Gala Placidia fue la esposa del emperador Constancio III y, anteriormente, reina consorte de los visigodos por su matrimonio con Ataúlfo. Hija de Teodosio I el Grande y de su segunda esposa, Flavia Gala, nació en Constantinopla entre los años 388 y 393. Sus hermanastros, Arcadio y Honorio, no tuvieron buenas relaciones con la madre de Gala Placidia, debido a las acciones de esta para favorecer a su propia descendencia. Aquella murió al dar a luz a su último hijo cuando Gala era aún una niña y, tras el fallecimiento de su padre, fue educada en Roma y en Milán por Serena, la esposa de Estilicón.

Con tan solo 20 años fue hecha prisionera por Alarico cuando los visigodos atacaron y saquearon la ciudad de Roma en el año 410. El sucesor de Alarico, Ataúlfo, mantuvo a Gala como prisionera y se la llevó a la Galia cuando trasladó su ejército a ese lugar. Contrajeron matrimonio en Narbona, vinculándose así Ataúlfo con la familia imperial. En el año 415 tuvieron un hijo, Teodosio, que murió a los pocos días de nacer. Ataúlfo fue asesinado por un siervo, aunque antes de fallecer comunicó a su hermano y sucesor, Sigerico, su deseo de que Gala fuera devuelta a los romanos tras su muerte. Sin embargo, el sucesor mandó azotar a Gala. El siguiente líder visigodo, Valia, llegó a un acuerdo con Roma de entregar a Gala Placidia a cambio de un cargamento de varias toneladas de trigo y pactando el apoyo visigodo para



luchar a favor de los romanos contra los bárbaros que habían invadido la península ibérica.

Tras volver a Roma, su hermanastro Honorio concertó las segundas nupcias de Gala en el año 417 con el general Flavio Constancio, futuro Constancio III. Dos hijos nacieron de este matrimonio: Valentiniano III, que sería gobernante del Imperio romano de Occidente, y Honoria. El marido de Gala falleció poco tiempo después, en el año 421. Una serie de rumores y acusaciones de que ella había conspirado contra Honorio con la ayuda de los visigodos hicieron que tanto Gala como sus hijos fueran expulsados de Rávena, donde residían, y exiliados a Roma y, después, a Constantinopla. A la muerte de Honorio, Gala Placidia actuó como regente hasta que su hijo alcanzó la mayoría de edad.

Gala Placidia fue una figura decisiva para la historia de Roma, siendo esposa, madre, hija y hermana de emperadores. Ya en su infancia ostentó el título de *nobilissima puella*, que le permitía transmitir la dignidad imperial. Al mismo tiempo, le fue concedido el título de Augusta. Como cristiana devota que era, Gala mandó edificar varias iglesias. Murió en Roma en el año 450 durante el gobierno de su hijo. No se sabe con certeza si fue sepultada en el Mausoleo que lleva su nombre en Rávena.

Francisco Cidoncha Redondo

#### FUENTES PRINCIPALES

*Crónica Gálica.*  
Hidacio, *Crónica.*  
Orosio, *Historia contra los paganos.*  
Zósimo, *Nueva historia.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Caffin, P., *Galla Placidia: La dernière impératrice de Rome* (Paris 1977).  
Salisbury, J.E., *Rome's Christian Empress: Galla Placidia Rules at the Twilight of the Empire* (Baltimore 2015).  
Sirago, V.A., *Galla Placidia: la nobilissima* (Milano 1996).  
Sivan, H., *Galla Placidia: The Last Roman Empress* (Oxford 2011).

## 230. JUSTA GRATA HONORIA

Justa Grata Honoria nació hacia el año 418 y murió en torno al año 450. Fue una mujer romana perteneciente a la dinastía teodosiana. Era la hija mayor de Gala Placidia y de Constancio III, por lo que su abuelo materno era el emperador Teodosio I. Asimismo, era hermana de Valentiniano III, emperador romano de Occidente desde



el año 425 hasta el 455. Tras la muerte de Constancio III, su madre, Gala Placidia y el hermano de esta, el emperador Honorio, mantuvieron unas difíciles relaciones que desembocaron en el exilio de Gala Placidia y de sus hijos en el año 423. Tuvieron que dejar la corte de Rávena y dirigirse a Constantinopla, donde gobernaba el primo de Grata Honoria, Teodosio II. Al poco tiempo de llegar, se enteraron de que Honorio había fallecido y de que un hombre llamado Juan había usurpado el poder. Teodosio II consiguió acabar con este y designó emperador romano de Occidente a su sobrino, Valentiniano III, con tan solo 6 años de edad. Gala Placidia, Justa Grata Honoria y Valentiniano III volvieron a instalarse en Rávena.

A partir de aquí las fuentes recogen breves menciones sobre la vida de Honoria. Siguiendo la información aportada por la *Crónica* del conde Marcelino, hacia el año 434 Honoria se quedó embarazada de su administrador personal, Eugenio. Valentiniano III la expulsaría temporalmente de la corte de Rávena y la enviaría de nuevo a Constantinopla, donde Honoria daría a luz. A su vuelta a Rávena, el emperador la prometería al senador Flavio Baso Herculano. Sin embargo, siguiendo los escritos de Jordanes y de Juan Antioqueno, algunos investigadores consideran que este supuesto exilio de Honoria del año 434 realmente ocurrió en el 450, por el siguiente motivo: obligada a hacer un voto perpetuo de virginidad, Honoria fue descubierta en el año 449 manteniendo relaciones sexuales con su administrador Eugenio. El escándalo resultante obligó a Valentiniano III a despojarla de su dignidad real y a prometerla con un hombre de alto rango pero que no representara una amenaza para su gobierno, eligiendo a Flavio Baso Herculano para ello.

Honoria, en la primavera del año 450, buscó la ayuda de Atila, rey de los hunos, enviándole desde Rávena una petición de auxilio y un anillo. Atila entendió tal misiva como una propuesta de matrimonio y solicitó a Valentiniano III la mitad del Imperio romano de Occidente como dote. El sorprendido Valentiniano III rechazó la solicitud de Atila y solo la influencia de Gala Placidia sobre su hijo lo convencería para que exiliase a su hermana, presumiblemente a Constantinopla, en lugar de condenarla a muerte. Ante la negativa de Valentiniano III a concederle la mano de Honoria y la mitad del Imperio romano de Occidente como dote, Atila y su ejército trataron, sin éxito, de invadir las Galias en el año 451. En este punto se pierde el rastro de Honoria en las fuentes tardoantiguas.

Daniel León Ardoy

**FUENTES PRINCIPALES**

Conde Marcelino, *Crónica*.  
Jordanes, *Origen y gestas de los godos*.  
Juan de Antioquía, *Historia crónica; Fragmentos*.  
Olimpiodoro, *Historia; Fragmentos*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Blockley, R.C., "The dynasty of Theodosius", en Cameron A. (ed.), *The Cambridge Ancient History: The Late Empire, A.D. 337-425* (Cambridge 1997) 111-137.  
Holum, K.G., *Theodosian Empresses: Women and Imperial Dominion in Late Antiquity* (Berkeley – Los Angeles 1982).  
Sivan, H., *Galla Placidia: The Last Roman Empress* (Oxford – New York 2011).

### 231. ELIA FLAVIA FLACILA

Elia Flavia Flacila fue esposa del emperador Teodosio I y Augusta de Oriente entre los años 379-386. Nació en Hispania en una familia descendiente de la *gens Aelia*, quizás emparentada con el emperador Trajano. Hacia el año 377 se casó con Teodosio y cuando este fue nombrado emperador tenían ya dos hijos, Arcadio y Pulqueria. La familia, junto con otros parientes, se trasladó a Oriente, instalándose a partir del año 380 en Constantinopla. Allí Flacila tuvo una residencia propia cercana a la iglesia de los Santos Apóstoles.

En el año 383 fue elevada al rango de Augusta al mismo tiempo que su hijo Arcadio, futuro emperador de Oriente, y fue honrada con estatuas y monedas, cuyos reversos muestran símbolos cristianos y la leyenda SALUS REIPUBLICAE, alusiva a la función de la emperatriz como protectora y salvadora del Estado. Se realizaron también retratos suyos, que se colocaron en Constantinopla y en otras ciudades de Oriente formando parte del conjunto de la familia imperial.

El 9 de septiembre del año 384 nació su tercer hijo, Honorio, futuro emperador de Occidente. En agosto del año 385 murió Pulqueria, a quien el obispo Gregorio de Nisa dedicó una oración fúnebre. Un año más tarde, en el año 386, murió Flacila en Escotumis, una estación termal en Tracia, adonde había acudido para tratarse de una enfermedad. Gregorio de Nisa escribió su elogio fúnebre, en el que describe su funeral y alaba sus virtudes personales y cívicas. Dice de ella que compartió con Teodosio el poder imperial en términos de igualdad y compitiendo con él en virtudes. Flacila fue también alabada por el rétor Temistio, quien la comparaba con Hera, la esposa de Zeus, y puso de relieve su colaboración con Teodosio en el gobierno.

Destacó por su labor de beneficencia entre los pobres de Constantinopla, por su odio al paganismo y por su celo en la defensa de la fe nicena frente a los arrianos, que eran mayoría entonces en Oriente. Durante las conversaciones que Teo-



dosio llevó a cabo en Constantinopla para alcanzar un acuerdo con los distintos grupos de cristianos, Flacila le disuadió de que se reuniera con el arriano Eunomio de Cícico, temiendo que este pudiera convencer al emperador debido a sus grandes cualidades retóricas. Ella recordaba siempre a Teodosio las leyes divinas. Las fuentes cristianas ensalzan su humildad en el cuidado de enfermos y pobres, sus visitas a los monasterios, los asilos y los hospicios de las iglesias, así como su solicitud para servir ella misma la comida y lavar la vajilla, como si se tratara de una sirvienta. Flacila se convirtió en la historiografía eclesiástica en el prototipo de la emperatriz piadosa, que inspiró, al igual que su iconografía, a las sucesivas emperatrices bizantinas.

Mar Marcos

#### FUENTES PRINCIPALES

Claudiano, *Elogio de Serena*.  
 Gregorio de Nisa, *Oración fúnebre de Flacila*.  
 Sozomeno, *Historia eclesiástica*.  
 Teodoreto de Ciro, *Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Holum, K.G., *Theodosian Empresses. Women and Imperial Dominion in Late Antiquity* (Berkeley 1982).  
 McClanan, A., *Representations of Early Byzantine Empresses: Image and Empire* (New York 2002).  
 Marcos, M., “Política dinástica en la corte de Teodosio I: las imágenes de Aelia Flavia Flaccilla”, en Teja, R., Pérez, C. (eds.), *La Hispania de Teodosio 1* (Segovia 1997) 155-164.  
 Marcos, M., “*Aelia Flavia Flaccilla*, primera emperatriz de Bizancio (379-386 d.C.)”, en Pérez Martín, I., Bádenas de la Peña, P. (eds.), *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad tardía a la edad Moderna* (Madrid 2004) 1-36.

## 232. MELANIA LA MENOR

Melania era una noble romana que nació hacia el año 383. Su abuela homónima era conocida por su renuncia al mundo, a su fortuna y a su familia cuando enviudó muy pronto. Se sabe que sus padres la casaron con Piniano, hijo de un exprefecto de Roma, para asegurar la transmisión de un inmenso patrimonio. Con 14 años ella y 17 él, Melania intentó persuadir a su esposo de la conveniencia de convivir en castidad, pero él le pidió que esperara a tener dos hijos que heredaran sus bienes; después accedería a sus deseos. Trajeron al mundo a un niño y a una niña, que murieron siendo muy pequeños, y esas desgraciadas circunstancias indu-



jeron a Piniano a comprometerse definitivamente con la castidad cuando Melania contaba con 20 años.

Pero ella aspiraba además a renunciar al mundo con todas sus comodidades, a deshacerse absolutamente de cualquier lazo con la vida material, y quería arrastrar con ella a su esposo. Esa decisión supuso un desafío para el grupo senatorial, casi una amenaza debido a la incipiente dilapidación de su fortuna. Su familia se opuso y los esclavos se sublevaron, pero la piadosa emperatriz Serena les prometió protección para que llevaran a cabo sus deseos. A continuación, se inició la venta de sus propiedades, dispersas por las provincias del Imperio, a cargo de los gobernadores y magistrados, que les entregaban las sumas obtenidas.

Después de que Alarico tomara la ciudad, Piniano, Melania y Albina, su madre, viajaron a África, estableciéndose en Tagaste junto al obispo Alipio, amigo de Agustín de Hipona. Durante ese tiempo Melania vivió entregada al estudio de la Biblia y de la literatura monástica, así como a su transcripción. Posteriormente peregrinaron a los Santos Lugares. Deseaban que este destino se convirtiera en su meta final, pero antes se desplazaron a Egipto para visitar a los eremitas del desierto. A su vuelta se establecieron definitivamente en Jerusalén, donde Melania se encerró en una celda ubicada en el Monte de los Olivos, saliendo solo cuando falleció su madre. Albina fue enterrada en ese lugar y allí hizo construir Melania un monasterio femenino. Piniano vivió en compañía de treinta monjes hasta el final de sus días. Fue enterrado en la capilla que había hecho construir su mujer, dedicada a los apóstoles.

En el año 436 Melania viajó a Constantinopla y, gracias a su intervención, convirtió al cristianismo su tío Volusiano en el lecho de muerte. Durante esa estancia actuó en favor de la ortodoxia y del ascetismo, tanto en la capital como en la corte, en estrecha relación con la emperatriz Eudocia, la mujer de Teodosio II, y con su hija Eudoxia, futura esposa del emperador Valentiniano III. A su vuelta de Constantinopla, completó sus fundaciones monásticas en Jerusalén, al menos dos femeninas y una masculina, e hizo construir un *martyrion* en honor de los mártires. Melania falleció a finales del año 439.

Juana Torres



#### FUENTES PRINCIPALES

Agustín de Hipona, *Epístolas*  
 Geroncio, *Vida de Melania la Menor*.  
 Jerónimo, *Epístolas*.  
 Paladio, *Historia lausiaca*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Consolino, F.E., “Supporters of Faith, Influential through Charity. Religious Concern and Social Visibility of Sainly Noblewomen in Later Roman Empire”, en Børresen, K.E., Cabibbo, S., Specht, E. (eds.), *Gender and Religion. Genre et Réligion* (Roma 2001) 175-199.

Giannarelli, E., “Il pellegrinagio al femminile nel cristianesimo antico: fra polemica e esemplarità”, en Silvestre, M.L., Valerio, A., *Donne in viaggio. Viaggio religioso, politico, metaforico* (Roma – Bari 1999) 50-63.

Giannarelli, E., “Women and Travelling in early Christian texts: Some aspects of a problem”, en Børresen, K.E., Cabibbo, S., Specht, E. (eds.), *Gender and Religion. Genre et Réligion* (Roma 2001) 155-174.

Giardina, A., “Carità eversiva. Le donazioni di Melania la giovane e gli equilibri della società tardoromana”, *Studi Storici* 29 (1988) 127-142.

### 233. ELIA EUDOXIA

Elia Eudoxia fue esposa del emperador Arcadio, Augusto de Oriente tras la muerte de su padre, Teodosio I. Hija de madre romana y del cónsul de origen franco Flavio Bauto, el general que había servido en Occidente bajo Graciano, Elia Eudoxia se trasladó después de la muerte de su padre a Constantinopla, donde fue acogida en la poderosa familia de Promoto, *magister militum* de Teodosio I, y recibió una esmerada educación bajo la tutela de Pansofio, futuro obispo de Nicomedia. Se casó con Arcadio, con quien contribuyó a asegurar la continuidad dinástica de la casa teodosiana con cinco hijos: Flacila, Pulqueria, Arcadia, Teodosio II y Marina.

El título de Augusta no comportaba un poder específico, pero sí la mayor eminencia social detrás del Augusto y el derecho a usar el manto de púrpura y la diadema imperial en sus apariciones públicas. Su imagen fue difundida por medio de monedas en las que se representaba la mano divina coronándola y estatuas que circularon por las provincias y motivaron la censura de Honorio. Precisamente la dedicación de una estatua de plata de la Augusta portando los atributos imperiales, erigida sobre una columna de pórfido en el *Augusteion* de Constantinopla por el prefecto urbano Simplicio, pudo ser objeto de imprudentes comentarios por parte del obispo de Constantinopla Juan Crisóstomo e influir en el segundo y definitivo exilio de este.

En el ámbito religioso actuó como protectora de la fe nicena. Patrocinó las procesiones nocturnas antiarrianas promovidas por el obispo de Constantinopla; asumió



el papel de penitente en el traslado de reliquias; actuó como intermediaria entre las instancias eclesiásticas y el emperador; en fin, obligó a Juan Crisóstomo a compartir popularidad y audiencia con Severiano de Gabala en Constantinopla.

Su origen semibárbaro, la visibilidad de sus intervenciones en los asuntos eclesiásticos y la discordancia, en ocasiones, entre sus elecciones personales y los intereses de los obispos determinaron la representación de Eudoxia como una intrigante Jezabel, ambiciosa y dominada por sus bárbaras pasiones, en las fuentes antiguas, que sobredimensionan su influencia política a la vez que menoscaban el liderazgo de su esposo Arcadio. Sin embargo, la manera de conducirse de Eudoxia respondió a una estrategia concertada y compartida con Arcadio al servicio de un liderazgo basado más en la función religiosa y ceremonial del emperador que en sus méritos militares. Murió el 6 de octubre de 404 y fue enterrada en la iglesia de los Santos Apóstoles de Constantinopla.

María Victoria Escribano Paño

#### FUENTES PRINCIPALES

Sócrates de Constantinopla, *Historia eclesiástica*.

Sozomeno, *Historia eclesiástica*.

Zósimo, *Nueva historia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Escribano Paño, M.<sup>a</sup>V., “Aelia Eudoxia y Arcadio en Constantinopla: la piedad imperial concertada en la ciudad más cristiana del imperio”, en Chiriatti, M., Villegas, R. (eds.), *Mujeres imperiales, mujeres reales, Representaciones públicas y representaciones del poder en la Antigüedad Tardía y Bizancio* (Leiden 2021) 64-95.

Escribano Paño, M.<sup>a</sup>V., “La visibilidad política de Aelia Eudoxia en la Constantinopla de Arcadio: estatuas, ofensas y exilios”, en Pavón, P., *Conditio Femminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* (Roma 2021) 651-663.

McEvoy, M., “An Imperial Jellyfish? The Emperor Arcadius and Imperial Leadership in the Late Fourth Century AD”, en Manders, E., Slootjes, D. (eds.), *Leadership. Ideology and Crowds in the Roman Empire of the Fourth Century AD* (Stuttgart 2020) 181-197.

Stebnicka, Kr., “Jezebel and Eudoxia: Reflections of the History of the First Conflict Between John Chrysostom and Empress Eudoxia”, *Polamedes, A Journal of Ancient History* 7 (2012) 143-154.

## 234. PULQUERIA

Hija del emperador Arcadio y de Elia Eudoxia, hermana mayor a su vez del futuro Teodosio II, Pulqueria vivió en Constantinopla entre los años 399 y 453. Pasó a la historia como una figura muy controvertida del Imperio romano de Oriente, sirviendo como “protectora” de su hermano y siendo una mujer determi-



nante en la Iglesia del momento. Su educación en palacio estuvo influenciada tanto por sus progenitores como por sus preceptores, como Arcadio, encargados de dicha tarea. Pulqueria destacó desde muy temprana edad en las materias de latín y griego. También resaltó por su carácter fuerte y determinado, su piedad y rectitud. A la inesperada muerte de sus padres, su hermano Teodosio fue proclamado nuevo emperador con solo 8 años. La legislación del momento determinaba que un hombre alcanzaba su mayoría de edad con 14 años y las mujeres con 12. Pulqueria, al ser dos años mayor que él, se encargó de la formación del futuro emperador, quien la proclamó Augusta. Además, se consagró a la virginidad imponiendo lo mismo a sus hermanas.

Durante los primeros años de gobierno de Teodosio II, ella se dejó la piel protegiendo a su hermano. Utilizando su influencia y posición, llevó a cabo una serie de cambios en la administración interna del palacio. En primer lugar, convirtió la corte en un espacio seguro, expulsando a todos aquellos hombres que nada tuvieran que ver con la casa imperial. De esta forma también evitaba los posibles abusos sexuales contra ella y sus hermanas. En ese tiempo mandó construir hospitales, iglesias y monasterios. Cuando su hermano alcanzó la mayoría de edad, se encargó personalmente de buscarle una esposa. Así, escogió a una joven de extraordinaria belleza, ajena a todo interés político o religioso, hija de un intelectual griego pagano, de nombre Atenais. Teodosio dio su aprobación y, al casarse con el emperador y convertirse al cristianismo, la joven cambió su nombre por Eudocia.

Pulqueria también jugó un papel destacado en los conflictos eclesiásticos. El monofisismo proclamaba la completa naturaleza divina de Cristo, mientras que las posturas más ortodoxas defendían la parte humana del mismo. Pulqueria, que compartía estos preceptos ortodoxos, asistió al obispo Cirilo de Alejandría y al papa Celestino en Roma para convocar en Éfeso el tercer concilio ecuménico del año 431. En él, Nestorio fue depuesto de sus cargos y exiliado por Teodosio al Oasis de Egipto al haber atentado contra la imagen de Pulqueria. En el año 450 murió su hermano sin haber nombrado ningún heredero. Dada la situación en la que se encontraba el Imperio de Oriente y lo repentino de los acontecimientos, Pulqueria tomó el poder y se desposó con el senador ortodoxo y militar Marciano. Así, su imagen se vio reforzada al ser una virgen Augusta convertida en emperatriz. Juntos llevaron a cabo el cuarto concilio ecuménico de Calcedonia en el año 451, en el que se restauró la ortodoxia en Oriente. Murió en el año 453 siendo todo un modelo para sus sucesores. Fue una mujer fuerte, determinada y consciente de su poder que no dudó en proteger a los suyos, mantener la estabilidad en el Imperio y restablecer la Iglesia oriental.

**FUENTES PRINCIPALES**

*Actas del tercer Concilio de Éfeso.*  
Evagrio, *Historia eclesiástica.*  
Juan Malalas, *Crónica.*  
Zósimo, *Nueva historia.*

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Cañizar Palacios, J.L., “La figura imperial femenina en época tardorromana a través de Zósimo y el Cth”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H.ª Antigua* 15 (2004) 225-240.  
Chew, K., “Virgins and Eunuchs: Pulcheria, Politics and the Death of Emperor Theodosius II”, *Historia* 55, 2 (2006) 207-227.  
Holm, G.K., *Theodosian Emperresses: Women and Imperial Dominion in Late Antiquity* (Berkeley – Los Angeles 1989).

## 235. ELIA EUDOCIA

Nacida con el nombre de Atenais en el año 401, era hija del filósofo sofista ateniense Leoncio, quien le había proporcionado una docta instrucción. Tenía dos hermanos mayores, Valerio y Gersio, quienes, a la muerte de su padre y en contra de la voluntad de este último, la repudiaron. Sola y sin tener adónde ir, acudió a casa de unos familiares en Constantinopla. En ese momento, Pulqueria, hermana del emperador Teodosio II, buscaba una óptima candidata con quien casarlo. Esta debía cumplir con los deberes del matrimonio y, además, tenía que ser totalmente ajena al círculo de la corte, para evitar posibles intereses políticos y religiosos. Cuando Pulqueria supo que una joven educada y de belleza extraordinaria había llegado a la ciudad, decidió concederle una audiencia. Atenais sorprendió a Pulqueria por su apariencia, inteligencia y sofisticación. Teodosio quedó prendado y poco tiempo después se llevó a cabo el enlace. Atenais se convirtió al cristianismo y cambió su nombre a Elia Licinia Eudocia. De esta unión nacieron tres hijos: Licinia Eudoxia, Arcadio y Flacila. Al nacer su primogénita, Eudocia fue proclamada Augusta y mandó llamar a sus hermanos a Constantinopla. Convenció a su esposo de que nombrara a Gersio prefecto del pretorio de la provincia de *Illyricum* y a Valerio *magister officiorum*.

Con la boda de su primogénita todo cambió. Prometida con el futuro Valentiniano III, desde el Imperio de Occidente enviaron al pagano Rufio Antonio Agripnio Volusiano para que organizara los preparativos de la boda en Constantinopla. Este era tío de la famosa cristiana ascética Melania la Menor, quien, ante la noticia, no dudó en viajar a Constantinopla para reencontrarse con él. De esta forma, Eudocia conoció a la joven Melania, quien le mostró los preceptos del ascetismo. Tras la boda de Licinia Eudoxia, sobre el año 438, Eudocia peregrinó a Jerusalén para ver a Melania en su monasterio sobre el Monte de los Olivos y su comunidad de vírgenes. En



dicho peregrinaje, también acudió a la iglesia de la Resurrección, oró en Antioquía, haciendo gala de una increíble retórica, y contribuyó al traslado de las reliquias de Juan Crisóstomo. Todo ello la confirmó como una piadosa mujer imperial que seguía la estela de Elena de Constantinopla.

Pese a sus esfuerzos, no conseguía igualar el poder y la popularidad de Pulqueria. Y este hecho fue utilizado por Crisafio, eunuco de la corte que quería aprovechar la debilidad de Teodosio II para ostentar el poder. Usó a Eudocia para que alejara a aquella del emperador. Sin embargo, fue descubierto posteriormente. Eudocia cayó en desgracia poco después al ser acusada de adulterio con Paulino, *magister officiorum* y amigo íntimo de Teodosio II. Si bien es verdad que los unía un gran afecto, no pudieron demostrar su inocencia. Paulino fue ejecutado y Eudocia se retiró en el año 440 a Jerusalén. Se reconcilió con Pulqueria, no sin antes haber participado en la rebelión de los monofisitas de Siria y haber sido acusada de asesinato. Consagró sus últimos días al estudio y la literatura. Murió en el año 460 dejando un legado en la historia como emperatriz consorte cristiana de origen pagano y autora de numerosas obras, entre las que destacan las paráfrasis de los libros de Daniel y Zacarías o un poema sobre las victorias en Siria de su esposo.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

Juan Malalas, *Crónica*.  
Zósimo, *Nueva historia*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cañizar Palacios, J.L., “La figura imperial femenina en época tardorromana a través de Zósimo y el Cth”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H.ª Antigua* 15 (2004) 225-240.  
Holum, G.K., *Theodosian Empresses: Women and Imperial Dominion in Late Antiquity* (Berkeley – Los Angeles 1989).  
Villarrubia Medina, A., “Notas generales sobre la poesía de Eudocia Augusta”, *Habis* 39 (2008) 335-361.

## 236. TEÓDULA

Teódula fue una diaconisa que dirigió además un monasterio femenino en la Tebaida, una de las regiones egipcias donde floreció el movimiento cenobítico a lo largo de los siglos IV y V. Su liderazgo en la comunidad monástica queda reflejado en las denominaciones con las que se la menciona y que responden todas ellas a las distintas responsabilidades que ejercía en el seno de su cenobio: diaconisa, abadesa y superiora, entre otras.



Teódula es conocida, sobre todo, por acoger en su monasterio a Eufrasia, pariente de Teodosio el Grande, cuyo padre fue senador en Constantinopla. Teódula animó a la todavía niña de 7 años para que tomara los hábitos, algo que Eufrasia se resistía a hacer inicialmente por no causar dolor a su madre. En la labor de tutela que Teódula desarrolló, mostró buena parte de las responsabilidades que desempeñó como madre superiora: seleccionaba y se encargaba de la admisión de las hermanas, se convertía en su guía espiritual y les ofrecía instrucciones precisas para formar parte de la comunidad: la correcta disciplina, la práctica de una vida ascética, la lectura del Salterio y el ayuno, que también seguía el resto de las hermanas. Todo el monasterio le debía absoluta obediencia, y, en ocasiones, exigía prueba de esa obediencia encomendando tareas difíciles. Teódula advertía a las ascetas de las tentaciones que las acecharían y les proporcionaba la oración y la guía adecuadas y necesarias para superarlas. Todas confiaban en la sabiduría de Teódula, fruto de la edad y la experiencia, pues, cuando ella era joven, también había sido víctima de los mismos pensamientos impuros.

Teodula predicó con el ejemplo y fue la primera que llevó con rigor prácticas ascéticas de gran severidad: ayunaba toda la semana y solo Eufrasia le solicitaba permiso para acompañarla y cumplía con el ayuno puntualmente ante el asombro de todas. Su carisma trascendió los límites de la comunidad y prueba de ello fue que los habitantes de la zona le llevaban a sus hijos enfermos, buscando remedio. Teódula rezaba en su nombre y sanaban inmediatamente.

Tocada por la gracia divina, fue capaz de anunciar no solo la muerte de Eufrasia y su ascenso a los cielos, sino también la suya propia un mes más tarde. Incluso en este último trance dio buena muestra de sus cualidades como abadesa y reunió a las hermanas para que designaran a su sucesora. A la elegida le confió las tradiciones del monasterio y le proporcionó instrucciones precisas para la buena marcha de la comunidad: que evitara las preocupaciones inútiles y las riquezas y que despreciara todo lo terrenal, para que las hermanas pudieran concentrarse en la belleza celestial. Una vez arreglados todos los asuntos del monasterio, entró en la capilla, cerró las puertas y anunció que nadie debía entrar hasta el amanecer. Al día siguiente, cuando entraron, la encontraron como dormida y su cuerpo fue enterrado en la tumba de Eufrasia.

Clelia Martínez Maza



#### FUENTES PRINCIPALES

*Hechos de los Santos.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Eisen, U., *Women Officeholders in Early Christianity: Epigraphical and Literary Studies* (Collegeville 2000).

Gryson, R., *The Ministry of Women in the Early Church* (Collegeville 1976).

Madigan, K., Osiek, C., *Ordained Women in the Early Church. A Documentary History* (Baltimore 2005) 111-112.

Torres, J., "Mulieres diaconissae. Ejemplos paradigmáticos en la Iglesia oriental de los siglos IV - V", *Diakonía, Diaconiae, Diaconato. Semantica e Storia nei Padri della Chiesa, Studia Ephemeridis Augustinianum* 117 (Roma 2010) 625-638.

## 237. GENOVEVA

Fue una ferviente devota cristiana cuya vida conocemos gracias a la biografía que la reina merovingia Clotilde (475-545), esposa de Clodoveo y de confesión católica, encargó que se redactara pocos años después de su muerte. Como en todos los relatos hagiográficos de la época, su retrato fue modelado según los tópicos habituales del género, destinados todos ellos a legitimar su carisma, sus cualidades sanadoras y, por ende, su condición de santa. Genoveva nació en el año 420 en el seno de una familia cristiana afincada en la localidad de Nanterre, en las proximidades de París. Ya desde niña, le interesaban tanto las vidas de los santos que le contaban sus padres, que a los 7 años decidió dedicar su vida a Dios. A la edad de 10 años, fue consagrada como virgen por el obispo Germán de Auxerre, que, junto con Lupo, episcopo de Troyes, había hecho un alto en el camino hacia Bretaña en la localidad natal de Genoveva. El propio obispo fue testigo de las cualidades sobrenaturales de la niña que quedó iluminada por una luz inusual en pleno sermón. La niña le confió su deseo de dedicar su vida a Jesús y al día siguiente fue consagrada por Germán.

También siendo niña comenzó a manifestar unos poderes sobrenaturales. Exhibió por primera vez su don en el entorno estrictamente familiar cuando su madre se negó a que acompañara a su padre a las conmemoraciones de un santo local y, tras propinarle una bofetada, quedó ciega al momento. Tras dos años de súplica y oraciones para que su madre sanara, un día, mientras sacaba agua del pozo, sus lágrimas cayeron al cántaro. Tras hacer la señal de la cruz, Genoveva le ofreció el agua a su madre, que recuperó la vista. No fue el único momento en el que manifestó sus dones. Su biografía recoge que era capaz de cambiar las condiciones atmosféricas, leer el pensamiento, descubrir los secretos de la gente, formular maldiciones y luego sanar a las víctimas de sus propios conjuros, abrir puertas a distancia o encender candiles. A los 15 años decidió consagrarse a la vida monástica y, dada la falta de monasterios



en París, cumplió con su compromiso vital en el hogar familiar hasta la muerte de sus padres. Entonces, siguió una práctica habitual entre las devotas adineradas, repartió su herencia a los pobres y dedicó su vida al ayuno y la oración.

En una de sus intervenciones más destacadas, auguró que la ciudad lograría resistir a la invasión de los hunos en el año 451 y, a causa de este vaticinio, fue acusada inicialmente de bruja y falsa profeta. Si Genoveva no fue condenada a muerte bien por lapidación bien por ahogamiento, según establecía la ley, se debió al auxilio proporcionado por su padrino, el obispo Germán, que acudió de inmediato a defender su reputación y su augurio. La predicción, finalmente acertada, fue descrita como un milagro por Gregorio de Tours y revela la trascendencia del respaldo de la jerarquía cristiana para que un acto susceptible de ser tachado de mágico fuera considerado una muestra de intervención divina más que resultado de una intervención diabólica. La propia dinastía real capitalizó el éxito de la predicción de Genoveva y los reyes Clodoveo y Clotilde promovieron su canonización y ordenaron su inhumación en la basílica consagrada a los Santos Apóstoles, donde los monarcas recibirían asimismo sepultura.

Clelia Martínez Maza

#### FUENTES PRINCIPALES

*Vida de Genoveva, virgen parisina.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Hen, Y., *Culture and Religion in Merovingian Gaul, A.D. 481-751* (Leiden – New York – Köln 1995).

Jones, A.E., “The Family of Genevieve of Paris: Prosopographical Considerations”, *Medieval Prosopography* 24 (2003) 73-80.

Murray, A., “Missionaries and Magic in Dark-Age Europe”, en Rosenwein, B. (ed.), *Debating the Middle Ages: Issues and Readings* (Malden – Oxford 1998) 92-104.

Van Dam, R., *Saints and their Miracles in Late Antique Gaul* (Princeton 1993).

## 238. LICINIA EUDOXIA

Natural de Constantinopla, Licinia Eudoxia, hija del emperador Teodosio II y de Elia Eudocia, nació en el año 422, una etapa de inestabilidad. El Imperio romano se encontraba dividido en dos y la dinastía teodosiana buscaba afianzar su presencia en Oriente. Su destino quedó marcado desde una temprana edad por su padre, que concretó el matrimonio de la joven con quien ascendería al poder como Valentiniano III en el año 437. Dos años después, coincidiendo con el nacimiento de su primogénita, Eudocia, Valentiniano ascendió al poder, otorgándole a su esposa el título de



Augusta de Occidente. Posteriormente, la familia imperial se completó con la llegada de su segunda hija, Placidia.

Genserico, rey de los vándalos, deseaba instaurar una alianza con la dinastía teodosiana, por lo que se acordó el matrimonio de Eudocia, primogénita de la emperatriz consorte, con Honorico, heredero de Genserico. Sin embargo, la vida del emperador se vio amenazada por el dos veces cónsul Petronio Máximo, que participó en el asesinato de Aecio, y posteriormente, en el año 455, del propio Valentiniano III. Consumada la alta traición al emperador y sumido el Imperio en el caos y los disturbios, Petronio Máximo obligó a Licinia Eudoxia a contraer matrimonio con él para proclamarse como el nuevo dirigente. Además, quería afianzar su dinastía pretendiendo que su hijo Paladio se desposara con Eudocia, previamente comprometida con Honorico, hijo de Genserico.

Peligrando la alianza diplomática con los vándalos y siendo consciente de la situación de desventaja en la que se encontraba, Licinia Eudoxia mandó llamar a Genserico para acabar con los planes de Petronio. Aunque existen distintas versiones de este acontecimiento, se sabe que las huestes de Genserico entraron en Roma, tomaron la ciudad, saquearon el palacio y acabaron con Petronio Máximo. El rey de los vándalos tomó como rehenes a Licinia Eudoxia, a Eudocia, a Placidia y al esposo de esta última y los llevó a África, donde se hizo efectivo el matrimonio entre Eudocia y Honorico. Según las fuentes, Licinia y sus hijas pasaron siete años en Cartago tratadas con grandes honores. Finalmente, el emperador romano León I pagó el rescate de Licinia Eudoxia y de su hija Placidia, quienes regresaron a Constantinopla. Su primogénita, Eudocia se quedó al lado de su esposo en Cartago. Unos años más tarde daría a luz a Hilderico, rey de los vándalos entre el año 523 y el 530. Licinia Eudoxia volvió a su tierra natal tras veinticinco años de ausencia y allí acabó sus días, en el año 462, tras haber jugado un papel clave para la historia del Imperio romano de Occidente.

Patricia Téllez Francisco

#### FUENTES PRINCIPALES

*Crónica Pascual.*

Hidacio, *Crónica.*

Procopio de Cesarea, *Historia de las guerras.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cecconi, G.A., *Governo imperiale ed eliti dirigenti nell'Italia Tardoantica. Problemi di storia politico-amministrativa (270-476 d. C.)* (Como 1994).

Serrano Madroñal, R., “Eudocia, hija de Valentiniano III”, *Habis* 49 (2018) 189-202.

Serrano Madroñal, R., “Licinia Eudoxia y el saqueo de Roma (455). Una revisión crítica”, en Bravo G., Perea Yébenes, S., Fernández Palacios, F. (ed.), *Mujer y poder en la Antigua Roma (Actas del XV Coloquio de la AIER)* (Madrid – Salamanca 2018).



### 239. ELIA MARCIA EUFEMIA

Hija del emperador Marciano y de su primera esposa, Elia Marcia Eufemia contrajo matrimonio con Antemio, futuro emperador del Imperio romano de Occidente, en Constantinopla, en el año 453, convirtiéndose en emperatriz consorte entre los años 467 y 472. Sin duda, se trató de un matrimonio político o vinculado a intereses políticos del emperador Marciano y de la familia de Antemio. Es muy verosímil que Aelia Marcia Eufemia se trasladara a Roma y a Rávena en el año 467 cuando Antemio fue nombrado emperador de Occidente por el emperador León I, al haber quedado vacío el trono de Occidente. Allí tuvo que consentir el matrimonio entre su hija Alipia y Ricimero, dirigente de origen bárbaro con quien Antemio se vio obligado a coexistir.

Se acuñaron varios tipos de monedas de Elia Marcia Eufemia, entre ellos, sólidos en los que la emperatriz aparece en el anverso, con el busto de perfil y con la diadema perlada, siendo este uno de los símbolos de la majestad imperial tardoantigua. Una moneda de Antemio en cuyo reverso aparecen dos emperatrices se ha relacionado con su ascenso al trono; de ahí que se piense que estas dos mujeres fueran Elia Marcia Eufemia y Verina, la consorte de León I, emperador de Oriente.

Tras el asesinato de Antemio en el año 472, Elia Marcia Eufemia debió trasladarse a Constantinopla, donde se integró en los más altos círculos cortesanos. Así, sabemos que se relacionaba con la emperatriz Verina y que visitaba habitualmente, junto con otras mujeres de la aristocracia, a Matrona, fundadora de uno de los primeros monasterios femeninos de aquella ciudad y con fama de milagrosa. Elia Marcia Eufemia y Antemio no solo tuvieron una hija, Alipia, sino varios hijos, entre ellos Antemiolo, Marciano y Procopio Antemio. El segundo contrajo matrimonio con Leoncia, hija de Verina y de León I, e intentó expulsar del trono a Zenón en el año 479. El tercer hijo participó con su hermano en esa maniobra política.

Margarita Vallejo Girvés

#### FUENTES PRINCIPALES

Evagrio, *Historia eclesiástica; Vida de Santa Matrona de Perge*.

Juan Malalas, *Crónica*.

Sidonio Apolinar, *Primer panegírico al emperador Avito*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Girotti, B., “Antemio, genero del divo Marciano: su Jordanes, Romana 336-340”, *RSA* 38 (2008) 201-209.

Mathise, R.W., “Leo, Anthemius, Zeno and the Extraordinary Senatorial Status in the Late Fifth Century”, *BF* 17 (1991) 191-222.

Roberto, U., “Politica, tradizione e strategie familiari: Antemio e l’ultima difesa dell’unità dell’Imperio (467-472)”, en Roberto, U., Mecella, L. (dirs.), *Governare e riformare l’impero al momento della sua divisione: Oriente, Occidente, Illirico* (Roma 2001) 1-27.



## 240. ALIPIA

Hija de Antemio y de Elia Marcia Eufemia, emperadores del Imperio romano de Occidente entre los años 467 y 472, Alipia fue también nieta de Marciano, emperador del Imperio romano de Oriente. Poco se sabe de su vida, excepto que fue un instrumento político en manos de su padre y de Flavio Ricimero. Este último era un general de origen germánico y realmente el hombre fuerte de los territorios itálicos, con quien el emperador Antemio se vio obligado a pactar para poder establecer su gobierno en las tierras que el Imperio aún conservaba en Occidente. Entre los elementos del pacto establecido estaba el matrimonio entre Ricimero y Alipia, con el evidente objetivo de tener descendencia y que uno de ellos fuera el sucesor de Antemio. Sidonio Apolinar relata brevemente los fastos de este matrimonio, que tuvo lugar en Roma, aludiendo incluso a que ese enlace estaba destinado a proporcionar seguridad al Imperio. Sin embargo, nada de esto tuvo lugar. Un posterior enfrentamiento entre Antemio y Ricimero acabó con el asesinato del emperador en el año 472 y la desaparición de Alipia, tanto de la escena política como de las fuentes literarias.

Margarita Vallejo Girvés

### FUENTES PRINCIPALES

Enodio de Pavía, *Vida de san Epifanio del Nórico*.

Juan de Antioquía, *Historia; Fragmentos*.

Juan Malalas, *Crónica*.

Sidonio Apolinar, *Primer panegírico al emperador Avito; Epístolas*.

### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Girotti, B., “Antemio, genero del divo Marciano: su Jordanes, Romana 336-340”, *RSA* 38 (2008) 201-209.

Roberto, U., “Il terzo sacco di Roma e il destino dell’Occidente (Luglio 472)”, en Ebanista, C. et alii (eds.), *La trasformazione del mondo romano e le grandi migrazioni. Nuovi popoli all’Europa settentrionale e centro-orientale alle coste del Mediterraneo* (Cimitile 2012) 9-18.

## 241. MATRONA

Matrona de Perge fue una figura destacada del monacato femenino en Constantinopla durante la segunda mitad del siglo V y las primeras décadas del siglo VI. Antes de abrazar la vida monástica, Matrona contrajo matrimonio con Domiciano; de esa unión nació una hija. Su vida se conoce gracias, principalmente, a las notas tomadas por Eulogia, una de sus discípulas, claramente elogiosa hacia su persona.



En esta hagiografía indica que, en ese momento de su vida, Matrona era ya una mujer piadosa y caritativa, siendo una asidua asistente a ceremonias litúrgicas, hecho que levantó las sospechas de su marido, hasta el punto de acusarla de infidelidad. Varias fuentes indican que poco después abandonó a su esposo y sus riquezas para dedicarse a la vida monástica; así, haciéndose pasar por un eunuco, entró en un monasterio masculino de Constantinopla dirigido por Basiano. Esta forma de lo que podemos llamar “travestismo” no fue extraña en los primeros siglos de desarrollo del monacato, tanto desde el ámbito masculino como desde el femenino; las motivaciones eran diversas, pero fundamentalmente obedecían a un intento de demostrar la renuncia a la propia identidad para abrazar el ascetismo cristiano.

Su identidad femenina fue descubierta al cabo de tres años, pero no fue expulsada del monasterio de Basiano, sino derivada a una comunidad monástica femenina situada en Siria. Allí fue localizada por su marido, quien intentó, por la fuerza física y jurídica, que retornara a la vida marital. Matrona consiguió huir, dirigiéndose primero a Jerusalén y, después de ser nuevamente localizada por su marido, a Beirut, donde se instaló en los restos de un templo pagano.

En ese templo de Beirut, Matrona fue acogiendo a varias mujeres que querían llevar una vida ascética y comunitaria similar a la suya. Con ellas, finalmente se dirigió a Constantinopla, donde fundó un monasterio femenino que llegó a tener gran predicamento. Además, alcanzó también fama de realizar numerosos y destacados milagros, entre ellos la curación de enfermedades. Todo esto atrajo la atención de las damas aristocráticas de la ciudad, hasta el punto de recibir la visita de las emperatrices Verina y Elia Marcia Eufemia, así como de varias mujeres pertenecientes a poderosas familias aristocráticas de los reinados de León I y Zenón.

Matrona destacó también por su firme oposición a la política promonofisita del emperador Anastasio I. Fue la única abadesa que se erigió en defensa del calcedonismo entre un numeroso grupo de abades que hicieron lo mismo, recibiendo el mismo trato amenazador. La comunidad de Matrona de Perge destacó por renunciar a llevar el hábito monástico femenino para adoptar el masculino, mucho más sencillo. Aunque era algo anómalo, recibió la autorización del patriarca de Constantinopla, lo que indica la fuerza de convicción que tenían Matrona y sus seguidoras, muchas de las cuales pertenecían a los más elevados círculos aristocráticos e imperiales de la ciudad.

Margarita Vallejo Girvés



#### FUENTES PRINCIPALES

Teodoro Lector, *Epítome de su Historia eclesiástica*.  
 Teófanos Confesor, *Cronografía*.  
*Vida de santa Matrona de Perge*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Featherstone, J., Mango, C., “Life of Matrona of Perge, introduction, traduction and notes”, en Talbot, A.M. (ed.), *Holy Women of Byzantium. Ten Saints’ Lives in English Translation* (Washington 1996).  
 Janin, R., *La géographie ecclésiastique de l’Empire Byzantin. Première partie. Le siège de Constantinople et le patriarcat eocuménique*. 4. *Les églises et les monastères* (Paris 1969).  
 Narro, A., “Domestic violence against women as a reason to sanctification in Byzantine hagiography”, *Studia Philologica Valentina* 20 (2018) 111-140.  
 Patlagean, E., “L’histoire de la femme déguisée en moine et l’évolution de la sainteté féminine à Byzance”, *StudMed* 17 (1976) 610-614.

## 242. ELIA VERINA

Elia Verina fue esposa del emperador León I. Sin embargo, su actividad política se extendió más allá del reinado de su esposo. Nada conocemos a ciencia cierta de los orígenes de Verina; sí sabemos, sin embargo, que ya estaba casada con León I cuando ocuparon el trono del Imperio romano de Oriente. Ambos fueron padres de tres hijos: Ariadne, Leoncia y un hijo varón, de nombre desconocido, que falleció prematuramente. Verina tenía una amplia familia, cuyos integrantes varones ocuparon altos cargos en la administración del reinado de León I; ello fue debido, sin duda, a la influencia que esta tenía sobre su esposo. Fue proclamada Augusta posiblemente en el momento en el que dio a luz al hijo finalmente malogrado. Fue una de las primeras emperatrices consortes a la que se representó en sus monedas portando el cetro, símbolo del poder y de la ascendencia de los que disfrutaba. Elia Verina realizó actividades evergéticas, como la construcción de iglesias.

Tras el fallecimiento de su esposo, quien había nombrado sucesor a su nieto León II, de 4 años, hijo de Ariadne y de Zenón, Verina desarrolló una gran actividad política. Así, participó en la coronación de su nieto, pero tras el fallecimiento de este y la proclamación de Zenón como emperador, algunas fuentes literarias mencionan que Verina, posiblemente queriendo que su hermano, Basílico, fuera emperador, organizó un complot para derrocar a su yerno; otras fuentes, sin embargo, mencionan que se vio obligada a participar en él. En cualquier caso, después del éxito de la rebelión, las tensiones entre los dos hermanos llegaron a tal extremo que Verina se vio obligada a refugiarse en el monasterio de las Blaquernas, en Constantinopla, pues temía por su vida.



Quedó liberada una vez que Zenón y Ariadne recuperaron el trono imperial. Verina quiso mantener su influencia en el gobierno y esto le reportó la enemistad de su hija Ariadne, por lo que Zenón la entregó al general Ilo en calidad de rehén, quien la retuvo hasta el año 484 en una fortaleza. Ilo, conector de la utilidad de la Augusta y emperatriz viuda, hizo que esta coronase a Leoncio, un títere suyo. La usurpación de Leoncio duró escasos meses; el grupo rebelde, en el que estaba Verina, se refugió en una fortaleza de Isauria. La emperatriz viuda falleció poco tiempo después. Cuando Zenón acabó con la rebelión de Ilo y Leoncio, en el año 488, Ariadne consiguió que el cuerpo de su madre regresara a Constantinopla. Allí fue recibida con todos los honores y enterrada en la iglesia de los Santos Apóstoles, en el mismo sarcófago que León I, y se le devolvió, *post mortem*, el título de Augusta que había llevado durante largos decenios y que le debió de ser revocado cuando proclamó a Leoncio.

Margarita Vallejo Girvés

#### FUENTES PRINCIPALES

Cándido Isáurico, *Fragmentos*.  
Juan de Antioquía, *Historia; Fragmentos*.  
Juan Malalas, *Crónica*.  
Teodoro Lector, *Epítome de su Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Leszka, M., “The role of Empress Verina in the events of 475/476 –revisited”, *ByzSlav* 75, 1-2 (2017) 30-42.  
Twardowska, K., “Empress Verina and the Events of 475-476”, *ByzSlav* 72 (2014) 9-22.  
Vallejo Girvés, M., “Empress Verina among the Pagans”, en Sághy, M. *et alii* (eds.), *Pagans and Christians in the Late Roman Empire. New Evidence, New Approaches (4th - 8th Centuries)* (Budapest 2017) 43-58.  
Vallejo Girvés, M., “Portraits of a Dynasty: Graphic Representations of the Families of the Empresses Verina and Ariadne (457-491)”, en Chiriatti, M.C. *et alii* (eds.), *Mujeres imperiales, mujeres reales. Representaciones públicas y representaciones de poder en la Antigüedad Tardía y Bizancio* (Paderborn 2021) 132-154.



### 243. ELIA ZENONIS

Elia Zenonis fue emperatriz consorte del Imperio romano de Oriente entre los años 474 y 476. Su encumbramiento fue debido a su matrimonio con Basilio, quien usurpó el trono al emperador Zenón y a su sobrina Ariadne. En ese acto de coronación, Zenonis fue proclamada Augusta, epíteto que con el paso del tiempo se concedía en la zona oriental del Imperio a las consortes imperiales que daban a luz a un varón, quien, presumiblemente debía convertirse en heredero.

El nombre de Zenonis comenzó a tener cierta presencia en las fuentes literarias con la subida al poder de su marido. Así, los autores cuya fe cristiana era la calcedonense la acusaron de ser responsable del cambio de la política religiosa de Basilio hacia el monofisismo y la presentaron como adúltera y herética. Se refirieron a ella como “la esposa de” o “la herética”, sin mencionar su nombre. Algunos de esos autores mencionaron que Zenonis había tenido una relación adúltera con el sobrino de su marido, Armacio. Esas mismas fuentes relatan la gran influencia que tenía Zenonis sobre su esposo, puesto que consiguió que Armacio fuera nombrado para un importante cargo en la administración imperial. Sin embargo, gracias a otras fuentes, sabemos que Armacio se había integrado absolutamente en la corte y en la administración imperial por sus propios medios.

En las acuñaciones de Zenonis se observa una particularidad, ya que en el reverso de las monedas de bronce se representa un monograma de su nombre en vez de la imagen del emperador o de algún signo cristiano. Fue la primera emperatriz en cuyas monedas aparece esta forma. El gobierno de Basilio y Zenonis apenas duró dos años. En el año 476, Zenón y Ariadne recuperaron el trono. Basilio, Zenonis y su familia solicitaron asilo eclesiástico en Santa Sofía. El patriarca Acacio consiguió del emperador que ninguno fuera ejecutado, pero sí fueron exiliados y confinados en una fortaleza en Capadocia, donde sufrieron malos tratos que los condujeron a una larga agonía. A consecuencia de ello fallecieron todos de hambre y sed. Según fuera la tendencia de los autores que relataron este episodio, el último destino de la familia se calificó de merecido o de tragedia.

Zenonis fue, por lo tanto, una mujer que se convirtió en emperatriz por estar casada con un usurpador. Sin embargo, debe resaltarse que de ella muchos autores escribieron igual de mal que de su esposo. Como sucedió en varias ocasiones durante el siglo V, Zenonis fue considerada una “nueva Jezabel”, capaz de hacer cambiar de opinión a su esposo. Esto refleja un tópico bien conocido: un mal emperador tenía a su lado a una esposa que lo igualaba en maldad.

Margarita Vallejo Girvés



#### FUENTES PRINCIPALES

Cándido Isáurico, *Fragmentos*.  
Teodoro Lector, *Epítome de su Historia eclesiástica*.  
*Suda*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Leszka, M.L., “Armatus: a Story of Byzantine General from the 5th Century”, *EOS* 87 (2000) 335-343.
- Leszka, M.L., “The role of Empress Verina in the events of 475/476 –revisited”, *ByzSlav* 75, 1-2 (2017) 30-42.
- Osequeda, J., “The Name of Ill-omen. Basiliscus and the Church of Constantinople”, en Fournier, E. *et alii*, *Heirs of Roman Persecution. Studies on Christian and Para-Christian Discourse in Late Antiquity* (London 2019) 255-276.
- Redies, M., “Die Usurpation des Basiliskos (475-476) im Kontext der Aufsteigenden Monophysitischen Kirche”, *AntTard* 5 (1997) 211-221.
- Vallejo Girvés, M., “*Ad ecclesiam confugere*, tonsuras y exilios en la familia de León y Verina”, en Vallejo Girvés, M. *et alii* (eds.), *Movilidad forzada entre la Antigüedad Clásica y Tardía* (Alcalá de Henares 2015) 137-160.

## 244. LALIS

Lalis vivió en la segunda mitad del siglo V, entre Isauria y Constantinopla. Fue esposa del general isáurico Kodisas, madre del emperador Zenón y del pretendiente al trono Longino, y ejerció activamente como tal, preocupándose del éxito político de sus hijos. La primera noticia que tenemos sobre Lalis se centra en el momento en el que el emperador Zenón y su esposa, Ariadne, abandonaron Constantinopla tras la usurpación de Basilisco en el año 474. Acompañados por Lalis, se refugiaron en Isauria, desde donde intentaron recuperar el trono perdido, lo que Zenón logró dos años después. Es interesante el cuidado que Zenón tuvo por su madre, pues dejarla en Constantinopla le hubiese supuesto una vida llena de dificultades.

La preocupación de Zenón por su madre y su hermano quedó reflejada en las negociaciones que mantuvo con el general isaurico Ilo para que los liberara de la fortaleza donde los tenía retenidos. Con este episodio queda clara la unión de la familia de Zenón, así como la comprensión de sus enemigos de que el punto débil del emperador eran su hermano y, especialmente, su madre. El emperador Zenón falleció en el año 491, sin hijos que lo sobrevivieran. Su viuda, Ariadne, en quien recaía la legitimidad imperial, tuvo que decidir quién lo sucedería en el trono imperial. Había dos opciones: nombrar a Longino, hermano de Zenón, como nuevo emperador, o elegir a una persona ajena a los clanes isáuricos. Esta última fue la decisión de Ariadne, del Senado y del pueblo de Constantinopla, pues elevaron al trono a Anastasio, un alto miembro de la corte.



El nuevo emperador tomó represalias contra la familia de Zenón, pues mandó tonsurar y exiliar a la Tebaida a Longino, quien murió de hambre varios años después. Aunque las mujeres de su familia no lo acompañaron en el exilio, su madre, Lalis, su esposa, Valeria, y su hija Longina, conscientes del peligro, buscaron asilo en un ámbito eclesiástico de Brochthi, en la región de Bitinia, cercana a Constantinopla. Las tres sobrevivieron allí largo tiempo gracias a las limosnas y ayudas que recibían. Como la gran matriarca que pensamos que fue, acompañó a su nuera y a su nieta, desempeñando de nuevo el papel de directora del grupo familiar femenino del clan isaurio de Zenón y Longino. La preocupación manifiesta por Zenón con respecto a su madre nos permite presentar a Lalis como una *mulier fortis*, una madre en el rol de matriarca con dos hijos que habían logrado alcanzar las más altas cotas de poder en el Imperio romano de Oriente.

Margarita Vallejo Girvés

#### FUENTES PRINCIPALES

Cándido Isáurico, *Fragmentos*.  
 Juan de Antioquía, *Historia; Fragmentos*.  
 Teófanos Confesor, *Cronografía*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Beaucamp, J., *Le statut de la Femme à Byzance (4e. - 7e. siècle). II. Les pratiques sociales* (Paris 1992).  
 Kosinsky, R., *The Emperor Zeno. Religion and Politics* (Krakow 2010).  
 Vallejo Girvés, M., “La mujer como víctima de la práctica política: los exilios familiares en la Antigüedad Tardía”, en Bravo, G. *et alii* (eds.), *Toga y Daga. Teoría y praxis de la política en Roma* (Madrid 2010) 229-245.  
 Vallejo Girvés, M., “Roles femeninos, clanes isáuricos y la política del Imperio Romano de Oriente en siglo d. n. e.”, en Noria, B. (ed.), *Dinámicas sociales y roles entre mujeres: percepciones en grupos de parentesco y espacios domésticos en Mesopotamia y Egipto*, Archeopress (en prensa).

## 245. ELIA ARIADNE

Elia Ariadne era hija de los emperadores León I y Verina. Nació hacia el año 450 y falleció en el 515. Era la mayor de tres hermanos, aunque el varón murió pronto. Durante su niñez, Ariadne y su hermana fueron educadas en palacio por el gramático Dioscoro, posiblemente pagano. En el año 467, se casó con el general Zenón, en quien León I se apoyaba para acabar con el poder que ejercía Aspar. Tras el asesinato de este y de su descendencia, el sucesor al trono imperial debía ser el hijo de Ariadne y de Zenón, coronado por su madre como León II a la muerte de su

abuelo. Pero la muerte temprana de León II elevó al trono a Zenón en virtud de su matrimonio con Ariadne.

La vida de Ariadne durante el gobierno de Zenón no estuvo exenta de sobresaltos, hasta el punto de que se vio obligada a tomar la dura decisión de oponerse a su madre, Verina, quien maniobraba siempre en contra de Zenón. Así, en el año 474, debido al éxito de la rebelión de Basilisco y Verina, Ariadne acompañó a su esposo al exilio, de donde regresaron dos años después para recuperar el trono. En el año 478, tras varias intrigas cortesanas, vio cómo su madre era entregada como rehén por Zenón al general Illo y alejada de la corte. En el año 479, se enfrentó a la rebelión orquestada contra Zenón por su hermana Leoncia y por Marciano, esposo de esta. Ambos esgrimían que la primogenitura de Ariadne no le otorgaba ninguna legitimidad, defendiendo que quien la tenía era Leoncia, en virtud de su condición de porfirógénetas. Ariadne intentó sin éxito que su esposo permitiera el regreso de Verina, que había pedido perdón. Cuando aquella falleció en el exilio, Ariadne logró que el cuerpo de su madre fuera trasladado a Constantinopla con todos los honores, consiguiendo que sus padres y su hijo fueran enterrados en el mismo sarcófago.

Tras la muerte de Zenón, Ariadne era, de nuevo, la depositaria de la legitimidad imperial y como tal actuó. El pueblo de Constantinopla le solicitó que proclamara como emperador a un hombre romano y ortodoxo. La emperatriz asumió tal mandato y eligió a Anastasio, un alto funcionario de la corte, con quien contrajo matrimonio para legitimar su subida al trono. Desde el año 491 y hasta el fallecimiento de Ariadne, en el año 515, su presencia en las fuentes literarias es escasa, si bien sí se la menciona en varias ocasiones apoyando a Anastasio en contra del patriarca Macedonio, quienes mantenían un enfrentamiento con respecto al tipo de relación que debía mantener con la Iglesia de Roma. La representación gráfica de Ariadne es significativa en un soporte: los dípticos de marfil. Se piensa que es la representada en los depositados en el Museo del Bargello de Florencia y en el Kunsthistorisches Museum de Viena. Sin embargo, no hay duda de que la emperatriz que aparece en los clipeos superiores de los dípticos consulares del gobierno de Anastasio I es ella.

Margarita Vallejo Girvés



#### FUENTES PRINCIPALES

Cirilo de Escitópolis, *Vida de san Sabas*.  
 Constantino VII Porfirogéneta, *Libro de las Ceremonias*.  
 Evagri, *Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Angelova, D., “The Ivories of Ariadna and Ideas about Female Imperial Authority in Rome and Early Byzantium”, *Gesta* 68, 1 (2004) 1-15.  
 Croke, B., “Ariadne Augusta: Shaping the Identity of the Early Byzantine Empress”, en Dunn, G.D. *et alii* (eds.), *Christians Shaping Identity from the Roman Empire to Byzantium* (Leiden – Boston 2015) 293-320.  
 Vallejo Girvés, M., “El patriarca Macedonio II y la aristocracia femenina de Constantinopla”, en Vespignani, G. (ed.), *Polidoro. Studi offerti ad Antonio Carile* (Spoleto 2013) 79-104.  
 Vallejo Girvés, M., “Portraits of a Dynasty: Graphic Representations of the Families of the Empresses Verina and Ariadne (457-491)”, en Chiriatti, M.C., *et alii* (eds.), *Mujeres imperiales, mujeres reales. Representaciones públicas y representaciones de poder en la Antigüedad Tardía y Bizancio* (Paderborn 2021) 132-154.

## 246. HERAIS

La patricia Herais era esposa de Antemio, prefecto del pretorio bajo Anastasio I en el año 496. De este matrimonio nació Zenón, quien estuvo prometido con Longina, la sobrina del emperador Zenón (474-491). Aunque finalmente no se tradujo en una ceremonia de casamiento, de ese compromiso se deduce la cercanía de Herais y de su esposo al grupo familiar más directo del emperador. La forma onomástica *Herais* era habitual en la Antigüedad grecorromana, especialmente en el ámbito egipcio, pero no podemos establecer ninguna relación familiar entre alguna de las mujeres mencionadas con ese nombre en la documentación y la patricia homónima. Aunque no conocemos el origen familiar de Herais, la *Vida de Daniel el Estilita* la presenta como patricia y mujer ilustre. Sabemos que Herais deseaba fervientemente tener un hijo, de ahí que se acercara a la columna de Daniel el Estilita para pedirle ayuda divina para concebirlo.

Según el autor de la hagiografía, esta petición le fue concedida, dando a luz a su hijo Zenón. Debido a esa concesión de Daniel el Estilita, Herais se convirtió en una ferviente seguidora y benefactora de este, hasta el punto de preocuparse por su salud, de ordenar construir, pagándolo con sus propias riquezas, una escalera de caracol que rodeara la columna del Estilita, así como un sarcófago de plomo para recibir los restos mortales de este. Queda claro de estos testimonios que Herais fue una mujer que disponía de patrimonio propio o, al menos, que tenía libertad para utilizar el patrimonio familiar en cuestiones que ella consideraba importantes, como esta de apoyar la vida ascética de un santo subido a la



columna. Un dato fundamental es que fue la única mujer que tenía acceso directo al Estilita.

Margarita Vallejo Girvés

#### FUENTES PRINCIPALES

Juan de Antioquía, *Historia; Fragmentos. Vida de Daniel el Estilita*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Grigoryan, S., “La imagen de las mujeres leónidas en la ‘Vida de Daniel el Estilita’: benefactoras y beneficiarias”, en Guzmán, P. *et alii* (eds.), *Mulier, quid ploras? Imágenes y lecturas de lo femenino en los Padres de la Iglesia* (Buenos Aires 2022) (en prensa).  
Kosiński, R., *Holiness and Power. Constantinopolitan Holy Men and Authority in the 5th Century* (Berlin – Boston 2016).  
Laniado, A., “Anthémios et Euphémios: deux préfets du prétoire sous Anastase Ier (491-519)”, *Latomus* 62, 3 (2003) 664-671.

## 247. LEONCIA

Leoncia fue la segunda hija del emperador León I y de Elia Verina, hermana de Ariadne. Debió de nacer después del año 457, año en el que su padre fue proclamado emperador, lo que le dio la condición de porfirogéneta, es decir, “nacida bajo la púrpura”. Ella y su hermana recibieron una excelente formación de manos del gramático Dioscoro, quien las introdujo en los conocimientos del saber clásico grecorromano.

Su vida estuvo determinada por la política de alianzas de su padre. Así, se la prometió en matrimonio con Patricio, segundo hijo de Aspar, un poderoso general de Oriente y hombre fuerte del Imperio. Este matrimonio iba a unir a un arriano con una niceno-calcedonense, hecho que provocó las protestas de toda la comunidad monástica de Constantinopla. Aunque no hay constancia cierta de si finalmente Leoncia contrajo matrimonio con Patricio, sabemos que en el año 471 quedó libre del mismo cuando León I y su yerno Zenón sometieron a Aspar y a sus hijos a un encierro en palacio.

A Leoncia le esperaba un nuevo matrimonio con Marciano, un romano hijo del emperador romano de Occidente Antemio y nieto del emperador de Oriente Marciano. Tras este matrimonio y la muerte de su padre, Leoncia se vio implicada en una conspiración contra el emperador Zenón y su hermana Ariadne. En el año 478, su madre había sido entregada como rehén a Ilo, un general isaurio enfrentado a Zenón, y confinada en una remota fortaleza de Asia Menor. Ante estos hechos y argumentando su condición de porfirogéneta que le concedía la legitimidad para convertir a



su esposo en emperador, Leoncia, su marido y un grupo de fieles a Verina se rebelaron contra Zenón. Sin embargo, este consiguió recuperar el poder. Leoncia y Marciano solicitaron asilo eclesiástico, pero él fue capturado y exiliado a una fortaleza de Capadocia. Leoncia consiguió refugiarse en el monasterio de los Acemetas de Constantinopla. Todo parece indicar que, durante un tiempo, Zenón permitió que Leoncia permaneciera en ese monasterio pero que, posteriormente, se la envió al exilio junto con su esposo. Tras esos episodios, Leoncia desaparece de las fuentes literarias.

De su matrimonio con Marciano nacieron dos hijas, de las que ninguna fuente proporciona el nombre. Varias leyendas hagiográficas en lengua copta mencionan que una de esas hijas se trasladó a Egipto, donde, haciéndose pasar por un eunuco, entró en un monasterio masculino, del que no salió hasta que fue reclamada por su hermana, que se encontraba en Constantinopla aquejada de un problema de salud. Queda claro que la vida de Leoncia estuvo marcada por su condición de porfirógénetica, siendo la primera utilización política documentada en la historia bizantina.

Margarita Vallejo Girvés

#### FUENTES PRINCIPALES

Evagrio, *Historia eclesiástica*.  
 Juan de Antioquía, *Historia; Fragmentos*.  
 Juan Malalas, *Crónica*.  
 Teodoro Lector, *Epítome de su Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Croke, B., “Dynasty and Ethnicity: Emperor Leo I and The Eclipse of Aspar”, *Chiron* 25 (2005) 147-203.  
 Vallejo Girvés, M., “*Ad ecclesiam confugere*, tonsuras y exilios en la familia de León y Verina”, en Vallejo Girvés, M. *et alii* (eds.), *Movilidad forzada entre la Antigüedad Clásica y Tardía* (Alcalá de Henares 2015) 137-160.

## 248. ANICIA JULIANA

Anicia Juliana era nieta de Licinia Eudoxia y del emperador Valentiniano III, hija de Placidia y de Olibrio, efímero emperador de Occidente. Nació en Constantinopla a mediados del siglo V y ostentó el rango de patricia por derecho propio. Ella permaneció en Constantinopla cuando sus padres se trasladaron a Italia para asumir la corona del Imperio romano de Occidente. Debía de estar bien integrada en la corte de Zenón, pues en el año 478 este la prometió al general ostrogodo Teodorico, aunque finalmente se casó con Flavio Areobindo, un general de origen bárbaro, cuya familia había servido a los emperadores teodosianos.



A partir del año 482, cuando se produjo el cisma entre las iglesias cristianas de Oriente y Occidente, Anicia Juliana tomó un gran compromiso con el calcedonismo, corriente cristiana que defendía la Iglesia de Roma y que era contraria a la sustentada por los emperadores Zenón y Anastasio I. En la última década del reinado de Anastasio se distinguieron varias mujeres calcedonenes entre los círculos aristocráticos de Constantinopla. Todas ellas giraban en torno a la corte paralela de Anicia Juliana. Ella y su entorno mantuvieron una resistencia frente a los intentos de imposición del emperador Anastasio en materia religiosa en Constantinopla. El emperador y el patriarca de Constantinopla quisieron convencerla para que cambiara de opinión, sin éxito. Pudo haberse convertido en emperatriz si su esposo hubiera aceptado la corona imperial, honor que le propuso el pueblo de Constantinopla cuando se rebeló contra el emperador Anastasio en el contexto de los disturbios ocurridos en la ciudad en el año 512 motivados por la rígida actitud anticalcedonense del emperador. Anicia Juliana y el papa Hormisdas mantuvieron correspondencia, escribiendo ella y recibiendo cartas de este, en relación con la defensa del calcedonismo, así como sobre la unión de las iglesias de Roma y Constantinopla bajo esa misma fe.

La actividad evergética fue muy desarrollada por Anicia Juliana. Restauró y embelleció iglesias de Constantinopla que habían sido construidas y mantenidas por su madre y su abuela. Destacan, entre ellas, la iglesia de Santa Eufemia y la de San Polieucto. De esta última se ha transmitido una larga inscripción métrica en la que Anicia Juliana alaba y honra no solo a este santo sino el compromiso de las mujeres de su familia por la verdadera fe cristiana y por el futuro del Imperio romano. El códice ilustrado que recoge la obra *Materia Médica* de Dioscórides, conservado actualmente en Viena, le fue regalado a Anicia Juliana por la ciudad de Honoriatís, en Asia Menor, en agradecimiento por haber edificado en esa ciudad una iglesia con sus propios fondos. Una particularidad de este códice se encuentra en una de las primeras páginas; en ella se ve a Anicia Juliana sentada en una silla elevada, con diadema y ropas púrpuras, señal todo ello de su vinculación con la familia imperial teodosiana.

Margarita Vallejo Girvés



#### FUENTES PRINCIPALES

*Antología Palatina.*

*Collectio Avellana.*

Juan Malalas, *Crónica.*

Teófanos Confesor, *Cronografía.*

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bardill, J., “A New Temple for Byzantium: Anicia Juliana, King Solomon, and The Gilded Ceiling of The Church of St. Polyeukt in Constantinople”, en Bowden, W. *et alii* (eds.), *Social and Political Life in Late Antiquity* (Leiden 2006) 339-370.

Capizzi, C., *Giuliana. La Committente (c. 463 - c. 528)* (Milano 1996).

Nathan, G., “The Vienna Dioscorides’ dedicatio to Anicia Iuliana: A Usurpation of Imperial Patronage?”, en Garland, L. *et alii* (eds.), *Basilea. Essays on Imperium and Culture. In Honour of E. M. Jeffreys and M. J. Jeffreys* (Brisbane 2011) 95-102.

Pizzone, A.M.V., “Da Melitene a Constantinopoli: S. Polieucto nella política dinástica di Giuliana Anicia. Alcune osservazione in margine ad A.P. 10”, *Maia* 55 (2003) 107-132.

## 249. LUPICINA

El nombre original de Eufemia, esposa del emperador Justino I, fue el de Lupicina. El primero solo lo asumió tras la llegada de su esposo al trono. Según algunos autores, el nombre de Lupicina, que podía tener connotaciones negativas, no era digno de la esposa de un emperador. En la ceremonia de coronación, Lupicina, ahora Eufemia, fue proclamada como una “nueva Elena”, rememorando la dignidad de la cristiana madre del emperador Constantino. Los orígenes de Lupicina no están claros. Todo parece apuntar que había sido una esclava. Justino contrajo matrimonio con Lupicina cuando él ocupaba el cargo de jefe de la guardia del palacio imperial durante el reinado de Anastasio I.

Las fuentes literarias apenas hablan de ella si no es para comentar su oposición al matrimonio entre Justiniano I y Teodora. Entre las cuestiones que podemos encontrar referenciadas en ellas, Lupicina aparece como una convencida cristiana calcedonense, con un gran ascendente sobre su esposo. Esta circunstancia fue aprovechada por el papa Hormisdas, quien le solicitó que convenciera a Justino I para que pusiera fin al cisma Acaciano, que dividía a las iglesias de Oriente y Occidente desde hacía un par de décadas. Esa influencia también fue vista por los autores monofisitas, que la acusaron de no saber comportarse como emperatriz. El motivo era que se había negado a recibir la comunión de manos del patriarca de Constantinopla si este no aceptaba que el calcedonismo fuera la fe cristiana que se debía seguir, uniéndose en la fe con Roma. Sin embargo, Procopio de Cesarea, autor prácticamente contemporáneo, afirmaba que jamás se había involucrado en asuntos de Estado.



El papel principal que la historia ha atribuido a Lupicina es el de responsable de que el matrimonio entre Justiniano y Teodora no se pudiera materializar hasta su muerte. Según una ley de Justino I, el matrimonio entre miembros de la aristocracia senatorial y actrices no era ni posible ni legal. Con este precedente, si Justiniano quería suceder a su tío, no podía contraer matrimonio con Teodora, a la que, en el mejor de los casos, las fuentes consideran una actriz, mientras que otros afirman que era una prostituta. Lo cierto es que, tras el fallecimiento de Lupicina, el matrimonio se celebró. Algunos autores compararon la actuación política de Lupicina con la de Teodora, muy activa políticamente, mientras que la segunda no lo era tanto. Sin embargo, otros autores destacaron lo perjudicial que fue la intromisión de Lupicina en los asuntos del Imperio.

Justino I tuvo especialmente consideración hacia su esposa. Erigió una estatua de oro de pequeño tamaño, en el llamado “barrio de Olibrio” de Constantinopla, en el que se ubicaba el palacio de Anicia Juliana, la última descendiente de la dinastía teodosiana. Eufemia falleció entre el año 524 y el 525, siendo enterrada en un sarcófago en el llamado “Monasterio de la Augusta”, unido a la iglesia dedicada al apóstol santo Tomás. Dos años después le siguió Justino I, que también fue enterrado en el mismo lugar.

Margarita Vallejo Girvés

#### FUENTES PRINCIPALES

Procopio de Cesarea, *Historia secreta*.

Pseudo Dionisio de Tell-Mahrē, *Crónica*.

*Suda*.

Teodoro Lector, *Epítome de su Historia eclesiástica*.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Croke, B., “Justinian under Justin: Reconfiguring a Reing”, *BZ* 100, 1 (2007) 13-56.

Hillner, J., “Empresses, Queens, and Letters: Finding a ‘Female Voice’ in Late Antiquity”, *Gender & History* 31, 2 (2019) 358-382.

McClanan, A., *Representations of Early Byzantine Empresses. Image and Empire* (New York 2002).

Meier, M., “Der ‘Kaiser der Luppā’: Aspekte der Politischen Kommunikation im 6. Jahrhundert n. Chr.”, *Hermes* 129, 3 (2001) 401-430.

Vallejo Girvés, M., “The Image of Empress Lupicina (Euphemia) in the Patristic Sources”, *Studia Patristica* 103 (2022) (en prensa).



## 250. TEODORA

Teodora fue, gracias a su matrimonio con el emperador Justiniano, emperatriz del Imperio romano de Oriente entre los años 527 y 548. Su pasado como animadora de la facción de los Verdes del Hipódromo de Constantinopla ha condicionado la imagen que se tiene de ella, especialmente a partir de la información proporcionada por Procopio de Cesarea. Durante el período en el que estuvo vinculada a esa facción, conoció a Justiniano, sobrino del emperador Justino I. Antes de ese momento, las fuentes discrepan: algunas consideran que fue prostituta; otras mencionan que tuvo varias parejas, alguno de ellos ocupando cargos de la administración. Parece cierto que de alguna de esas relaciones tuvo descendencia, al menos una hija y un hijo.

El comienzo de la relación entre Teodora y Justiniano fue complicado, especialmente por la distinta procedencia social de ambos y por la oposición de Lupicina, esposa del emperador. El fallecimiento de esta permitió el enlace. En el año 527, Justiniano accedió al trono de Constantinopla; en ese momento, el emperador también coronó a Teodora como emperatriz. Teodora tuvo un gran ascendente sobre su marido en materia política y religiosa. Es más, en algunas leyes, Justiniano I la menciona expresamente, elogiándola como su mejor consejera. En este sentido, es fundamental recordar el papel determinante de Teodora en la llamada Revolución Niká, provocada por un enfrentamiento entre las facciones del Hipódromo de la ciudad, que causó grandes destrozos e incendios en la urbe y que estuvo a punto de acabar con el gobierno de Justiniano. Según Procopio, fue Teodora quien, con su firme actitud, convenció al emperador de que debía aguantar e intentar recuperar el control de la ciudad. Es célebre la frase que Procopio pone en boca de Teodora de que prefería una mortaja imperial que vivir sin la púrpura.

Teodora intervino activamente en la política religiosa de su esposo apoyando abiertamente a los monofisitas, que, puntualmente, eran perseguidos por Justiniano. Es muy posible que la emperatriz siguiera esa corriente cristiana, puesto que los autores abiertamente monofisitas la presentan como una emperatriz piadosa, mientras que los calcedonenses dibujan un oscuro retrato de su personalidad. Fundó el convento “de las arrepentidas”, destinado a acoger a mujeres que había tenido una vida vinculada a la prostitución o a actividades moralmente indignas. Aparece representada en uno de los mosaicos de San Vital de Rávena y en un icono del monasterio de Santa Catalina del Monte Sinaí. Su monograma, junto con el de Justiniano, se representa en los capiteles de las columnas de Santa Sofía de Constantinopla. Por todo lo anterior, el gobierno de Justiniano no se puede entender sin su presencia.

Margarita Vallejo Girvés

**FUENTES PRINCIPALES**

Evagrio, *Historia eclesiástica*.

Juan de Éfeso, *Historia eclesiástica*.

Procopio de Cesarea, *Historia de las Guerras; Historia secreta*.

**SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Croke, B., “Justinian under Justin: Reconfiguring a Reing”, *BZ* 100, 1 (2007) 13-56.

Greatrex, G., “The Nika Revolt: A Reappraisal”, *JHS* 117 (1997) 60-86.

Harvey, S.A., “Theodora, ‘the Believing Queen’: A Study of Syriac Historiographical Tradition”, *Hugoye. Journal of Syriac Studies* 4, 2 (2001[2010]) 209-234.

Pazdernik, C., “‘Our Most Pious Consort Given Us by God’ 525-548. Dissident Reactions to the Partnership Justinian and Theodora”, *CIAnt* 13 (1994) 267-268.

Potter, D., *Theodora. Actress, Empress, Saint* (Oxford 2015).

Ziche, H.G., “Abusing Theodora: Sexual and Political Discourse in Procopius”, *Byzantiaka* 30 (2012-2013) 311-323.



**FIGURA 14.** Retrato idealizado de Hipacia de Alejandría (1908).

Jules Maurice Gaspard.

Ilustración para la obra de Elbert Hubbard, *Little Journeys to the Homes of Great Teachers*, v. 23 (1908 New York) (375 p. 2 v. ports. 21 cm).



FIGURA 15. Medallón con la representación de Licinia Eudoxia (siglo V).  
Département des Monnaies,  
Médailles et Antiques,  
Biblioteca Nacional de  
Francia, Inv. M. 1688.



FIGURA 16. Representación de Teodora. Detalle del mosaico del emperador Justiniano I del ábside de la iglesia de San Vital (ca. siglo VI). Rávena.



## ÍNDICE DE MUJERES

### I

1. Rea Silvia .....	18
2. Aca Larentia .....	19
3. Hersilia .....	20
4. Tarpeya .....	21
5. Horacia .....	23
6. Tanaquil .....	24
7. Tulia, hija de Servio Tulio .....	25
8. Lucrecia .....	26

### II

9. Clelia .....	32
10. Veturia .....	33
11. Virginia .....	34
12. Emilia Tercia .....	36
13. Opimia .....	37
14. Vestia Opia .....	37
15. Cluvia Fácula .....	38
16. Emilia .....	38
17. Claudia Quinta .....	39
18. Hispala Fecenia .....	40
19. Claudia, hija de Apio Claudio Pulcro .....	41
20. Cornelia .....	42
21. Sempronia, hija de Cornelia .....	43
22. Licinia .....	44
23. Aurelia Cota .....	45
24. Julia, tía de César .....	46
25. Julia, madre de Marco Antonio .....	47
26. Servilia .....	49
27. Cecilia Metela .....	50
28. Clodia .....	52
29. Julia, hija de Julio César .....	53
30. Atia .....	54
31. Sempronia .....	55
32. Aurelia Filemación .....	57
33. Sasia .....	58
34. Fulvia .....	59
35. Porcia .....	61
36. Fonteya .....	62
37. Cleopatra .....	63
38. Terencia .....	64

39. Tulia .....	66
40. Hortensia .....	67
41. Mesia .....	69
42. Éucaris .....	69
43. Sulpicia .....	70
44. Antioquis .....	72
45. Nevia Clara .....	73
46. Volumnia Cítéride .....	74
47. Caya Afrania .....	76
48. ¿Turia? .....	77

### III

49. Salvia Póstuma .....	84
50. Eufrosine .....	85
51. Derceto .....	86
52. Teodote .....	88
53. Alia Potestad .....	89
54. Septicia .....	90
55. Escribonia .....	91
56. Octavia .....	93
57. Livia .....	95
58. Urgulania .....	96
59. Julia la Mayor .....	97
60. Antonia la Menor .....	99
61. Vipsania .....	100
62. Menfis .....	101
63. Fabia Areté .....	102
64. Eumaquia .....	103
65. Munacia Plancina .....	105
66. Helvia .....	106
67. Coleutis .....	107
68. Julia la Menor .....	108
69. Ania Rufila .....	110
70. Agripina la Mayor .....	111
71. Domicia Lévida .....	112
72. Claudia Livia Julia (Livila) .....	114
73. María Magdalena .....	115
74. Marta .....	116
75. Claudia Pulcra .....	118
76. Sosia Gala .....	119
77. Apicata .....	120
78. Julia, hija de Druso el Menor .....	121
79. Emilia Lévida .....	122



80. Junia Calvina .....	123	125. Minicia Marcela .....	178
81. Lolía Paulina .....	124	126. Calpurnia .....	179
82. Lolía Saturnina .....	125	127. Lucía Avircia Aciliana .....	180
83. Claudia Earine .....	126	128. Jucunda .....	181
84. Tecla .....	128	129. Fulvia Célera, hija de Marcos .....	183
85. Prisca, esposa de Áquila .....	129	130. Emilia Pudentila .....	184
86. Claudia Restituta .....	130	131. Emilia Sextina .....	185
87. Licinia Prisca .....	132	132. Umbricia .....	186
88. Lucania Benigna .....	133	133. Prima Florencia .....	187
89. Mesalina .....	134	134. Plancia Magna .....	188
90. Agripina la Menor .....	135	135. Sebotis .....	190
91. Julia Drusila .....	137	136. Lutacia Lupata .....	191
92. Estatilia Tiranis .....	138	137. Cretonia Máxima .....	192
93. Claudia Octavia .....	139	138. Domicia Paulina la Menor .....	193
94. Popea Sabina .....	140	139. Vibia Sabina .....	194
95. Marcia .....	142	140. Julia Balbila .....	195
96. Pompeya Paulina .....	143	141. Mindia Matidia .....	196
97. Arria la Mayor .....	145	142. Firmia Priscila .....	198
98. Boudica .....	146	143. Sempronía Fusca Vibia Anicila .....	199
99. Epícaris .....	147	144. Aponia Montana .....	200
100. Locusta .....	149	145. Avita .....	202
101. Claudia Acte .....	150	146. Ania Galeria Faustina la Mayor .....	203
102. Demetria .....	151	147. Antonia Clementiana .....	204
103. Cornelia Onésima .....	152	148. Galeria Lisístrata .....	205
104. Servilia, hija de Lucio .....	153	149. Lampas .....	206
105. Arria la Menor .....	154	150. Cornelia Tiqué .....	207
106. Fania .....	156	151. Julia Segunda .....	208
107. Umidia Cuadrátilla .....	156	152. Agusia Priscila .....	209
108. Flavia Domitila la Mayor .....	158	153. Escancia Redempta .....	210
109. Antonia Cenis .....	159	154. Escribonia Ática .....	212
110. Flavia Domitila la Menor .....	160	155. Julia Helias .....	213
111. Berenice .....	161	156. Fabia .....	214
112. Domicia Longina .....	163	157. Sempronía Materna .....	216
113. Julia, hija de Tito .....	164	158. Pasia .....	217
114. Flavia Domitila .....	166	159. Ania Galeria Faustina la Menor .....	218
115. Varronila .....	167	160. Blandina .....	220
116. Cornelia, la Vestal .....	167	161. Senodona .....	221
117. Ulpia Marciana .....	168	162. Ania Aurelia Galeria Lucila .....	222
118. Pompeya Plotina .....	169	163. Brutia Crispina .....	223
119. Salonina Matidia .....	171	164. Claudia Crateya Veriana .....	225
120. Junia Rústica .....	172		
121. Eroción .....	173		
122. Domicia Vetila .....	174		
123. Sulpicia Lepidina .....	176		
124. Arbúscula .....	177		



165. Marcia Aurelia Ceyonia	207. Sosípatra.....	284
Demetrias.....	208. Melania la Mayor .....	286
166. Acilia Plecusa .....	209. Flavia Aurelia Eusebia .....	287
167. Aveta .....	210. Macrina la Menor .....	288
168. Axula .....	211. Mónica .....	290
169. Creperia Trifena .....	212. Marcela .....	292
170. Atalanta .....	213. Marina Severa .....	293
171. Perpetua .....	214. Albia Dominica.....	294
172. Julia Mayana .....	215. Paula .....	295
173. Genetiva .....	216. Sara.....	296
174. Afa.....	217. Olimpia.....	298
175. Elia Licinia Valeriana.....	218. Ágape.....	299
176. Memoria Calquisia .....	219. Marcelina.....	300
177. Asicia Victoria.....	220. Fabiola .....	301
178. Julia Domna .....	221. Egeria.....	302
179. Clodia Leta .....	222. Poemenia .....	304
180. Julia Mesa .....	223. Eustoquia.....	305
181. Julia Soemias .....	224. Fabia Aconia Paulina .....	307
182. Julia Aquilia Severa.....	225. Celia Concordia .....	308
183. Julia Mamea .....	226. Claudia, Vestal Máxima .....	309
184. Claudia Isidora .....	227. Asclepigenia .....	310
185. Julia Casiana.....	228. Flavia Serena.....	312
186. Valeria Berecunda.....	229. Gala Placidia.....	313
187. Fulvia Prócula .....	230. Justa Grata Honoria.....	314
188. Aurelia Demetria .....	231. Elia Flavia Flacila.....	316
189. Zenobia .....	232. Melania la Menor .....	317
190. Sabina .....	233. Elia Eudoxia.....	319
191. Temis .....	234. Pulqueria .....	320
192. Julia Cornelia Salonina .....	235. Elia Eudocia .....	322
193. Aurelia Isidora.....	236. Teódula .....	323
194. Celia Claudiana.....	237. Genoveva.....	325
195. Vicentia .....	238. Licinia Eudoxia.....	326
<b>IV</b>	239. Elia Marcia Eufemia.....	328
196. Prisca .....	240. Alipia .....	329
197. Justa.....	241. Matrona .....	329
198. Elena .....	242. Elia Verina.....	331
199. Aurelia Vernila.....	243. Elia Zenonis .....	333
200. Galeria Valeria.....	244. Lalis .....	334
201. Flavia Máxima Fausta .....	245. Elia Ariadne .....	335
202. Eulalia .....	246. Herais .....	337
203. Lucila .....	247. Leoncia .....	338
204. Susana .....	248. Anicia Juliana.....	339
205. Cecina Loliana.....	249. Lupicina .....	341
206. Hipacia .....	250. Teodora.....	343

## LISTADO DE COLABORADORES

- Alonso Alonso, M.<sup>a</sup> Ángeles - Profesora Ayudante Doctora de Historia Antigua de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Álvarez Melero, Anthony - Profesor Titular de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla.
- Álvaro Bernal, Marta - Doctora en Historia Antigua de la Universidad de Sevilla.
- Bravo Bosch, M.<sup>a</sup> José - Profesora Titular de Derecho Romano de la Universidad de Vigo.
- Cenerini, Francesca - Professore Ordinario di Storia Romana dell'Università degli Studi di Bologna.
- Chelotti, Marcella - Professore Ordinario di Storia Romana dell'Università degli Studi di Bari, Aldo Moro.
- Cid López, Rosa M.<sup>a</sup> - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo.
- Cidoncha Redondo, Francisco - Profesor contratado en el área de Historia Antigua en la Escuela Universitaria "Francisco Maldonado" de Osuna (Sevilla).
- Delia de Gregorio, M.<sup>a</sup> Carmen - Investigadora Doctora en Historia en la Universidad de Zaragoza.
- Domínguez Arranz, Almudena - Profesora Catedrática de Arqueología y Numismática la Universidad de Zaragoza.
- Escribano Paño, M.<sup>a</sup> Victoria - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza.
- Fajardo Alonso, Antonio - Contratado predoctoral PIF/FPI de la Universidad de Sevilla en el Departamento de Historia Antigua.
- Gallego, Henar - Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Valladolid.
- Girrotti, Beatrice - Ricercatrice a tempo determinato tipo b) (senior) di Storia Romana dell'Università degli Studi di Bologna.
- González Estrada, Lidia - Contratada predoctoral FPU de la Universidad de Oviedo en el Departamento de Historia.
- González Herrero, Marta - Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo.
- Gordón Zan, Adrián - Contratado predoctoral de la Universidad de Zaragoza en el Departamento de Ciencias de la Antigüedad.
- Guantes García, Julia - Contratada predoctoral "Severo Ochoa" de la Universidad de Oviedo en el Departamento de Historia.
- Hidalgo de la Vega, M.<sup>a</sup> José - Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Salamanca.
- León Ardoy, Daniel - Contratado predoctoral PIF/FPU de la Universidad de Sevilla en el Departamento de Historia Antigua.
- Marcos, Mar - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria.

Martínez Guisasaola, José Manuel - Profesor Titular de Moral Fundamental y Virtudes Teologales de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

Martínez Maza, Clelia - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Málaga.

Masi Doria, Carla - Professore Ordinario di Diritto romano e Diritti dell'Antichità all'Università degli Studi di Napoli "Federico II".

Méndez Santiago, Borja - Contratado predoctoral "Severo Ochoa" de la Universidad de Oviedo en el Departamento de Historia.

Mentxaka, Rosa - Catedrática de Derecho Romano de la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea.

Moreno, Marta - Graduada en el Doble Grado de Geografía y Gestión del Territorio e Historia por la Universidad de Sevilla.

Navarro Caballero, Milagros - Directora de Investigación del Centre National de la Recherche Scientifique de l'Université Bordeaux-Montaigne (Francia).

Nogales Basarrate, Trinidad - Directora del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Ordóñez Agulla, Salvador - Profesor Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla.

Pavón, Pilar - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla.

Puyadas Rupérez, Vanessa - Investigadora Doctora en el Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía de la Universidad de Murcia.

Rodríguez López, Rosalía - Profesora Catedrática de Derecho Romano de la Universidad de Almería.

Rubiera Cancelas, Carla - Profesora Ayudante Doctora de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo.

Ruiz Gutiérrez, Alicia - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria.

Saquete, José Carlos - Profesor Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla.

Téllez Francisco, Patricia - Personal científico, técnico de apoyo y de gestión de I+D+i (PEJU5. E-80) de la Universidad de Sevilla para el proyecto PGC2018-094169-B-I00.

Torres, Juana - Profesora Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Cantabria.

Vallejo Girvés, Margarita - Profesora Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Alcalá de Henares.

